AÑO XX N.o 6,969

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D



...EN una gran ciudad, en Nochebuena, bajo un frío intenso, ví un niñito, muy pequeño aun, de seis años, quizás de menos aun, todavía no bastante crecido para que se le hiciera mendigar, pero lo suficiente para que uno o dos años más tarde se le enviara a hacerlo, como se hará sin duda.

Aquel niño despertó tiritando una mañana, en un cuarto húmedo y frío, abrigado con una especie de bata, vieja y raída. El aliento le salía en forma de vapor blanco; sentado en un rincón sobre un baúl, distraíase echando de propósito su respiración, divirtiéndose con verla salir. Pero tenía mucha hambre. Desde la madrugada se había acercado ya varias veces a la cama de tablas, cubierta con un delgado jergón, en que estaba acostada la madre enferma, con la cabeza apoyada en un montón de harapos a guisa de almohada.

¿Cómo ha llegado hasta aquí aquella pobre mujer? Habrá salido sin duda con su hijo de alguna ciudad lejana en que la acometió la enfermedad. La dueña de casa ha sido encarcelada dos días antes; hoy es fiesta y los demás inquilinos han salido. Sin embargo, uno de aquellos andrajosos está acostado desde hace veinticuatro horas, borracho perdido, sin aguardar la fiesta. De otro rincón brotan los lamentos de una vieja de ochenta años, tullida por el reumatismo. Aquella vieja fué niñera, en su tiempo, quién sabe dónde; ahora se está muriendo, solitaria, gimiendo, quejándose, refunfuñando contra el chico que comienza a tener miedo de acercarse al rincón en que agoniza. Ha encontrado agua en el pasadizo, pero ni siquiera un mendrugo de pan, y vuelve por décima vez a despertar a la madre. Comienza a asustarse en aquel obscuro rincón; la tarde avanza y, sin embargo, no hacen fuego. Halla a tientas el rostro de la madre, y se sorprende de que no se mueva, y esté tan fría como la pared.

—¿Tanto frío hace? — piensa el chico.

Permanece inmóvil un rato con la mano sobre el hombro de la muerta; después se sopla los dedos para calentarlos, y al ver su gorrita sobre la cama, busca despacio la puerta y sale del subsuelo. Hubiera salido antes si no le hubiera atemorizado el perro grande que, allá arriba, en el pasadizo, ante la puerta del vecino, ladra todo el santo día. Pero el perro ya no está, y hete aquí el chico en la calle.

—¡Dios mío, qué ciudad!

Hasta entonces, jamás viera nada semejante. Allá, de donde ha venido, la noche es más obscura; sólo hay un farol para toda la calle; casitas bajas de madera, cerradas con postigos; desde que obscurece, ni un alma; todo el mundo se encierra en su casa; sólo una multitud de perros que aúllan, centenares, millares de perros que aúllan y ladran la noche entera. Pero en cambio, allá hacía bastante calor y le daban de comer. Aquí, ¡Dios mío, qué bueno sería comer!, ¡qué alboroto hacen aquí!, ¡qué tronar!, ¡qué luz y qué mundo de gente!, ¡cuántos caballos y coches! ¡Y el frío, el frío. El cuerpo de los caballos humea frío, y sus ardientes hocicos soplan vapor blanco; sus herraduras suenan sobre la calzada a través de la blanca nieve. ¡Y cómo se atropella toda esta gente! ¡Dios mío, qué ganas tengo de comer un pedacito de cualquier cosa!... Y ahora que me duelen los dedos.

Un guardián del orden acaba de pasar y se ha vuelto para no ver al niño.

Otra calle más... ¡oh, qué ancha es! ¡¡Seguro que me van a aplastar aquí! ¡Cómo gritan todos, cómo corren, cómo ruedan... y luces y más luces! ¿Y esto qué será? ¡Oh, que vidrio grande! Y detrás de este vidrio un cuarto, en ese cuarto un árbol que sube hasta el techo; es el árbol de Nochebuena... ¡Y cuántas luces hay debajo del árbol! ¡Cuánto papel de oro y manzanas, rodeados de muñecos, de caballitos! Hay muchos niños en el cuarto, bien vestidos, muy limpiecitos; ríen, juegan, comen, beben cosas. Aquí una chicuela que baila con otro chico: ¡qué linda es la chiquilla! Allá la música que se oye a través del vidrio.

El niño contempla admirado y ríe; ya no siente el dolor de los dedos ni de los pies; los dedos de su manita se han puesto cárdenos, no los puede doblar y le hacen mal al intentarlo. De pronto siente que le duelen los dedos: llora y se aleja. Divisa, a través de otro cristal, otra habitación y más árboles y pasteles de toda clase sobre la mesa; almendras rojas, amarillas. Cuatro hermosas damas se hallan sentadas y alguien llega, entran muchos señores. El chico se ha deslizado, ha abierto de pronto la puerta y se ha colado. ¡Oh cuánto ruido hacen al verle, qué agitación! Al punto una dama se levanta, le pone un kopek en la mano y le abre ella misma la puerta. ¡Qué miedo tuvo!

El kopek se le ha caído de las manos y ha repiqueado en el peldaño de la escalera: ya no podían apretar lo bastante sus deditos rojos, para llevar la moneda. El niño salió corriendo y caminó ligero. ¿Dónde iba? Lo ignoraba. Quiere llorar, pero tiene mucho miedo. Y corre, corre, soplándose las manitas. Y el pesar se apodera de él; se siente tan abandonado, tan azorado! y de repente, ¡Dios mio!, ¿qué otra cosa ocurre? Una multitud permanece allí y mira: "En una ventana, detrás del cristal, tres muñecas bonitas, vestidas con ricos vestidos rojos y amarillos, y todo, como si fueran vivas! Y aquel viejecito sentado que parece tocar el violín. Hay también dos más, parados, que tocan pequeños, pequeñísimos violincitos y mueven la cabeza a compás. Se miran unos a otros, y sus labios se mueven: ¡hablan de verdad! Sólo que no se le oye a través del vidrio". Y el niño piensa primero que están vivos, y cuando comprende que son muñecos, se echa a reír. ¡Jamás ha visto muñecos semejantes, y no sabía que los hubiera así! ¡Y quisiera llorar, pero es tan gracioso, son tan graciosas esas muñecas! De repente se siente asido de la ropa: a su lado se halla un muchacho grande y malo que le da un puñetazo en la cabeza, y le hace una zancadilla. El niño cae. Al mismo tiempo la gente grita; él se queda un momento rígido de pavor, luego se levanta de un brinco y echa a correr; corre, enfila una puerta cochera, no sabe dónde, y se oculta en un patio, detrás de una pila de leña.

—Aquí no me hallarán, hay mucha obscuridad.—Se acurruca y se encoge; tal es su espanto que apenas se atreve a respirar.

Y de poronto siente un bienestar, sus manitas y sus piececitos no le duelen ya; tiene calor, tanto calor como al lado de una estufa, y todo su cuerpo se estremece. ¡Ah, va a dormirse! ¡Qué agradable es dormir!

—Me quedaré aquí un momento y luego volveré a ver las muñecas— pensaba el pequeñuelo, que sonrió al recordar las muñecas.—¡Todo como si estuvieran vivas!

Ahora, hete aquí que oye la canción de su madrecita. "Mamá, estoy durmiendo... ¡Ah, qué bien se está aquí para dormir!"

—Ven a mi casa, niñito, a ver el árbol de Navidad— pronunció una voz suavísima.

Pensó primero que era su madrecita, pero no, no era ella.

¿Quién le llama? No sé. Pero alguien se inclina sobre él y le envuelve en la obscuridad, y él tiende la mano y de pronto... ¡Oh, qué luz! ¡Oh, qué árbol de Navidad! No, eso no es un árbol de Navidad, nunca lo ha visto ni parecido.

¿Dónde se encuentra? Todo brilla, todo irradia, y hay muñecos en rededor; pero, no muñecos no, varoncitos y mujercitas, sólo que respandecen mucho. Todos giran a su alrededor, revolotean, le besan, le toman, le llevan, y él mismo tiende el vuelo. Y ve a su madrecita que le mira y le sonríe con alegría.

—¡Mamita, mamita! ¡Ah, qué lindo es aquí!— le grita el pequeñuelo. Y de nuevo abraza a los niños y quisiera contarles también la historia de las muñecas que vió detrás del vidrio. ¿Quiénes sois, chiquillas?— pregunta, riéndose y amándolas.

Es el árbol de Nochebuena del Niño Jesús. En casa de Jesús, para aquel día, hay siempre un árbol de Navidad para los niñitos que no tienen árbol propio.

Y supo que todos aquellos varoncitos y mujercitas eran

(PASA A LA PAGINA 5)

0.20 la palabra -:- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -:- $ 0.20 la palabra



1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 21 En

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par San Diego 780. Relojería Sportman. 4-enero

HUGO KLEIN, RELOJERO, ex cronometrista Jefe de la Armada Nacional y del Observatorio Astronómico Nacional, atiende en su nuevo estudio. Huérfanos 972, 8.o piso, Oficina 806. 27 Dic

COMPRAVENTA BRILLANTES, oro, platino. — Joyería York, Merced 868. Telefono 67920. 7-enero

JOYERIA YORK, COMPRAVENTA antigüedades, platería, plaquées, boletos empeño Caja Crédito. Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

COMPRAVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920. 7-enero

COMPRA VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916. Dic. 31

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra, venta brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillon. En. 10

¡¡CASA KARDONSKY!! Estado 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. En. 15

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. En. 15

GRAN DEPOSITO DE RELOJES desde $ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantido. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincias. Huérfanos 1087. Casilla 4124. Santiago. 3 En

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 5-en.

SU RELOJ COMPUESTO EN Ahumada 68, un año garantía. 5-enero

¡¡NOVIOS!! SUS COMPROMISOS pídalos a Mella, en Ahumada 68. Desde $ 90 par. 5-en.

NOVIOS:— COMPROMISOS, desde $ 70 par. Joyería Invar, San Pablo 2418. 5-en.

ORO, BRILLANTES, JOYAS, etc. pagamos más altos precios. Ahumada 3. En. 21

2. — AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

YTIER: COMPRA, VENDE, permuta automóviles. Siglo XX 146. 3-en

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolivar (Ex Campo de Marte) N.o 47. N'o.

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage, Serrano 87. Teléfono 65642. 3-enero

OCASION! AUTO FIAT TURISMO, Studebaker, Presidente cerrado. Serrano 87. Dic. 26

VENDO EXCELENTE CAMION Ford 29, $ 8,.000. Salas 254, o Bellavista 141; 8-11 mañana.

¡¡ATENCION, SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! Arreglen sus resortes en la Fábrica de MARIO FREITAS. Delicias 2492, frente Sotomayor. Teléfono 88330. 28 Dic



2. — AUTOMOVILES Y COMPRAVENTA.

BUICK 26 TURISMO. VENDO. Independencia 3309.

¿QUIERE VENDER SU AUTO? Vaya San Antonio 796. Nuevo sistema favorece sus intereses. 5-en.

AUTOMOVIL, MODELO RECIENTE, compro contado. Teléfono 66846.

PARA CUALQUIER REPARACION. Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172. 21 En.

VENDO FORD 31, 2 PUERTAS, ruedas V 8. $ 16 000. Av. Irarrázaval 321. 26 Dic

FORD 29, CERRADO, 2 PUERTAS, perfecto estado, vendo. San Diego 1097. 25 Dic

CHEVROLET CERRADO VENDO, modelo treinta, cuatro puertas, seis ventanas, flamante. Molina 245.

SE VENDE MOTO CARGA Goliath, en perfecto estado. Verla y tratar: San Pablo N.o 1041. 28-dic.

COMPRO DIFERENCIAL CAMION, ejes flotantes. Repuestos diferencial F. M. C. t 30. Rio Janeiro 466. 26-dic.

ESTACION DE SERVICIO "Magallanes". ¡¡Recientemente inaugurada. Esta modernísima Estación cuenta con los ¡últimos procedimientos! para la reparación garantida de toda clase de automóviles. Venta de bencina, aceites y accesorios. Vicuña Mackenna 357. Teléfono N.o 87633. 9-en.

PUNTUALIDAD, GARANTIA. Trabajos de enchapados y pintura. Service Station. Bulnes 50. 23-en.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

EMILIO TORRES, EN SU GARAGE, Huérfanos, lo atiende personalmente, reparaciones, mecánica general, pintura Duco de automóviles. Liquidación de neumáticos Peerless, Huérfanos 1667. 26-dic.

COMPRO NEUMATNCOS usados, por inservibles que estén. Voy a domicilio.— Raña, Avenida Ecuador 3399. 2-enero

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo recibió Copetta. Delicias 2427. 11 En

VIDRIOS, FAROLES, TODAS marcas automóviles, donde Copetta. Delicias 2427. 11 En

VENDO NEUMATICO 450x21. Disco 29, Camión Ford. Cochrane 1396.

32x6. NUEVOS, FRESCOS. $ 875. 10 de Julio 1190. 26 Dic

TALLER MECANICO TORNO de precisión, soldadura eléctrica. Bencina Copec, día y noche. San Pablo 2650. 18 En.

4.— RODADOS EN GENERAL.

BICICLETAS HOMBRES, NIÑOS, vende. Ejército 238. 25-dic.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61845. Vende: Gran Break Vis a Vis pescante alto, otro con toldo. Tono, Trompa, Faetones, Berlina Coupé y Sopanda. Coches 2 ruedas nuevos. Compro coches, vende gomas. 4 En.

VENDO BICICLETA DE MUJER de regular tamaño. Monjitas 334. Dic. 25

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

MATRIMONIO HONORABLE y solvente, desea arrendar chalet o casa moderna, tres dormitorios, garage etc., desde 1.o febrero. Cánon hasta $ 500. Ofertas: H. H. casilla 3710.

TOMO ARRIENDO CASA-quinta frutal, dos meses. Teléfono 87084.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

EN RASCACIELO, LIRA 910, arriéndanse casas todo confort, moderno, cánones moderados. Verlas toda hora. 25-dic.

CHALET AMOBLADO, 5 DORMITORIOS, 2 baños, arriéndase corta o larga temporada desde 1.o Diciembre, con o sin intermediarios. Libertad 893, teléfono 80143, Viña del Mar. N.O

CASA MODERNA AMOBLADA, cuatro dormitorios, dos baños completos, comedor, salón, hall, dos pisos, barrio alto. Galvarino Rivero 0175. Teléfono 61901. Por Seminario sexta cuadra. Dic. 29

$ 350 CASA MODERNA TRES dormitorios, dependencias, patio. Carlota Milcher 920. Av. La Paz. Dic. 25

VIAJE GRATIS en TRANVIA!
AQUI ESTA "LA NACION"!

Todo aviso económico que se publique en "LA NACION" recibe como obsequio inmediato, un talonario con seis pasajes gratis, válidos para todos los tranvías de Santiago.

Como se trata de un regalo general, al contado, sin pedir cupones, sin esperar sorteos, sin confiar en la suerte ni soñar en imposibles, todo el mundo hace comentarios favorables y aprovecha esta verdadera ganga.

ESTA DE MODA VIAJAR GRATIS EN TRANVIA MEDIANTE LOS PASES QUE REGALA "LA NACION"!

ARRIENDASE CASA. UNION Americana 325. Tratar 327.

ARRIENDO CHALET. GRAN Avenida 4531.

ARRIENDO CASA TRES DORMITORIOS, servicios. Rosas 1830

ARRIENDASE CASA CUATRO piezas, todo servicio. Tocornal 2005. Dic. 28

MUDANZAS "PARA TODOS Sale el Sol". Traslado muebles dentro fuera capital. Embalaje pianos. Personal competente, honrado. Nataniel 27. Teléfono 87813. 10 enero

$ 130, ÑUÑOA, PROXIMO Irarrázaval, Macul, tres piezas, cocina, parrón. Tocornal 2933. 28-dic.

ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, todo servicio. Cochrane 1236. Tratar: Santa Rosa 1896. 28-dic.

280 ARRIENDO CASA RECIEN terminada, cinco piezas, servicios. Santa Isabel 320. Tratar: Santa Isabel 378. Dic. 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

ARRIENDASE CASA, 7 PIEZAS, tres patios, San Diego 1716. Tratar: Lord Cóchrane 1821.

140. CASA, CUATRO PIEZAS, árboles, ofrécese. Mapocho 4650.

ARRIENDO CASA QUINTA, estucada, 6 piezas, fuera de cocina y baño, 1 2 cuadra de carros y góndolas, ida y vuelta. $ 200 incluso luz y agua. Tratar: San Pablo 4698.

$ 180 COMODA CASA, INDEPENDIENTE, dos piezas servicios, patio, parrón. Aldunate 1834.

$ 490 VICUÑA MACKENNA 958, siete piezas, parquet baño instalado, asoleada, espléndida. Dic. 26

$ 380 CASITA MODERNA, baño instalado garage. Tratar: Catedral 2579. Dic. 25

DEPART., PIEZAS

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS baño independiente; otra interior, matrimonio. Santo Domingo 826. Dic. 26

320 ALMACEN BODEGA CON habitación. Tocornal 2001. Dic. 28

ARRIENDO 2 PIEZAS. PROVIDENCIA 1802.

CASA FAMILIA EXTRANJERA arriéndase bonita pieza independiente, con baño, teléfono 62551

120. PIEZA AMOBLADA, CALLE Santo Domingo 1895.

LOCALES Y OFICINAS

100 LOCAL CON CASA. VERGARA Montt 2026. Mirador.

ESTADO 357, AL LADO GATH y Chaves, dos elegantes locales a la calle, en segundo y tercer piso. Ascensor. Tratar: Raúl Irarrázaval Agustinas 1070, oficina 306. Teléfono 87896. 29 Dic

$ 180 ARRIENDASE LOCAL Manuel Rodríguez 149. 29 Dic

7.— TURISMO Y VERANEO.

PICHILEMU: LA MEJOR playa. 8-enero

PICHILEMU: TREN DIRECTO sin trasbordo. 8-enero

PICHILEMU: GOZARA DE descanso, salud, placer, alegría. 8-enero

ARRIENDASE CASA AMOBLADA, por la temporada de Diciembre a Mayo en Valparaíso, cerro Alegre, subida del Peral 126. Tratar en la misma casa o por carta a casilla 507 Valparaíso. n o

PICHILEMU: HERMOSO PASEO. 8-enero

PICHILEMU: ABUNDANCIA marisco y pescado. 8-enero

EN RECREO ARRIENDO REGIA casa amoblada por los meses de enero y febrero, calle Baquedano 164 (Recreo).— Tratar en misma dirección.

ARRIENDO CHALET AMOBLADO, 4 dormitorios, garage, jardín, telefono. Viña del Mar, 8 Norte 784. 25 Dic

PICHILEMU: GRANDES CARRERAS de caballos todos los domingos. 8-enero

PICHILEMU: BAILE Y KERMESSE en la Terraza Casino Hoteles. 8-enero

CARTAGENA, OFRECESE pensión espléndida, casa familia, comida sana, abundante. Señora Ballesteros, Condell 100, subida Playa Chica a Plaza. Referencias: Santiago, teléfono 62728. Dic. 31

PICHILEMU: INFORME COMISION Propaganda Alcaldía Pichilemu. 8-enero

PICHILEMU: SIEMPRE hermosos días de sol. 8-enero

NDO ¡¡¡OCASION!!! DOS baúles ropero. San Diego 787.

SE ARRIENDAN LINDAS PIEZAS, amobladas con pensión, baño. Teléfono, 3 cuadras del Casino Municipal. Valparaíso 28. Viña. 27 Dic

ACERO
OCHAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

7.— TURISMO Y VERANEO.

PICHILEMU: BAÑOS TIBIOS de mar. 8-enero

CARTAGENA, PLAYA CHICA, residencial especial para familias. Excelente comida. Tratar: Santo Domingo 826. Santiago. En. 16

¡VERANEANTES! VIÑA DEL Mar. Residencial Gómez Guisado, en Errázuriz 633, teléfono 80349. Magníficos departamentos. Comida, atención primer orden. En. 16

CARTAGENA, "VILLA LAS YEDRAS". Casilla 26. Atendida por sus nuevos dueños; cocina italiana. Tratar: en Meigss 72. Teléfono 84088. 2-enero

CHALET NUEVO, AMOBLADO, dos meses $ 5,000. Cinco dormitorios, dos toilettes, amplia vista al mar. Teléfono 84193. Carrera 291, Recreo. 31-dic.

RESIDENCIAL ARGENTINA, 3 Poniente 252, Viña del Mar. Piezas y comida de familia, ofrece a la distinguida sociedad.

UN SITIO IDEAL DONDE ESPERAR Pascua, Cartagena "Residencial Rivas". Parque Bustos, chalet 4. Ambiente familiar, confort, sana alimentación. 26 Dic

VITAL APOQUINDO ES LA única agua mineral de mesa que se expende al consumidor el mismo día que se envasa. Pídala en los buenos almacenes y bares o al teléfono 81591. 6 En

NECESITA PENSION, Valparaíso, 15 días, matrimonio con un niño. Pfeffer, Casilla 931. 25-dic.

ENERO A MARZO ARRIENDO casa amoblada, 7 piezas, un piso, gran patio: cánon $ 1,000 mensuales. Av. Gran Bretaña, Valparaíso, Referencia: C. M., Casilla 4128. Santiago. 2 En

SILLAS CARPAS Y QUITASOLES de playa; catres de campaña, hamacas, cunas. Fábrica: Ñuble 1055. En. 7

LLOLLEO, ARRIENDASE CHALET frente playa. Tratar: Alameda 275. Teléfono 80549. Dic. 26

LA ANTIGUA FABRICA DE Carpas y Cortinas de Arturo Vera antes Teatinos, atiende a su distinguida clientela en Bernardo O'Higgins 240, esquina Pedregal, donde encontrará como siempre el mayor surtido en artículos de veraneo y las confortables Hamacas de Balancín, sillas de reposo, las mejores de Chile. Deseo a mi distinguida clientela una feliz Pascua. Este aviso no se pone por réclame, sólo porque mis clientes de provincias no se dirijan a Teatinos, sino a Bernardo O'Higgins 240, Teléfono N.o 80496. 1.o-enero

VIÑA DEL MAR. VERANEANTES: casa confortable calle Viana, próximo Casino y playa, ofrezco departamento y piezas a familias honorables. Atención esmerada. Tratar: Catedral 1355, Santiago, Teléfono 63811. 7-enero

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

JAZMIN DEL CABO, INJERTADOS, floridos. Arbustos, plantas para jardín, tierra de hoja, maceteros greda, ofrece. Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. 2-en.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" Siempre la mejor: comerciantes, repartidores buenos descuentos. Teléfono 61833. 4-enero

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

ALIMENTOS PARA AVES ofrece Bodega Corona. Providencia 1849, teléfono 40522, casilla 252. Depósito Central. Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo; mayor experiencia, práctica. Componentes Mash food, granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leña, carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31-dic

POLLITOS RHODE ISLAND de un día, salen cada sábado. Resérvelos con tiempo. Criadero Rhode Island. Avenida J. P. Alessandri 424 (Ñuñoa). teléfono 43207.

VENDO PERRITOS POLICIALES bull dog. Vivaceta 802. Dic. 25

COMPRO CABALLITO CHILOTE, manso, para montar. — Gran Avenida 5811. Teléfono 98. Cisterna.

LINDO REGALO PASCUA! Un precioso cachorro Bulldog, padre vista, policía es. danes arlekin, varias otras razas. Portugal 1946. Dic. 25

VENDO PICADORA DE PASTO para aves y 50 pollitos Leghorn finos, de dos meses. Vicuña Mackenna 519. Cis-



14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

¡¡$ 30!! ONDULACION PERMANENTE, último sistema máquina norteamericana, corriente indirecta, ¡¡$ 30!! — Peluquería Chela, Serrano 16. 29-dic.

ONDULACION PERMANENTE Croquiñol desde 40 pesos Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 3 En.

¡ONDULACION PERMANENTE! sin electricidad, desde 30 pesos. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380. Dic. 30

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40.—Adam y Arce, Estado, Pasaje Matte 65. Teléfono 81516. En. 13

PERFUMERIA Y ANEXOS

COMERCIANTES PERFUMERIA por mayor, buenos precios, encontrarán: San Diego 949. 29-dic.

POLVOS Y COLONIA "DANUBIO Azul", son el complemento del tocador de toda dama elegante.

DOS SON LOS ARTICULOS indispensables en todo tocador: Colonia y Polvos "Danubio Azul". 23-en.

15.—COMPRAVENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 31 ene.

SE VENDEN DOS ROMANAS de platillo, ocasión. Independencia 390. Dic. 31

¡¡SEÑORES DUEÑOS DE Confiterías, Sombrererías, Boticas!! Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay, Bascuñán 457, teléfono 88783. Dic. 2?

FUEGOS ARTIFICIALES "Rayo Fénix" para Pascua y Año Nuevo, cómprelos directamente a la Fábrica, Gran Avenida 2695, esquina San Joaquín, góndolas 36 a la puerta. Casilla 7002, Correo 7. Despacho provincias reembolso. Cajas surtidas desde $ 6; a comerciantes fuertes descuentos. Sucursal: San Pablo 1263, entre Morandé-Teatinos. 2-en.

!JUGUETES FINOS DE MADERA! Los mejores los encuentra Ud. en San Diego 221. Directamente del fabricante. Dic. 30

¡¡FUEGOS ARTIFICIALES!! Depósito directo fábrica, descuento para comerciantes. Despacho provincias. Antonio Musalem, San Diego 1190. 31-dic.

¡¡JUGUETES!! POR LIQUIDACION de la Sección Juguetería, la Casa Musalem se entrega al costo. San Diego 1190. 31-dic.

VENDO MONTURA INGLESA, carretilla fierro, estanque galvanizado 200 litros, mesón trabajo. Club Hípico 333. Dic. 23

REALIZO SACOS CARBONEROS. Maule 826.

JUGUETES FINOS, LIQUIDO desde un peso, por mayor y menor; preciosos amoblados, bombas, grúas, autos, figuras con ruedas, etc. Ex Fábrica Dávila 681 (próximo Recoleta).

BICICLETAS NIÑOS OCASION vendo. Blanco Encalada 2051.

EL MEJOR REGALO: VENDESE seis cuadros al óleo, en reglos marcos franceses. Independencia 1490. Dic. 31

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

CON SOLO $ 10 PUEDE Ud. adquirirse un terno sobre medida en ¡¡Sastrería Araneo! San Diego 971. 28-dic

FABRICA DE CASIMIRES. CASINETAS, ROPA HECHA Y CORBATAS. DOMB Y CIA. DEPOSITO, SAN ANTONIO 220. FABRICA: MOLINA 999. 30-dic.



LA NACION
Santiago, diciembre 25 de 1936

NAVIDAD

Este es un día de paz y de tregua para el mundo occidental. Sólo los espíritus muy recalcitrantes pueden permanecer alertas en un día que debe ser todo quietud y sosiego.

Este es también el día de la alegría mansa y sencilla. Todo el que puede entrega algo de lo que tiene para la felicidad de los demás, y los que nada poseen contribuyen con la suave fraternidad que emana de sus corazones.

Santiago celebra la Navidad bajo un hermoso y limpio cielo azul. En otras regiones la nieve cubre los hogares de cuya chimeneas se escapa el vaho de la reunión familiar. Hoy, las manos infantiles han abierto inquietas las ventanas en busca de la misteriosa entrada que dió paso al Viejo de Pascua y a sus regalos.

El mundo que lucha y se agita, los países que muestran puños airados, los recelos y desconfianzas, todo se detiene hoy para dejar camino a la repetición del milagro. Las sabias enseñanzas del que nació en Belén aprovechan este día para hacer un nuevo avance en los corazones, y es verdad que entre los ramajes frutecidos de sorpresas de los árboles de Pascua aparecen los rostros humanos más limpios de aviesas intenciones.

La ciudad se adorna de alegría popular. A pesar del carácter reservado de los chilenos, las calles se han animado con una multitud sonriente y plácida. Y así ocurre en todo el mundo occidental. Esta fiesta es acaso la que penetra más profundamente en el alma de las multitudes. Las grandes capitales del mundo han resplandecido anoche de luminarias, y manos ancianas temblorosas de años y emoción, han partido el pan de Pascua rugoso como sus rostros, en miles y miles de hogares.

Esta breve tregua hace bien a la humanidad. Tiempo hay para recuperar las pasiones momentáneamente depuestas. Este es un día que los hombres maduros deben dedicar a la meditación. Fácilmente comprenderían que un poco de bondad y de alegría harían de este mundo algo mucho mejor. Si esa conciencia se extendiera a todas las naciones, se podría evitar tal vez el estallido que todos temen, pero que nadie trata de evitar.

Mañana comenzará de nuevo el ajetreo cotidiano, y este pequeño paréntesis de paz será pasado, pero habrá un tierno recuerdo grato en el corazón de cada hombre.

PRECIOS DEL TRIGO, HARINA Y PAN

La Junta de Exportación Agrícola ha formulado algunas declaraciones respecto del precio del trigo. Considera la Junta que no procede fijar precio mínimo a este artículo, porque los precios del mercado son remunerativos; en consecuencia, se limitará a fijar mensualmente, desde el 1.o de enero próximo, los precios de la harina y del pan, en relación con el trigo, según las cotizaciones de este producto en el mercado libre. Por otra parte, considera la Junta que la cosecha triguera próxima no será superior a la de 1935-1936, por lo que no autorizará exportaciones para el año venidero, excepto en los candeales y a condición de que se importe trigo blanco. Y espera la aprobación de la ley recién enviada al Congreso, por la que se faculta para comprar y vender trigo, a fin de poder controlar el mercado y asegurar precios remunerativos al productor, que contemplen también los intereses de los consumidores.

Un punto importante de esta declaración es el relativo a la decisión de la Junta de propender a la formación de un stock de trigo, destinado para suplir las emergencias que en cualquier momento puedan presentarse. No pueden mirarse sino con profundo interés las resoluciones que se adopten por los organismos correspondientes respecto de un asunto de tan considerable importancia, como lo es este del trigo y su valor en nuestro mercado interno.

La fijación de precios mínimos se tornó en imperiosa cuando las cotizaciones del mercado libre no daban margen para proporcionar a los productores precios remunerativos. Un retraimiento en las siembras, provocado por la falta de ganancias legítimas de parte de los cultivadores de trigo, habría significado una ruina económica para el país, una grave crisis de subsistencia y un daño irreparable para las clases populares.

De allí la justicia y conveniencia de esa medida. El año pasado los productores contaron con un precio mínimo de 60 pesos por quintal, y pudo verse que ese precio era remunerativo y lograba dejar satisfechos a los agricultores. Sin embargo, este año el valor por quintal ha subido a ochenta pesos. Y más, y —como lo advierte la Asociación de Molineros— "la situación del mercado es de gran resistencia para vender". Esto quiere decir que se esperan mejores precios, no ya remunerativos, sino de especulación y de alza excesiva.

Los costos de producción son los mismos del año anterior. Ni la obra de mano, ni los precios de las semillas ni de las maquinarias de cultivo, etc., han experimentado alzas apreciables del año pasado al actual. Sin embargo, se pretende alcanzar cifras de precios que no guardan relación alguna con los costos de producción.

El problema es gravísimo, porque se divisa el empeño de imponer intereses de un gremio por sobre las conveniencias de toda la sociedad. Desde el momento en que el precio del trigo habrá de servir de base para la fijación de precios en la harina y el pan, es evidente que los consumidores habrán de soportar todas las dañosas consecuencias que emanen de cotizaciones artificialmente elevadas en el precio del trigo.

Los intereses generales quedarán así supeditados por los de los productores de trigo. Y esto no puede suceder.

Siempre hemos sido partidarios de toda clase de ayuda a los agricultores; es la principal industria del país, y por el gran capital con que gira, porque son chilenos todos los que en ella laboran, por su vital importancia en nuestra vida económica, merece todo el amparo de los Poderes Públicos.

Pero todo lo que es favorable a la expansión agrícola debe marchar aliado a las conveniencias colectivas. De modo que en este problema del trigo no puede descuidarse, en ningún momento, al consumidor, al pueblo, que necesita harina y pan a precios compatibles con sus medios adquisitivos.

Ya tenemos una declaración de la Asociación de Molineros, en la que hace presente la situación producida y declina, con razón, responsabilidades por las alzas que puedan producirse en la harina y el pan. Ojalá no se llegue a esos extremos, que harían irremediable una enérgica intervención del Gobierno, a fin de evitar que un encarecimiento artificial del trigo hiera en forma grave los intereses de la colectividad.

Personalidades extranjeras en esta capital

Numerosos delegados a la Conf. de BuenosAires están de paso en Santiago

Ayer llegaron a Santiago en aviones de la Panagra, diversas delegaciones extranjeras y la delegación chilena que concurrieron a la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos Aires.

En el Douglas San Martín, que aterrizó en Los Cerrillos alrededor de las 3 de la tarde, venían las siguientes personas:

Señor Alberto Lleras y señora Bertha de Lleras, delegado de Colombia; señores Francisco Castillo Nájera, Rafael Fuentes y Ramón Bettle, delegados de México; Armodio Arias y señora Rosario de Arias, delegados de Panamá; Enrique Jiménez delegado de la República Dominicana; Enrique Jiménez Jr., John D. Mac Gregor, vicepresidente y gerente general de la Panagra; señora Elsie Musser, Edward Tomlison y Lean Stode.

El jefe del Protocolo, señor Darío Ovalle Castillo, funcionarios del Ministerio de Relaciones, miembros del cuerpo diplomático y relaciones sociales de los distinguidos viajeros, los esperaban a su llegada en Los Cerrillos.

Un homenaje a la memoria del doctor D. Adeodato García

Rindió el Centro de Estudiantes de Medicina

Se reunió extraordinariamente con motivo de la muerte del profesor García Valenzuela y después de una corta sesión acordó lo siguiente:

I.—Hacer público el pesar que causa entre los estudiantes de Medicina la desaparición de uno de los pocos profesores que han pasado por nuestra Facultad y que merecen ser llamados verdaderos maestros;

II.—Hacer llegar, a nombre del Centro, una nota de condolencia a la familia, y

III.—Proponer a la Facultad que una sala del Hospital Universitario de San Vicente lleve su nombre.

NAVIDAD

Aunque Cristo nazca en Belén mil veces, y no dentro de ti, tu alma se verá desamparada. Es en vano que mires a la Cruz del Gólgota, si ella no se levanta en tu propio espíritu.— ANGEL SILESIUS.

Los aires de la noche trajeron un rumor de campanas. Era como si aladas huestes invisibles echaran a volar también. Hay siempre un algo sutil en la Noche Santa, que no es de este mundo, pero que compenetra al mundo y aun se filtra en estas grandes urbes de cemento y electricidad de nuestro tiempo. Por los campos serenos bajo la luna todo canta a Navidad, y aun en el arremolinamiento de la multitud hay como una fiesta del espíritu en las ciudades. Y flota una alegría en los niños y una finísima tristeza en los mayores. Ondas sutiles tocan los corazones como con una esperanza, como con una saudad de cosas idas y perfumadas. Es la Nochebuena, con sus efluvios imponderables y misteriosos.

El sol comienza su carrera del 24 al 25 de diciembre. Los romanos celebraban también esta fecha. "Natalis Solis Invictis" siglos antes que allá en Judea encarnara en un humilde pesebre Quien iba a ser asombro de siglos y el más Poderoso Puente entre esto que vibra aquí abajo aguijoneado de dolor y las alturas innombrables de Aquello que está más allá de todas las categorías kantianas y de todos los análisis del hombre. Espíritu y Materia, pobres palabras con que tratan sabios y santos de explicar lo inexpresable. Causas y efectos recíprocos de los mundos del fenómeno y del noumeno, pero que quizá no arriban hasta Eso absoluto, no condicionado, incognoscible, ante lo cual los abismos estelares son una nada y una nada también estas querellas de hombres por la primacía de la Verdad. Al través de los tiempos cada 25 de diciembre más propiamente, cada Solsticio de Invierno o de Verano, según sea el hemisferio, ha sido adorado como instante solemne. "Dios no envió a su Hijo al mundo, dice Juan, para condenar al mundo". Y los torrentes inauditos de luz que de los que abrieron con su palabra y su ejemplo, en efecto, vayan comenzado a cambiar la faz de la tierra y al través de los groseros moldes de un entrechoque de rencores y de cálculos del egoísmo de quienes poseen la tierra, va lenta pero infaliblemente emergiendo una Humanidad Nueva, que aunque en parte niega esa Cruz y ese Crucificado que no puede entender en su infinita alteza, no hace otra cosa que marchar hacia El, hollando el camino ensangrentado del dolor, muestra que tarde o temprano convence de que es inútil perseverar en lo caduco ni tratar de detener las oleadas de vida que marchan hacia la suprema incógnita.

Las campanas de esta Navidad de 1936 han evocado muchas angustias, porque sabemos que allá lejos apenas si detendrán las ansias homicidas de una nación que ayer fuera grande y luminosa, y hoy se entrega al más frenético suicidio, en nombre de ideales que si hacen algunos héroes, en cambio, todo lo han anegado de sangre y colmado de asesinato y destrucción. ¿Quién construirá lo que para siempre se perdió? ¿Quién curará las heridas de una división y de un odio que se prolongarán por siglos? Pero traen al mismo tiempo esas campanas de anoche más que nunca la Suave Esperanza. Hay en nuestro interior y en el corazón de las multitudes un algo que justamente, en estos días de dolor y contradicción, de mercantilismo y batalla sórdida por el pan, pugna quizá como nunca por expresarse. Los rencorosos o los intelectualizados no lo escuchan, porque sordos y osificados están por su odio o por su vano saber. Pero lo escuchan los humildes y sencillos, y esos hombres y mujeres de buena voluntad que seguramente son como avanzadas de una futura era sin crímenes ni fanatismos morbosos. "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". Tal el hosanna de este día. La buena nueva, que desde que hay una memoria recuerda siempre al dar las 12 de la Nochebuena, que no todo está perdido y que siempre hay por sobre los poderes obscuros que parecen imperar, un Cristo Niño nacido para alivio de caminantes, amparo de supremas tristezas, luz y agua viva de todos aquellos que ansíen seguirlo, porque saben amar y han hambre y sed de justicia y comprensión.

Navidad es realidad viviente aun en aquellos pueblos a los cuales las explotaciones de siglos hicieron abominar de todo cuanto quiso "personificar" a un Dios; millones de madres anoche han sentido dentro de su corazón las campanitas de Belén, y como en un ensueño de tiempos mejores, han visto también una humilde cunita de pobres pajas, y el pollino y el buey tradicionales, tres Reyes Magos de Oriente en lontananza por los caminos polvoreados de luna, y una Madre mirando amorosamente al Recién Nacido... Y algo también han sentido los que están en las trincheras fatídicas, los que aprietan el puño o levantan su diestra con gesto de odio o dominación, pobres hombres también, o niños, y todos ellos muy amados, sin excepción ni distingo, por Aquel que todo lo comprende y todo lo perdona y da gracias por un vaso de agua que con amor ofrezcamos al más insignificante y abandonado mortal.

Nochebuena ha pasado, y ha nacido una vez más el Niño en ese Belén legendario que en todas partes está, cuando debe estar, ni antes ni después, quizá justamente cuando es preciso y ha sonado la Hora indescifrable.

¡Gloria al Eterno en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

CLAUDIO ARTEAGA.

LAS EPOCAS DE LA RISA

Con el título que encabeza estas líneas, Alberto Thibaudet escribe una crónica en "Le Figaro" de París a propósito de Alfonso Allais, uno de los humoristas de mayor cartel y renombre entre los que hicieron reír al público francés **avant guerre**.

Refiérese Thibaudet a la amarga crítica hecha por algunos escritores contemporáneos en contra de la ingratitud de los jóvenes con respecto a los méritos de algunos de los intelectuales más sobresalientes que ha tenido Francia y que hoy yacen en el olvido.

No es que justifique esa ingratitud el cronista de nuestra referencia, pero se la explica con razones que es conveniente recoger porque son aplicables a todas las razas y a todas las latitudes de la tierra.

El buen humor—dice—es antes que la instrucción y después del pan, el primer deseo del pueblo. Todas las generaciones literarias han tenido casi sin excepción, escritores humorísticos, en los cuales han delegado su derecho a la risa. ¿Por qué —se pregunta entonces nuestro cronista—nadie ha tratado hasta ahora de describir en volumen de 150 páginas, integrado por una antología, la historia de la literatura humorística en Francia, desde la Edad Media o, cuando menos, desde que se hicieron populares los libros impresos, gracias al descubrimiento de Gutenberg? La materia prima, en este caso, es de una extrema abundancia; la risa no ha escaseado jamás en Francia; el vino y ella se han completado en el favor de las mayorías.

¿Por qué entonces—repetimos—esta falta de interés en el asunto que se indica?

Thibaudet nos da argumentos que mentalmente he ido aplicando a la literatura chilena, con respecto al olvido desdeñoso en que se ha dejado hundir la fama de los escritores de más agudo ingenio que ha tenido este país.

Una antología del buen humor sería lo contrario de un libro alegre. Lo que hace reír a una generación, raramente hará reír a la generación que la sigue. Los autores humorísticos no se enlazan unos a los otros por una tradición de buen humor. Al contrario: al sucederse se reemplazan y el último hace olvidar al anterior.

Alfonso Allais fué el escritor humorístico de su generación a la manera que Juan Rafael Allende lo fué en la segunda mitad del siglo XIX en Chile. Thibaudet hace valer el ejemplo de Paul de Koch. Este novelista no solamente fué el más popular de su tiempo, sino que, a la vez, no hubo persona que no manejara sus libros de picardía, bajo la almohada de la cama, para reír voluptuosa y confortablemente a la hora de las confidencias y de la intimidad suma. Sin embargo, ¿quién, hoy por hoy, sería lo suficientemente valeroso para resistir las insulsas novelículas de este autor?

Y en seguida confiesa con certera puntería: "Un solo autor humorístico se mantiene vigente en nuestros gustos: Rabelais". Esto tiene su secreto; pero no es un secreto fácil de explicar. Al contrario, él se pierde en las profundidades de los fenómenos psicológicos, y no son materia de un artículo sino de un libro, y tal vez de muchos.

De todas maneras debemos decir que la risa solitaria no obedece a las mismas leyes que la risa en sociedad. Cuando un individuo dice en el teatro una chanza cualquiera, el término de comparación que rápidamente aparece en nuestro espíritu y que nos sirve para medir la distancia que hay entre lo **sublime y lo ridículo**, es accidental; es decir, está hecho para el teatro o para la reunión donde nos encontramos. Es, en otras palabras, un chiste "de medida", que una vez que se repita y se repita, perderá brillo y se hará inútil como un traje usado. En cambio, el chiste o caricatura que tenga elementos substantivos de la naturaleza humana, nos tocará, por mucho que sea el tiempo que transcurra desde el día de su primera aparición en cuerdas de sensibilidad. Y es precisamente esta ironía, este buen humor el que se aleja cada vez de la multitud hasta individualizarse pulcramente, en nuestras más preciosas horas de soledad y de recreo.

Ahora bien, si esta ficción cuajada de risa logra sostenerse en pie, con piernas de humanidad y cerebro y corazón humanos, adquirirá, en el acto, títulos de creación artística, para incorporarse en ese mismo instante en la vida de los pueblos, con una existencia tan real y verdadera como la que tienen los héroes y los mitos. Este es el caso de Rabelais, el caso de Molliere, el caso de Cervantes...

No bastaría, sin embargo, lo que hemos dicho para justificar la decadencia, de una generación a otra, de la mayoría de los escritores humorísticos, que tuvieron con justos motivos en una época determinada, años de gloria y de renombre. Hay también otros motivos que determinan esta decadencia; y ellos son los que se refieren a la pasta misma que se utilizó como elemento joven en esta literatura que venimos comentando.

Inmediatamente que un chiste o una frase intencionada, espina dorsal de una página de buena literatura, obtiene éxito, principia a filtrarse en el acervo de la gracia popular, y en poco tiempo, tal vez en pocos años, quedará incorporado al folklore de toda una raza o—lo que en ningún modo debe considerarse imposible—en el folklore universal.

Casi todas las gracias y chistes que en Chile corren por cuenta del popular y mitológico Pedro Urdemales, viven repartidos en todos los pueblos de la tierra, en diferentes formas y sentencias. Mi recordado y malogrado amigo don Ramón Laval, que dedicó su vida a esta clase de estudios, tiene una minuciosa exégesis de las andanzas y aventuras de este personaje, verdadera obra maestra de erudición y ciencia. "En todos los cuentos extranjeros—dice Laval—en que figuran Pedro Urdemales o sus congéneres, estos personajes, llámanse **Le fin Larron, René, Richedeaux, Pedro Malazartes**, etc., etc., son el mismo pillo zocarrón y taimado de los cuentos chilenos, y sus víctimas, los peleles, simples o inocentes que en ellos actúan. Hay cuentos extranjeros en que entran varios episodios a la vez y otros en que sólo aparece uno".

La afinidad que el pueblo tiene con el buen humor hace que los más grandes humoristas desaparezcan pronto del recuerdo histórico tragados por las fauces insaciables de la tradición folklórica.

Por otra parte, la risa, el buen humor, la frase alegre, están faccionadas la mayoría de las veces, como dijimos anteriormente, a base de hechos circunstanciales, y, desaparecidos estos hechos, resulta casi siempre que la frase pierde toda su intención.

Supongamos ahora el caso contrario, es decir, que la página o frase humorística sea tan ingeniosa, que supere su propia **circunstancialidad**, y tendremos entonces, que para poder utilizarse, necesariamente deberá ser aplicada a otro hecho parecido o similar; en tal caso, la fama del "buen humor" será atribuída al último que la utilice.

Un ejemplo: en la Cámara francesa, por un golpe de mayorías, se derriba al Gabinete Poincaré y sube a ocupar el sillón del ilustre hombre público, el hacendista XX; al día siguiente "Le Figaro" de París en uno de sus "Echos" comenta el asunto en forma graciosísima: "Luego de saberse la designación de XX para la Cartera de Finanzas,—informa— dicen que Tardieu le telegrafió a uno de los parientes del agraciado: "Nombraron a Fulano de Tal. Estoy seguro este nombramiento causarate gran alegría, porque yo, sin ser pariente ni amigo Nuevo Ministro, casi muérome de risa."

Ingeniosa y cruel la broma. Pero el "Figaro" al atribuírsela a Tardieu, cometió un error y un olvido. La frase es de Alfonso Karr y fué escrita por el gran humorista francés en septiembre de 1841 (consúltese **Les Güepes** 3.er Tomo pág. 71) refiriéndose al nombramiento de M. Rossi como Par de Francia.

Existen, no lo dudamos, revoluciones de la risa. La crítica que quiera probarnos que hay falta porque ya no nos reímos con tal o cual humorista, es sencillamente porque tal crítica ha quedado retrasada y desconoce los caminos ocultos por los cuales trafica la gracia, de generación a generación; o ha perdido el sentido actual del **humour**.

A. T.

El Bando de Piedad donó premios a sus socios más distinguidos

La fiesta de ayer en el Teatro Municipal

Ayer se efectuó en el Teatro Municipal una significativa fiesta con motivo de la solemne distribución de premios acordados para los socios distinguidos por sus obras de caridad y de cultura, pertenecientes al Bando de Piedad de Chile.

Presidió la fiesta el Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro Irigoyen, quien tenía a su derecha al Embajador del Brasil Excmo. señor Amado, y al Ministro de Bolivia, Excmo. señor Siles, ambos consejeros del Bando de Piedad. Los demás asientos fueron ocupados por distinguidas personalidades.

Se inició el acto con un programa artístico, siguiendo luego el discurso de ofrecimiento a cargo del doctor Mario Tapia Caballero. Luego habló el socio Máximo Pacheco Gómez, en representación de sus compañeros, y se procedió a la entrega de las distinciones.

En primer término, se entregó un pergamino al Embajador del Perú, que próximamente partirá a su patria. En seguida se entregaron las distinciones honoríficas a los médicos del Policlínico, entre los que anotamos a los doctores Arístides González Campos, Emilio Villarroel, César Moukarzel, Jaime Barros P. C., cirujano dentista Julio Labbé, ayudantes D. Hernán Urzúa, Emilio Salinas, Manuel González y José Eduardo Ahues.

Luego se distribuyeron los siguientes premios a los socios: Universitarios: Juan Medina, Mario Urrutia, Oscar Lafey, Alfredo Valenzuela, Emilio Fasce, Enrique Parra.

Del Liceo Alemán: Sergio León, Hanz Kalt, Gabriel Calvo Salas, Manuel Molina Flores, Joaquín Matte Varas, Alfonso Rozas Ossa, Alberto Dittborn, Fernando Schmidt, Guillermo Cox, Luis Bascuñán, Carlos Bascuñán Edwards, Javier Palacios, Ernesto Murillo, Hugo Errázuriz Echenique, Javier Recabarren Izquierdo, Daniel Antúnez Valdivieso, Hernán Larraín Correa, Jorge Domínguez, Max García Huidobro, Alvaro Espínola, Federico Villaseca Ossa, Eugenio Cienfuegos Brunett, Sergio Villaseca Ossa.

Directores generales: Eduardo Monardes, Germán Alzerreca, Rafael Souza Fernández, Angel Hoces, Abraham Guzmán, Luis Maurat, Horacio Montes, Vicente Gómez, Manuel Gormaz Ruiz Tagle.

Instituto Nacional: Jorge Montaldo, Mariano Olivos, Aren Susely, Mario Pozo, Luis Olivos, Guillermo País, Enrique Campusano, Máximo Pacheco, Humberto Olivares, Carlos del Pedregal, Arturo Pasetti, Osvaldo Miranda.

Liceo Barros Borgoño: Julio Molina y Julio Silva.

Liceo Balmaceda: Salvador Sanchez.

Internado Barros Arana: Galvarino Núñez López, Carlos Pilassi, Félix Martínez.

Liceo Valentín Letelier: Mario Guzmán Matta, José Salazar, Julio Lamaitre, Fernando Cifuentes.

Colegio San Pedro Nolasco: Joel Labra, Jorge Aracena, Jorge Ramírez Sánchez.

Instituto de Humanidades: Carlos Aguirre Gómez.

Instituto Inglés: Walter Muller.

Liceo de Aplicación: Hernán Labner, Manuel Blanco, Joaquín Freire, Salomón Aisner.

Academia de Humanidades: Guillermo Saavedra.

Superior de Comercio: Juan Robles.

Liceo San Agustín: Guillermo Viel.

Italo Chileno: Renán Echiburu.

Correspondientes: Isidro Souza, Osvaldo Andrade, César Silva, Carlos Schebbler, Gabriel Maturana, Juan Cisternas, Jorge Medina y Alejandro Frigerio.

SU SEGURO DE VIDA
puede administrar el
DEPARTAMENTO de COMISIONES de CONFIANZA
BANCO de CHILE · CONFIANZA · SEGUNDO PISO

BOTELLERIA MAGNOLFI
BANDERA 827 — TELEFONO 86783
AGUARDIENTES DE UVA PARA PONCHES, DESDE $ 4.80 EL LITRO.
VINOS POR CHUICO, de todas marcas:

TINTO Especial	$ 15.00
TINTO Pinot	$ 18.00
TINTO Reservado	$ 22.00
BLANCO Semillón	$ 18.00
SEMILLON Especial	$ 22.00
SEMILLON Reservado	$ 24.00

A DOMICILIO.
CANASTILLOS PARA REGALOS.

La memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio

Generalmente los documentos públicos están redactados con un desorden y con una precipitación tal, que nada despierta el interés de su lectura. Hay sin duda un estilo oficial. Pero ese estilo no es ahora el que imprimió don Andrés Bello a las piezas administrativas que llevan su firma y que continuaran sus discípulos durante largos años en la redacción de las notas que salían de las oficinas públicas. El estilo oficial que impuso Bello era frío, sobrio y a la vez elegante. Un adjetivo, una frase siquiera con algo personal, la sacrificaba inevitablemente el maestro. Apenas, de vez en cuando, y cuando así reiteradamente lo pedía S. E. el Presidente de la República, don Andrés consentía en colocar en los mensajes anuales al Congreso una oración que fuese la opinión del pensar interno del Jefe del Estado.

Durante muchos años el estilo de Bello singularizó a nuestra administración pública del resto de la de América, retórica, estridente y de mal gusto. La nuestra era todo lo contrario, y podría decirse que fué fiel reflejo del pensamiento del caraqueño, en el cual la proporción de las formas, la conjugación admirable de las ideas con los hechos, la tersa y clara manera de la redacción, tan elegante como circunspecta, tan profunda en las ideas como lógica en el fondo, dieron a la literatura administrativa de Chile un sello inconfundible. El espíritu de Bello se enclavó en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Allí perduró su enseñanza y doctrina internacional con más vigor que en cualquiera otra oficina pública; allí también su estilo se impuso por muchos más largos años que en el resto de otras reparticiones del Estado.

La lectura rápida de la "Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio correspondiente al año 1934", que acaba de publicarse, si acaso no es todo lo concisa que podría y debió haber sido, es, en cambio, un documento que en primer término está compuesto con orden y con método. Hay conexión de materias y una derivación natural de los asuntos que allí se exponen. La misma consulta de la Memoria se hace fácil, merced a un índice que abrevia grandemente los puntos que deseen estudiarse.

La lectura de los primeros capítulos revela que la Cancillería ha realizado una labor inteligente y tesonera. En el conflicto entre Bolivia y Paraguay puede seguirse en una exposición muy bien documentada y mejor razonada la posición de Chile. Esta ha sido invariable en sus propósitos de mantener una línea de conducta inspirada únicamente en el deseo de llegar a servir con desinterés y sacrificio la causa de la paz. Aunque no lo crea la prensa de oposición, cegada en su pasión política, Chile ha descollado de un modo principal. S. E. el Presidente de la República y el Ministro don Miguel Cruchaga se destacan con relieve en esta empresa de paz continental. Lo propio puede decirse con relación al incidente de Leticia entre Colombia y el Perú.

El capítulo relativo a los asuntos panamericanos es sumamente interesante. Lo es por las iniciativas de Chile en beneficio de la cultura del Continente, y por la concurrencia de nuestro país a una serie de reuniones de alta trascendencia, tales como aquellas en que se trataron los derechos civiles y políticos de la mujer, los problemas económicos y financieros del Continente y los de carácter social, la cooperación intelectual, la bibliografía americana, la protección interamericana a la propiedad intelectual, etc. Igual cosa puede decirse del capítulo que resume la labor de Chile en la Sociedad de las Naciones.

La Memoria de Relaciones es un documento de interés y de valor.

Actualidades

EL FACTOR CONSTANCIA

ANDERSON, que recibió el Premio Nobel de Física, ha declarado que lo que menos quiso ser fué lo que ha sido y lo que le ha hecho ser célebre. Quería ser cazador en Alaska o deportista, nadador, boxeador, o cualquiera otra cosa por el estilo. Menos hombre de ciencia. Sin embargo, por la ciencia y por las investigaciones ha llegado a obtener la alta distinción que le han conferido. Nadie está contento con su suerte. Es verdad. Pero quizá si eso no sea sino una paradoja. Porque vamos a ver. Si Anderson hubiera seguido el camino que le indicaban sus afecciones de los años juveniles, habría sido sin duda un buen cazador de focas o de morsas. Se habría perdido largos días en las soledades de los desiertos de hielo. Habría regresado con un cargamento de pesca magnífico. Habría tenido el gusto de contarle a sus amigos, en una sala bien calefaccionada, los incidentes de la pesca. Una copa de whisky, para matizar la charla. Y nada más.

En cambio, contrariando los primeros impulsos, no siempre seguros, ha resultado un admirable hombre de ciencia. Viene a ser algo parecido, puesto que el hombre de ciencia es también un cazador a su manera. Pero un cazador de gabinete, un cazador que no necesita apartarse de los laboratorios para dar a la humanidad la noción de los nuevos descubrimientos. No es siempre el impulso primero lo más acertado. Con lo cual Anderson prueba que si el hombre entra por un camino que no cree él que le conviene, no triunfa sino por la constancia. Anderson es un caso de esa constancia en el trabajo intelectual que entre nosotros falta absolutamente. Por eso no hay ni investigadores, ni figuras de gran relieve. En Chile los hombres se cansan luego en las actividades científicas o literarias. Dan un envión, parecía que iban a demostrar cosas maravillosas y de repente se les ve navegar en la más desagradable de las monotonías. Falta esa constancia, esa permanencia en la actividad, hasta vencer como Anderson, las dificultades más insalvables.

Es una buena lección. Porque hay gente que siempre está repitiendo que se equivocó, que si hubieran seguido tal camino, habrían hecho tal cosa o tal otra. Que su vocación era aquella y no esta. Nada. Son disculpas. Lo que se elige debe hacerse con el maximum de energía y con todo el cuerpo. Siempre da buenos resultados.

¿Y LA CLASE MEDIA?...

TODOS los partidos que se forman y aun partidos ya envejecidos, se refieren solo al pueblo como elemento de transformación de la nacionalidad. Pero la clase media es olvidada. Se dirá que los partidos liberales, son partidos de clase media, y no existe por tanto premura alguna que impulse a preocuparse de ella. El proletariado es la meta final de estos partidos y sólo hacia el proletariado se vuelven las miradas de todos para ver de encontrar en él la fuerza electoral. Error. Es más seguro edificar sobre la clase media con prescindencia de toda noción electorera. La clase media tiene elementos que no forman en partido alguno, que viven desligados de toda función política, que no van a las concentraciones ni piensan en organizaciones revolucionarias. Y entre ellos existen individualidades de cultura que no aprovecha nadie, que, indudablemente, servirían para renovar los grupos políticos, siempre iguales o ya descastados por el roce funcional de las asambleas y otras organizaciones similares.

Para contrastar las impaciencias demagógicas de los partidos de extrema izquierda y de extrema derecha, nacismos y comunismos, una organización racional, humana, y al mismo tiempo chilena de la clase media, podría obrar como el verdadero elemento orientador de la vida nacional en la política. Los partidos nuevos llaman a la clase media, la nombran, hacen gala de ofrecerle compensaciones, pero nada práctico se ve en ese llamado, en ese ofrecimiento. Es siempre una invitación más al aumento del volumen numérico de la nueva asociación, sin que ello envuelva conocimiento de la situación de esa clase, de su abandono y de su olvido.

Pero hay que estudiar la forma más práctica y breve de realizar el ideal de fortalecer y construír una agrupación de la clase media. Desde allí es posible realizar en seguida el ideal de instruír, educar y orientar el proletariado, víctima hoy de los malos consejeros de izquierda extrema y derecha extrema, de comunismos y fascismos o nacismos, ajenos a la realidad en que se debate esa misma clase media sin sentido o conciencia de clase.

Residencias y chalets en los sectores Providencia y Ñuñoa

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

450.000.— AV. IRARRAZAVAL, inmediato José M. Infante, chalet amplio de todo lujo, estilo "Normando", constucción de concreto, calefacción central, 3 pisos y subterráneo, 2.2000 m2. Tres livings com., salón, esc., 6 dorm., toilette, 4 baños inst., amplias dep.y baño serv., hermoso jardín, gran parque, arboleda, parrón, glorieta, garage para dos autos. Debe: 100.000. Banco Hipotecario

350.000.— AV. SANTA MARIA, chalet recién terminado, calefacción central, construcción sólida. Hall, living, com., salón, esc., 6 dorm., toilette, 3 baños inst., amplias dep., jardín, patio, garage. Debe: 39.000. Caja Nac. de Ahorros.

350.000.— AV. PEDRO DE VALdivia, inmediato Plaza, chalet moderno, sólido, 30 por 186 mts. Instalación de agua caliente en toda la casa, salamandra, mirador. Dos halls, living, com., salón, esc., 5 dorm., baño inst., dependencias en edificio aparte, garage con pieza para chauffeur. Debe: 50.000 Banco Hipotecario, 6-1 o|o

350.000 — AV. SAN LUIS, UN paso Providencia, chalet aislado, calefacción central, 24.75 por 68 mts. Living con parquets y zocalo de madera, com. id., hall de cerano, esc., 6 dorm., toilette, 2 baños inst., terraza closets, dep., hermoso jardín, árboles frutales, 2 garages, pieza para chauffeur. Debe: 85.000. Banco Hipotecario Valp. 6 o|o

320.000 — AV. MIGUEL CLARO, inmediato Bilbao, extenso chalet, 2 pisos, muy bien tenido, construc sólida, 25 por 40 mts. Hall con chimenea de mármol, living, com., salón, esc., 5 dorm., baño inst., jardín, árboles frutales, parrón, pérgola pila alumbrada. Zótano está la cocina, dorm. y baño serv. Garage con dos piezas para chofer.

300.000.— AV. MIGUEL CLARO, a 3 cuadras y media de Providencia, amplio chalet, 2 pisos, mirador, 1.600 m2. Dos halls, com., com., esc., 7 dorm., 2 baños inst., terraza cubierta, amplias dep., jardín, arboleda.

300.000.— AV. MANUEL MONTT, una cuadra de Bilbao, extenso bungalow, sólido, 4.500 m2. Gran hall, living, com., salón, 6 dorm., baño, amplias dep., jardín, arboleda frutal, parrón, garage con dos piezas. La casa con 2.000 m2, vale $ 180.000. Debe: 55.000 Banco Hipotecario Valp.

280.000.— AV. PROVIDENCIA, antes de Los Leones, chalet moderno recién terminado, sólido, 800 m2. Dos halls, living con chimenea, com., salón, toilette, 4 dorm, 2 baños inst., terraza, closets, dep., jardín, árboles frutales, en edificio aparte están las piezas de serv. y garage. Debe 173.000

280.000.— AV. PEDRO DE VALdivia, inmediato Irarrázaval, casa quinta, construcción sólida, 40x140 mts. Galería amplia, com., 2 salones, esc., 8 dorm., 2 baños inst. amplias dep., jardín, arboleda frutal, parrón, terraza. Debe: 90.000.

260.000 — AV. PEDRO DE VALdivia, inmediato Irarrázaval, chalet de dos pisos, 21.90 por 62,50 mts. Construcción sólida; en departamento aparte están los dorm. y baño de serv. Dos halls, living, com., 2 salones, 2 esc., terraza, 8 dorm., 2 baños inst., jardín, árboles frutales, garage.

250.000.— Av. LOS LEONES, A dos cuadras del tranvía Bilbao, chalet moderno, sólido, 1.070 m2. Dos halls, living con salamandra, com., esc., toilette, 4 dorm., 2 baños inst., terraza, lindo jardín, garage. En edificio aparte las dependencias. Debe: 53.000. Caja EE. Particulares.

250.000.— AV. LYON, PROXIMO Providencia, chalet moderno, 2 pisos, de concreto y ladrillo, 20x35 mts. Porch, living, com., esc., toilette, 4 dorm., closets, baño inst., costurero, terraza, dep., jardín, entrada de auto, subterráneo. Debe: 30.000 Caja EE. Particulares.

250.000.— SAN GREGORIO, INmediato Macul, bungalow moderno, calefacción central, 37x65 mts. Dos amplios halls con parquets, comedor id., salón id., esc. id., 6 dorm., 2 baños inst., amplias dep., baño serv., parque, parrón, garage, pesebreras, gallineros. Debe: 85.000 Caja de Ahorros.

240.000.— INMEDIATO PROVIdencia, antes de P. de Valdivia, central, Hall, com., salon, esc., 8 chalet, 18 x 52 mts. calefacción dorm., baño inst., dep., jardín.

240.000.—LADO MANUEL MONTT frente parque Providencia, chalet facción central, construcción de recién terminado, moderno, calefconcreto. Hall, living con chimenea, com., 5 dorm., 2 baños inst., terraza, dep., baño serv., jardín, garage bodega.

230.000.— RESIDENCIA DE TOdo lujo moderna, de concreto, calefacción central. Frente al parque Providencia, living con chimenea de mármol, comedor, esc., 4 dorm., toilette, 2 baños inst., dep., jardín, patio, garage, subterráneo. Debe: 120.000. Banco Anglo.

230.000.— DOS CUADRAS DE tranvía 25 y 27, inmediato Estadio Francés, chalet moderno, 2 pisos, calefacción central, construcción de concreto; 20x43 mts. Hall, living con chimenea, com., esc., 5 dorm., toilette, 2 baños inst., amplias dep., baño serv., jardín, árboles frutales, garage, terraza. Debe: 19.000. Banco Hipotecario Valp. 6 o|o

230.000.— AV. VILLASECA, TRES cuadras de Providencia, chalet muy bien tenido, sólido, calefacción central, 1.000 m2. Hall, living, comedor con chimenea, esc., 5 dorm., 2 baños inst., dep., baño serv., lindo jardín, garage. Debe: 36.000 Caja Hipotecaria.

230.000.— AV. MACUL, INMEDIAto Irarrázaval, chalet moderno, 2 pisos, sólido, 20 x 80 metros. Hall, living, 2 comedores, esc., 5 dorm., 2 baños inst., terraza, depto. para serv. y chauffeur, garage para dos autos, arboleda frutal, parrón de 20 metros, 3 gallineros. Debe: 100 mil.

225.000.— FRENTE PARQUE Providencia, residencia amoblada, 2 pisos, construcción sólida, Hall, living, com., 4 dorm., baño inst., dep., toilette serv., patio, subterráneo.

220.000.— LADO LAS LILAS, INmediato P. de Valdivia, chalet dos pisos, sólido, 20 x 24 metros. Dos halls, living con chimenea, com., esc., toilette, 4 dorm., 2 baños inst., closets, terraza, amplias dep., baño serv., jardín, garage. Se permuta por chacra o parcela. Debe: 35.000 Banco Hipotecario Valparaíso 6-1 o|o.

220.000.— INMEDIATO PROVIdencia, lado Lyon, chalet moderno, con departamento independiente de dos piezas y baño. Construcción sólida, 600 m2. Living con chimenea, com., salon, esc., toilette, 5 dorm., closets, baño inst., dep., toilette serv., jardín, garage. Debe: 114.000.

200.000.— LADO MANUEL MONTT inmediato Irarrázaval, chalet recién terminado, de concreto y ladrillo, 20 x 40 metros. Living con chimenea, porch, com., 4 dorm., toilette, baño inst., terraza, dep., toilette serv., jardín, garage. Debe: 87.000 Caja EE. Particulares.

200.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, inmediato Campos Sports, bungalow moderno, sólido, 20 x 110 metros. Hall, com., salón, esc., 4 dorm., baño inst., dep., jardín, parrón, árboles frutales, gallinero, galpón. Debe: 100.000 Caja Retiro Ferrocarriles.

200.000.— AV SANTA MARIA, chalet con calefacción central, construcción de concreto. Living con parquets y luces indirectas, comedor id. 3 dorm., closets, costurero, baño inst., terraza dep., garage. Debe: 100.000.

200.000.— AV. P. DE VALDIVIA, chalet de 600 m2, construcción sólida, Hall, living, com., esc., 4 dorm., baño inst., dep., jardín, garage, gallinero.

180.000.— LADO AV. BROWN, INmediato Irarrázaval, bungalow moderno, rodeado de jardín, construcción sólida, 33 x 78 metros. Living con chimenea, porch, com., 4 dorm., 2 baños inst., closets, dep., jardín, árboles frutales, parrón, garage con pieza para chauffeur. Debe: 40.000 Banco Chile.

180.000.— AV. SAN JOSE, INMEdiato Irarrázaval, chalet moderno, sólido, 18 x 40 metros. Dos halls, living con chimenea, porch, com., esc., 3 dorm., closets, baño inst., terraza, teléfono inst., dep., pérgola, jardín, garage. Debe: 37.000 Caja EE. Particulares.

180.000.— UN PASO MANUEL Montt y Bilbao, chalet moderno, amoblado, construcción sólida, Hall, porch living con chimenea, com., 3 dorm., toilette, baño inst., closets, dep., jardín, parrón, garage con dos piezas. Sin muebles vale $ 140.000.

180.000.— MARIA LUISA SANtander, chalet con calefacción central, construcción sólida, 14 x 32.60 metros. Libre de contribuciones pavimentación pagada. Living, com., esc., 4 dorm., toiletette, 2 baños inst., amplias dep., jardín, garage.

180.000.— AV. LOS LEONES, INmediato Bilbao, chalet moderno, recién terminado, sólido, 22 x 47 metros. Hall, porch, living, com., esc., toilette, 4 dorm., costurero, dep., jardín, garage. Debe: 100.000 Caja EE. Públicos.

180.000.— ROMAN DIAZ, PROXImo Providencia, chalet, 17 x 42 metros. Hall con chimenea, com., esc., 4 dorm., pieza de vestir, baño inst., dep., baño serv., terraza, dep., jardín, parrón, árboles frutales, garage. Debe: 25.000 Banco Hipotecario Valp. 6 o|o.

170.000.— INMEDIATO LYON I Providencia, chalet moderno, aislado, 330 m2. Hall, com., esc., toilette, 4 dorm., baño inst., 2 terrazas, dep., toilette serv., jardín, garage. Debe: 128.000.

165.000.— AV. RIO DE JANEIRO, bungalow estilo español, 19 x 35 metros. Living con chimenea, vestíbulo, comedor con chimenea, esc., galería, 5 dorm., baño inst., dep., baño serv., jardín, parrón, garage independiente; parquets en todas las piezas. Debe: 35,000 Banco Hipotecario 6-1 o|o.

160.000.— AV. GENERAL KORner, inmediato Margaritas, chalet aislado, 19 x 30 metros. Hall com., esc., 2 dorm., toilette 2 baños inst., costurero, terraza, dep., jardín, garage. Debe. 30,000 Caja Hipotecaria.

160.000.— CARMEN COVARRUbias, inmediato Irarrázaval, chalet moderno, sólido, 24 por 30 metros. Dos halls, vestíbulo, com., Salón, esc., toilette, 4 dorm., baño inst., amplias dep., 2 terrazas, parrón, árboles frutales, entrada de auto, bodega. Debe: 35.000.

160.000.— AV. SEMINARIO PROximo Irarrázaval, chalet de dos pisos independientes, 780 m2. Cada chalet: hall, com., esc., salón, 4 dorm., baño, dep., jardín, árboles frutales, galpón, gallinero en los bajos. Debe: 51,000. Renta: 925 mensuales.

BALFOUR LYON y Cía. Ltda.
FIERRO
MAPOCHO 1250
MORANDE 344
17 En.

17 —DIVERSOS.

CASA VICTOR ASTORGA.— Se encarga banquetes, arriendo servicio. Portugal 158, Teléfono 64536. 5-en.

EDITORIAL PERIODISTICA Indo-América comunica a la distinguida, progresista colectividad inglesa que ha autorizado a don Julio Frigerio en recoger las firmas para los pergaminos del Album Homenaje a Su Majestad Jorge VI. Dic. 25

PEDI UNA FOTO A R. VAlenzuela S., Parque Cousiño, y quedé picho caluga. 26-dic.

18 —EDUCACION E INSTRUCCION.

CON 5 PESOS PUEDE USTED ser dueño de un terno en el "Chileno". San Diego 1250.— ¡Hay ternos, 140 hasta 240! 25-dic.

¡¡SASTRERIA MOSKU!! Trajes para niños a $ 70, todos colores, pura lana, todo forrado. Recibe hechuras desde $ 100. San Diego 636. 31-dic.

COMPRANDO TRES CORBAtas, regalo una. Fábrica: San Diego 916 2-en.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675 4 En.

DESDE $ 25 — NACIONALES. DESDE $ 55.— IMPORTADOS EL METRO DE CASIMIRES. DEPOSITO: ALAMEDA ESQUINA LIBERTAD. "SALAZAR, BENGOA y CIA. LTDA". 3 En.

SASTRERIA "LA MENdocina", concede amplios créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 7-enero

¡¡CABALLEROS, NIÑOS! TRAJES, TRAJECITOS, INCOMPARABLES EN PRECIO Y CALIDAD SASTRERIA "SALAZAR". CONFECCIONES.— ALAMEDA ESQUINA LIBERTAD. 3-enero

LA "CASA AMARILLA"!! Realiza toda su existencia de ropa y calzado nuevo y usado, por reforma del local. San Diego 1401. En. 4

SASTRERIA LA ELEGANCIA ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. Teléfono 68200. En. 14

¡CAMISAS! RAUL, UNICO técnico. Medidas hechuras, composturas perfectas. San Carlos 1164 D. Dic. 25

PARA PASCUA Y AÑO NUEvo, ofrecemos esta única oportunidad: ternos de vestón sobre medida, 350, en casimires importados. Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) San Antonio 376. Dic. 30

$ 220 HECHURA TERNO, REgalo la tela. Recibo parte pago mercaderías, bicicletas en cualquier estado. Sastrería Herrera, Bandera 824. 2-enero

MANDE SUS COMPOSTURAS y hechuras de calzado sobre medida al "Sin Rival", materiales de primera, trabajos garantidos. San Pablo 2376. Miguel Arena. 3 En

$ 100. HECHURA TERNOS. Corte elegante trabajo primera. García Reyes 781. 21 En



31 dic.

18 —EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO "PINOCHET LEbrun" Santiago, Casilla 424, Enseñanza: correspondencia 31 D.

INSTITUTO COMERCIAL Torrealba, Moneda 1351. El mejor, por sus notables métodos. 25-dic.

CURSOS RAPIDOS, ESTADO 141-B, 8 pesos. Dactilografía, Taquigrafía Pitman modernizada, Matemática, Contabilidad, Redacción. 2-en.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, Comercio, San Antonio 79. Cursos diurnos y nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. ¡¡Dactilografía en 15 días! En. 4

PREPARAMOS EXAMENES matemáticas, castellano, inglés. Pedregal 8. 27-dic

¡DIPLOMESE! ESTUDIANDO vacaciones. Corte, confección, sombreros, ondulación, masaje, pedicuria, dactilografía, taquigrafía, telegrafía. Instituto Profesional. Rosas 949. 1.o-en.

¡¡CURSOS DE VACACIONES! ¡Telegrafía Eléctrica! Aprenderán Uds., jóvenes de ambos sexos, en la Escuela Chile, Molina 337. 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospecto. 8-en.

19 — PROFESIONALES VARIOS.

DE BUENOS AIRES. COMIsiones para Chile, comerciales y privadas, de responsabilidad. Referencias bancarias y particulares. Salida fin de mes.— José Hernández, Maipú 450. Buenos Aires.

COLOMER, PEDICURO-Cirujano. Huérfanos N.o 874. 3 En.

"OFICINA CONTABILIDAD Manuel Olmos". Atendemos puntualmente contabilidades comerciales, agrícolas. Corrección. Nota importante: No somos empleados particulares de nuestros clientes. — Rosas 920. 1.o-en.

20 —EMPLEADOS OFRECIDOS:

SEÑORA DE RESPETO CON recomendación, se ofrece para la cocina sencilla de matrimonio solo o poca familia. Dirigirse a Eyzaguirre N.o 751, pieza N.o 9. Nov. 30

SE OFRECEN 2 TOCADORAS de arpa y guitarra, para Pascua y Año Nuevo. Tratar:— Huemul 1529. 31-dic.

OFRECESE NIÑA CUALquier trabajo. Santo Domingo 4342.

VENDEDOR EXPERIMENTAde Zona Osorno ofrécese, comercio, o fábricas Santiago, Valparaíso. F. V. L., Casilla 708, Osorno. 8-en.

21 — EMPLEADOS BUSCADOS. PROFS.

Profs. y Part.

SEÑORITA, SEPA ATENDER Agencia Empleos. Necesito. Gálvez 110.

Radio Difusora del Pacífico

El servicio informativo del diario "LA NACION" Transmitirá hoy, de 12.15 a 12.30, los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

CALIDAD Y BAJO PRECIO ES EL LEMA DE LA MUEblería Rosenblatt. El mejor surtido en juegos dormitorios, comedor, confortables. Le conviene ver nuestros precios. Bandera 649-655.

SEÑORES INDUSTRIALES EN COLA, GLICERINA, chanchos, jabones, aceites y abonos: pasen a ver los esplendidos autoclaves, calderos, donde Antonio Boros, Chacabuco N.o 31.

MAQUINA COLUMBUS PARA HACER CHUPETES HElados, gran negocio temporada, agotándose existencia. Unico distribuidor: R. Correa. Provincia contra reembolso. Delicias 1737.

CARROCERIA FEDERICO LEDERMANN, Delicias 3470. Teléfono 61845. Vende: gran break vis a vis, pescante alto; otro con toldo, tonó, trompa, faetones, berlina, coupé y sopanda; coches dos ruedas, nuevos. Compro coches, vendo gomas.

MAISON MARGOT, EX HORTENSE, SE DISTINGUE por sus hechuras nuevas y de todo gusto, a precios convenientes. Visítenos, Compañía 1048, tercer piso, departamento B. altos del Teatro Real.

ORO, BRILLANTES, JOYAS, ETC. PAGAMOS MAS altos precios. Ahumada 3.

ONDULACION PERMANENTE SIN ELECTRICIDAD, desde 30 pesos. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380.

LOS MAS ELEGANTES MODELOS PARA CALLE. SOMbreros para playa y pita legítima encontrará en la Sombrerería Parisién. San Antonio 146, frente al Teatro Municipal.

EL CALZADO Y CINTURON MAS FINO Y ELEGANTE los encontrará en la Casa Boasso. Ha recibido los últimos modelos europeos. Moneda 827.

CASA JUILLET. LAS MEJORES BICICLETAS PARA caballeros y niños: autitos, velocípedos y autopie a los precios más bajos. Bandera 644.

EXTINGUIDOR DE INCENDIO NACIONAL "TRIUNFAdor". Fabricantes y distribuidores: Brunet, Rubliar y Cía. Ltda. Delicias 3349, casilla 4529, teléfono 87091.

VERANEANTES, RESIDENCIALES, UNICA OPORTUNIdad colchones y sobrecamas, relleno de algodón importado, desde 35 pesos. Refacciones generales. García Reyes 736, teléfono 84523.

CALADOS, BORDADOS SINGER CORNELY. ESPECIAlidad plisados todas clases, forma. Puntualidad, precios módicos. San Diego 276.

ONDULACION PERMANENTE DESDE 40 PESOS. PELUquería Demetrio Díez, Agustinas 978, al llegar a Ahumada. Teléfono 84453. Exija diploma competencia.

FAJAS MEDIDA, LARGAS, ACINTURADAS, 45 PESOS. Trabajo garantido. San Diego 630.

JUGUETES. POR LIQUIDACION DE LA SECCION JUguetería, la Casa Musalem los entrega al costo. San Diego N.o 1190.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, RESIDENCIAL PARA familias. Excelente comida. Tratar: Santo Domingo 826, Santiago.

COMPRAMOS TARTARO, BORRAS Y TARTARO DE CAL. Vendemos aguardiente de uva. Franklin 10.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

AGENTE AVISOS IMPORtantes publicaciones extranjeras, necesito. Guiar referencias: Casilla 4210. Dic. 31

SE NECESITA UN NIÑO CON recomendaciones que tenga bicicleta para reparto. Santo Domingo 1026. Dic. 25

FARMACEUTICA REGENTAR Laboratorio. Carmen 1435.

NECESITO EMPLEADA PARA Fuente Soda. Independencia 777.

DOMESTICOS

NIÑA SEPA LA COCINA PAra casa residencial, necesito. Siendo cumplidora recibirá, además del sueldo, buena gratificación. Compañía 1555. Dic. 25

NECESITO EMPLEADA REgular edad para todo servicio, poca familia. Chiloé 4653. Lo Vial, Paradero 10. 27-dic.

23 —FRUTOS DEL PAIS

¡¡OCASION!! HUESILLOS nuevos y pasas. Teléf. 60532 Dic. 31

24 —HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

MAGNIFICA PENSION, PIEza amoblada matrimonio, 270; persona, 170. Cochrane 371. Dic. 26



31 DIC.

SEÑORES VIAJEROS QUE vienen a Santiago, les recomendamos el "Grand Hotel". Huérfanos 1164. Establecimiento de primer orden, situado en pleno centro. Ambiente familiar. Económico. 27-dic.

RESIDENCIAL DE IZA LA mejor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda. Con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 18 Ene.

ANTIGUO HOTEL PALERmo, trasladóse lado Teatro Politeama. Piezas confortables, con o sin pensión. Recibo pensionistas. Politeama 64. Dic. 31

ANTIGUO "HOTEL PALERmo" trasladóse lado Teatro Politeama. Piezas confortables con o sin pensión. Recibo pensionista. Politeama 64. 1.o-enero

RESIDENCIAL GERMANIA, Alameda 626, frente Biblioteca Nacional. Pensión para viajeros, familias. Limpieza, buena comida. Dic. 30

PIEZA AMOBLADA CON SIN pensión. Andrés Bello 22.

FAMILIA ARRIENDO PIEZA con pensión, matrimonio o señoras. Arturo Prat 56. 28-dic.

25 —MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FABRICA SEDERIAS SANTA Filomena 548, ofrece el mejor surtido en sedas, a precios muy atrayentes. 30 Dic

"MAISON MARGOT" ex "Hortense". Se distingue por sus hechuras nuevas y de todo gusto, a precios convenientes. ¡¡Visítenos!! Compañía 1048, 3.er piso departamento B. altos del Teatro Real.

"SEDERIAS UNIDAS" Estado 260, oficina 106, entrepiso (Ventas al detalle). Grandes novedades en géneros de fantasía de nuestra fabricación, que vendemos directamente al público a precios fuera de toda competencia. Visítenos; se convencerá.

SEDERIAS. "FABRICAS TEXtiles". Depósito recién inaugurado. 21 de Mayo 769. Ofrece sedas de todas clases. Mongol, $ 10.50; popelinas sedas un metro ancho, $ 16.80; ¡No vacile Ud.! Se está agotando la existencia! 769, 21 de Mayo 769. Dic. 26

ANAFES "PRIMUS", REPUEStos. Precios rebajados. Composturas. Armería, San Diego 59. Dic. 25

¿QUIERE Ud. ECONOmizar en su hogar? Conozca los productos "Alfa". Contienen café, leche y azúcar. Productos de primera calidad. Escribir: M. L., teléfono 80940. 1.o enero

FABRICA DE BOTONES, HEbillas, broches. Lira 713. Dic. 26

"BAZAR JAPONES". OFRECE a usted gran surtido juguetes para Pascua, Año Nuevo. Visítenos: Monjitas 809. 28-dic.

MODISTAS: PARA ADORNO de sus confecciones en broches, hebillas y botones, visite la Fábrica de San Martín 415. Bajos precios. 15-enero

CALADOS, BORDADOS, SINger Cornely. Especialidad plisados todas clases, forma. Puntualidad, precios módicos. San Diego 276. 30-dic.

SEÑORA CARVALLO, QUE dirigía fábrica Jovita Alvarez, atiende ahora en Santo Domingo 1360. Grandes novedades en modelos y telas. Precios sin competencia. En. 9

"CASA PALACIOS"! CONFECción ropa interior fina. Blusas, blusones, vestidos de niñitas. Camisas, sports, jersey seda para niños. Novedoso surtido. Hechuras sobre medida. Medias finas diferentes precios. Arturo Prat 1404. En. 4

CRISTALERIA FINA, OCAsión vendo: Dardignac 407.

EMPEZARON LAS VENTAS al detalle de tejidos de nuestra fábrica. Ofrecemos trajes de baño, paletoes, tres cuartos, otros artículos de último modelo. Vicuña Mackenna 1085, esquina Avenida Matta.

JUGUETES Y COCHES PAra guaguas. Economice dinero, comprándolos en fábrica. Maturana 722. En. 10

VERANEANTES, RESIDENciales, única oportunidad: colchones y sobrecamas, relleno de algodón importado, desde 35 pesos. Refacciones generales. García Reyes 736. Teléfono 84523. Dic. 26

COMO IMPORTADOS QUEdan los trajes sastre, batas, abrigos, amazonas, confeccionados con el sistema D'Angelo. Serrano 247. Dic. 31

¡¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido. San Diego 630. 27 Dic

SEDERIAS "ABOGABIR", RE coleta 298 esquina Lastra, ofrece el más extenso surtido en espumillas, mongol, marrocain, croquiñol, crepmus, satín, piqué, ropa interior señoras. Confecciones hechas y sobre medidas. Especialidad en batas. Precios bajísimos. En. 10

¡¡QUEMAZON DE SEDAS!! En el depósito que vende mejores calidades a bajos precios. Fábricas Unidas de Sedas, 21 de Mayo 562. En. 15

EL SOMBRERO ELEGANTE desea a Ud. Felices Pascua y Año Nuevo, y le ofrece lindos sombreros, últimas creaciones, desde $ 18. Rosas 920. 30 Dic

PANTALLAS MODERNAS DE M. HERNANDEZ
Un regalo hermoso y práctico para la Pascua.
Mac-Iver 20 (ex Claras).
Teléfono 84001.
28 Dic.

25 —MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

SOMBREROS LIQUIDA TOtalmente por balance "Maison Virginia". Modelos distinguidos, surtido elegante desde $ 18. Transformaciones perfectas desde $ 8. Teatinos 394. 27-dic.

¡¡¡MADAME ALICE!!! SAN Diego 289, ofrece para Pascua, Año Nuevo abrigos para temporada, 105; 125; 145; trajess sastre, 140; abrigos blancoss, 180; batas seda crep mongol, 89; 104; hechos y sobremedida provincias contra reembolso. 30 Dic.

ROPA FINA INTERIOR SEñoras. Preciosos juegos piel de ángel, bordados a mano, $ 45; Blusas crep satan, $ 55; Trajes seda fantasía, $ 70. Fábrica: Huérfanos 707. En. 1.o

MUÑECAS irrompibles y género. García Reyes 121. Teléfono 66406. 25-dic.

FABRICA DE TEJIDOS DE Punto. Madame Milstein, Vicuña Mackenna 1001. Liquidación asombrosa, precios nunca vistos en Santiago, con grandes facilidades de pago. Visítenos hoy mismo y quedará muy satisfecho. Teléfono 89412. 1.o-enero

PARA PASCUA Y AÑO NUEvo. Saldo de juguetes nuevos y averiados. Cuevas N.o 1902.

SE VENDE DE OCASION MAnequíes articulados de señora. Santo Domingo 1026. 26 Dic

LOS MAS ELEGANTES MOdelos para calle, sombreros para playa y pita legítima encontrará en la "Sombrerería Parisién". San Antonio 146 frente al teatro Municipal. En. 22

EL CALZADO Y CINTURON más fino y elegante lo encontrará en la "Casa Boasso". Ha recibido los últimos modelos europeos. Moneda 827. En. 12

"MAISON MARGOT", EX "Hortense". Se distingue por sus hechuras nuevas y de todo gusto, a precios convenientes. ¡¡Visítenos!! Compañía 1048, 3.er piso, departamento B., altos del Teatro Real. 9-en.

26 —METALES Y MINERALES.

FUNDICION S. I. M. A., COMpra constantemente fierro viejo, aluminio y metal blanco. Av. Errázuriz 3004. Teléfono 64038 3 En

28 —MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. En. 1.o

MUEBLES, CALIDAD Y CONfort, compre o encargue Mueblería "La Principal". Catedral 1023. Enero 4

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias", le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo. Delicias 2985. 21 En

¡¡AQUI MAS BARATO!! LOza, enlozados, cristalería, objetos para regalos. "Casa Bauzá". San Diego 1233. 10-enero

¡HERMOSO REGALO PAScua, Año Nuevo! ¡Hall $ 595! Compuesto de un sofá, dos sillones, una mesa centro, un puff.—Amanni, Arturo Prat 135. En. 4

¡FACILIDADES, SIN RECARgo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 21 En

CASA YAMATO
Señoras, Señoritas: Usen la faja higiénica "SAKURA" cómoda y práctica para aliviar síntomas de su sexo.
DELICIAS 2755
31 Dic

28 —MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

SANITARIOS, GRAN LIQUIdación, 75 pesos. Excusados loza, baños, lavatorios, califonts, cocinas, lavaplatos. Brasil 42-A.

SOMMIERS CON PATAS marquesitas, colchones. Fábrica: San Diego 1852, teléfono 60465. En. 8

BAÑOS, CALIFONT, ¡¡GRAN liquidación, Fábrica Mérida, Chacabuco 5. 31-dic.

¡¡ SANITARIOS BARATISImos!! Pequeñas averías, baños enlozados, lavatorios, bidets silenciosos, califonts funcionando. Delicias 2218.

COMPRO MENAJES EN GEneral. San Francisco 1028.

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas. Voy domicilio.— Chacabuco 28-A. Teléfono N.o 88671. 28 Dic

$ 155 SERVICIOS COMPLEtos W. C.; baños importados, fittings cromado, $ 650. Despachamos provincia contra reembolso.—Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 31-dic.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! buenas, bonitas, baratas, desde $ 35. "Fábrica Mérida" Chacabuco 5. 31 En

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas: ocasión solo por este mes. "Mueblería Rosenblatt", Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡¡No confundir!! 21 En.

¡¡¡CAMBIO COCINAS NUEvas por viejas!!! Nacionales, importadas, composturas, transformaciones. Delicias 2218. Teléfono 82595.

ENCANTADO QUEDARA UD. si visita la Fábrica de Muebles Mimbres, San Diego 33. Amoblados esmaltados, lindos colores, recontra baratos. Dic. 26

COLOSAL LIQUIDACION: muebles nuevos, usados. Gran ocasión: comedores, dormitorios, hall, especialidad muebles oficinas. Gran Feria Muebles, Delicias 3035. Uni-ca en Santiago. No tiene sucursales. Dic. 31

COMPRAMOS Y VENDEMOS muebles usados, dormitorios, hall, salita, muebles sueltos. Delicias 2456. Teléfono 89968. 3-enero

VENDO LAVATORIO MURAL Cochrane 565.

SOMIERES MARQUESAS, precios más bajos, únicamente fábrica "El Condor". Delicias 1789. 26 Dic

VENDO COCINA ECONOMIca de ocasión. Avenida Brasil 446.

COMPRO MUEBLES, CAtres, cocina, cualquier estado. Carmen 790. 26 Dic





Señorita ELIANA BLANCO PEREZ DE CASTRO, cuyo matrimonio con el señor SANTIAGO WEBB D. se ha efectuado privadamente en esta capital



Señorita Gloria Eastman y Laso, hija del ex diplomático chileno, don Víctor Eastman Cox, y de la distinguida dama ecuatoriana, doña María Laso Chiriboga.

Don Víctor Eastman Cox y su hija Gloria se encuentran actualmente pasando una temporada en Chile, para regresar a fines de enero próximo al Ecuador.



REAL

Tarde y noche, nuevas exhibiciones de

TUYA SI LA QUIERES

(para mayores), elegante creación de Dolores Costello y George Raft.

Complemento de programa:

Dónde están las Espinacas, dibujo.

Fantasía de Navidad, gran dibujo en color.

Noticiarios Paramount y Fox, con notas muy interesantes sobre la Conferencia Panamericana, el Rey Eduardo VIII y Miss Simpson. La Tranquera, por Matilde Broders.

Matinée a las 3. Paraíso $ 1.50: "Un mensaje a García", por Wallace Beery con reparto de juguetes a todos los asistentes de platea.

SANTIAGO

Teléfonos 66444 y 88888.

Matinée a las 3 P. M. Platea $ 4.40. Tarde a las 6.20 P. M. Noche a las 9.45 P. M. Platea $ 6.00.

1.o Noticiario Fox con noticias de la Conferencia Panamericana de B. Aires, del ex Rey Eduardo y Miss Simpson y bombardeo de Madrid.

2.o Sinopsis de Vuelos en la Frontera, que estrenamos el miércoles próximo.

3.o La comedia de Armando Moock

EL CANCIONERO DEL NIÑO,

por la Cía. Córdoba-Leguía.

4.o La maravillosa película 20th. Century Fox, por Wallace Beery, Bárbara Stanwyck y John Boles:

UN MENSAJE A GARCIA

(mayores y menores).

Señorita Olga Prat Valdés, cuyo matrimonio, con don Santiago Rivas Mitjans, quedó concertado anoche en Valparaíso



Señorita María Isabel Valdivieso Videla, cuyo matrimonio con don Félix Aguirre Herrera será bendecido hoy a las 12.15 en la Parroquia de Santa Ana.

Servirán de padrinos, por parte del novio, el señor Joaquín Aguirre Luco y señora [illegible] Herrera de Aguirre, y por la novia el señor Ignacio Valdivieso Solar y señora Re[illegible] Videla de Valdivieso.

Actuarán de testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores Enrique Aguirre Herrera, Gustavo Muñoz Goldemberg y José Joaquín Aguirre Herrera, y por la novia los señores Ignacio Valdivieso Videla, Alejandro Rodríguez Marambio, Jorge Valdivieso Solar y Fernando Videla Sánchez.

En la inscripición civil serán testigos los señores Roberto Aguirre Luco, Pedro Aguirre Cerda, Luis Aguirre A. y Raúl Troncoso Ovalle por parte del novio, y los señores Alfredo Santa María Sánchez, Hernán Castillo Sánchez, Ricardo Sánchez Cerda, Luis Videla Herrera y Eugenio Videla Sánchez, por parte de la novia.

EN LA DIPLOMACIA.—

El sábado próximo llegará a esta capital el Secretario de la Embajada del Uruguay en Buenos Aires, don Leonel Martínez Thedy, acompañado de su esposa, la distinguida dama chilena doña María Concha Risopatrón de M. T., y de su hijita.

El señor Martínez Thedy, hijo del recordado diplomático don Eugenio Martínez Thedy, residió por espacio de catorce años entre nosotros, donde cuenta con numerosos amigos, quienes le preparan una manifestación que tendrá lugar en los comedores del Club de la Unión el miércoles 30 del presente mes.

COMIDA DE AÑO NUEVO EN EL CLUB DE LA UNION.—

A juzgar por el entusiasmo con que se organiza la tradicional comida de Año Nuevo, que se efectuará en la terraza del Club, en la noche del 31 del presente, esta fiesta social promete alcanzar especial brillo.

Las adhesiones, que ya son muy numerosas, se continúan recibiendo en la Caja del Club, de 9.30 a 19 horas.

A fin de evitar los inconvenientes que se derivan de las solicitudes de reservas de mesas a última hora, se ruega a los señores socios retirar sus tarjetas con anticipación.

ARBOL DE PASCUA —

El Arbol de Pascua con que la señorita Gloria Plummer Ross obsequia a sus relaciones y que se había anunciado para el 29 del presente, se llevará a efecto hoy 25, en su residencia de la calle María Luisa Santander.



Señorita Gabriela Etcheverry Godoy, cuyo matrimonio con el señor Germán Sotomayor Herrera se efectuará hoy privadamente

BAILE —

Mañana, en su residencia de la calle del Dieciocho, se llevará a efecto el baile que ofrecen a sus relaciones don Guillermo Edwards Matte, señora María Hurtado de Edwards y su hija María.

MATRIMONIOS —

Ayer ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Violeta Züst Schellenberger con el señor Herbert Erlwein Schleyer.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Eliana Chevesich Aguirre con el señor Roberto Concha Carmona. Hizo la visita de estilo el doctor Mario Concha Carmona.

Mañana se efectuará, privadamente, el matrimonio del senador don Hernán Figueroa Anguita con la señorita Laura Pérez Covarrubias.

—Para enero próximo se ha fijado el matrimonio de la señorita Vitelia Silva Palma R. con el señor Luis A. Barrera Guerrero.

EL VICEPRESIDENTE DE LA PANAGRA.—

Ayer llegó, procedente de Buenos Aires, en el Douglas "San Martín", el señor John D. MacGregor, vicepresidente y gerente general de la Panagra.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del doctor Abel Peragallo Meza y de la señora Emma Gamboa de Peragallo.

—Ha venido al mundo Claudio Aliro, hijo de don Agustín Briones y de la señora Hortensia Barahona de Briones.

CONFIRMACIONES.—

El Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards conferirá este Sacramento, mañana sábado, en la Capilla de Animas, a las 18 horas.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Con motivo del próximo matrimonio del señor Jorge del Río B., y de haber recibido su título de ingenieros los señores Guillermo Illanes y Enrique Cañasco, el personal del Departamento de Vías y Obras de la Dirección General de los Ferrocarriles les ofreció una simpática manifestación en el Club de Septiembre.



La noche no reflejará el cansancio en su rostro si lo cuida con los impalpables y deliciosamente perfumados

POLVOS del HAREM

BESA, FERNANDEZ y CIA. LTDA., desea a sus clientes y amigos una feliz Pascua y próspero Año Nuevo.

Al mismo tiempo tiene el agrado de comunicarles que la Nueva Estación de Servicio ubicada en Tarapacá N.o 851, está ya a su disposición donde, al acudir al Servicio, se les obsequiará con un pequeño objeto práctico.

¿TIENE USTED OJOS HERMOSOS?

NEGRIL

EL MEJOR RIMMELS. Pídalo en las boticas y perfumerías por mayor: CASILLA 2610.

JUANA QUILAMUN CH.

MACHI ARAUCANA

Esta famosa sonambula mapuche, adivina el pasado y el porvenir, por medio del "Umanchay" (éxtasis magnético). Depositaria de los antiguos secretos de la Magia Araucana, prepara amuletos para atraer suerte en negocios, amores o juegos (loterías, carreras, ruletas).

Señores, señoras y señoritas que deseen ayuda para sus amores o negocios, pueden escribirle a Casilla 57, Valdivia, adjuntando, dirección y estampilla para la respuesta.

Arbol de Navidad

(De la 1.a página)

niños como él; unos, muertos de frío en las canastas en que los habían abandonado a la puerta de las casas de los funcionarios de San Petersburgo; los otros, muertos en casa del ama de cría, en las islas sin aire de los Tchaukhnas; algunos, muertos de hambre en el seno agotado de sus madres, durante la calamitosa carestía; otros, envenenados por la infección de los vagones de tercera clase. Todos están allí, todos son angelitos, todos se encuentran en casa de Jesús, y El mismo entre todos, extendiendo las manos sobre ellos, bendiciéndoles, a ellos y a sus pecadoras madres.

Y también las madres de los niños están allí, apretadas, y lloran; cada cual reconoce su hijo o su hija, y los niños revolotean hacia ellas, las besan, enjugan sus lágrimas con sus manecitas, y les suplican que no lloren, pues se hallan también allí.

Y abajo, por la mañana, el conserje encontró el cadáver del niño refugiado en el patio, helado, detrás de la pila de leña. También se encontró a la madre en el sótano.

Había muerto antes que él; ambos se han visto en el cielo, en la casa del Señor...

F. D.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantidas macizas, selladas y grabadas, desde $ 98 el par. Entrega inmediata CASA SOSTIN, "FABRICA DE ARGOLLAS", Nueva York 66. No confundir.



SIN DIETA, SIN MOLESTIAS, SIN TRASTORNO ALGUNO PODRA REEDUCAR SU INTESTINO PEREZOSO, TOMANDO LAS FAMOSAS TABLETAS

«CRETOL»

Cada tableta contiene: Fenolftaleína: 005; Aloína, 005; Ipeca, 0005; Belladona: 002; Ess Anís: Cs.

EL LAXANTE-PURGANTE MAS ECONOMICO, SUAVE AGRADABLE Y EFICAZ.

DOSIS: Una tableta para laxante. Dos tabletas para purgante.
VENTA: En todas las farmacias del país, al precio de $ 4.40 La CAJA. El SOBRE de TRES TABLETAS: $ 0.40.

HOY GRAN BAILE

Terraza Cerro Santa Lucía, a las 5.30

PRECIOS POPULARISIMOS

COLORES
AMARILLO-OCRE-ROJO
NEGRO-AZUL-VERDE
ESPECIALES PARA
CEMENTO LA ALEMANA
AHUMADA 110 - STGO.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

PLAQUE Y OTROS ARTICULOS, facilidades de pago. Coquimbo 615. teléfono 67192. 6 En

$ 40 — VENDO MEZA COMEDOR, cuadrada. Tratar: calle Roberto Espinoza 1139, entre Nataniel y Cóchrane. 27 Dic

¡¡NO MALGASTE SU DINERO!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655 21 En

EN $ 750. REGALO AMOBLADO de dormitorio, compuesto de ropero con espejo, guarda ropia, cómoda, peinador y dos veladores con mármol plomo. Verlos y tratar: A. Prat 1353 24 Dic

MUEBLES CONFORTABLES para hall o living, flamantes. Ocasión vendo: Dardignac 107 24 Dic

OCASION. VENDO COCINA gas horno alemana; catrecito, colchón niño, varios. Echaurren 193. Dic. 25

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO. LISO. San Pablo 1179. 1.o-en.

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o-en.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o-en.

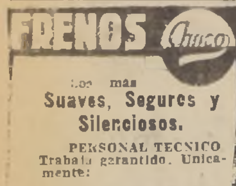
FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Morandé 817. 1.o-en.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. 1.o-en.

PINTURAS EN PASTA. — 1.o-en.

PARA FIERRO. SACK. 1.o-en.

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o-en.



TEJAS ROMANAS APRENSADAS "California", y tejas Marsellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 31-dic.

ENCHAPADURAS DE MADERAS, enorme, permanente surtido de bisagras de piano. Huinchas de diferentes clases, crin vegetal, felpas, géneros, patines. Ventas al por mayor, despachos a provincias. Depósito: "La Capital" Moneda 952, teléfono 85930. Enero 4

MADERAS SECAS Y DE ALTA calidad, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 80430. Dic. 31

FIERRO REDONDO IMPORTADO, nacional; cañerías, fittings galvanizado, negro; cañones importados ventilación descarga, artefactos sanitarios; artículos mercería. Precios bajos. Despachamos provincia contra reembolso.— Escandon, Hoyos y Castro, San Francisco 49. 31-dic.

PUERTAS, VENTANAS, GALERÍAS, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 21-enero

¡PUERTAS, VENTANAS! GALERÍAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. En. 7

PUERTAS, ZINC, PINO, MADERAS surtidas, materiales, construcción general. San Diego 1758. Dic. 29





29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

¡!!GRAN REALIZACION¡!! por entrega local: 500 robles, 4x6x4.60 mts; 100, 4x6x6 mts. Parquet roble americano, Zócalo lingue barnizado, Pino oregón, tablas cielo, Puertas; Ventanas, Galerías. Manuel Rodríguez 42. 28 Dic

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432. 15 En.

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-A, teléfono 66033. Depósito Av. Matta 375. 30 Dic

COMPRO MATERIALES DE construcción y toda clase metales viejos. Independencia 496. 25-dic

MADERAS: GRAN EXISTENCIA para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca "La Frontera". Av. Matta 1052.— Verdugo Hnos. 16-enero

GRAN PARTIDA BALDOSAS vereda y dibujo: tubos alcantarillado. Precios sin competencia. Franklin 634. Dic. 23

GRAN DEMOLICION BARRIO Cívico. Realízanse materiales para construcción. Hay: vigas de pino, vigas de álamo, robles 4x4 y 4x6; costaneras pino, tablas cielo, puertas una y dos hojas; escala y balcones, fierro medidores y cañerías y planchas fierro galvanizado. Gálvez 128.

$ 5 — LITRO PINTURA PREPARADA Café; pinturas en pasta, precios incompetibles. Matucana 551. 21 En

VENDO PLANCHAS ZINC galvanizado flamante, mamparas. Linda puerta fierro. Portugal 1438.

¡¡MADERAS!!— CONSULTE antes de comprar, por sequedad y precios a Barraca San Martín, San Martín 870. Teléfono 63816. 25-enero

30.—MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SE VENDE MAQUINA SINGER de codo derecho. N.o 1730 Lo Ovalle. Sta. Clara 248.

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

¡TORNOS! SIEMPRE DONDE Ingenieros Cintolessi y Cía., Morandé 220, casilla 13220. Santiago. En. 4

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0 x 0; 24", 20 toneladas; de 5'0 x 0; 22", 50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cía. Ltda., Morandé 220, Santiago. En. 17

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinería, gran existencia y sobre medida. Fábrica Looser, Cumming 861. 20-en.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas, ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala, Rodolfo Phillippi 36. teléfono 82690. Dic. 31

DISEÑO, FABRICACION MAQUINARIA, toda industria. Cueto 84. 2-enero

MOTORES ELECTRICOS Monofásicos hasta 2 HP.; Trifásicos hasta 20 HP. con descansos; bolitas, ofrecen: Kampel y Kosiel, Santo Domingo 1031. Dic. 27

SOLDADURAS ELECTRICAS, sierras circulares, arreglos maquinarias. Delicias 2425. 2-enero

SEÑORES INDUSTRIALES en cola, glicerina, chanchos, jabones, aceites y abonos, pasen a ver los espléndidos autoclaves, calderos, donde Antonio Boros, Chacabuco 31. 2-enero

ESPECIALIDAD "SOLDADURA eléctrica". Todo trabajo garantido. Luis Díaz. Santa Isabel 030 16 En

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono N.o 80008. 27-dic.

MAQUINA COLUMBUS PARA hacer chupetes helados gran negocio temporada agotándose existencia. Unico distribuidor: R. Correa. Provincia, contra reembolso. Delicias 1737 6 En.

POLEA, FIERRO FUNDIDO en dos piezas diámetro 1.90x8" para eje 3 1 2" compro. Casilla 2350. 26 Dic

POR TERMINACION DE NEGOCIO, liquidamos locomóvil "Garret" 14 HP.; "Clayton" 12 HP.; Prensa "Wilmann", picadora pasto, bomba hidráulica, caldero tipo Marino vertical y varios tamaños; correas importadas y nacionales, todas dimensiones. Toda existencia. Repuestos maquinarias. R. Phillips 36, teléfono 82690. En. 7

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS.



ONDULACION PERMANENTE, desde 40 pesos. Peluquería Demetrio Díez, Agustinas 978, al llegar a Ahumada. Teléfono 84453. Exija diploma competencia.



MUDANZAS "PARA TODO Sale el Sol". Traslado muebles dentro fuera capital. Embalaje pianos. Personal competente, honrado. Nataniel 27. Teléfono 87813.



ANAFES "PRIMUS", REPUESTOS. Precios rebajados. Composturas. Armería San Diego 59.



CARROCERIA FEDERICO Leuermann. Delicias 3410 teléfono 61845. Vende: gran break vis a vis, pescante alto; otr ocon toldo; tono trompa, faetones, berlina, coupé y sopanda; coches 2 ruedas, nuevos. Compro coches; vendo gomas.

FABRICA DE BOTONES, hebillas, broches. Lira 713.



MADERAS: GRAN existencia para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muebles. Atención preferente pedidos provincias. Barraca La Frontera. Av. Matta 1052. Verdugo Hnos.

AVISE UD. EN "LA NACION"

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA.

$ 10.000. OCASION REGALO negocio "Almacén Artículos Eléctricos, Radios".— Buena venta. Excelente ubicación; habitaciones. San Diego 45. 1.o-enero.

SOMBRERERIA. VENDO URGENTE por enfermedad. Mucha clientela. Alameda 3562.

OCASION, VENDO LA MEJOR carnicería de Los Leones y también Emporio. Providencia 2407.

VENDO NEGOCIO LADO CITÉ. Santa Isabel 368.

SE VENDE DE OCASION: útiles para almacén y un amoblado de escritorio en Victoria 738. Verlos: de 10 a 12 1 2 y 4 a 7 P. M. 26 Dic

CARNICERIA VENDO, arriendo, patente local, casa, galpón, baratísimo. Mapocho N.o 4901. 26-dic.

1,700. REGALO DEPOSITO licores. Rosas 2885. 31-dic.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

CARLOS IRIARTE. CHAUFFER particular persona de confianza seria y buena edad, ofrece sus servicios tanto en Stgo. y Viña del Mar. Providencia 1906. 31 Dic

OFRECESE TEJEDORA TELAR sueco. Madrid 1957. Dic. 28

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

AYUDANTAS PALETOCERAS adelantadas, necesito. Molina 285. Presentarse únicamente por la mañana.

OFICIAL SOMBRERERO PARA máquina Hoffman, competente, preciso. San Antonio 218.

ADORNADORA DE SOMBREROS, preciso. San Antonio 218.

NIÑA COMPETENTE PARA arreglar charol, necesitamos: Fábrica Calzado, Amunátegui 914.



34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PEINADORA COMPETENTE, necesito. Colón 1306.

NECESITO JOVEN O NIÑA aprendiz para botones en Galalit. De 10 a 12 M., Inés de Aguilera 1056.

NECESITO HERRERO, CARROCERO. San Pablo 3815.

NECESITO COSTURERAS posticeras. San Diego 257. 25 Dic

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de la Caja Nacional de Ahorros N.o 145553, queda nula, habiendo dado aviso.

PELUQUERO NECESITO CON herramientas. Franklin 762.

NECESITASE SERENO CON recomendaciones. Amunátegui 914.

¡APLANCHADOR DE SOMBREROS para máquina Hoffman, competente preciso. San Antonio 218. 28-dic.



36.—PROPIEDADES VENDEN:

SE VENDDE UNA CASA-CITE, San Diego 1738, 16 x 60 metros. Tratar: Antonio Boros. Chacabuco 31. 26-dic

SITIO CERRADO 14 POR 29, Eduardo Matte 1961. Tratar: Blanco Encalada 2872.

$ 8 000 VENDO SITIO ESQUINA, con dos piezas, 16x21. Población María, Reina María 365.

$ 78.000 SITIO CERRADO DE 572 m2, Santa Victoria 115, a 80 m... de Vicuña Mackenna, vendo. Deudu a Caja $ 23.170 6%. Ahumada 3.

$ 33,000 ESPLENDIDA casa habitación y renta. Av. Milán 1291. Población París. Tratar: Merced 329. N.O.

VENDO SITIO. MUCHO PORVENIR. Calle del Molino. Tratar: Independencia 779.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

28.000 VENDO CALLE FRANKLIN propiedad esquina, gran local, habitaciones, subterraneo, agua, luz, alcantarillado, tratar Sta. Rosa 1592. 25 Dic.

80.000 ESPLENDIDA PROPIEDAD renta. Irarrázaval 549.

150.000, REGIO CHALET. Avenida Condell 531.

140000 VENDO CHALET CUATRO dormitorios, dos baños, cocina gas. Verlo: 2 a 6. Llaves: Villaseca 0270. Tratar: Ovalle, Banco Hipotecario.

75 000 CHALET ÑUÑOA, quinta, mil metros, Exequiel Fernández 1017, cuatro cuadras Irarrázaval. Teatrol Hollywood, una Macul. Deuda Caja: 40.000 Sólo 15.000 contado. 26 Dic

15 000 CONTADO, CASA ESQUINA. Almacén, habitaciones, especial comercio, industria. Saldo Caja, o arriendo contrato. Bulnes 1375. Dic. 25

VENDO TERRENO 1,500 m2 Avenida Washington 45 metros, esquina Avenida Irarrázaval. Facilidades de pago. Tratar: Morandé 440 oficina 50. En. 6

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

70.000 COMPRO CHALET ÑUÑOA, sin comisionista. Catedral 1289. Oficina uno.

COMPRASE CHALET. DISPONESE 30.000 a 50 000 dinero; resto reconociendo deuda Caja.—Cristi, Morandé 291. Dic. 31

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes; estrecheses urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos. Base: Cubeba, hexametilentetramina. En. 7

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo Pídase farmacias surtidas 30 Dic

OPTICA HERRMANN
ESTADO 40
INSTITUTO ESPECIALISTA EN ANTEOJOS. Atendido por optometrista autorizado.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer!!! Leucorrea (Flores Blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas, se combaten ventajosamente con lavados de "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídase Farmacias. 30 Dic

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! Evite granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER (no contiene Mercurio), indicado enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc.— Base: dococtos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas 30 Dic

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! Decaímiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. En. 7

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, antiséptico, microbicida, vías urinarias. Base: Balsámicos. Cúidese imitaciones baratas. 30 Dic

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31-Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31—Dic

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31—Dic

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible. Desde $ 10.000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades, Jorge Cristi Salamanca, Morandé 291.

50,000, LISTOS PRIMERA HIPOTECA. Ossa Mandiola, Morandé 214.

5.000. - 60 000. PARTIDAS listas, primeras, segundas hipotecas, anticipando dinero para conversiones de deudas al 6 o/o, igualmente. sin hipotecar, tomando en arriendo casas, pasajes, cités y conventillos. Del Río. Bandera 552.

40 — PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.—Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Molina, las que se abrirán el 26 de diciembre a las 10 A. M.. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 17 de diciembre de 1936.—El Director del Departamento. Dic. 25

SOLICITANSE PROPUESTAS públicas para la concesión servicio de once del personal de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles. Bases y antecedentes; secretaría de la Dirección, Serrano 23. Dic. 25

CASA CRISTI
DELICIAS 2180.
P. Granello, frt. T. Carrera
CALZADO FINO PARA DAMAS, SOBRE MEDIDA.
ALTA NOVEDAD EN TRENZADO PARA PLAYA
Y TODA CLASE DE REPTILES

40 — PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

ESTABLECIMIENTOS MILITARES. — Forraje.— Solicítanse propuestas públicas para suministrar lo siguiente en quintales métricos en el período Abril 1937 - Marzo 1938 a las Escuelas: Santiago: Militar, pasto 1026; Avena 426; Paja 401. Ingenieros, pasto 1094; Avena 501; Paja 404. Caballería, pasto 7307; Avena 4568; Paja 4313; Afrecho 146. S. Bernardo: Infantería pasto 2206; Avena 691; Paja 792. Linares: Artillería pasto 4896; Avena 2006; Paja 1638. Las propuestas se abrirán el 29 de Diciembre, a las 16 horas, en Moneda 1790. Bases y antecedentes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. El Director. 29 Dic

PROPUESTAS DE FORRAJE Pídense propuestas públicas para la provisión de Pasto, Cebada o Avena y Paja larga para la alimentación del ganado de las Unidades dependientes de la II División del Ejército durante el periodo 1.o de Abril de 1937 al 31 de Marzo de 1938. Las expresadas propuestas serán abiertas el el 29 de Diciembre de 1936. a las 16 horas, ante los interesados que concurran, en la Oficina del Comando de la II División de Ejército (San Ignacio N.o 177). Las Propuestas pueden ser presentadas en el Comando de la II División de Ejército para las Unidades de la Guarnición de Santiago y para las provincias en la misma Jefatura o en las respectivas Unidades. Bases y demás antecedentes en las Oficinas de la Comandancia de Guarnición (San Ignacio N.o 177). G

41.—PERSONAS BUSCADAS.

NECESITO SABER DE MI madrina señora Rosa Carvajal; su ahijada María Teresa Pérez. Conteste Casa la Caridad, Clasificador 170-A. 31-dic.



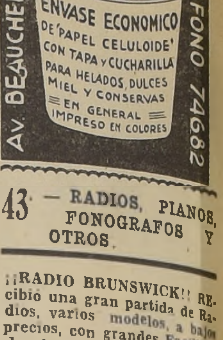
43. — RADIOS, PIANOS FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS!! REPARACIONES garantidas. Surtido completo repuestos. Central Electric, Nueva York 63. En. 9

RADIO "OHM" NO EXPERIMENTA, sólo hace arreglos perfectos, construcciones, transformaciones, por técnicos con doce años práctica, garantizándole el trabajo. Aconcagua 1377. Teléfonos 68921 y 85174. 27 Dic.

$ 2 500. POR VIAJE VENDO rico piano, media cola. Tratar: Carrera Pinto 1926. Ñuñoa.

BUEN PIANO, VENDO $ 1,800 Carmen 1057.



43 — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

¡¡RADIO BRUNSWICK!! RECIBIÓ una gran partida de Radios, varios modelos, a bajos precios, con grandes Facilidades de Pago. Estado 91, 4.o piso, salon 25. 14 En.

150 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. Dic. 30

COMPRO DISCOS VIEJOS, quebrados. Meiggs 15. 31-dic.

GRAN PIANO ALEMAN DE concierto, excelentes voces, venden. Tegualda 1839.

RADIO ALTERNA, FLAMANTE. Ocasión vendo: Dardignac 407.

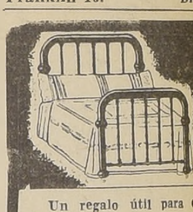
47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

J. & E. ATKINSON, SOCIEDAD Anónima Chilena Industrial y Comercial.—Cítase a junta general extraordinaria de accionistas, para el 6 de enero próximo a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas N.o 1111, para tratar y acordar el aumento del capital de la Sociedad y la reforma total de sus estatutos.—El Presidente. En. 6

CON ASISTENCIA DE UN Inspector del Trabajo, se constituyó el 15 del presente el Sindicato Profesional de Empeados de Autobuses eligiendo el siguiente directorio: Presidente Emilio Rodríguez Díaz; Secretario, José Muñoz Labra; Tesorero, Heriberto Caldes Caldes: Directores, Manuel Galaz Salinas; Alejandro Ahumada Traslaviña. 25 Dic

52.—VINOS Y VIÑAS.

COMPRAMOS TARTARO, borras y tártaro de cal. Vendemos aguardiente de uva Franklin 10. Dic. 25



C.B. 118 RADIO BAQUEDANO

Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960. Casilla 3396. Teléfono 88316.

HOY VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1936

MEDIODIA:

12.30.—Bailables.
12.45.—Boletín Informativo. Cierre del Mercado de Valores. Cotizaciones y otras informaciones.

13.00.—CONCIERTO Camisería Barcelona.
13.15.—CONCIERTO de la Sastrería y Tienda de Casimires de Antonio Salamero.

TARDE:

18.00.—EL RINCON INFANTIL, por Tía Yaya. Lunes, miércoles y sábado.

19.30.—Bailables.
19.45.—DESFILE MUSICAL ODEON. Martes y jueves.

20.00.—BOLETIN INFORMATIVO auspiciado por la Polla Chilena de Beneficencia.
20.30.—Boletín oficial de Radiocomunicaciones, transmitido directamente desde la Oficina de Prensa de la Moneda.
20.45.—CONCIERTO de la Compañía Industrial de Catres.

NOCHE:

21.00.—CONCIERTO Pirotte y Cía. Ltda. Calzado Guante.
21.15.—CONCIERTO Arditi y Corry.
21.30.—CONCIERTO Aceite Dos Banderas.

22.00.—CONCIERTO Bourjois.
22.15.—CONCIERTO Sastrería Apse.
22.30.—CONCIERTO de la Caja de Crédito Popular.

ARTISTAS QUE ACTUAN ESTA NOCHE:

DERLINDA ARAYA, estilista criolla: "La arcilla", "Recuerdos de la noche", "A los ángeles del cielo".

LAS PROVINCIANITAS: "Por un imposible", "Los arrieros", "Las madreselvas".

WALDO HERNANDEZ, tenor: "Mattinata", de Leoncavallo; "Culminante", canción: "Canta pe me".

JUAN PADILLA, chansonnier: "María Elena", vals; "Cuando tú me querías", canción; "Milongon", estilo.

CARLOS JUSTINIANO, recitación.

Sintonice los sábados de 23 a 24 horas:
BAILABLES ATKINSON.

CINCO MIL PESOS PARTICIPANDO EN NUESTRO CONCURSO DE MARCAS Y CASAS COMERCIALES

Pida cupones en el comercio o solicítelos directamente en nuestros estudios de Portal Fernández Concha 960.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ADOLFO ESCOBAR PACHECO
Cirugía General. Teléfono 81178. Huérfanos 930. Dic. 24

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

Dr. HUMBERTO VERDUGO
Cirugía
Providencia 2237. Teléfono 43555. Consulta: 3 a 5. 31-dic.

Dr. MARTINEZ VILCHES
Oidos, Nariz y Garganta. Teléfono 89845. Ahumada 35. Dic. 24

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA
Compañía 1288. N|O.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA
Abogado
Bandera 172, of. 13, piso 8. 7 Feb.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano - Dentista
Trabajos rápido y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso Teléfonos 82222 y 61901. N.O.

Dr. HUMBERTO PACHECO P.
Médico-Cirujano
Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna. 1-3 tarde. N|O.

MASAJISTA

K. SONODA
Titulado Japón.
Masaje científico. Esperanza 42-C. 23 Dic.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Ex jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. Dic. 30

BLANCA FISHER
Matrona
Trasládose Molina N.o 137. Consultas 2 a 6. Dic. 31

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista.
Unión Americana 627. Teléfono 64237. Enero 31.

Noches del Casino

Extraordinaria animación y alegria han cobrado las reuniones sociales en el Casino Municipal de Viña, con la actuación de dos orquestas de fama internacional, que ayer debutaron en el Cabaret.

González Marín

AVENIDA — V. MACKENNA 624

ESPECIAL 6.20 NOCHE 9.30
Programa doble, sólo para mayores de 15 años:
LA PORFIADA, por Carole Lombard.
HERENCIA DE MUERTE por Silvia Sidney y Fred Mc-Murray.
MATINEE, a las 2.30 (para mayores y menores):
HUERFANOS DEL DESTINO, JUSTICIA A CIEGAS y COMICAS.

10 de JULIO HOY — DIEZ de JULIO Nº 319

ESPECIAL 6.30 NOCHE 9.30
LOS PECADOS DE LOS HOMBRES, por Jean Hersholt. (para mayores y menores).
MATINEE, a las 2.30 (para mayores y menores):
EL REGRESO DE JIMMY VALENTINE, TIERRAS VIRGENES, COMICAS.

IMPERIO HOY

Matinée doble para menores, a las 3 P. M., con obsequio a los niños.
1. Phil Spitalny y su orquesta.
2. Buddy coleccionista, dibujos animados.
3. Espías, cómica, en dos partes.
4. El Paseo del Amor, en colores.
5. Noticiario Universal sensacional.
6. En la Tienda de Juguetes, en colores.
7. Warner presenta la estupenda comedia **DURO Y A LA CABEZA,** con James Cagney y Patricia Ellis.

Especial 6.30, noche 10 P. M.
Primera parte:
1. El Capitán Odia al Yerno, comedia.
2. Una Noche en el Bazar, dibujos.
3. Niebla en los Muelles, sinopsis.
4. Noticiario Universal.
Segunda parte:
5. Columbia presenta la comedia dramática de lujo (para menores): **Papá y Mamá se Casan,** interpretada por Melvyn Douglas y Mary Astor.

HOLLYWOOD — IRARRAZAVAL Nº 2900

ESPECIAL 6.30 NOCHE 9.30
Programa doble, sólo para mayores de 15 años:
LA NOVIA SE VA, por Bárbara Stanwyck.
SOMBRERO DE COPA, por Fred Astaire y Ginger Roger.
MATINEE, a las 2.30 (para mayores y menores):
HUERFANOS DEL DESTINO, JUSTICIA A CIEGAS, COMICAS.

CHILE — RECOLETA Esq. AV. CHILE

ESPECIAL 6.30 NOCHE 9.30
Programa doble, sólo para mayores de 15 años:
HERENCIA DE MUERTE, por Silvia Sidney y Fred Mac-Murray.
ROSARIO.
MATINEE, a las 2.30 (para mayores y menores):
TRAGEDIAS DEL ESPACIO, TIEMPOS MODERNOS, por CHAPLIN.

DEL EXTRANJERO.—

En un Douglas de la Panagra llegó ayer a Santiago el señor Leoncio G. Robles, ingeniero mexicano, titulado profesor en la Universidad de Manchester y que es actualmente vicepresidente de la Jager Machine Company Export.

El señor Robles permanecerá algunos días en Santiago, estudiando diversos asuntos de interés económico internacional.

—Se encuentra en Santiago, pasando una breve temporada, el Sr. Harold Kingshill, gerente general de la Compañía "Cerro de Pasco Copper Co.", una de las industrias más importantes del Perú.

VIAJEROS.—

—Vía Panagra:

De Buenos Aires: Alberto Lleras, señora Bertha de Lleras, Francisco Castillo Nájera, Armodio Arias, señora Rosario de Arias, Rafael Puentes Ramón Betta, Enrique Jiménez, Enrique Jiménez Jr., John D. MacGregor, señora Elsie Musser, Edward Tomlinson, Lean Stowe, Ricardo Montaner Bello, Desiderio García, Alberto Cruchaga Ossa, señorita María Cruchaga Montes, señorita Josefina Fernández Errázuriz, señorita Loreto Fernández Errázuriz, Benjamín Cohen, señora Chita de Cohen, Henry Normeb, Leoncio Robles, Oscar Zayas y señora Esther M. de Zayas.

BAUTIZOS.—

Fué bautizado, en la Parroquia del Sagrado Corazón, Omar Sergio, hijo de don Juan Salas y de la señora Elsa Villanueva de Salas. Fueron padrinos don Reinaldo Rodríguez C. y señora Margarita M. de Rodríguez.

Navidad, Belén y la cuestión social.

Hace ya tiempo que el mundo se debate en la impotencia para solucionar un gran problema, que es el problema de siempre, pero que está hoy agudizado hasta lo increíble: el problema entre ricos y pobres, la cuestión social. Los políticos y los economistas, ésta es afirmación católica, más ciegos y ambiciosos que nunca en su concepción materialista de la vida, desprecian el factor alma y por ende el dato religioso es eliminado, dejando a Jesucristo al margen por inútil para la solución de la cuestión social.

Todo problema humano en cuanto rompe la traba que lo mantiene en el fango de la materia, trasciende lo grosero y así espiritualizado se torna abordable. Mientras la humanidad taimadamente insista en desprender de sus entrañas todo sentimiento religioso, ofrecerá el triste espectáculo de esas malas hembras que ciegan las fuentes de la vida para revolcarse en los goces de la materia. Y hace ya tiempo que presenciamos esta practica de la esterilidad voluntaria para resolver los problemas sociales ¿Por qué no abordar la cuestión social en su verdadero aspecto, hoy que la humanidad entera con movimiento espontáneo vuelve su mirada a Belén para celebrar entre el regocijo de los hombres y el cántico de los cielos la Navidad de Jesús? ¿Por qué la conciencia cristiana no acude al pesebre de Belén donde un niño sin cuna recibe desde hace mil novecientos años las adoraciones de ricos y pobres, de reyes y mendigos? Si allá han ido todos, ¿por qué la opinión pública moderna no formula su interrogación sobre la cuestión social ante ese Dios Niño, que es Dios de ricos y pobres? Cristo en Belén es pobre de elección, es Dios y esto vale decir poder infinito, sabiduría infinita, capacidad, por consiguiente, para nacer rico y, sin embargo, nó lo hace. Y no lo hace porque no quiere y no lo quiere porque así conviene a alguien y esta actividad de Dios hecho hombre no es misterio, es lección y oportunísima lección social para ricos y pobres. Y la lección que El dicta desde esa cátedra solitaria del pesebre es más elocuente y autorizada que la de cualquiera asamblea o cátedra de economistas o políticos que, sucediéndose uno a otro, sólo han conseguido la mayor complejidad de un problema cuya solución dicta el mismo Dios con su ejemplo allí en el portal de Belén.

He aquí la solución de la cuestión social planteada en su realidad; siempre ha habido y ha de haber ricos y pobres. Las angustias de la pobreza deben templarse con la extirpación de los vicios que engendra muchas veces esa misma pobreza y con la resignación cristiana; los placeres de la riqueza deben templarse con la moderación cristiana. Esa extirpación de los vicios y esa resignación cristiana más la moderación, también cristiana, acercarán las distancias que separan al pobre del rico, alzando al uno y bajando al otro; y con la caridad cristiana que de la mano a entre ambos, quedarán unidos y hermanos los que, aconsejados por sus solas pasiones, se han mirado siempre como enemigos.

Y que le den vueltas al asunto las diversas escuelas sociales y allí quedará tirado sin remedio mientras se prescinda de la doctrina de Cristo, que exige sea resignada la pobreza y moderada la riqueza.

Su primera aparición sobre la tierra importa la glorificación de la pobreza y cuando más tarde tenga que exponer el contenido doctrinal de sus enseñanzas también glorificará a la pobreza. "Bienaventurados los pobres porque suyo es el Reino de los cielos". Así llega Cristo a imponer la ley evangélica sin halagar las pasiones de los que han de escuchar; sin falsificar el concepto de vida va directo contra los instintos y la sensualidad, que consideran a las riquezas y a los placeres como el fundamento y razón de ser de la humana existencia.

La pobreza no es, pues, deshonra, ni ultraje, es una condición de las muchas en que se puede desenvolver la vida humana, sólo que se la debe vivir noblemente, resignadamente, para que no se vuelva contra quien la padece. Resignación es una virtud cristiana que sólo la fe puede inspirar, por la cual quedando la libertad para ampliar los medios para salir y librar- bargo, sometemos con humildad nuestro corazón a ellas, sabiendo que es Dios quien las ha permitido. Si eres pobre, lector, esta resignación razonable no te prohibe arbitrar medios para salir de la pobreza y mejorar tu condición y la de tus hijos. Por el contrario, la Iglesia desea verte dueño de un capital. No se te prohibe el deseo de ser rico ni el empeño honrado y laborioso para serlo. Pero, sí, te prohibe rabiar día y noche contra la pobreza y renegar de Dios que no te ha dado la fortuna y odiar al rico por el sólo hecho de no poder serlo tú también. Es monstruoso y antinatural desesperarse y maldecir la necesidad de trabajar para comer, como si el que come sin trabajar se viera por esto sólo libre de la obligación de trabajar. Es inhumano, en una palabra, olvidarse de la resignación que no es otra cosa que acomodar la vida a la situación presente con la voluntad siempre puesta a emplear los medios lícitos para mejorarla.

Pero el niño de Belén no alecciona solamente a los pobres que sufren. También los ricos dependen de El y son enseñados rigurosamente por El y rigurosamente serán también juzgados por El. Y así como a los pobres encarga la resignación y la elevación moral de sus vidas, puesto seguro de mejor bienestar material, así encarga a los ricos la moderación y buen empleo en el uso de las riquezas.

Moderación significa **templanza, sobriedad,** limitación en los goces de la tierra, significa privarse de esa borrachera de lujos y diversiones en las que se consume el dinero sin verdadera utilidad para el rico y con grave escándalo y perjuicio para los derechos del pobre. No significa atesorar el dinero, sino saber gastarlo, honrada y cristianamente, en el consuelo de los necesitados, en la instrucción de los ignorantes, en obras de utilidad pública.

¡Ricos de la tierra! Muchas veces os portáis mal y muy mal y por eso estallan sobre vuestras cabezas todas las iras del cielo y braman a vuestro alrededor las pasiones de los desamparados de la fortuna. Tenéis grandes riquezas y, como el rico del Evangelio, sentados en el trono del dinero, vivís únicamente para vosotros solos, para los deseos de vuestro cuerpo y los caprichos de vuestra vanidad. No es vuestro el dinero que tenéis, es de Dios, y de consiguiente, sólo debéis gastarlo del modo que ha dispuesto Dios.

La Religión, la patria, los pobres, gimen abrumados por las necesdades. ¿A qué ese lujo que llega a ser ridículo de exagerado? ¿A qué esos espectáculos en los que en una sola noche se va lo que bastaría para el sustento de una familia meses y meses? ¿A qué ese banquete sin objeto, convirtiendo al alma humana en esclava vil de la parte más grosera del cuerpo, el estómago? ¡Con qué razón calma el Apóstol Santiago hablando a los muchos ricos! "Habéis atesorado ira para vuestros días finales. Sabed que el jornal que no pagasteis a los que segaron vuestras mieses está clamando y el clamor ha penetrado los oídos del Señor de los Ejércitos. Habéis vivido en delicias sobre la tierra y os habéis cebado para el día del sacrificio".

Hay muchos ricos para quienes el pobre no es un hermano, sino una máquina a la que se da cada día un jornal como se da cuerda a un reloj; sin amor, sin piedad, sin entrañas. No es esto lo que debe ser la riqueza cristiana. Los que son ricos y se llaman católicos y no le dan a sus dineros el empleo de justicia social y de caridad enseñados por Jesucristo y su Iglesia, desprestigian la doctrina de Jesucristo y de su Iglesia. Las normas pontificias se desmoronan como pompas de jabón ante la taimada conducta de los que siguen llamándose católicos y todavía discuten la oportunidad y practicidad de ella. Esta es la época, por excelencia, de los economistas y grandes industrias, pero también lo es de los grandes levantamientos de masas y de las grandes revoluciones que arraigan en el desconocimiento total y en la violación más flagrante de las enseñanzas de Jesucristo sobre las riquezas.

E. V. D.

INAUGURACION DEL BUSTO DE ANA HUGUET.—

Circula la siguiente invitación:

"El Directorio de la Suddha Dharma Mandalam tiene el honor de invitar a todas las personas que escucharon las lecciones de teosofía dictadas durante dieciséis años por la señorita Ana Huguet, a la inauguración del busto que la representa, en una velada solemne que se verificará en el local de nuestra institución, calle Santa Rosa 270, el domingo 27 del actual, a las 6.30 P. M.— Luis Felipe Martínez, presidente honorario.— Mercedes Godoy Herrera, presidenta.—Sady Concha Stuardo, instructor.— Olga Acevedo, secretario.—Carolina García de Konoller, tesorera".

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy a las 2.30 ofrecerá este teatro una matinée de Pascua con un programa para grandes y niños, con "Historia de dos Ciudades", preciosa película de la Metro, por Ronald Colmann. 2.o) "Pies en polvorosa", por Laurel y Hardy, en dos actos de gran comicidad. 3.o) Dibujos en colores, "Pato alpinista", "Partida de campo" y "El rival de Mickey". Además "El Follie de la Pandilla", por la Pandilla.

Fuera de programa actuará la niñita de seis años que interpreta bailes clásicos y cantos con toda la gracia de Shirley Temple, Inesita Tagle Arce, alumna de la profesora señorita Yolanda Rodríguez.

Hoy a las 6.10 en punto se efectuarán las exhibiciones de "El Conventillo de la Paloma", en español, y además "Noches moscovitas", por Harry Baur y Annabella.

En la noche, a las 9.45, se exhibirán las mismas producciones. Las entradas son numeradas y están en venta desde las 10.

Mañana en funciones dobles "La novia se va", por Bárbara Stanwik, y "Sombrero de copa", por Ginger Rogers y F. Astaire. El domingo gran matinée; en especial y noche "La canción del olvido", por Boby Green.

La fiesta musical de mañana.—A las 3 de la tarde tendrá lugar la fiesta musical con motivo de la presentación de alumnos de la Academia Musical "Corazón de María", de la profesora Olga Miranda.

El domingo a las 11 ará la presentación de sus alumnos Emita Ortiz, cantante que ha reunido un magnífico conjunto de artistas. Interpretarán autores como Bach, Delibes, Mozart, Strauss, Verdi, etc. La entrada es libre. Pueden asistir quienes deseen.

PAPUDO
RESIDENCIAL SILVA ES LA MEJOR.
FUNDADA EN 1918. ANEXO EN EDIFICIO NUEVO. COMIDA EXCELENTE, COCINADA SOLO CON ACEITE DE 1.a
Reserve su hospedaje con anticipación.
Vs-26-D

Préstamos sobre Alhajas
Y MENAJE DE CASA SE CONCEDEN EN
SERRANO N.o 693.
Rapidez en la tramitación, discreción absoluta, altas tasaciones y el más bajo interés.

La Empresa del MATTA y PRINCESA ofrece grandes funciones como aguinaldo de Pascua.

T. MATTA A las 6.05 y 9.30, espectáculo de revista y cine combinado. Dos estrenos (sólo p. may.):
Una nueva revista y un gran estreno cinematográfico. Todo esto a $ 3.40 platea. Obsequio como aguinaldo de Pascua de Navidad. Estreno de la Cía. Carretero:
EL BAZAR DE LA ALEGRIA.
El cine estrenará la gran película R. K. O.
LA CANCION DEL OLVIDO
o "El pequeño vagabundo", por el astro infantil BOBBY BREEN.
Mañana estreno de la nueva revista LA NOCHE DEL MOVIMIENTO.

T. Princesa A las 6.05 y 9.30, la obra cumbre del año por su argumento, arte, lujo (sólo p. may.):
EL GRAN ZIEGFELD,
protagonizada por William Powell y Myrna Loy. Es la película de más largo metraje. Hermosas revistas, linda música y lujosa presentación.
El MATTA y PRINCESA Ofrecen la mejor matinée de Santiago y que será un acontecimiento. Se rifarán juguetes y se obsequiarán sorpresas a todos los penecas asistentes: globos y otras novedades. Con cuádruple programa cinematográfico:
1.o ROSE MARIE, por los ídolos Jeanette MacDonald y Nelson Eddy.
2.o PERSEGUIDOS POR LA LEY, Chester Morris.
3.o VAMONOS AL CAMPO, por Telma Tood.
4.o PROGRAMA COMICO por LAUREL Y HARDY.

"PLUMA EN EL VIENTO" Y "EL MONJE BLANCO", EN LA CIA. GUERRERO

MAÑANA "EL ROSARIO" Y "LA MARIPOSA QUE VOLO SOBRE EL MAR"

Dos magníficos programas ofrece hoy día de Pascua, la Compañía Dramática Española Guerrero-Díaz de Mendoza, que está dando sus últimas funciones en el Teatro Municipal. En la vermut se dará "Pluma en el viento", la magnífica comedia dramática de Joaquín Dicenta (hijo), que se ha dado una sola vez en la temporada y que es una de las mejores del repertorio de la Compañía del Municipal.

La Guerrero está magnífica en esta obra dramática. Trabajan también Prudencia Grifell, Carlos Díaz de Mendoza, Sala, Capilla, las dos García Ortega y Benedito, en los principales roles.

En la noche se dará la triunfal obra de Marquina "El monje blanco", retablo de leyenda, en doce cuadros que es una de las más hermosas producciones del dramaturgo español que está entre nosotros. María Guerrero, Carlos Díaz de Mendoza y Luis Roses tienen a su cargo los principales roles.

Mañana en la vermut se estrenará la preciosa comedia dramática de Florence Barclay "El rosario", obra que permitirá al primer galán Luis Roses, demostrar toda su potencialidad artística, ya que este gran artista español estrenó esta preciosa obra en Madrid con la Bárcena, con gran éxito.

En la noche se dará la preciosa comedia de Jacinto Benavente "La mariposa que voló sobre el mar", creación de la Guerrero, Fernando y Carlos Díaz de Mendoza. El domingo en vermut irá "Los intereses creados", de Benavente.

Para el lunes en la noche, se anuncia una función extraordinaria en honor y beneficio del dramaturgo español Eduardo Marquina.

La próxima semana será la última de actuación en Santiago de la Compañía Guerrero Díaz de Mendoza, pues debe debutar en seguida en el Velarde de Valparaíso.

"ROMEO Y JULIETA", PROXIMO ESTRENO DEL METRO



Una escena que parece haber sido arrancada de un cuadro de Boticelli; Norma Shearer y Leslie Hoeard, principales intérpretes de esta famosa tragedia de Shakespeare que estrenará el Teatro Metro

Orgullosos como están de su labor respectiva en la película de la Metro Goldwyn Mayer, "ROMEO Y JULIETA", para Norma Shearer y Leslie Howard es motivo de especial satisfacción el haber filmado la escena del balcón en nueve minutos y cincuenta y tres segundos.

Miss Shearer y Howard han establecido un record cinematográfico al filmar perfectamente y de un solo tirón, como si dijéramos, la susodicha escena, que tiene poco más o menos trescientos metros de película.

Al felicitar a Miss Shearer y a Howard, el director George Cukor, declaró:

"Es la mejor interpretación de un episodio difícil que he visto durante mi carrera artística".

William Strunk, hijo, Profesor de la Universidad de Cornell y consejero literario en la producción de "ROMEO Y JULIETA" expresó su sorpresa de que la escena, célebre por sus bellísimos pasajes, hubiera sido filmada en tan corto espacio de tiempo.

Al frente del numeroso y selecto reparto que secundan a los protagonistas, aparece John Barrymore, quien encarna al caballeroso Mercurio. También figuran artistas del calibre de Edna May Oliver, la nodriza de Julieta; Basil Rathbone, en el papel de Teobaldo; Reginald Denny, personificando a Benvolio; Ralph Forbes, que tiene a su cargo el rol de París; C. Aubrey Smith, el viejo Capuleto; Violet Kemble Cooper, la esposa de Capuleto; Henry Kolber, el bondadoso Fray Lorenzo; Conway Tearle, que encarna al Príncipe de Verona y otros varios aplaudidos artistas.

El esplendor característico del Renacimiento, época en que se desarrolla esta romántica historia, está fielmente reflejado en los suntuosos escenarios y en el lujo inusitado de que hace gala ésta producción.

Esta cinta se dará a conocer en la pantalla del Metro, el miércoles próximo.

"SINDICO DEL AMOR", ESTRENA ESTA TARDE FLORES

Alejandro Flores es un actor que quiere dar gusto al público que favorece sus espectáculos y no se ha contentado con el éxito obtenido con su drama "... Y paz en la tierra", que le ha valido uno de sus más resonantes triunfos.

"... Y paz en la tierra", ha sido programado para la nocturna de hoy, con el reparto conocido. En cambio, como aguinaldo de Pascua, Flores anuncia para la vermut de hoy el estreno de la graciosa comedia de Paulo de Maghalaes "Síndico del amor", que ha sido traducida del brasileño por el autor chileno René Hurtado Borne.

"Síndico del amor", es una pieza que tiene gracia y que hace reír durante dos horas seguidas. Por eso la ha incluído Flores en su repertorio, seguro de que obtendrá con ella un nuevo éxito.

En la matinée se dará, a pedido general, la divertida comedia francesa de Jean de Letraz "Peluche".

LA CIA. CASAS LLEGA a FIN DE MES

El público de Santiago que siempre ha respondido a los buenos espectáculos, está próximo a gozar de la mejor manifestación de arte frívolo y modernista que ha venido últimamente de Europa a Sudamérica, la Compañía Española de Grandes Revistas Manolo Casas, que viene de actuar en los principales teatros de Montevideo y de Buenos Aires, habiendo sido considerada por la crítica de quellos países como el mejor conjunto revisteril, tanto por la calidad de sus componentes como por la música y lujosa presentación de sus obras.

Más de 50 personas componen el elenco de esta Compañía, siendo todos sus elementos, desde las segundas tiples, todas caras nuevas para el público de la capital. Primera vedette del conjunto es Anita Lasalle, ya consagrada en los principales teatros de Europa.

En próximas informaciones daremos el elenco completo.

La Compañía Española de Revistas de Manolo Casas, debe arribar a Santiago en los últimos días de diciembre y su debut se hará el viernes 1.o en el Teatro Esmeralda.

"EL BAZAR DE LA ALEGRIA"

ESTRENA EL MARTES

El cartel del teatro Av. Matta, renueva su espectáculo de hoy en tarde y noche. "El Bazar de la alegría", obra en que se destacan todos los elementos de la Cía. Carretero.

Chela Berta Díaz, Cora Cells, Martita Jiménez y otros, logran dar animosidad al espectáculo. Por su parte el tenor Alex Rojo, en intermedio dedicará una nueva audición a su público que tanto lo aplaude.

El cine estrenará la hermosa super producción "Canción del olvido".

TEATRO **Metro** EL MEJOR ESPECTACULO DE VISPERAS DE PASCUA **HOY**
La colosal comedia de largo metraje
"UN PAR de MELLIZOS"
por LAUREL HARDY
3 P M PLATEA $4
VERMOUTH 6 30 NOCHE 10 P M PLATEA $6 BALCON $5
ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DIAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO
PARA ADULTOS Y MENORES

HOY · MATINEE INFANTIL · 11.A.M.
OBSEQUIO DE JUGUETES A LOS NIÑOS POR EL VIEJO PASCUERO EN PERSONA.
COLOSAL PROGRAMA DE CINE
1.o NOTICIARIO METROTONE.
2.o EL DIAMANTE JONKER, curiosidad.
3.o LA LIEBRE Y LA TORTUGA, dibujo en colores.
4.o PAISAJES DE IRLANDA, descriptiva.
5.o GUSANITOS DE COLORES, dibujo en colores.
INTERMEDIO
6.o EL REY MIDAS, dibujo en colores.
7.o LIMONADA FRESQUITA, cómica por La Pandilla.
8.o POBRE DE MI, dibujo animado.
9.o EL HABITO NO HACE AL MONJE, dibujo en colores.
PRECIO UNICO $. 2.60

LA CIA. GARCIA LEON-PERALES, VIENE EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO

SE CONFIRME LA NOTICIA EXCLUSIVA QUE DIMOS SOBRE LA CONTRATACION DE ESTE CONJUNTO

En confirmación a nuestra noticia exclusiva que dimos hace algunos días, se anuncia ahora que ayer quedó definitivamente cerrada la negociación teatral gracias a la cual el público de Santiago tendrá nuevamente la oportunidad de aplaudir a la gran Compañía Española de Comedias Cómicas "García-León-Perales" que estuvo en el verano pasado y que dejó aquí un gratísimo recuerdo.



Carmen Préndez, primera actriz

Vuelve a Santiago el popular binomio de grandes actores españoles Joaquín García León y Manuel Perales que están trabajando desde hace varios años seguidos en Buenos Aires con un éxito sin precedentes al frente de una Compañía que se destaca por la homogeneidad de sus componentes y por la honradez artística que ponen sus directores en la presentación de las obras.

Durante el año se ha recordado aquí a la Compañía García-León-Perales como uno de los más celebrados conjuntos del género y especialmente por la forma impecable como montan las obras.

Traen a Chile, García-León-Perales, como primera actriz a una mujer de brillantes dotes. Se trata de la primera actriz María del Carmen Préndez, que deberá conquistarse, desde el primer momento la simpatía del público de Santiago.

La labor de García León-Perales, se realza con el concurso de esta mujer inteligente, pues pone una nota de distinción en la interpretación de las obras.

La Compañía García-León-Perales trae a Chile un elenco formado por treinta personas y todo un valioso material en decorados modernos, de madera, muebles, etc.

El repertorio que dará a conocer la Compañía Española de Comedias Cómicas nombrada, será nuevo, y en él figuran los grandes éxitos de este año en Buenos Aires.

La temporada se realizará tal vez, en el Teatro Carrera u otra sala de prestigio.

"UN MENSAJE A GARCIA", HA ESTRENADO LA PANTALLA DEL TEATRO SANTIAGO

Con una de las más conocidas y heroicas hazañas de la guerra hispano-cubana que relata el episodio histórico del mensaje llevado por un teniente norteamericano al general García, que enviara el Presidente Mackinley y que llegó a su destino, la cinematografía de Hollywood, ha realizado una cinta interesante, movida, plena de escenas de fuerte emotividad dramática y de espectacular desarrollo.

"Un mensaje a García" que hemos conocido en la pantalla del Teatro Santiago importa un triunfo para la productora 20th Century Fox, que demuestra aquí la técnica acabada de una dirección talentosa y un verdadero alarde de bellezas fotográficas al mostrar nos las selvas donde se desarrollan muchas de las emocionantes y peligrosas escenas de la cinta. La película llega desde sus primeros momentos al espectador y lo interesa en su tema argumental muy bien seguido dentro de los episodios siempre atractivos y siempre heroicos.

El personaje destacado del reparto, es sin duda, Wallace Beery que trae la preferente atención, secundado con subrayada labor por John Boles y Bárbara Stanwyck, todos los cuales afianzan sus prestigios cinescos y aportan su trabajo inteligente al triunfo del film.

"LA PASCUA DEL BUEN HUMOR" EN EL BALMACEDA

En las tres funciones de hoy como festejo de el Día de Navidad, el teatro popular de Mapocho, ofrece el digno espectáculo de un programa lleno de atracción y alegría.

Para la matinée se proyectará un programa cinematográfico especial para los niños. Además [illegible] revista, hará un variado programa de números de atracción.

En las funciones de tarde y noche, se proyectará la cinta del Quíntuplo Dionne, o sea, las cinco hermanitas gemelas "Cinco Cunitas".

EL LUNES RECITAL DE DALIA IÑIGUEZ

Crece el interés en torno a la figura artística de Dalia Iñiguez, quien nuestra crítica y público han brindado una entusiasta acogida.

El próximo recital de la eminente artista cubana se verificará el próximo lunes en el Central y ya están en venta las localidades en la boletería del teatro.

El programa que Dalia Iñiguez dará oir en esta ocasión es interesantísimo, pues reune composiciones de los más eminentes líricos clásicos y modernos.

Podemos anotar, desde luego: "Platero y yo", el tierno poema de Juan Ramón Jiménez, del cual Dalia Iñiguez recitará trozos escogidos.

También es de gran interés "Romance de la casada infiel", de Federico García Lorca, el gran cantor gitano que renovó el romance español.

Llama especialmente la atención en este programa, la inclusión de tres poetas chilenos. En efecto, oiremos "El ruego", de Gabriela Mistral; "Romance de las cosas inmóviles", de Juan Guzmán Cruchaga, y "La víspera", de Daniel de la Vega.

Además de otras composiciones, el recital terminará con "El romance de lobos", del eminente Rubén Darío.

LAS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA CORDOBA

Uno de los mayores éxitos obtenidos últimamente en la compañía de comedias breves que dirige el gracioso actor Lucho Córdoba, ha sido la que estrenó anteayer esa compañía en el Teatro Santiago. La obra de Armando Moock: "El cancionero del niño", es una obra que, a pesar de su corta duración está muy bien ambientada, tiene un argumento humano y emocionante y denota un fino espíritu de observación en el autor.

La compañía de Lucho Córdoba hizo una acabada interpretación del sainete, principalmente en los roles a cargo de Olvido Leguía, Lucho Córdoba, que hace un provinciano, Esteban López y Américo Vargas.

Hoy va de nuevo esta obra en las dos funciones de vermouth y noche. Para la matinée se ha confeccionado programa especial.

HOY SPLENDID 6.45 y 10. P.M.

LA MAS NOVEDOSA Y ESPECTACULAR REVISTA MUSICAL DE ORIGINAL ARGUMENTO (PARA MAYORES, NO RECOMEND. P. SRTAS.)

EL REY del BATACLAN

POR WARNER BAXTER $5. $3.40 y $2

Colosal MATINEE 3 P.M.

(PARA GRANDES Y CHICOS)

RICITOS DE ORO — POR SHIRLEY TEMPLE · ADEMAS. CONOCE A TU HIJO

$3.40 $2.30 $1.60 NIÑOS ENTRADA GENERAL $2

NIÑOS DE TODA EDAD TOMAN HOY POR ASALTO EL

T. CARRERA



MATINEE, a las 2.30, con sorteo de obsequios a todos los niños.

1).—APUROS HEROICOS.— Buck Jones.

2).—EL HOMBRE INVISIBLE.— C. Rains.

3).—CORNETA HECHICERO.

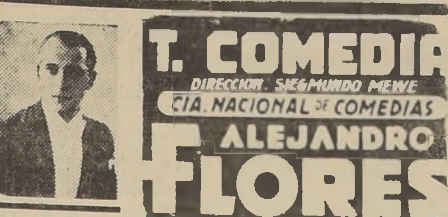
4).—ESTAMOS EN PARIS.

Especial y Noche:

VIVIENDO EN LA LUNA

MARGARET SULLAVAN.

La más preciosa comedia del cine.



T. COMEDIA

DIRECCION SIEGMUNDO MEWE

CIA. NACIONAL DE COMEDIAS

ALEJANDRO FLORES

HOY

DESEA A SU DISTINGUIDO PUBLICO: FELICES PASCUAS

3 Colosales Funciones. 3.

Matinée, 3.15. Platea: $ 4.60.

PELUCHE

¡La comedia de las 2.000 carcajadas!

Vermouth, 6.30. Estreno de la graciosa comedia de Paulo de Magalhaes,

SINDICO DE AMOR

Noche, 10 P. M. EL SUCESO DEL DIA. 11.a representación del triunfo de Flores:

...Y Paz en la Tierra

Localidades agotándose.

Metro-Goldwyn-Mayer

ANUNCIO AL PUBLICO DE SANTIAGO una nueva política de trabajo en su TEATRO METRO: Presentar durante el verano PELICULAS IGUALES O MEJORES QUE LAS ESTRENADAS EN EL INVIERNO

¡LA PROMESA SE HA CUMPLIDO!

Y aun más, SUPERA A TODA EXPECTATIVA QUE EL PUBLICO CIFRARA EN DICHA PROMESA, el estreno que anunciamos a continuación:

ROMEO y JULIETA

con

NORMA SHEARER

LESLIE HOWARD

JOHN BARRYMORE

EDNA MAY OLIVER • REGINALD DENNY
CONWAY TEARLE • C. AUBREY SMITH
BASIL RATHBONE • ANDY DEVINE
RALPH FORBES • ROBERT WARWICK

La obra inmortal de SHAKESPEARE que mereció el alto honor de ser exhibida en el Festival Anual de SALZBURGO

TEATRO Metro MIERCOLES

Localidades en venta

3 P. M. PLATEA $4

VERMOUTH 6.30 NOCHE 10 P. M. PLATEA $6 BALCON $5

UNA FELIZ PASCUA DESEAN A SU PUBLICO LOS TEATROS DEL CIRCUITO "CUATRO DIABLOS"



BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Matinée (menores): Fay Wray en "La caprichosa"; Florence Rice en "La flecha del terror" y programa cómico.

Especial y noche (mayores y menores): Bárbara Stanwyck en LA ESTRELLA DEL CIRCO; complementos y sinopsis de EL CIRCULO ESCARLATA, estreno del martes 29.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé Teléf. 87630 Cía Nacional de Comedias ALEJANDRO FLORES Tres funciones. Matinée 3.15: "Peluche". Precios reducidos.

Especial 6.30, estreno cómico: SINDICO DE AMOR, del brasileño Magalhaes. Noche, 10 P. M., el exito del día ...Y PAZ EN LA TIERRA, de Flores, en su 11.a representación. Localidades agotándose.

CARRERA

Av. B. O'Higgins 2115. Teléf. 86685. Matinée (menores): Claude Rains en "El hombre invisible"; "Estamos en París"; Summerville en "Corneta de servicio" y cowboy por Buck Jones.

Especial y noche (mayores): Margaret Sullavan y Henry Fonda en la sentimental comedia VIVIENDO EN LA LUNA. Variedades sonoras.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta Teléf. 87430 Matinée (menores): La graciosa comedia "Pecador a medias"; Buck Jones en "Apuros heroicos" y cómicas.

Especial y noche dobles (mayores). Jean Hersholt y las gemelas Dionne en CINCO CUNITAS. Además, Bobby Breen en LA CANCION DEL OLVIDO.

Viernes 1.o, debut de la Compañía Extranjera de Revistas Españolas Manolo Casas.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia Tel. 41683. Matinee (menores). Arboles de Pascua con 200 juguetes para los niños. Cine: Annabella en "Tragedias del espacio", "Fraude legal" y cómicas.

Especial y noche dobles (mayores, no recomendable para señoritas): Carole Lombard y William Powell en LA PORFIADA. Además, APUROS HEROICOS, por Buck Jones.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. Matinee Regalos a todos los niños. Cine (menores): Nancy Carroll en "Aventura Transatlántica"; "Venganza de sangre" y cómicas.

Especial y noche dobles (mayores): Jeanette MacDonald y Nelson Eddy en ROSE MARIE. Además, Carlos Villarios en MISTERIO DEL ROSTRO PALIDO.

SETIEMBRE

Av. B. O'Higgins y Lira. Teléf. 86404. Matinée (menores): Ann Shirley en "Ana, la de las faldas verdes"; "Linterna japonesa" y "Estrategia de Bolita".

Especial y noche (mayores, no recomendable para señoritas): Carole Lombard y William Powell en la comedia social LA PORFIADA, Noticiarios y dibujos Universal.

PROVIDENCIA

Providencia. Av. M. Montt 62. Tel. 81364. Matinée (menores): Nancy Carrol en "Aventura transatlántica", "Venganza de sangre", cómicas, noticiarios, etc.

Especial y noche. Platea $ 3.40 (mayores): Carlos Gardel e Imperio Argentina en MELODIA DE ARRABAL. Actualidades y dibujos Paramount.

FRANKLIN

San Diego y Franklin Teléf. 56183. Matinée (menores): Nancy Carroll en "Aventura transatlántica", "Venganza de sangre" y cómicas.

Especial y noche (mayores): George Raft y Rosalind Russell en TENIA QUE SUCEDER. Programa cómico.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Teléf. 80306. Matinée (menores): Joel Mc-Crea en "Pecador a medias"; "El dos de la talla" y cómicas.

Especial y noche (mayores): George Raft y Rosalind Russell en TENIA QUE SUCEDER. Actualidades y dibujos Paramount.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irrarázaval. Tel. 41667. Matinee (menores): Laurel y Hardy en "Fusileros sin balas"; "Mi marido es muy débil" y cómicas Metro.

Especial y noche (mayores, no recomendable para señoritas): Alicia Barrié en el sainete argentino EL CONVENTILLO DE LA PALOMA y variedades sonoras Monogram

ALMAGRO

San Diego al 500. Tel. 83425. Matinée 2.10 (menores): Dickie Moore en "Huérfanos del destino"; Gary Cooper en "Tres lanceros de Bengala" y cómicas.

Especial 6 P. M. y noche 9.20 (mayores): Bárbara Stanwyck y Gene Raymond en LA NOVIA SE VA, y Ginger Rogers y Fred Astaire en SIGAMOS LA FLOTA.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Hoy a las 6.30 P. M. Función de abono. Hoy por última vez en la temporada, la obra de Joaquín Dicenta (hijo):

PLUMA EN EL VIENTO

NOCHE, a las 10 P. M. Función de abono. Por última vez en la temporada. Acontecimiento artístico, la obra de don Eduardo Marquina,

EL MONJE BLANCO

El papel del "Padre Provincial" será interpretado por el gran poeta y dramaturgo don EDUARDO MARQUINA.

Mañana, a las 6.30 P. M.: EL ROSARIO.

Mañana, a las 10 P. M.: LA MARIPOSA QUE VOLO SOBRE EL MAR.

Boletería abierta desde las 10 A. M.— Teléf. 84427.

CAMBIAN CARTEL LAS OPERETAS DEL POLITEAMA

El variado espectáculo que presenta la Opereta Moderna en el Politeama renueva el cartel en el día de hoy con dos piezas de éxito. Se trata de Mariposas azules que va en la tarde, obra musical de Hurtado Borne, que ha conseguido un éxito muy plausible desde su primera presentación.

En la noche se anuncia "La casa de las 3 niñas", pieza que canta Gozálvez y que en el Esmeralda consiguió largos días en el cartel. Fuera de él toman parte, además, Adriana Pibernat, Retes, Pacheco Reboredo, etc.

Las dos funciones de este día, tienen la consabida importancia ya que este espectáculo ha gustado, por la variedad de su repertorio.

CLUB DE SEÑORAS

HOY, 2.30, grandiosa matinée (mayores y menores): 1.o Historia de dos Ciudades, creación de Ronald Colman; 2.o Pies en Polvorosa, dos actos, por Laurel y Hardy; 3.o El Folies de la Pandilla, ... actos, por La Pandilla; 4.o El Pato Alpinista, El Rival de Mi... y Partida de Campo, preciosos dibujos en colores. Fuera de programa se presentará por primera vez la precoz artista de seis años Inesita Tagle A., comparable únicamentecon Shirley Temple, ... con traje de carácter: El Globito y la jota Petruzka. Alumna de la señorita Yolanda Rodríguez. Platea grande $ 2.40, ... 1.80, balcón 1.60.

6.10 y 9.45, grandiosas funciones con el colosal programa doble: EL CONVENTILLO DE LA PALOMA (mayores, no recomendable para señoritas). La maravilla del cine argentino, de remarcado éxito, interpretada por famosos actores. Cinta Monogram Pictures. 2.o: NOCHES MOSCOVITAS (mayores, no recomendable para señoritas) ... genial interpretación del coloso Harry Baur con Annabella. ... Leo Film. Tarde, platea numerada $ 4.40, balcón numerado $ 3.40. Noche, platea $ 3.40, balcón 2.40. Entradas numeradas en venta desde las 10 A. M.

T. IMPERIAL — SAN DIEGO ... 1341 — TELEF. ... 60961

Hoy estupenda matinée (para mayores y menores).

4 — Grandes películas — 4

1. Shirley Temple en POBRE NIÑA RICA.
2. MARINERO SALTEADOR, por Popeye.
3. SOLDADO PROFESIONAL, Víctor MacLaglen.
4. PROGRAMA COMICO.

Especial y noche (para mayores). Soberbio programa doble:

PORFIADA,

con William Powell y Carole Lombard, y

TRIPULANTES del CIELO,

por Annabella.

HOY SE DESPIDEN LAS VARIEDADES DEL CARRERA

La compañía de atrayentes variedades seleccionadas, que con la franca aceptación del público actuó durante un mes en el Teatro Carrera pone término con as funciones de hoy, a su temporada de éxitos en ese teatro de la Avenida Bernardo O'Higgins.

Hoy actúa en las funciones que en colaboración con cine ofrece dicho teatro.

ECOS DE UN BENEFICIO

En la imposibilidad de manifestar personalmente su reconocimiento a todos los que contribuyeron al resultado del beneficio dado el lunes en el Teatro Santiago, Saruja Dahlberg nos ha pedido expresar su gratitud a cada una de las personas que, con tan manifiesta buena voluntad, unieron sus esfuerzo en favor de esa actriz chilena: elementos de teatro, periodistas y empresarios que facilitaron la concurrencia de sus artistas. Igualmente, quiere hacer público su gradecimiento por la cesión que el autor de "Los caballos del caballero" hizo de los derechos correspondientes a las funciones populares del martes último.

EL CIRCO BROADWAY

Dos grandes funciones habrá hoy en el Circo Broadway, de extraordinario programa, con motivo de las fiestas de Navidad. Para ello se ha confeccionado algunos números especiales en la que todos los artistas de la carpa harán una tanda de atractivo y novedoso espectáculo.

Este circo que está instalado en 10 de Julio entre San Isidro y Santa Rosa, ha logrado gustar por su originalidad y por los méritos de los componentes de este conjunto. Además, la colección de animales amaestrados le da un aspecto espectacular a sus programas.

EL CIRCO OSAMBELA LLEGA PRONTO

El meritorio conjunto de carpa que viene hasta nosotros con el nombre de Circo Osambela, que ha hecho una intensa campaña a través de los países del norte como Cuba, Panamá, Perú y otros, donde ha logrado un éxito sin precedentes para un espectáculo como éste, llegará la semana que viene a esta capital y donde trabajará en un local del centro, de mucha amplitud y comodidad.

Junta general de la Sociedad de Autores

Esta institución está citada a Junta General Ordinaria, para mañana sábado a las 15.30 horas, en su nuevo local social, San Antonio 559, con el objeto de elegir directorio para el año 1937, y conocer de la marcha de la Sociedad en el año que termina.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL - ORIENTE

MATINEE INFANTIL, 3 P. M.

con reparto de globos y rifa de juguetes y chocolates a los niños asistentes. Noticiario: Gusanitos de colores, Una Noche en el Bazar, todos dibujos animados, y, además, el emocionante drama de la guerra en China, interpretado por Fay Fay Wray y Ralph Bellamy:

LA CAPRICHOSA

(aprobado para menores).

6.30 P. M. y 10 P. M.

El tierno romance interpretado por la más elegante de las estrellas: KAY FRANCIS:

DAME TU CORAZON

Complementos: Ramón Ramos y su Orquesta; El Mundo de Buddy; sinopsis de Cuando Manda el Amor, noticiario y Sexteto Central. (aprobado sólo para mayores de 15 años; no rec. para señoritas).

MATINEE INFANTIL 2.30 P. M.,

con reparto de globos a los niños asistentes. El ídolo de la juventud,

JAMES CAGNEY,

en su mejor triunfo:

DURO Y A LA CABEZA.

Además el bello espectáculo

LOS HIJOS DE NADIE,

por Frankie Darro (aprobado p. mayores y menores)

6.30 P. M. y 10 P. M.

KAY FRANCIS en su emocionante y lujosa creación

DAME TU CORAZON

(sólo para mayores; no rec. para señoritas).

DELICIAS 2989 — ALAMEDA — TELEFONO 85254

MATINEE doble, a las 2.30 P. M.: JUSTICIA CIEGA, por Walter Kelly; PISTA SECRETA, emocionante aventura de carreras, y variedades sonoras (aprobado para menores).

6.15 y 9.30 P. M. programa doble:

EL CONVENTILLO DE LA PALOMA,

famoso sainete argentino, por Alicia Barrié. Además la hermosísima película de lujo y emoción: AQUELLOS OJOS MORENOS, por la bellísima Joan Bennett (para mayores, no recomendable para señoritas).

10 de JULIO esq. PORTAGAL — PORTUGAL — TELEFONO 68782

Gran MATINEE doble, a las 2.30 P. M.: Annabella en TRAGEDIAS DEL ESPACIO, gran película de aviación. Además, Chaplin en su gran creación: TIEMPOS MODERNOS y variedades sonoras.

6.15 P. M. y 9.30 P. M., grandioso programa doble. Carlos Gardel en su gran creación

MELODIAS DE ARRABAL

y la hermosa y picaresca comedia LA NOVIA SE VA, por Bárbara Stanwyck y Gene Raymond (aprobada para mayores, no recomendable).

T. BALMACEDA

Gran Compañía de Revistas Batacíánicas de la Empresa Chilena Cóndor, con la eminente cancionetista CARMEN DE THALIA y el conjunto de 45 artistas más.

HOY tres grandiosas funciones de día de Pascua (mayores). La divertida revista

LA PASCUA DEL BUEN HUMOR.

Además, en vermouth y noche, la preciosa película de las gemelas Dionne: CINCO CUNITAS, una película de todas las madres.

En MATINEE triple con las emocionantes cintas de Fox y reparto de juguetes para todos los niños: POBRE NIÑA RICA, de Shirley Temple, e INTRIGAS EN LA CORTE, por el gran artista infantil Fredric Bartolomew, Victor McLaglen. Además, la revista con

LA PASCUA DEL BUEN HUMOR.

Precios matinée: $ 2.20 platea grande, un peso niños, SESENTA GALERIA.

Precios vermouth y noche: $ 3.40 platea, 1.80 balcón y OCHENTA GALERIA.

POLITEAMA

Portal Edwards. Teléfono 80064. La Gran Compañía de Operetas Modernas. El mejor espectáculo cantado de la temporada.

Hoy en VERMOUTH, a las 6.30, la preciosa opereta cantada por Luis Reboredo, Maruja Pibernat, Retes y todos los elementos de la Compañía

MARIPOSAS AZULES.

En NOCHE, a las 9.30, la famosa opereta con música de Franz Schubert, cantada por Arturo Gozálvez, Luis Reboredo, Teresina Cesari:

LA CASA DE LAS TRES NIÑAS.

MATINEE PASCUAL para los niños, a las 2.15 (para menores). La película de Chaplin, la mejor de todas:

TIEMPOS MODERNOS

y la espeluznante cinta de aventuras EL VALOR SE IMPONE. Una MATINEE triple a precios populares: $ 2.40 platea grande; niños 1.60, balcón grande 1.60; niños 1.20 y SESENTA GALERIA (Reparto juguetes para niños).

Precios tarde y noche: platea $ 5, balcón 3.40 y UN PESO GALERIA.

O'HIGGINS

San Pablo-Cumming. Tel. 86929. Hoy grandiosas funciones pascuales con programa extraordinario.

MATINEE a las 2.15. La emocionante película del tema de Alejandro Dumas, por Elissa Landi y Robert Donat (men.):

EL CONDE DE MONTECRISTO.

Además, la película de Chaplin, la mejor de todas las suyas

TIEMPOS MODERNOS.

Precios matinée: $ 2.40 platea grande, 1.60 niños, 1.60 balcon grande, 1.20 niños y OCHENTA NIÑOS. Reparto de juguetes para los niños.

En vermouth y noche la película más interesante, toda en colores, de Silvia Sidney, Fred Mac-Murray (mayores):

HERENCIA DE MUERTE,

y la cinta de ambiente social, del galán Robert Taylor y la linda Loretta Young (no recomendable):

ESPOSAS ANONIMAS.

Precios vermouth y noche: $ 3.40 platea, 2.40 balcón, 1.40 anfiteatro y UN PESO GALERIA.

GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos ... — Teléfono 88768. — Matinée, vermouth y noche: La Pascua del buen humor; y cine dolos vivos; Vermouth y noche. La desconocida y Justicia para el indio.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. Teléfono 87630. — Cía. Nacional de Comedias "Alejandro Flores". — Vermouth: Suicidio ...; Noche: Y paz en la tierra; Matinée: Peluche

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Cía. de Operetas "Pibernat".— Vermouth: Mariposas azules; Noche: La casa de los tres niñas.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 84407. — Cía. Dramática Española "María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza". — Vermouth: Pluma en el viento; Noche: El monje blanco.

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 88888. — Cía. de Comedias "Córdoba-Leguía". — Matinée, vermouth y noche: El ... del niño; y cine: Un mensaje a García.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro Teléfono 83425. — Matinée: Huérfanos del destino, Tres lanceros de Bengala y Comicas; Vermouth y noche: La novia se va y Sigamos la flota.

APOLO. — Victoria 753. —Teléfono 51427. — Matinée: Canto de bolitas y Atrapán...

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 68867. — Matinée: Historia de dos ciudades y Laurey y Hardy; Vermouth y noche: Cinco cunitas y La flecha del terror.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84988. Matinée: Huérfanos del destino y Justicia ciega; Vermouth y noche: Herencia de muerte y La porfiada.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Matinée: Pista secreta y Justicia ciega; Vermouth y noche: El conventillo de la paloma y Aquellos ojos negros.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Matinée: Rose Marie, Perseguido y Cómicas; Vermouth y noche: La canción de olvido y El bazar de la alegría.

BAQUEDANO. Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinée: Caprichosa y Flecha del terror; Vermouth y noche: Estrella del circo.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Matinee: Quién mató al Dr. Crosby y Apuros heroicos; Vermouth y noche: La canción del olvido y Tenía que suceder.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Matinee: Pecador a medias y El dios de la talla; Vermouth y noche: Tenía que suceder.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224.— Teléfono 89581. Matinée: Pecadora a medias y La marca de Caín; Vermouth y noche: La porfiada y La caprichosa.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. Matinée: Hombre invisible y Corneta heroico; Vermouth y noche: Viviendo en la luna.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Matinée: Caprichosa y Dibujos; Vermouth y noche: Dame tu corazón.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: El conventillo de la paloma y Noches moscovitas.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Matinée: Tragedias del espacio y Tiempos modernos; Vermouth y noche: Herencia de muerte y Rosario.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Matinée: Pobre niña rica y Corazón de soldado; Vermouth y noche: El pecado de los hombres y Cuando volvamos amarnos.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Matinée: Casa correccional y Huerfanitos; Vermouth y noche: El pecado de los hombres y Tripulantes del cielo.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Matinée: Regreso de Valentino y Tierras vírgenes; Vermouth y noche: Los pecados de los hombres.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Matinée. La canción de todos y Dos fusileros sin balas; Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Matinée: Pecador a medias y Apuros heroicos; Vermouth y noche: Cinco cunista y Canción del olvido.

EXCELSIOR. —Av. Independencia. — Teléfono 60776. — Matinée: Un par de gitanos y Acorazado misterioso; Vermouth y noche: Caras olvidadas y La dicha.

FRANKLIN — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Matinée: Aventura transatlántica y Venganza de sangre; Vermouth y noche: Tenia que suceder.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42388. Matinée: Huérfanos del destino y Justicia ciega; Vermouth y noche: La novia se ve y Sombrero de copa.

IMPERIO. — Estado 238. — Teléfono 80130. — Matinée: Duro y a la cabeza; Vermouth y noche: Papá y mamá se casan.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Matinée: El embustero y El monstruo de la selva; Vermouth y noche: Esposa anónima y Viaje sin regreso.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.—Teléfono 62702. Matinée: Angel de la piedad y Los muertos mandan; Vermouth y noche: Por unos ojos negros y El conventillo de la paloma.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Matinée: El ángel de la piedad y El campeón ciclista; Vermouth y noche: Rose Marie.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono 41883. Matinée: Tragedia del espacio y Fraude legal; Vermouth y noche: Porfiada y Apuros heroicos.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60984. — Matinée: Pobre niña rica y Soldado profesional; Vermouth y noche: Porfiada y Tripulantes del cielo.

LATORRE. — Avenida Delicias 3732.— Teléfono 89607.— Matinée: La monia y Marca de Caín; Vermouth y noche: Tripulantes del cielo y Jardín del pecado.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 81343 Matinée, vermouth y noche: Un par de mellizos.

—A las 11 horas, matinée: infantil.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Matinée: El ángel de la piedad y Viva la marina; Vermouth y noche: Roberta y La que apostó su amor.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568. Matinée: Aventura transatlántica y Venganza de sangre; Vermouth y noche: Rose Marie y El misterio del rostro pálido.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810. — Matinée: El Dr. Sócrates e Hijos de nadie; Vermouth y noche: Melodía de arrabal y Tragedia de Mayerling.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Matinée: Tiempos modernos, y El Conde de Montecristo; Vermouth y noche: Herencia de muerte y Esposas anónimas.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Matinée: Duro y a la cabeza y Los hijos de nadie; Vermouth y noche: Dame tu corazón.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.—Teléfono 68782. Matinée: Tragedias del espacio y Tiempos modernos; Vermouth y noche: La novia se va y Melodía de arrabal.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243.— Teléfono 60192.— Matinée: Rose Marie, Perseguido y Cómicas; Vermouth y noche: El gran Ziegfeld.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Matinée: Aventura transatlántica y Venganaz de sangre; Vermouth y noche: Melodía de arrabal.

REAL. — Compañía 1040. — Telefono 65555. — Vermouth y noche: Tuya si la quieres y Matilde Broders.

—Matinée: Un mensaje a García

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Matinee: Viva la marina y Muerte en las nubes; Vermouth y noche: La porfiada.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Matinée: Dos fusileros sin bala y Mi marido es muy débil; Vermouth y noche: El conventillo de la paloma.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Matinée: Un par de gitanos y Perseguidos; Vermouth y noche: Caras olvidadas y Variedades.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 83185. Matinée: Pobre niña rica e Incomprendido; Vermouth y noche: Caras olvidadas y Chan en las carreras.

SELECTA. — Chacabuco 1178 — Telefono 89394. — Matinée: Pobre niña rica y El hijo del finado; Vermouth y noche: Cinco cunitas y La favorita.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. Matinée: Ana, de las faldas verdes e Hisporia japonesa; Vermouth y noche: La porfiada.

SPLENDID. —Huérfanos 1048. — Telefono 85815. — Matinée. Ricitos de oro y Conoces a tu hijo; Vermouth y noche: El rey del bataclán.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Matinée: Rose Marie y La mano invisible; Vermouth y noche: Los pecados de los hombres y El misterio del rostro pálido.

No habrá tregua de Navidad para los combatientes españoles

MADRID, 24. — (U. P.) — Hubo muchos heridos como consecuencia de las bombas que, a las 19.30 horas, fueron arrojadas sobre la oficina de Correos de la calle Alcalá, y en otros puntos de la ciudad.

Este bombardeo indica que, en el frente de Madrid, no habrá tregua de Navidad.

Se cree que en los otros frentes, las operaciones continuarán igualmente sin paralizarse, a menos de que la inclemencia del tiempo obligue a las tropas a permanecer bajo abrigo.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 24. — (U. P.) — En vez de las alegres festividades religiosas y populares que otros años se celebraban en este día de vísperas de Navidad, en los tres frentes de batalla — Aragón, Madrid y Vasconia — hubo hoy día intermitentes tiroteos de artillería entremezclados con formidables explosiones de bombas aéreas.

A menos que la nieve y el frío mantengan a las tropas encerradas en sus rústicos albergues de guerra, no habrá diferencia alguna entre este día y los de los otros meses pasados en que los españoles han estado matándose entre sí con al ayuda de los nacionales de otros países europeos y siete americanos.

No habrá tregua de Navidad.

En el frente de Madrid se habían planeado festividades, pero Largo Caballero, como Premier y Ministro de la Guerra, publicó hoy día ordenanzas que prohiben cualesquiera celebraciones y advirtiendo que no se debe permitir el menor debilitamiento de la minuciosa vigilancia del enemigo en todos los frentes de batalla esta noche.

Detrás de las líneas de Franco, especialmente en donde se hallan atrincherados los piadosos carlistas de Navarra, habrá misas de medianoche.

En el territorio vasco, detrás del frente de Bilbao, los sacerdotes vascos recorrerán las trincheras oficiando misas, mientras que en las trincheras de Bilbao, Santander y otras ciudades de la Provincia vizcaína, las misas se celebraron ya en las primeras horas de la mañana de hoy.

El Gobierno de Bilbao arregló con las autoridades militares que se pusieran altoparlantes, a fin de hacer gozar a las tropas de los acordes de las bandas, y para que escuchen el oficio de la misa de medianoche, que, de acuerdo con la tradición, se hará en lengua vasca.

Gracias a estos mismos altoparlantes, el Presidente del país vasco, señor Aguirre, habló a todos los vascos, dándoles sus saludos de Navidad y alentándolos a luchar. El señor Aguirre asistirá a la misa de medianoche en Ochandino.

Los carlistas han arreglado altares para misas de campaña en el día de mañana. La Junta carlista proporcionó los medios necesarios para la preparación de los altares, etc., en todas las divisiones, en las cuales se dará además la comunión.

En los frentes de Madrid se ordenó estar alerta para el caso de repentinos ataques de los insurgentes.— En los frentes vasco e insurgentes se prepararon festividades de Pascua con misas de medianoche, etc.

MAS DE 20 MUERTOS EN MADRID A CAUSA DE UN BOMBARDEO DE ARTILLERIA. — DOSCIENTAS VICTIMAS CAUSO LA BATALLA DEL MIERCOLES

Las mujeres vascas fueron hoy día a los frentes de batalla y distribuyeron panes de Pascua, ropas de lana, alimentos, etc.

Se ha dado orden de que se aumenten las raciones al ejército en el día de mañana, como también que se de doble ración de vino a todo el mundo.

SEVILLA, 24. — (U. P). — Las jornadas de ayer fué tranquila, dedicándose las fuerzas rebeldes a consolidar sus posiciones en los sectores de Villafranca y Carpio, recogiendo a la vez los cadáveres y el material de guerra que abandonó el enemigo en su precipitada huída hacia la serranía.

El botín cogido al enemigo tiene una mayor importancia que lo que se creyó al principio, habiéndose incautado los insurgentes de 3 piezas de artillería, camiones, un automóvil de asalto blindado, 2 automóviles que ocupaban los jefes de las columnas leales, algunas estaciones telefónicas, y una enorme cantidad de hilo que servía para la comunicación telefónica entre el sistema de atrincheramiento fortificados que abandonaron los gobiernistas.

Los muertos gobiernistas recogidos son muchos y entre ellos figura un comandante de las milicias populares que era amigo político y personal de Martínez Barrio y muy conocido en Sevilla.

MADRID, 24.— (U. P). — Hay más de 200 muertos en la larga batalla librada ayer, y que se ha descrito como "la más grande de la campaña del Norte", y que estalló a raíz de que los insurgentes atacaron a las fuerzas de Santander que se aproximaban a Burgos.

La batalla se extendió a todos los sectores de éste frente.

El Gobierno dice que la milicia asturiana incendió el gasómetro de Oviedo.

El crucero rebelde "España", apareción frente a la costa, el miércoles y bombardeó Abono.

Los elementos del frente popular en Asturias han llegado a un acuerdo para la formación de un nuevo Gobierno.

El Comisario de Guerra de Santander ha ordenado la suspensión de todas las festividades de Navidad, las que "se efectuarán para los soldados a su debido tiempo".

El Gobierno vasco ha dicho que el frente vasco ha estado tranquilo durante todo el día miércoles.

MADRID, 24.— (U. P.)—Durante el bombardeo de hoy fueron muertas o heridas de 10 a 20 personas en Madrid.

SANTANDER, 24.—(U. P.)— Un comunicado oficial emitido anoche dice lo siguiente:

"Una fuerte fuerza enemiga inició un violento ataque en contra de todas nuestras posiciones, a fin de recuperar las posiciones que recientemente han sido tomadas por las milicias.

La artillería y la aviación fascistas han participado en el ataque, el que ha sido el más rudo de toda la campaña.

En las últimas horas del miércoles nuestras fuerzas rechazaron el ataque, dejando a 40 muertos muy cerca de nuestras posiciones."

MADRID 24.—(U. P.)—La siguiente es la impresión que ha causado a la Junta de Defensa de Madrid la actividad de la mañana, según se dió a conocer a mediodía:

"El persistente cañoneo de la noche partió de nuestras baterías en una tentativa para ahuyentar las partidas avanzadas rebeldes, que trataban de introducir una cuña en nuestras líneas.

Nuestros aviones han estado haciendo vuelos de reconocimiento en las líneas enemigas durante toda la mañana.

Ha habido una absoluta tranquilidad."

MADRID 24.—(U. P.)—Los rebeldes comenzaron a cañonear el centro de Madrid a las 15.30.

Las granadas estuvieron cayendo durante media hora.

Dos granadas cayeron en la Plaza del Carmen, a 500 metros del rascacielo de la Telefónica; otra cayó en la calle Toledo; otra en la de San Viatillas y otra cerca de la iglesia de Sanginés, en la calle Mayor.

MADRID 24.—(U. P.)— El nuevo Gobierno asturiano se dividirá en la forma siguiente los cargos de premier, Ministerio de Guerra, y Ministerio de Comercio, para los socialistas; Industria y Asistencia Social para la CNT (Confederación Nacional del Trabajo); Trabajo para la Federación Anarquista Ibérica; Tesoro y Justicia, para la Juventud Socialista Unida; Agricultura e Instrucción Pública, para los Comunistas; Comunicaciones y Marina, para los Unionistas Republicanos.

MADRID 24.—(U. P.)—Después de hacérsele una transfusión de sangre, se informó esta tarde que el estado del coronel Yagüe era muy satisfactorio, aunque todavía su condición es grave.

APRESURADAMENTE SE HACEN GESTIONES PARA PONER TERMINO A LA AYUDA DE ALEMANIA A LOS INSURRECTOS ESPAÑOLES

Los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña aparecerían dispuestos a prestar ayuda económica al Reich a fin de que retirase sus tropas desde España.— Ya se han dado los primeros pasos, y el Gobierno de Berlín debe contestar en breve

SE SABE QUE FRANCO HA PEDIDO OTROS 40 MIL HOMBRES Y 100 BUQUES PARA GANAR LA BATALLA, A SUS AMIGOS ITALIANOS Y ALEMANES.— HABRIA DICHO QUE CON LAS FUERZAS ACTUALES LE SERIA IMPOSIBLE MANTENER LAS GANANCIAS HECHAS A LOS LEALES

PARIS, 24.— (U. P.)— Las precipitadas negociaciones políticas y financieras que se están realizando de las cuales dependen el futuro económico de Alemania y la pronta terminación de la guerra civil española, negociaciones que se desarrollan entre Londres, París y Berlín, ocultas por el mayor misterio, son observadas con gran ansiedad por los Gobiernos de Burgos y Valencia, con Moscú y Roma indirectamente interesados.

Quitándoles todo lo que tienen de finezas diplomáticas, las negociaciones en referencia consisten simplemente en lo siguiente: Si Alemania retira sus tropas de España y deja a Franco que luche por sus propios medios, Inglaterra y Francia "pudieran" ayudar a Hitler a solucionar sus problemas financieros y económicos, ayudando a Alemania a que no caiga a los abismos a donde va deslizándose.

Estas negociaciones aparecen meramente como gestos informativos coincidentes de Eden y Delbos.

El Quai d'Orsay explicó esta tarde que no había habido intervención franco-británica, notas ni tentativa alguna para presionar a Hitler.

Delbos se acercó al Embajador alemán Welczek, y Eden, por su parte, se apersonó ante von Ribbentrop, y cada uno de ellos hizo saber verbalmente los puntos de vista de sus Gobiernos respectivos acerca del envío de hombres y armas por Alemania a Franco.

Los Embajadores se apresuraron a telefonear a Berlín.

Hitler debe decidir en pocos días si quiere capitalizar las promesas francesas de créditos para la compra de materias primas a cambio de retirar sus tropas voluntarias de suelo español o si pretende continuar su ayuda material a Franco para dar más peso a sus demandas de devolución de colonias y de participación de Alemania en las fuentes de materias primas del mundo colonial.

El representante del Reich en Londres ha anunciado que Hitler acepta en principio el plan de control propuesto por Francia y Gran Bretaña, con excepción, hasta ahora, de lo que se refiere a los aviones. En consecuencia, los franceses confiaban esta noche que, muy poco después del Año Nuevo, un control efectivo permita detener en las fronteras y puertos principales la importación de armas y el desembarco de voluntarios para ambos ejércitos españoles.

Los franceses y británicos creen que, limitando a los hombres y municiones será posible acortar la guerra civil española y, por lo menos, evitar que degenere en una conflagración general europea.

Por su parte, Mussolini ha prometido secretamente retirar al conde Rossie de Mallorca, donde los insurgentes españoles son organizados por jefes italianos y existen aviadores de la misma nacionalidad, listos para realizar en breve un potente ataque, por un poderoso ejército aereo—italiano en su mayoría—contra Barcelona, Alicante y Valencia.

El corresponsal de la United Press se ha impuesto esta noche, en altas esferas francesas, que el general Franco ha enviado emisarios a Roma y Berlín, con cálculos definitivos en los que expresa que necesitaría otros 40 mil voluntarios extranjeros y 100 barcos cargados con material bélico para ganar la guerra.

Franco insiste en que no le es posible conservar sus actuales ganancias frente a la rápida expansión y organización de la defensa por la milicia, dirigida por rusos, y con material bélico ruso, a menos de obtener una mayor ayuda del exterior, pero que la Junta nacionalista está resuelta a combatir mientras le quede un hombre.

Eden y Delbos siguen esperando la respuesta de Hitler.

Para ayudarle a tomar una decisión, Hitler ha llamado al general Faupel, su Embajador ante el Gobierno de Burgos, para que éste le presente un informe militar técnico sobre las posibilidades de resistencia que tiene Franco.

Hitler ha pasado el día de hoy en su residencia de las montañas bávaras en Berchtesgaden, donde pasará también el día de Navidad, pero el sábado estará de regreso en Berlín para celebrar nuevas conferencias con el general Faupel.

Se ha sabido esta noche, en altas esferas francesas de esta capital que, por conducto diplomático, se han recibido noticias de que varios de los altos jefes de la Reichswehr se oponen a que se sigan enviando "voluntarios" alemanes a España, si bien no piden que regresen los soldados alemanes que ya se encuentran allá. Estas, han sido, en substancia, sus recomendaciones a Hitler.

Si Hitler contesta oportunamente, Francia y Gran Bretaña confían en que sus propósitos para impedir el envío de nuevos voluntarios a España podrán realizarse el 4 de enero.

El Comité de no Intervención de Londres ha consultado hoy a los diferentes Gobiernos respecto del texto de un plan definido de control y es probable que el plan completo sea enviado a Burgos y Valencia, para su aprobación, el 1.o de enero, a pesar de la respuesta de Franco en que éste evadió dar una respuesta directa.

Es seguro que Francia y Gran Bretaña no están dispuestas a conceder a Alemania todas las peticiones económicas de Herr Schacht ni todas las reivindicaciones coloniales de Hitler. El propósito de Mr. Eden y de M. Delbos, en sus conversaciones con los Embajadores alemanes, ha sido conocer exactamente lo que son las peticiones alemanas e imponerse de cuáles son las serias garantías que Hitler está dispuesto a ofrecer como base de discusión, porque las potencias aliadas están firmemente resueltas a no aceptar redistribución alguna de puntos de las materias primas ni la concesión de créditos que permita un aumento de la fuerza potencial bélica de Alemania.

No hay duda de que la presión franco-británica sobre Alemania se debe en parte al gran aumento de las actividades comerciales alemanas en España. Es grande, en la actualidad, el comercio alemán en España, estando a cargo de firmas alemanas y efectuándose en buques alemanes, en vez de buques y firmas españoles.

Existe un peligro mundial de escasez de aceite de oliva para este año, pero los alemanes se han asegurado una opción sobre treinta mil toneladas de aceite en Sevilla, lo que les puede dar el dominio del mercado, y, por otra parte, Alemania ha obtenido también un pedido de 120 mil tambores de acero para aceite de oliva, apoderándose así de un nuevo mercado que pertenecía antes a los franceses y holandeses.

PARIS, 24 — (U. P.) — Un vocero del Quai D'Orsay dijo a la United Press que las conversaciones entre M. Delbos y el Embajador Welczek han sido análogas a las habidas entre Mr. Anthony Eden y el barón von Ribbentrop, respecto de la intervención alemana en España. Este portavoz agregó:

"Francia desea aplicar todas las medidas, aunque sean severas, que insinúe el comité de no-intervención para evitar que se agrave la intervención extranjera en España".

Desmintió que Francia haya enviado una nota a Berlín.

Se ha sabido que el Embajador de Italia, signor Cerrutti, celebró una conferencia con el Ministro de Relaciones Delbos, en la cual le dijo que Italia mantendría su más estricta neutralidad y cumplirá las decisiones del comité de no intervención de Londres, siempre que las demás potencias hagan otro tanto.

Insistió en que Italia quería la absoluta cesación de la ayuda de Rusia a Madrid.

UNA DECLARACION MUY AUTORIZADA EN PARIS QUE REVELA LA ANSIEDAD DE FRANCIA FRENTE AL CONFLICTO ESPAÑOL

PARIS, 24. (U. P.)—La ansiedad de Francia respecto de la situación española se refleja en una declaración hecha en los círculos más autorizados, según la cual Francia, sin el ánimo de ejercer la más mínima presión, considera que la intervención alemana en España no podrá transformarse en un apoyo más franco y más abultado a Franco, y que la actitud de Francia entonces podría llamarse "formal".

Se agrega que en la opinión de los Ministros de Relaciones Delbos y Eden, la intensificación de la intervención alemana tendría ya que ser encarada por las potencias.

En círculos autorizados se hace notar que Francia no emprenderá una acción unilateral, sino que buscará que se haga efectivo con la mayor rapidez posible el control, a fin de evitar que la crisis se haga europea.

El Gobierno de París está ya dispuesto a aplicar todas las medidas de control que acuerde el Comité Internacional de Londres.

Se desmiente que Francia haya llamado la atención a Alemania hacia los peligros que para la paz significa la renovación de los envíos de armas y tropas a España, pero parece ser verdad, sin embargo, que los Gobiernos de Londres y París aconsejaron al Reich que guardara prudencia.

Se considera aquí que la actitud anglo-francesa se ha robustecido, por cuanto Francia cree que Italia trepida en aumentar su cooperación con Alemania, temiendo que los nacis se hagan excesivamente fuertes en España.

México

EL PINTOR DIEGO RIVERA, A PUNTO DE SER ASESINADO

CIUDAD DE MEXICO 24. (U. P). —El pintor muralista Diego Rivera informó a la prensa que había escapado apenas de ser asesinado en un restaurant.

Se hallaba con su esposa comiendo en un restaurant, cuando un ebrio lo insultó y atacó. Inmediatamente Diego Rivera echó por tierra al borracho, un compañero del cual secó al momento un revólver para dispararle; pero los mozos y la señora de Rivera impidieron que el sujeto hiciera uso de su arma.

Aviación

MARYSE BASTIE TENDRA UNA DEMORA DE 10 DIAS EN SU VUELO

DAKAR, 24. (U. P.)—La aviadora francesa Maryse Bastie, que está esperando en ésta desde hace una semana para emprender el vuelo sin acompañantes a través del Atlántico, hasta Natal, anunció hoy que tal vez tendría una demora de diez días mas, pues debería esperar que llegase el oficial de ruta, M. Comet, que actualmente está en Sud América, en un avión comercial de la Air France.

Tan pronto como regrese M. Comet, examinará el avión, el motor y las cartas de navegación de la aviadora, y solo entonces el Ministerio francés del Aire le permitirá emprender el vuelo.

Gran Bretaña

SERVICIO AEREO COMERCIAL TRANSATLANTICO

LONDRES, 24. (U. P.)—El corresponsal de la Exchange Telegraph en Lisboa anuncia que se ha firmado un acuerdo entre el Gobierno portugués y la Imperial Airways y la Panamerican Airways, para el establecimiento de líneas aéreas regulares entre Europa y América, vía Lisboa y las Azores.

TOTALMENTE FALSOS LOS RUMORES DE MATRIMONIO DEL REY DE BELGICA

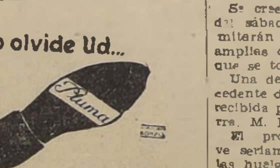
BRUSELAS, 24. (U. P.) — El secretario del Rey Leopoldo, Barón Capelle, citó a los periodistas al palacio real a las 12.30 horas, y les dijo que el Monarca se había sentido desagradablemente impresionado por los muchos rumores de prensa que hablaban de su matrimonio futuro.

"Todo esto es falso y ridículo", dijo el Barón quien añadió que desde hace un mes, los diarios daban al Rey como comprometido con seis mujeres diferentes.

Finalmente, les dijo: "Muy lejos de pensar en volver a casarse, el Rey continúa llevando en su corazón una angustia que no se ha mitigado".







Italia

LA EX REINA ELENA A FLORENCIA

FLORENCIA, 24. (U. P.)—Llegó de incógnito la ex Reina Elena de Rumania. Fué recibida en la estación por varios amigos personales.

La ex Reina se dirigió en automóvil a su villa Spartha, en donde pasará las vacaciones de Navidad.

EL VIAJE DEL NUEVO EMBAJADOR MEXICANO EN SANTIAGO DE CHILE

PARIS, 24. (U. P.) — El Embajador mexicano en Madrid, señor Pérez Treviño, llegó con su familia y un grupo de refugiados mexicanos, después de haber viajado en automóvil desde Barcelona a Perpignan y de allí en tren hasta esta capital.

El señor Pérez permanecerá en París hasta que llegue el nuevo Embajador en Madrid, Ramón Negri, y después probablemente, embarcará directamente a Santiago, con el fin de ocupar el cargo diplomático que antes tenía en Chile el señor Negri.

FUE EVITADO AYER EL PELIGRO DE UNA HUELGA EN PARIS

PARIS, 24. — (U. P.). — Ha quedado demostrado que carecían de base las noticias según las cuales los obreros metalurgistas de la región parisiense proclamarían la huelga, como manifestación de solidaridad con los huelguistas de Lille y de Maubeuge.

Sin embargo, los delegados de todas las fábricas de la región de París se reunirán el sábado para estudiar la forma de apoyer enérgicamente a sus camaradas en las actuaciones que seguirán al fracaso de las gestiones destinadas a solucionar la huelga.

Se cree que, en sus reuniones del sábado, esos delegados se limitarán a convocar asambleas amplias de los sindicatos, en las que se tomarán decisiones.

Una delegación de obreros, procedente de Lille y Mauhuege, fué recibida por el Ministro de la Guerra, M. Daladier.

El programa armamentista se ve seriamente comprometido por las huelgas que duran desde hace ya 35 días.

Una huelga, en los cines de la capital, que habría privado a los clientes de los días de fiesta de disfrutar de su pasatiempo favorito, fué evitada gracias a una transacción oportuna.

En la misma forma se evitó un paro de los repartidores de carne se evitó igualmente, al ser autorizados los delegados sindicalistas a continuar las negociaciones.

La huelga de la policía, en la pequeña ciudad de Carvin, primera de su clase en Francia, ha venido a sumarse a la difícil tarea que afrontan las autoridades.

Y no olvide Ud...
Pluma
GRAN CALZADO

DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE PAZ DE BUENOS AIRES



El jefe de la delegación chilena, Canciller Cruchaga Tocornal, y el subsecretario de Comercio, a la salida de la penúltima sesión plenaria de la Conferencia de Paz



El Embajador de Chile en Buenos Aires, señor Barros Borgoño, en compañía de don Ricardo Montaner Bello, saliendo de la penúltima sesión plenaria de la Conferencia de Paz

HOMENAJE DE LOS NIÑOS FRANCESES A LOS MUERTOS EN VERDUN

VERDUN, 24. (U. P.) — Con amoroso cuidado, los niños de las escuelas adornaron hoy día las tumbas de los 3,000 norteamericanos muertos en la gran guerra, en los ocho cementerios de la zona.

Los pequeños, en su última tarde de clases antes de la Navidad, fueron llevados a los bosques vecinos en donde recogieron abundantes ramas de muérdago y después, recorriendo las largas filas de lápidas, les fueron colocando las ramas y las flores.

Muchas tumbas fueron también adornadas con flores, por parte de los empleados del servicio especial, por órdenes de las familias de los muertos.

PROSPERIDAD DE EE. UU. REFLEJADA EN COMPRAS DE NAVIDAD

NUEVA YORK, 24. — (U. P.).— El pueblo de Estados Unidos invertirá aproximadamente dos mil millones de dólares, en una de las más grandes compras de mercaderías para Pascua, registradas desde el año 1929.

Los correos se encuentran inundados con encomiendas y paquetes de regalos de Navidad, y todos los índices de la actividad nacional, desde contribuciones de caridad hasta los dividendos comerciales, muestran una aguda alza.

Se calcula que 3.000.000 de obreros han recibido aumentos de sueldos o gratificaciones en los últimos 2 meses.

Los dividendos declarados desde las elecciones presidenciales llegan a 1.200.000.000 de dólares. Gran parte de ellos se debe probablemente al afianzamiento de la Nueva Política y su programa de impuestos a las ganancias excesivas de las grandes corporaciones.

Para evitar estos impuestos, las compañías han distribuído altos dividendos y gratificaciones a su personal lo que ha significado un estímulo para las compras al comercio minorista.

Se ha registrado también un aumento en las compras de artículos suntuosos. Los ciudadanos de Estados Unidos este año han gastado como 5.000.000.000 de dólares en automóviles, lo que equivale al monto total de lo gastado en artículos alimenticios durante el presente año.

Las ventas de brillantes han sido las más altas registradas desde 1929 y algunos comerciantes han tenido un aumento de 1.000 por ciento en sus ventas.

Las instituciones de caridad han recolectado más que en años anteriores desde 1929 y el comercio minorista ha tenido una alza de 10 a 15 por ciento en sus ventas.

La Tierra Santa es hoy día un campo de batallas sangrientas

El milenario lugar de paz en que nació el Salvador arde en belicosidad entre musulmanes y judíos, mientras millares de soldados británicos tratan de poner el orden

LA NAVIDAD SE CELEBRA EN LAS CASAS POR TEMOR A LAS LUCHAS

BELEN, 24. — (U. P.)— Hoy día, el camino que recorrieron los tres Reyes Magos del Oriente que vinieron a rendir su homenaje al Niño Jesús, siente sobre su milenaria superficie el ruido y el acompasado golpeteo de las de los auto camiones militares botas de los soldados frente al pesebre en que Nuestro Señor vió la luz del día por primera vez.

Cuando hombres, mujeres y niños cristianos estén esta noche sentados en sus cálidos hogares escuchando los alegres repiques de las campanas que proclaman la paz, sus pensamientos deberán volar al valle de Judea, en donde el mercado de Belén, lugar en que nació Nuestro Señor, "el lugar en que el carecía de hogar y en que todos los hombres tienen su hogar".

Belén está muy lejos de la paz hoy día. El clásico lugar de paz y buena voluntad ha caído en una maraña de tiempos difíciles. Ha surgido la enemistad entre dos pueblos; judíos y árabes se matan en asaltos por su defensa propia; Palestina es recorrida en todos sentidos por las tropas británicas enviadas acá para mantener la paz, y la felicidad provervial de Belén en Navidad está ensombrecida por la intranquilidad política.

La aflicción puede verse en la cara de toda la buena gente de la ciudad, que está acostumbrada desde hace muchos años a aprovechar en forma sustanciosa de las visitas de los peregrinos de todas partes del mundo a este santo lugar en la Navidad. Este año, en cambio, hay muy pocos visitantes.

En años pasados, muchos judíos estaban acostumbrados a asistir a las celebraciones de Navidad en Belén. Pero ahora, los cristianos árabes de la Palestina se han mostrado partidarios de sus vecinos musulmanes, que libran sangrientas batallas para mantener a los judíos alejados de la colonización de la Tierra Santa y que han demostrado su enemistad para las aspiraciones judías. Y se han plegado a las huelgas y a los boycotts contra las autoridades.

Y así, hoy día, los judíos se mantienen graves en su ausencia y la asistencia total de los cristianos es extremadamente escasa. Han sido ahuyentados por las batallas campanas, por las esmaramuzas, por las bombas que han estallado de noche y por los asesinos franco-tiradores. Como resultado de todo esto, la mayor parte de la población de Belén está pasando la festividad de Navidad recluída en sus hogares, reunida en sus propios círculos y dejando a las tropas británicas que se retiren a las calles.

Es con sentimientos [illegible] sin duda alguna, que unas pocas almas valientes entran a la Iglesia de la Navidad a celebrar el nacimiento de El, el Príncipe de la Paz.

Por sobre el pesebre en que nació Cristo se halla la Iglesia, uno de los pocos ejemplos de arquitectura bizantina que se conservan en la Palestina. Hay cuatro filas de columnas corintias y las reliquias de los viejos y pinturas lucidos por el tiempo. Hay una estrella en la gruta de abajo, que marca el lugar en que nació Jesus y en donde los Reyes Magos se arrodillaron ofrentes ante su Salvador, ofreciéndole sus regalos de oro, mirra e incienso en sus manos. Aun en medio de las devociones el peregrino recuerda que este lugar ha sido siempre de luchas y de muerte. De pie, rígidos se hallan los sentinelas musulmanes, montando guardia, de acuerdo con un tratado que rige los santos lugares de la Palestina.

Estos centinelas no está allí para proteger la santidad de los lugares la violación de los descreídos, sino para robustecer para afirmar la paz entre los latinos y los griegos, para evitar que sus celos religiosos se intensifiquen. Muchas veces, el pacífico interior de este recinto ha resonado con el crepitar de los tiros y hoy día, la atmósfera está bastante cargada de electricidad.

Y mientras tanto las campanas replican a los acordes del "Gloria a Dios en las Alturas y Paz en la Tierra a los Hombres de Buena Voluntad".

Los pagos de intereses de debentures de la Lautaro Nitrate Co.

LONDRES, 24.— (U. P.).— La Lautaro Nitrate Company anunció que después de la sanción de los tribunales, respecto del plan de arreglo, se ha efectuado el pago a la Law Debenture Corporation para los pagos sobre los debentures de renta en primera hipoteca, y los debentures de renta en primera hipoteca de Antofagasta.

Los pagos son del 1 o|o sobre el capital, y de 3 o|o menos el impuesto a la renta sobre el interés por el año que termina el 31 de diciembre de 1936.

Desde su lecho de enfermo el Papa dirigió la palabra al mundo, ayer

Señaló los peligros que acosaban a la Fe en nuestros días, y pidió a todo el mundo combatirlos con energía.— Criticó a los que combaten falsamente el comunismo y denunció la propaganda y las fuerzas maléficas.— Hizo finalmente un llamado de orden y tranquilidad a todos los fieles en todo el mundo

LA EMOCION EMBARGABA AL SANTO PADRE Y A MENUDO PARECIO QUE EL ESFUERZO IBA A HACERLO DESMAYARSE. — HABLO CON GRAN ESFUERZO Y SE DETUVO CON FRECUENCIA

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (U. P.)—Los íntimos del Papa manifestaron que el Sumo Pontífice quedó completamente agotado al terminar la alocución, que fué transmitida por radio, y que después de tomar una taza de caldo caliente se quedó profundamente dormido.

A las 8 horas se había anunciado que el Pontífice había pasado una buena noche, por haber disminuído los dolores que le producen las venas varicosas, encontrándose que parecía estar en condiciones de poder pronunciar su alocución.

Para la transmisión se encontraban en el dormitorio del Papa el Cardenal Pacelli, 2 secretarios particulares, el Padre ..., que ocupa el cargo de director de la estación de radio del Vaticano, su ayudante, Andrea ..., y también el Dr. ...chese, que ansiosamente observaba al Santo Padre.

El Papa comenzó su alocución, ... a las 12.30 horas. La emoción embargaba al Pontífice y a menudo parecía que iba a desvanecerse.

Cuando se refirió a los estadistas que combaten el comunismo con "ideas fatales y falsas", los ... interpretaron que hacía referencia a la política religiosa de Alemania.

El Papa hablaba con gran esfuerzo, deteniéndose ocasionalmente, casi murmurando algunas frases, mientras que otras, cuando quería recalcar algún punto, las gritaba junto al micrófono.

Cuando estaba por terminar el discurso, sollozaba y daba la impresión de sentirse algo asfixiado.

La alocución terminó a las ... justo 49 minutos después de haber empezado, y entonces el Santo Padre impartió su bendición en latín.

LA ALOCUCION DEL SANTO PADRE

CIUDAD DEL VATICANO, 24. (U. P.)—El texto de la alocución de Navidad que el Sumo Pontífice transmitió a todo el mundo por radio desde su lecho de enfermo, es el siguiente:

"... en las incontables ocasiones que nos ofrece la Divina Providencia y el amor de nuestros venerables hermanos y ... hijos, y aquellos que de todo rincón del mundo vienen a nosotros, nuestra alma se reconforta con la exaltación del pa... que abarca a todos en el ... de nuestro Redentor, ... que nunca nos sentimos ... cerca y delante de nuestro amado Sacro Colegio, cuyo venerable decano, en un elevado discurso, en nombre de sus ... colegas, nos ha expresado las felicitaciones y buenos votos que son para nosotros de mayor valor.

"... sentimos también cerca ... presente de nuestros amados hijos romanos y de la gran familia católica en la luz radiante de la estrella de Belén en la recordación anual de la ... temporada de Navidad.

"... nos cerca y presentes de ... y de todo el mundo y espíritus católicos—en pensamiento que, sobrepasando el tiempo y las alturas alpinas y las vastas extensiones del océano, se eleva sobre las tempestades, y aún llega hasta Dios.

"Estamos cerca de su presencia en el afecto de nuestro corazón, porque el corazón no está separado del pensamiento, sino que más bien sigue éste lo que aquél le indica, como lo sabéis, mis venerados hermanos y mis amados hijos, al conquistar aquellos obstáculos que el tiempo, el espacio y las vicisitudes de la vida humana, que os alejan de nuestra presencia.

"Hemos hablado de la sagrada temporada de Navidad, porque la razón fundamental que nos hace desear y sentir tan vivamente vuestra presencia, es precisamente ésta, de que podamos dar y cambiar con vosotros cordiales buenos deseos para que recibáis cada gracia espiritual, cada donación sagrada que pueda obtenerse en esta hora de todas las gracias, de todos los favores, de todas las bendiciones tan ardientemente ansiadas y tan ardientemente preparadas por la bondad divina, bajo un plan de amor y benevolencia tan profundo.

"Desgraciadamente, contra la voluntad de Dios que vino para traer la paz a los hombres de buena voluntad, existe la malevolencia de muchos enemigos disfrazados de ese niño divino que deseó convertirse en un hombre lleno de gracias entre nosotros, para que pudiésemos todos recibir "gracia por gracia". (Juan, capítulo I, versículo XVI).

LOS GRANDES MALES DE LA HUMANIDAD

"Se nos da la ocasión para abrir nuestros corazones no sólo a vosotros sino también a toda la gran familia católica, hemos deseado unir a nuestro mensaje de gozo espiritual alguna expresión de amargo pesar de nuestro corazón paternal, causado por los muchos grandes males que han caído estos días como un azote sobre la humanidad, la sociedad civil y la iglesia. Al mismo tiempo, señalando toda la gravedad de los peligros que nos amenazan y exhortando a todos a la vigilancia, la acción y la unión de todos los hombres de buena voluntad contra la propaganda del enemigo y sus constantemente renovados intentos de producir la ruina de los principios más fundamentales de la sociedad humana, de la familia y del individuo.

"Sobre todo hemos llamado la atención a los verdaderos remedios, la verdad, la justicia, el amor fraternal, de que la Iglesia Católica es única depositaria y maestra constituída por Dios.

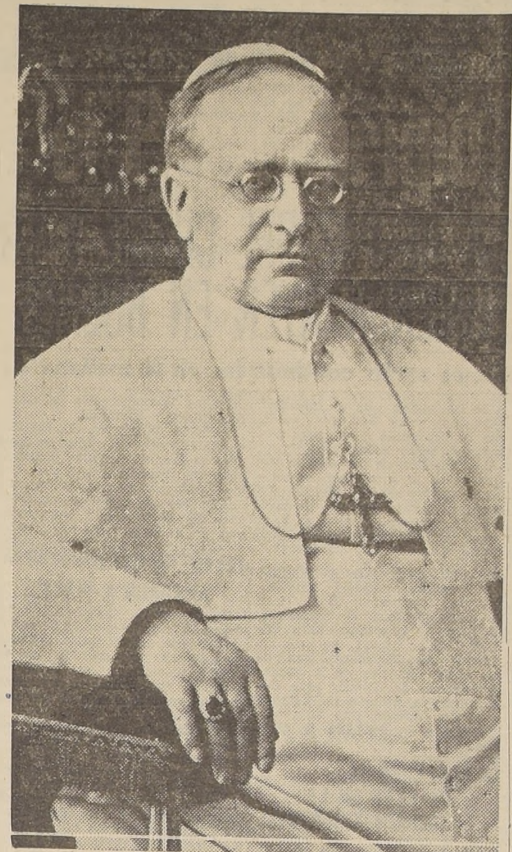
"La triste nota que se mezcla a los gozos de Pascua es más profunda y abrumadora por el hecho que aun siguen en todo su horror el odio, la carnicería y la destrucción de la guerra civil de España. Parece que allí la propaganda y las fuerzas maléficas de que hemos hablado desean hacer un supremo experimento con todas las fuerzas destructoras diseminadas por todo el mundo, que tienen a su mando. Su nueva amenaza es más apremiante que nunca antes de ahora para todo el mundo y principalmente para Europa y su civilización cristiana.

"Estos signos son una terrorífica realidad de lo que está preparándose a Europa y a todo el mundo si no se apresuran a adoptar las necesarias medidas de defensa.

"Entre éstos hay además quienes pretenden ser defensores del orden en contra de la subversión, de la civilización en contra de la propagación del comunismo ateo, quienes se atribuyen la dirección en la defensa. Vemos con pena que no pocos se están dejando ser dominados y guiados por ideas falsas y fatales tanto en la elección de las medidas de defensa como en la calificación de sus adversarios. Decimos falsas y fatales porque, quienquiera que trate de aminorar o borrar en el corazón de los hombres, especialmente de los jóvenes, la fe en Cristo y su divina revelación; quienquiera que trate de traicionar a la Iglesia, por mandato divino maestra de los pueblos, como enemiga declarada de la prosperidad nacional y del progreso, ese tal no sólo labra un próspero porvenir para la humanidad y su país, sino al contrario, destruye los medios más eficaces y decisivos de defensa contra el enemigo y aun cuando sepa que no está trabajando con aquéllos contra quienes cree y se jacta estar luchando.

"Hemos tenido varias ocasiones aun últimamente de explicarlo que la Sana y Apostólica Iglesia siempre ha creído y lo que según sus oportunidades ha tratado de realizar y contribuir —hasta ayer, aun hasta este día, y con siempre mayores disposiciones para el porvenir—al bienestar de todos, contra el común enemigo.

"Es innecesario decir que en tales condiciones no hay nada más que podamos hacer sino renovar más insistentemente, más paternalmente y más rogativamente la invitación y el apremiante llamado tan frecuentemente repetido a los fieles de todo el mundo, a todas las almas, especialmente a las devotas del Sagrado Corazón, de los intereses de la Iglesia; a todos los obispos, a todo el clero secular y regular y a todos los legos, especialmente los que con una esclarecida fe y caridad cristianas trabajan por los intereses de Cristo y de todas las almas por su participación con el apostolado jerárquico en múltiples formas de la Acción Católica.


S. S. el Papa XI

"Nuestro pensamiento, con plena y especial confianza, va en forma especial a las almas heroicas que están haciendo un apostolado de su trabajo diario, un de su sufrimiento; y más especialmente aun a las impolutas legiones que, de todos los ámbitos del mundo, envían al cielo el perfume de su pureza: hablamos de estos pequeñitos que creen en Jesús y que pertenecen a la Iglesia en manera especial, precisamente porque ellos son los amados de Cristo.

"Este año, amadísimos hijos, la Divina Bondad nos está otorgando la oportunidad de contribuir a las preces, obras y sacrificios de todos por la experiencia y sufrimiento personal, hasta ahora nos ha librado maravillosamente, y por lo cual la misma Divina Bondad está recompensándonos con la mayor solicitud y generosidad con una respuesta impresionante a las oraciones que últimamente están siendo incesantemente ofrecidas de todos los ámbitos por el bienestar del Padre común.

"De la plenitud de nuestro corazón aprovechamos esta oportunidad para agradeceros a todos esta manifestación de afecto filial, tan amoroso y devoto. Y aunque lo que tenemos que padecer es ciertamente muy poco comparado con lo que tan generosamente sufre el pueblo en el mundo; y comparado con lo que, sobre todo, El, jefe y fundador y Rey de esta divina Iglesia, tuvo que sufrir por nosotros en alma y cuerpo. Que quiera El aceptar nuestro ofrecimiento, el cual deseamos esté siempre conforme a su muy santa voluntad.

"Que pluga a El aceptado, repetimos, por la conversión de todos los descarriados, por la paz, por el bien bien de toda la Iglesia y especialmente por España, ahora tan atribulada y, por esa razón, tan querida para nosotros.

"¡GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS!"

"Con este ferviente sentimiento en nuestros corazones, hacemos y enviamos al mundo el celeste rra paz a los hombres. Dios en las alturas y en la tierra mensaje de Pascua: ¡Guoria a ...

"Aprovechamos gozosos esta ocasión que tan felizmente se nos ofrece en esta reunión todos los años repetida para volver nuestros pensamientos a esos otros gozos espirituales, cuyo pleno goce ha preparado para nosotros la Divina Benignidad.

"Nos toca hoy la santa gratificación y consuelo apostólico de recordar, con gratitud a Dios y con la profunda estimación que les es debida, a las personas que han impreso en las páginas del año que ahora llega a su término especiales marcas de grandeza y santidad, de la fiel y constante unión de las almas sobre la Sede de Pedro. Todavía está presente en nuestra memoria la vista de Senado de la Iglesia, con todo el episcopado italiano, venido a regocijarse con nosotros al comienzo de este año de nuestra larga vida, durante la cual Nuestro Señor a menudo nos hace sentir a los compañeros de "labor y de penas". Volvemos a oír en la memoria el filial homenaje del Congreso de Periodistas Católicos esa solemne manifestación de fe y ciencia, de acción y sacrificio que se ofrece a la admiración de los peregrinos con la exposición de la prensa católica de los 5 puntos del globo. Nuestro corazón se goza también por las dos obras a que se ha dado nueva forma, una en piedras y la otra en las ideas: nos referimos al nuevo palacio de las Congregaciones y a la Academia Pontificia de Ciencias.

"Estos nuevos sucesos a la vuelta del año están asociados con el centenario de 2 grandes acontecimientos de la antigüedad que son gloria del Evangelio y de la Iglesia: nos referimos, como habréis previsto, al XIX centenario de la conversión de San Pablo y al XVI centenario de la muerte de San Silvestre. El Apóstol de los Gentiles, sublime e infatigable cuadro de fe cristiana. Roma acude a un mensaje cristiano junto a su primer Pontífice. En Silvestre hay una aureola de santidad que se desarrolla libremente en la tierra bajo el lábaro de Constatino y que deja en las magníficas basílicas de la ciudad el testimonio de las más abiertas bendiciones de nuestra fe, que es la victoria sobre el mundo. Pero más aun, Pablo, heraldo incansable de la paz del mundo, que escribió a los corintios de su tiempo estas profundas palabras: "Porque Dios no es el Dios de la disención, sino de la Paz" (Primera a los Corintios, cap. 14, vers. 33) y Silvestre quien, después de una larga noche de persecusión pudo saludar la aurora de la libertad y la paz, nos invita en este año a dirigir a los gobernantes y al pueblo de la tierra una nueva y aun más ferviente y apremiante exhortación a la paz a su mantenimiento donde reina, a su restablecimiento donde no es sino una triste memoria y una trágica y hasta este momento, un incumplido anhelo.

"Y con este llamamiento al mundo unimos, hoy más fervorosamente que nunca, nuestras preces a Dios por la "tranquilidad y orden", en que únicamente puede consistir la paz, por la ejecución de la justicia individual y colectiva sin la cual no hay orden posible.

"Esta nuestra súplica depositamos reverentes ante el pesebre del Príncipe de la Paz.

"Y así nos remontamos otra vez en espíritu y corazón a la gruta de Belén para dar gracias al Niño Dios, a ese niño omnisciente que se hizo niño para hacerse más amable y así atrajo a sí a toda la raza humana, a su cruz, a su rebaño, a su Iglesia, a su triunfo.

"El está hoy en medio de nosotros, y en unión con El, su Vicario extiende su mano para bendeciros a todos vosotros, amados hijos, e invocar en toda abundancia los dones y gracias que El vino a desparramar como simientes de eterno e imperecedero triunfo sobre la faz de la tierra para los hombres de buena voluntad".

Seguidamente su Santidad impartió su bendición en latín.

UTILIDAD DE 2.123.738 LIBRAS ESTERLINAS TUVO LA CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO EN EL AÑO TERMINADO EN JUNIO ULTIMO

LONDRES, 24.— (U. P.)— El informe del año que terminó en junio de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo de Chile arroja una utilidad de 2.123.738 libras esterlinas, contra 2.154.000 en el período anterior.

El 25 o|o de las utilidades va al Estado, y el saldo, después de proveer al interés y amortización de los bonos de 5 o|o, se destina a la Lautaro Nitrate Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, Compañía Salitrera Anglochilena.

El 2 1|2 por ciento por el interés semestral hasta el 31 de diciembre de los debentures del 5 o|o de renta en esterlino de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, y también se fijaron los fondos para amortización de los bonos del 5 o|o.

MAÑANA, CON EL PARTIDO ENTRE URUGUAY Y PARAGUAY, SE INICIA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

Ayer se aprobó el programa.— Además se aprobó jugar partidos nocturnos.— El Perú aceptó, dejando constancia de que con esto quedaba en desventaja.— Las diversas delegaciones, sus componentes y la potencia

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.) —El Congreso Sudamericano de Football aprobó la resolución de que se jueguen partidos de noche.

El Perú aceptó, dejando constancia de que se le ponía en desventaja.

El Congreso también aprobó el fixture del Campeonato actual, a saber:

26 de diciembre, Uruguay versus Paraguay;
27 de diciembre, Brasil versus Perú;
30 de diciembre, Argentina versus Chile.
1.o de enero, Uruguay versus Perú;
2 de enero, Argentina versus Paraguay;
3 de enero, Brasil versus Chile;
6 de enero, Argentina versus Perú;
9 de enero, Uruguay versus Chile;
10 de enero, Brasil versus Paraguay;
13 de enero, Perú versus Chile;
16 de enero, Uruguay versus Brasil;
17 de enero, Paraguay versus Chile;
20 de enero, Argentina versus Brasil;
23 de enero, Perú versus Paraguay, y
24 de enero, Argentina versus Paraguay.

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.) —Desde hace varios días se encuentran en esta capital las delegaciones futbolísticas de Chile, Perú, Brasil y Paraguay, que intervendrán en la disputa por la "Copa América", conjuntamente con las de Argentina y Uruguay.

Cinco de las 6 delegaciones, pues la uruguaya no ha arribado aún, han iniciado ya sus entrenamientos, los que diariamente intensifican.

Después de varias modificaciones y reformas la delegación uruguaya ha quedado constituída en la siguiente forma:

Guardavallas: Besuzzo y Ballesteros. Defensas: Cadilla, Muñiz, Seoane y Prado. Medios: Galvalisi, Martínez, Carreras, Oliveira y Chanes. Delanteros: Braulio Castro, Varela, Borges, Villadónica, Iturbide, Piriz, Chirimio y Camaiti. Además se han designado, por si es menester emplearlos: Enrique Fernández y Rosetti.

Como se puede apreciar, muchas figuras nuevas vestirán la camiseta que se cubriera de gloria en Colombes, Amsterdam, Montevideo y Lima.

La delegación argentina también sufrió desde que se dieron a conocer los primeros nombres, ciertas modificaciones. En definitiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Guardavallas: Estrada y Bello; defensas: Tarrio, Fazio y Cuello. Medios: Sastre, Minella, cergifker, Martínez y Lazatti. Delanteros: Peucelle, Varallo, Ferreyra, Cherro, García, Guayta, Scopelli y D. de la Mata.

Es susceptible que dicho team sea aumentado con alguna otra figura que se juzgue necesaria.

Constituye este cuadro una sólida expresión del fútbol argentino.

La delegación brasileña es una incógnita en el torneo; los hombres que la integran son poco conocidos en las canchas rioplatenses.

El equipo brasileño es el siguiente: Furandir, Rey, John, Carneri, Alphonsino, Canalli, Tunga, Brito, Brandao, Furghir, Niginho, Luisinho, Tim, Corneiro, Patesko, Bahia, Carvalho, Llites y Carrera.

La joven embajada chilena es quizá la más entusiasta de las que participarán en el sudamericano. No ocultan ninguno de sus integrantes la esperanza de hacer un buen papel y se ajustan a un método de entrenamiento muy severo.

Los primeros en arribar a Buenos Aires fueron los peruanos y por lo tanto llevan la ventaja de llevar más tiempo adaptándose al medio. Los peruanos están en espléndido estado atlético.

Integran la delegación los siguientes jugadores:

Guardavallas: Valdivieso y Honores. Defensas: Arturo Fernández, Soria y Del Río. Medios: Tovar Portal, Jordán, Arce y Castillo. Delanteros: Lavalle, Teodoro, Alcalde, Jorge Alcalde, Teodoro Fernández, Magallanes, Villanueva, Morales, Paredes y Alvarez.

La capacidad de la delegación paraguaya es deconocida a pesar que hay figuras que tiene nombre en las canchas de esta capital.

Los jugadores son: Guardavallas: González y Galeano. Defensas: Invernizzio, Mora, Lazcano y Olmedo. Medios: Ayala, Romero, Ortega, Amaré y Aguirre. Delanteros: Etcheverry, Vera, Adolfo Erico, Barrio, Barrio, Esquivel, Aurelio González, Amarilla, Flor, Ortega, Silva y Núñez Velloso.

EL BOCA JUNIORS NO VA A MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.) —El equipo argentino de football Boca Juniors rechazó una proposición para jugar en México y Estados Unidos.

En lugar de ello jugará en Lima 5 partidos, uno de los cuales con el Alianza F. C., a mediados de enero.

HOMENAJE AL PERU

BUENOS AIRES, 24.—(U. P.) —El Congreso Sudamericano de Football aprobó rendir un homenaje al Perú el 6 de enero, en vez del 26 de este mes como antes se había proyectado.

Los más fuertes preparativos de guerra han caracterizado a 1936

Las potencias han invertido sumas fabulosas en incrementar sus fuerzas, además de haber iniciado programas de construcción de formidables armadas aéreas y navales

CIFRAS COMPARATIVAS DE LOS EFECTIVOS MILITARES

...BRA, 24 (U. P.).— El año ... termina llevando a su haber ... de Abisinia, la guerra ... temores y habladu... guerra en todas partes y ... en armamentos más ... que jamás se hayan re... en la historia del mun...

... los expertos de la ... cantidad gastada en ar... durante el año no es ... 7.000.000.000 de dólares ... norteamericanos, contra los ... de dólares gastados ... 1913.

... cifras muestran la forma ... han sido aumentados los ar... en los 3 o 4 años ulti...

... todas las naciones están ... actualmente en el des... de programas de aire, mar ... Según el anuario de ar... de la Liga de las Naciones hay cerca de 8.200.000 ... sobre las armas este año, ... 5.500.000 en 1931 y contra ... antes de la guerra.

... cifras de toda la Europa ... casi igualan a las de antes de la guerra, que fueron de ... en 1913; 3.200.000 en ... 4.300.000 en 1935-36.

... se compara la cifra de ... de 1936, se advierte ... mente que existen or... semimilitares enor... poderosas, de millones de ... tales como los "camisas ... y los "camisas pardas" ... tuvieron su contraparte ... Europa de antes de la gue... Además que la educación ... que antes comenzaba al... de los 20 años de edad, ... empieza entre los 8 y los ...

... siguiente muestra los ... ejércitos en los años ... y 1936, según lo que ... sabe hasta el momen...

... 1913, 870.000; 1930, ... 1936, 800.000. ... 1913, 720.000; 1930, 660 ... 742.000. ... 1913, 250.000; 1930, 350 ... 300.000, incluso las ... Abisinia que suman ... hombres y las lla... tropas de emergencia de ... Italia dice que suben ... hombres. ... 1913, 1.290.000.

Gran Bretaña: 1913, 100.000, solamente en el territorio metropolitano; lo demás se halla en las colonias y en la India.

Se hace notar aquí que una información segura sobre los efectivos mundiales de los diversos ejércitos resulta casi imposible de obtener, debido al secreto con que se ha rodeado todo lo relativo a ellos, pero las cifras arriba expuestas dan una idea razonable de lo que es la tendencia militar actual.

Pero no solamente los ejércitos se han expancido durante los últimos años.

El 31 de diciembre de 1936 serán removidas las últimas restricciones a las armadas de Gran Bretaña, Japón y Estados Unidos, al expirar, en esa fecha, los Tratados Navales de Londres y de Washington.

Se ha iniciado, el más grande de los programas de construcción de acorazados de los últimos 15 años, o está por serlo, dentro de unas pocas semanas, por Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania, Japón e Italia y, posiblemente, por Rusia.

Se calcula que a mediados de 1936, estarán ya en construcción o por comenzar a serlo, por lo menos 17 acorazados de entre 26.000 y 35.000 toneladas cada uno. En 1930 había solamente una de estas naves en construcción en el mundo, y su desplazamiento era apenas de 10.000 toneladas.

Otro indicio del apresuramiento de los programas navales ha sido el número de submarinos construídos o en construcción. En 1913 había solamente 376 de estas naves; en 1930, 550; en 1936, 588, y en 1936, el total es de por lo menos 600, ... reciéndose de detalles completos debido al secreto con que todas las potencias rodean sus construcciones, sobre Rusia y el Japón.

En 1913 había a lo más 200 aeroplanos eficientes para la lucha en todo el mundo. En 1930 había por lo menos 6.000, mientras que en 1936, su número alcanza por lo menos a 10.500. Las reservas pueden calcularse por lo menos en 5.300 máquinas.

Los detalles relativos a la fuerza aérea son los datos militares más difíciles de obtener en todo el mundo.

Se sabe que Estados Unidos posee unos 1.400 aeroplanos y que Francia, más o menos el mismo número. El programa británico trata de llegar a la cifra de 2.000 y la nueva fuerza alemana se supone que alcanza a unos 1.000. Las fuerzas rusa e italiana son desconocidas, pero seguramente cuentan con una cantidad que más se acerca a los 2.000 que a los 1.000 aparatos, en tanto que hasta las naciones más pequeñas, como Rumania, Checoeslovaquia y Polonia tienen más de 500 máquinas cada una.

Estado Papal

NUNCIO APOSTOLICO EN POLONIA

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (U. P.)—El Papa designó a monseñor Filippo Cortesi como Nuncio ... en Polonia.

Monseñor Cortesi había sido ... Nuncio en Madrid, en ... substitución del cardenal ...ni, pero debido a la ... civil no pudo encargarse ... Nunciatura en Madrid.

Francia

REFORMA DEL SISTEMA TRIBUTARIO

PARIS, 24 (U. P.)— El Senado aprobó el proyecto de ley sobre reformas al sistema tributario, por 210 votos contra 75

"WALLY" SIMPSON COMIO EN LA CIUDAD EN CANNES

CANNES, 24. (U. P.)—Mrs. Wallis Simpson esta noche asistió a una comida tranquila que ofreció Mrs. Rogers en un hotel de la ciudad.

Aumenta en Rusia la ola de indignación y protesta por el hundimiento del "Komsomol"

MOSCU, 24. (U. P.)—La ola de indignación y protesta que ha sacudido al país entero, a raíz de la destrucción del vapor mercante ruso "Komsomol", no se abate, y los hombres de ciencia, los trabajadores, los aviadores, todo el mundo, piden al Gobierno que envíe una expedición punitiva contra los rebeldes españoles.

Una prueba del sentimiento que existe en el pueblo es la carta que ha enviado Molokoff, el más famoso piloto ártico de Rusia, en la cual dice:

"El crimen cometido por los malvados de la banda de Franco no debe quedar sin castigo. Estoy pronto a cambiar mi aeroplano de investigaciones polares por uno militar".

La campaña en el sentido de aumentar los efectivos de la armada nacional con fondos populares se intensifica.

Sin embrago, un portavoz del Gobierno se niega a indicar qué medidas probablemente se tomen, a excepción del posible envío de una escuadrilla de protección para los barcos mercantes rusos.

Los círculos bien informados dicen que Rusia está buscando una acción conjunta con Francia y Gran Bretaña.

Perú

SECCION PRENSA Y PROPAGANDA DE LA CANCILLERIA

LIMA, 24. (U. P.)—El Gobierno decretó la creación de la Sección Prensa y Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyas funciones incluyen, entre otras, la entrega de noticias a la prensa local y a los corresponsales extranjeros.

BENAVIDES OFRECE HOY UN ALMUERZO A 4.000 OBREROS

LIMA, 24. (U. P.)—El Presidente Benavides ofrecerá mañana 4.000 almuerzos gratuitos a los obreros, en los restaurantes populares de Callao y Lima.

EL EMBAJADOR DE CHILE LE LLEGO A LIMA

LIMA, 24. (U. P.) — El Embajador de Chile, señor Luis Subercaseaux E., regresó a ésta, procedente de Santiago.

GRAN INTERES EN LIMA

LIMA, 24. (U. P.) — Se nota un pronunciado interés público por el próximo Campeonato Sudamericano de Football, siendo advertible la inclinación a que los peruanos no jueguen de noche por cuanto su falta de costumbre significa una enorme disminución de sus probabilidades.

COCINAS a GAS
y Artefactos Sanitarios de "Calidad"
encontrará usted donde
MORRISON & CIA.
AHUMADA 67 - TELEF. 63263 SANTIAGO



NUESTRA CONFITERIA
HOY
Permanecerá Abierta hasta las 13 horas
GATH & CHAVES le ofrece
SU FAMOSO
Pan de Pascua
A LA MILANESA Y A LA GENOVESA
elaborado con materias primas de la mejor calidad y en nuestra propia fábrica.
El kilo $ 9.— 1/2 kilo $ 5.—
Canastos, Golosinas, Turrones, Tortas, Helados, Pasteles, Licores importados y Nacionales, etc., etc.
Compre temprano o haga su Pedido por Teléf. N.o 82932
SERÁ ATENDIDO CON PRONTITUD Y ESMERO
Gath & Chaves

FEDERICO LAREDO BRU ASUMIO LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA CUBANA

Prestó juramento a medio día ante los miembros de la Corte Suprema reunidos en el Palacio Presidencial.— Es el 9.o Presidente desde que cayó el general Machado.— Manifiesto del nuevo Mandatario a la nación.-- El Gabinete del Sr. Laredo Bru

LA HABANA, 24.— (U. P.) El Senado aprobó la acusación en contra del Presidente Gómez, por 22 votos contra 12.

El Presidente Gómez lanzó un manifiesto "Al pueblo de Cuba" en el que dice que ha sido puesto "injustamente en disposición por el Senado".

El nuevo Presidente, señor Federico Laredo Bru, actual Vicepresidente, posiblemente jure hoy a las 12 horas.

El manifiesto insinúa agriamente que Batista llegará a ser dictador sólo para ahorrar los costos gubernativos.

LA HABANA, 24.— (U. P.) El señor Laredo Bru ha pasado a ser el 9.o Presidente de Cuba desde que cayó el general Machado, en 1933 y el 14.o Presidente en los 34 años que lleva Cuba de vida republicana.

En general, se espera que su régimen sea abiertamente controlado por el coronel Batista, jefe del Ejército.

Un indicio de cómo se encuentra la situación, es que los diarios no publicaron el manifiesto del Presidente Gómez, evidentemente a causa del demoledor ataque que hacía al ejército, en el que decía el Presidente que "todos los esfuerzos para dar un Gobierno democrático al pueblo han sido infructuosos".

"El Campo de Columbia quería algo más: introducirse en las funciones del Gobierno y dar órdenes a Palacio".

El manifiesto da a entender que Batista asumió abiertamente la dictadura.

"Haciendo economías en los gastos aprobados por el Congreso, que son excesivos para el Estado, de acuerdo con los cuales los jefes de los servicios sanitarios ganan 20 dólares al mes y los hospitales carecen de los elementos más indispenable", recordó que el ejército y la marina conumían casi una tercera parte del presupuesto.

"Si después de las elecciones generales del 10 de enero, el jefe del Estado Mayor del Ejército continúa instalando y removiendo Presidentes, comandos y congresales, que es lo que mi remoción significa, vergonzosa y triste realidad, es más preferible, más lógico más expedito, más eficiente, más franco, más sincero, más propicio y más adecuado para el apóstol de la reforma de esta nueva época, que se instale él mismo en la Presidencia".

Escasamente unos cincuenta desocupados permanecieron de pie bajo la llovizna, entre los árboles, detrás de las dos compañías del ejército y la marina apostadas frente al palacio presidencial, cuando los miembros de la Corte Suprema tomaron el juramento al señor Laredo Bru, en el salón de los espejos, en presencia de unas cuatrocientas personas, entre las cuales se veían los oficiales del ejército, la marina, la policía con sus uniformes cuajados de entorchados y los ex Presidentes provisionales Mendieta y de Céspedes.

LA HABANA, 24.— (U. P.) Oficialmente se anuncia que el nuevo Gabinete ha sido formado como sigue:

Estado, general Rafael Montalvo.
Defensa, Juan J. Ramos.
Sanidad, Zenón Zamora.
Agricultura, Amadeo López.
Obras Públicas José A. Casa.
Interior, Juan Jiménez.
Tesoro, Eduardo Montelieu.
Comunicaciones, Melanio Díaz.
Justicia Manuel Castellanos.
Comercio, Raúl Zarraga.
Instrucción Pública, Fernando Sirgo.

Es digno de notarse que la gran mayoría de estos Ministros es decididamente partidaria del coronel Batista.

LA HABANA, 24.— (U. P.) El señor Laredo Bru dió a conocer un manifiesto, en el que dice:

"Asumo la Presidencia en circunstancias difíciles, y pido la cooperación de aquellos que aman a, país.

"Mi Gobierno tiene un carácter estrictamente patriótico".

Dice que las fuerzas armadas apoyarán su Gobierno, pues "constituyen una realidad estrechamente unida al progreso y prosperidad de Cuba. Esas fuerzas garantizan el orden, sin el cual nada es estable".

EL MENSAJE DE NAVIDAD EN MEDIO DE LA INTRANQUILIDAD Y LA CRISIS

CIUDAD DEL CABO, 24. (U. P.) — El mensaje de Navidad para Sud Africa, firmado por el general Smut y publicado por el "Cape Times", se refiere a la tensión europea. Dice:

"Parece que las cosas se dirigen hacia un lamentable fin. La fe en la cooperación internacional y en la seguridad colectiva parece casi muerta en los corazones y en medio de la desesperación las naciones corren a las armas para tener seguridad. Sin embargo, en medio de esta crisis, subsiste el inmortal mensaje de Navidad. A pesar de todo, todavía oramos por que 1937 traiga una solución para el conflicto y el mundo se salve con las fuerzas de la bondad y del progreso".

Discurso de Navidad de Roosevelt en que se refiere a la Conferencia de Buenos Aires

WASHINGTON, 24.— (U. P.) — El Presidente Roosevelt, en su mensaje de Navidad, se refiere a la Conferencia de Buenos Aires.

"Hemos reiterado nuevamente nuestra fe en el alcance de la razón y en la práctica de la amistad"— dijo, y luego agregó que el sermón de Cristo en el Monte, era tan adecuado a las necesidades actuales de los hombres y de las naciones, como lo fué en la época en que fué pronunciado.

Bélgica

LA CONSCRIPCION DE 1937

BRUSELAS, 24. (U. P.) — La Cámara aprobó el proyecto de ley que llama a las filas a 84.000 conscriptos en 1937, de acuerdo con el presupuesto de defensa nacional del 2 del corriente mes.

La Cámara también aprobó la ley que impide el reclutamiento de voluntarios para los ejércitos extranjeros, y la ley que reduce el impuesto de "la crisis" en un 25 por ciento.

Después de adopar estas medidas, la Cámara entro en receso hasta el 5 de enero.

CIEGOS AGRACIADOS CON LEGADO EDELMIRA DE LA CRUZ DE GANA

La Junta de Beneficencia de Santiago, está encargada por disposición testamentaria del filántropo don Segundo Gana Castro, del reparto semestral de los fondos de la fundación "Edelmira de la Cruz de Gana", instituida por aquel a favor de los ciegos pobres del Departamento de Santiago.

La Junta, para el mejor cumplimiento de la voluntad del testador, y a fin de que se alcance un mayor beneficio social de su propósito, al instituir ese legado, ha solicitado la cooperacion de la Sociedad Hogar del Ciego, que ha trabajado entusiastamente en esta tarea.

El reparto de los fondos a los ciegos favorecidos, en este semestre tendrá lugar en la tesorería de la Junta, Monjitas 695, el viernes 18 del presente, a las 9 A. M., ante una comisión de la Sociedad Hogar del Ciego y de representantes de la Junta de Beneficencia.

Los favorecidos son: Aránguiz Osvaldo, Antonio Varas 870; Alcayaga Fernando, Hogar del Ciego; Acosta Romelia, Raquel 861; Almeida Moisés, Santos Dumont 916; Bolívar Zúñiga Arturo, Hospicio; Baeza Astorga Arturo López 772; Barraza Ramón, Hogar del Ciego; Bruna Luis, Recreo 286 (Barrio Pila); Espinoza Pilar, Bascuñán 958; Espinoza Juan, Río Janeiro 453; Figueroa Ordenes Rafael, Víctor Manuel 1823; González Arias Basilio, Hospicio; González Amador, Hospicio; Garrido Caroca Carlos, Sargento Aldea 1012; Jiménez de Brito Blanca, Loreto 272; González Ramiro, Nataniel 350; Jiménez Ramón, San Isidro 1781; Herrera Samuel Antonio, Hogar del Ciego; Hermosilla Filomena, Hogar del Ciego; Henríquez Manuel, Hogar del Ciego; Lazo Apolinario Robustiano, Marconi 1979; López Pedro, Gay 1748; Moraga Aída, Hogar del Ciego; Marzun Guillermina, Hogar del Ciego; Mena Adriana, Hogar del Ciego; Navarro Isabel, Aldunate 1221; Ora Leuco Vicente, Hospicio; Peralta Paula, Av. Las Encinas 40; Pinto Bernardino, Hospicio; Pino Emma, Hogar del Ciego; Pizarro Santiago, Hogar del Ciego; Rojas de Aravena Flora, Vargas esq. Napoleón; Rojas Tapia Carlos, Roberto Espinoza 1231; Rubilar Pedro, Hospicio; Salas Graciela, Hogar del Ciego; Santander Luis, Domingo Sarmiento 258, Población San 2873; Villanueva Teresa, Hogar Martín; Urrea Juana, Romero

El señor Moebis trae de esta visita una espléndida impresión en atención a los interesantes trabajos que están desarrollando los profesores y alumnos de las Escuelas Agrícolas de esa región.

Nuevos Directores de Escuelas Agrícolas.— Con fecha reciente han sido designados para dirigir Escuelas Agrícolas, los siguientes ingenieros: Don Oscar Bergoains, profesor de la Escuela Normal de Angol; para Director de la Escuela Agrícola de Ancud; don Heriberto Inostroza, actual Director de la Escuela Agrícola de Ancud; para Director de la Escuela de Temuco y el de Temuco, don Luis Valenzuela a la Agrícola de Chillán.

LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO Y LOS MEDIADORES SE REUNIERON AYER EN BUENOS AIRES

Las gestiones serán continuadas en la mañana de hoy

BUENOS AIRES, 24. (U. P.)—La Conferencia de Paz del Chaco se reunió a las 12.15 horas. El Canciller Stefanich y el señor Isidro Ramírez representan al Paraguay.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Finot también asistía.

La reunión se levantó a las 13.40 horas.

Se ha sabido que el Canciller argentino, señor Saavedra Lamas, dió la bienvenida a su colega paraguayo, señor Stefanich.

La Comisión de los Tres se reúne a las 17 horas, con la asistencia de los señores Stefanich y Finot, y el resultado que se haya obtenido en esta reunión se hará conocer a la nueva reunión que celebrará la Conferencia del Chaco mañana a mediodía.

BUENOS AIRES, 24. (U. P.)—El Canciller brasileño, señor de Macedo Soares; el Canciller chileno, señor Cruchaga Tocornal, y el delegado norteamericano, Mr. Scrulle Braden, se reunieron con el Canciller paraguayo y estuvieron con él durante una hora, esta mañana. Conversaron respecto del asunto del Chaco.

Después de esta reunión el señor Stefanich se dirigió a la reunión de los mediadores.

Todavía no se ha revelado la índole de estas consultas.

Antes de esta reunión los señores Finot y Stefanich se reunieron y cambiaron saludos cordiales.

LA CONFERENCIA DE AYER EN LA UNION COMERCIAL

En la tarde de ayer disertó en el salón de la Unión Comercial sobre el interesante tema de "Los cometas", don Ismael Gajardo Reyes, ante una numerosa concurrencia.

El señor Gajardo Reyes tocó diversos aspectos de este novedoso e interesante tema con gran acopio de conocimientos logrando mantener en todo momento la atencion del publico asistente.

Al terminar su conferencia, el señor Gajardo Reyes fué muy felicitado por las personas presentes.

JUVENTUD CONSERVADORA AYUDARA A NIÑOS

La Juventud Conservadora de Conchalí, dando cumplimiento a su plan de acción social, realizará mañana una reunión en el Teatro Valencia, a las 10 de la mañana. En ese acto se regalaran diversos objetos a más de 500 niños pobres.

El Conjunto Eloy Rosales, ha prestado su concurso y representará "Noche Buena".

El Centro mencionado nos ha solicitado rogar a las personas caritativas cooperen enviandoles cualquier obsequio a Compañía 1255, Alfonso Naranjo U. o a Pablo Urzúa 1522 A. o a Francisco Prado, Santo Domingo 971. También se pueden enviar por carta a casilla 1944 (Secretaria de la Juventud Conservadora). Todo lo cual será agradecido de todo corazón.

CIGARROS PUROS DE CONTRABANDO SE REQUISARON

EN UN ALLANAMIENTO EFECTUADO A DIVERSOS LOCALES DEL CENTRO

En la tarde de ayer, personal de la 5.a Sub Comisaría Judicial de Investigaciones, en compañía de un Inspector de Impuestos Internos, practicó una visita a diversas cigarrerías del centro de esta ciudad, donde se expendía cigarros importados sin impuesto, internados al país de contrabando.

La policía procedió a requisar la totalidad de los cigarros que había en existencia en los negocios allanados, debiendo concurrir sus dueños al Tercer Juzgado del Crimen.

Se completó el programa de la reunión con algunos números musicales y la recitación de algunos poemas de don Luis Merino Reyes.

Argentina

ADQUISICION DEL F. C. CENTRAL A CORDOBA

BUENOS AIRES, 24. (U. P.) — Círculos bien informados han dicho que el Gobierno firmó el convenio de compra, para adquirir ad - referendum, por la suma aproximada de 10 millones de libras esterlinas el ferrocarril inglés de la parte central de Córdoba.

Se cree que el contrato dispone que en caso que el Congreso apruebe la compra, el Gobierno entregará al momento la cantidad de 1.500.000 libras esterlinas y el resto lo pagará con bonos del empréstito interno del 4 1/2 por ciento y uno por ciento de amortización.

Se agrega que el proyecto correspondiente se enviará al Congreso hoy día.

El Ferrocarril Central de Córdoba tiene una línea de un largo aproximado de 2.000 kilómetros, que luego será unido con el Ferrocarril Central Norte Argentino, de propiedad del Estado, que actualmente termina en Santa Fe. Así quedaría unida la zona norte con Buenos Aires.

Entre los empleados del Banco de la Nación cayó el gordo de la Lotería de Navidad de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.) — En la Lotería de Navidad salió sorteado con el "gordo" de 2.000.000 de pesos el número 33.181.

El premio de 1.000.000 de nacionales correspondió al número 34519; el de 500.000, al número 23400; el de 300.0000 al 24878; los tres premios de 100.000 cada uno cayeron respectivamente, en los numeros 24818, 2618 y 8315.

Los cincos premios de 50.000 nacionales correspodienron a los numeros 16755, 2989, 49363, 20545 y 1784, respectiramente.

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.) — El boleto premiado con el premio mayor de la Lotería de Buenos Aires de 2.000.000 de pesos, se encuentra repartido entre el personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

M U S I C A

LA REPETICION de "FRA DIAVOLO"

En vista del triunfo artistico y de público que obtuvo en días pasado, la representación de la ópera "Fra Diavolo", del compositor Auber, se ha resuelto repetir la función en el mismo Teatro Municipal.

A pesar de que su versión, según la crítica, fué impecable, para mayor seguridad de su exito se harán los ensayos necesarios para asegurar una versión que sea tan correcta como la anterior.

El público se apronta para estimular nuevamente a los artistas nacionales que intervienen en la fresca y chispeante ópera de Auber.

PRESENTACION DE ALUMNAS DE EMITA ORTIZ

La conocida maestra y cantante Emita Ortiz, dará en pocos días más, una audición lírica, en la que participarán sus mejores alumnos.

El concierto en referencia se hará a base de música clásica, romántica y moderna. Además, se darán a conocer algunos trozos de autores nacionales. Esta audición se llevará a efecto en el teatro del Club de Señoras. El día fijo en que se realizará lo precisaremos en nuestra edición de mañana.

Dado el prestigio de que goza en Santiago la distinguida maestra, no será aventurado augurar a este concierto un éxito seguro.

Estamos en Diciembre... Mes de los Regalos!...
Luego viene Navidad y después Año Nuevo!...

¿Desea Ud. hacer un regalo magnífico, de poco costo, de larga duración y único, porque hará que lo recuerden durante 365 días seguidos?

Ordene un Abono a "LA NACION" para 1937

Se lo agradecerá su familia, su novia provinciana o su amigo ausente.

Llene el cupón de Nuestra Oferta Especial con REGALOS

Señor Gerente de "LA NACION", Casilla 81-D. Santiago.
Remito a Ud. la suma de $ . . . . . por giro postal N.o . . . . para que se sirva cumplir los siguientes abonos para 1937:

N.o 1. Nombre . . . .
Ciudad . . . . Calle . . . . . . N.o . . . .

N.o 2. Nombre . . . .
Ciudad . . . . Calle . . . . . . N.o . . . .

N.o 3. Nombre . . . .
Ciudad . . . . Calle . . . . . . N.o . . . .

Los Tres Abonos tienen derecho a los siguientes obsequios, a su elección (borre Ud. los que no le interesan)

NOVELAS, SEGUN LISTA A SU DISPOSICION;
PASES LIBRES EN LOS TRANVIAS;
LAPICES;
AGENDAS DE BOLSILLO PARA 1937;
RETRATOS DE ARTISTAS DE CINE;
POLIZA CONTRA ACCIDENTES.

El Abono N.o 1 vale $ 130.— es decir que si Ud. consigue sólo una suscripción, paga la tarifa corriente.

El Abono N.o 2 vale $ 110.— o sea, que Ud. tomando dos suscripciones, tiene una rebaja de $ 20.— en la segunda.

El Abono N.o 3 vale $ 90.— lo cual significa una rebaja de $ 40 más, para la 3.a suscripción.

CADA SUSCRIPCION TIENE DERECHO A LA ELECCION DE REGALOS

A LOS ESTUDIANTES DEL PAIS

Lea Ud. esta página y vea si ha salido favorecido con alguno de los regalos que por sorteo de 22 del presente reparte en esta Navidad la

CAJA NACIONAL DE AHORROS

— ACTA —

En el Teatro Baquedano, hoy 22 de Diciembre de 1936 a las 14 horas, en presencia del numeroso público asistente, de acuerdo con la fórmula prevista por la Caja Nacional de Ahorros, y ante los firmantes, Sanson Radical, en representación de la Dirección de Educación Secundaria; Pedro A. Tagle, en representación de la Dirección de Educación Primaria; Jorge Varela Marcoleta, en representación de la Gerencia General de la Caja, y Jorge Meléndez Escobar, como Jefe de la Sección Propaganda de la misma, se llevó a efecto el Sorteo de Regalos de Navidad para los escolares imponentes de la Caja Nacional de Aorros, con el siguiente resultado:

RADIOS VICTOR

Obsequiadas por la Caja:

A la señorita Yolanda Naple, de la Escuela N.o 30 de LINARES, e imponente de la Cuenta N.o 28406.

A la señorita Elena Pinto, de la Escuela N.o 31 de MELIPILLA, e imponente de la Cuenta N.o 20325.

BICICLETAS

Obsequiada por los Grandes Almacenes García:

A la señorita Juana Osorio, de ANTOFAGASTA, e imponente de la Cuenta N.o 88004.

Obsequiada por la Caja:

Al señor Alberto Sepulveda G., alumno de la Escuela N.o 29 de CONCEPCION, e imponente de la Cuenta N.o 166511.

CORTES DE CASIMIR

Obsequiados por la Fábrica Nacional de Paños de Tomé

1 Corte de 3 metros al señor Washington Concha, alumno del Liceo de Hombres de ANGOL, e imponente de la Cuenta N.o 13296.

1 Corte de 3 metros a la señorita Berta Olivares, alumna de la Escuela Rural N.o 14 de COPIAPO, e imponente de la Cuenta N.o 17288.

1 Corte de 3 metros a la señorita Raquel Bravo, alumna de la Escuela N.o 2 de MULCHEN, e imponente de la Cuenta N.o 5486.

Obsequiados por la Fábrica de Paños Bellavista - Tomé.

1 Corte de 3 metros al señor Segundo Arendaño, alumno de la Escuela Particular de PUERTO NATALES, e imponente de la Cuenta N.o 3496.

1 Corte de 3 metros al señor Hugo Rodríguez V., alumno de la Escuela Superior N.o 1 de LAUTARO, e imponente de la Cuenta N.o 1054.

1 Corte de 3 metros al señor Silvino Vega Vargas, alumno de la Escuela Mixta N.o 20 de CECILIA (Antofagasta), e imponente de la Cuenta N.o 227.

Máquinas Fotográficas

Obsequiadas por la Caja:

Al señor Hugo Sepulveda W., alumno del Liceo de Hombres de CURICO, e imponente de la Cuenta N.o 37858.

A la señorita Raquel Rodriguez R., alumna de la Escuela N.o 16 de CORONEL, e imponente de la Cuenta N.o 11682.

Al señor Rafael Panteón, alumno de la Escuela N.o 9 de ANTOFAGASTA, e imponente de la Cuenta N.o 251685.

A la señorita Laura Carvajal, imponente de la Cuenta N.o 2684 de PUTAENDO.

A la señorita Elena Capurro, alumna del Liceo N.o 1 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 575448.

A la señorita Angela Cabrera, alumna del Liceo N.o 3 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 562740.

A la señorita Eliana Miranda, alumna del Liceo de Niñas de ARICA, e imponente de la Cuenta N.o 27173.

A la señorita Carmen Silva, alumna de la Escuela N.o 196 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 572194.

Al señor Gregorio Céspedes, alumno de la Escuela N.o 3 de TALCA, e imponente de la Cuenta N.o 75992.

A la señorita Hilda Hanyon, alumna del Liceo de Niñas de MAGALLANES, e imponente de la Cuenta N.o 22004.

PLUMAS FUENTES

Obsequiadas por la firma Davis y Cía.:

Al señor Raúl Contreras F., de la Escuela Superior N.o 27, de COLLIPULLI, e imponente de la Cuenta N.o 3870.

Al señor Gustavo Reyes, de la Escuela Alonso de Ercilla, SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 573628.

A la señorita Leonor León, alumna de la Escuela N.o 6 de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.o 11400.

Al señor Guillermo Ibarra, alumno de la Escuela N.o 5 de CURICO, e imponente de la Cuenta N.o 39434.

Al señor Juan Quiroz, de la Escuela N.o 4 de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.o 10732.

Obsequiadas por la Caja:

Al señor José Rojas, alumno de la Escuela N.o 1 de COQUIMBO, e imponente de la Cuenta N.o 8660.

A la señorita Josefina Naple, alumna de la Escuela N.o 30 de LINARES, e imponente de la Cuenta N.o 28404.

Al señor Paulino Aguilar, de la Escuela N.o 114 de CASABLANCA, e imponente de la Cuenta N.o 2004.

Al señor Sergio Carrasco, del Colegio San ... College de CHILLAN, e imponente de la Cuenta N.o 53457.

A la señorita Anie Alemany, de la Escuela N.o 27 de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 147120.

Al señor Humberto Daza, de la Escuela N.o ... de COPIAPO, e imponente de la Cuenta N.o 17922.

A la señorita Margarita Gude, del Liceo de MAGALLANES, e imponente de la Cuenta N.o 15614.

Al señor Julio Superiv, del Instituto Superior de Comercio de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 578693.

Artículos Deportivos

Un par de zapatos de football, a la señorita Teresa González, de la Escuela N.o 51, de SAN VICENTE DE T.T., imponente de la Cuenta N.o 6066.

Un par de zapatillas de basketball a la señorita María Zablah, de la Escuela N.o 41, de SANTIAGO, imponente de la Cuenta N.o 45311.

Una pelota de football, al señor Inocencio Michea, de la Escuela N.o 8 de TALTAL, imponente de la Cuenta N.o 34629.

Un cinturón de cuero, a la señorita Inés Schultz, del Instituto Alemán, de OSORNO, imponente de la Cuenta N.o 19932, OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA".

Un par de zapatos de football a la señorita Isabel Carvajal, de la Escuela N.o 7 de TALTAL, imponente de la Cuenta N.o 14480.

Un cinturón de cuero, OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA", a la señorita Isabel Artigas, de la Escuela Jotabeche de COPIAPO, imponente de la Cuenta N.o 17792.

Un par de guantes de box, OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA", al señor Ramón Vasquez, de la Escuela N.o 21 de VICTORIA, imponente de la Cuenta N.o 11508.

Un cinturón de cuero, OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA", a la señorita Olga Carrasco, de la Escuela N.o 14 de MARIA ELENA, imponente de la Cuenta N.o 2734.

Una pelota de football al señor Guillermo Mass, de la Escuela N.o 11 de TEMUCO, imponente de la Cuenta N.o 61182.

Un cinturón de cuero, OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA", a la señorita María Recabal, de la Escuela N.o 16 de CORONEL, imponente de la Cuenta N.o 10576.

Un cinturón de cuero, OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA", al señor Luis Salazar, de la Escuela N.o 28 de YUNGAY, imponente de la Cuenta N.o 3996.

Un cinturón de cuero, OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA", a la señorita Berta Campusano, de la Escuela N.o 12 DE LLAY-LLAY, imponente de la Cuenta 4922.

Un par de guantes de box, a la señorita Amelia Romo, de la Escuela N.o 3 de SAN ANTONIO, imponente de la Cuenta N.o 10830.

Un traje de golf al señor Armando Santoveci, del Colegio San José, MAGALLANES, imponente de la Cuenta N.o 13780.

RELOJES

Obsequiados por la Caja:

Al señor Clemente Meneses, del Colegio de los SS. CC. de Viña del Mar, e imponente de la Cuenta N.o 68571.

A la señorita Irma Sabarzo, de la Escuela N.o 2 de PUERTO NATALES, e imponente de la Cuenta N.o 3456.

A la señorita Irma Peralta, de la Escuela Santa Ana, de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 136100.

A la señorita Irma Mondaca, del Liceo de Niñas, de OVALLE, e imponente de la Cuenta N.o 12516.

A la señorita Julia Cartagena, de la Escuela N.o 2, de LA LIGUA, e imponente de la Cuenta N.o 6514.

Al señor Adues Ballahue, de la Escuela Alemana, de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 9322.

DICCIONARIOS

Obsequiados por la Caja:

Al señor Luis Cornejo, de la Escuela Agrícola de PEÑAFLOR, e imponente de la Cuenta N.o 147421.

A la señorita María Nigueño, de la Casa Nacional del Niño, SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 92461.

A la señorita Isabel Pardo, de la Escuela N.o 6 de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.o 11396.

A la señorita Beatriz Mario, del Colegio de Jesús Nazareno, de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 56953.

Al señor Bernardino Carreño, de la Escuela N.o 4 de SAN ANTONIO, e imponente de la Cuenta N.o 10272.

Una máquina de escribir "UNDERWOOD"

Obsequiada por la firma Davis y Cía.:

A la señorita Lila Alvarez, alumna de la Escuela Francisco Arriarán de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 70019.

UN JUEGO DE LOZA, de primera calidad, obsequiado por la "FABRICA NACIONAL DE LOZA DE PENCO":

A la señorita Dolores Cortés, alumna de la Escuela N.o 15 de CORONEL, imponente de la libreta N.o 16263.

UN AMOBLADO DE DORMITORIO, ADQUIRIDO EN LA MUEBLERIA PARIS:

Al señor Manuel Campos, de la Escuela N.o 144 de MOLINA, imponente de la libreta N.o 6118.

ARTICULOS VARIOS

Una muñeca a la señorita Ester Astudillo, Escuela Superior N.o 1 de LA LIGUA, imponente de la Cuenta 4067.

Un vaso con estuche al señor Ricardo Reyes, Escuela Superior San Antonio de LA SERENA, imponente de la Cuenta N.o 83803.

Un juego carrera de auto al señor Agustín Norella, Escuela N.o 84 de SANTIAGO, imponente de la Cuenta N.o 581797.

Un avión de madera al señor E. Catalán, Escuela N.o 6 de SAN VICENTE DE T. T., imponente de la Cuenta N.o 6610.

15 días de estada pagada, en el Balneario "El Morro" de Tomé, con pasaje de ida y vuelta.

al señor Raúl Yáñez, alumno de la Escuela Francisco Olea, de SANTIAGO, e imponente de la Cuenta N.o 71743

ARTICULOS VARIOS

Una caja de sobres y esquelas a la señorita María Contreras, Escuela N.o 164 de COQUIMBO, imponente de la Cuenta N.o 8924.

Una maleta de cuero al señor Mario Marshall, imponente de la Cuenta N.o 567400, Liceo Americano de SANTIAGO, OBSEQUIO DEL SEÑOR JUAN JABAZ.

Una plancha a gas, OBSEQUIADA POR LA COMPAÑIA DE GAS al señnor Dagoberto Albarrán, Escuela N.o 1 de VICTORIA, imponente de la Cuenta N.o 11402.

Un estuche de geometría a la señorita Fresia Marambio, Escuela N.o 10 de VALPARAISO, imponente de la Cuenta N.o 61946.

Un juego de batería de cocina a la señorita Juana Veaz Miranda, Escuela Modelo de ARICA, imponente de la Cuenta N.o 9522.

Una carpeta de escritorio al señor Enrique San Martín, Escuela Pública Culenar de TALCA, imponente de la Cuenta N.o 76254.

Un estuche de geometría a la señorita Victoria Alvarez, Escuela Mixta N.o 20 de Antofagasta, imponente de la Cuenta N.o 333.

Una caja con pañuelos, a la señorita Eduvigir Lizana M., Escuela N.o 2 de LOS ANGELES, imponente de la Cuenta N.o 23268.

Un meccano a la señorita Olga Cámus, Liceo N.o 3 de SANTIAGO, imponente de la Cuenta N.o 562212.

Un tintero de escritorio al señor Ernesto Gertary C., Escuela N.o 27 de DOÑIHUE, imponente de la Cuenta N.o 900.

Un escritorio de madera al señor Humber-

Una caja de pañuelos a la señorita Silvia to Carvajal, Escuela Recreo N.o 2 de LA CALERA, imponente de la Cuenta N.o 1377.

Esteves, Liceo Particular de YUNGAY, imponente de la Cuenta 3936.

Un juego palitroque a la señorita Liliana Alegría, Escuela de Niñas N.o 115 de CASABLANCA, imponente de la Cuenta N.o 1534

Un par de colleras, al señor Luis Monroy, Escuela Superior N.o 1 de OVALLE, imponente de la Cuenta 14074.

Un maletín de cuero al señor Efraín Flores F., Escuela Mixta N.o 23 de COPIAPO, imponente de la Cuenta N.o 23961.

Un traje marinero para niño, al señor Juan Espinosa, Escuela N.o 1 de LA LIGUA, imponente de la Cuenta N.o 6550.

Un uniforme de niña, a la señorita Altamira Rebolledo R., Colegio Sagrada Familia de SAN ANTONIO, imponente de la Cuenta 11198.

Una lámpara velador a la señorita Mirna Barahona M., ANTOFAGASTA, imponente de la Cuenta N.o 88080.

Una estufa a gas, OBSEQUIADA POR LA COMPAÑIA DE GAS, al señor Eugenio Tosca, Escuela Superior N.o 1 de LOS ANDES, imponente de la Cuenta N.o 18824.

Un tintero de escritorio, a la señorita Luz Gatica, Purísimo Corazón de María, de SANTIAGO, imponente de la Cuenta N.o 575014.

Un meccano al señor Mario López, Colegio Inglés de ANTOFAGASTA, imponente de la Cuenta N.o 85872.

Un juego lámpara maravillosa a la señorita Perlita Jurisie, Liceo de Niñas, MAGALLANES, imponente de la Cuenta N.o 18848.

Un maletín de cuero al señor Gumercindo Martínez, Anexo Normal N.o 1 de SANTIAGO, imponente de la Cuenta N.o 60551.

Una muñeca al señor Ramón Neira Pacheco, Escuela N.o 5 de LOS ANGELES, imponente de la Cuenta N.o 32857.

Una maleta chica de cuero a la señorita Berta Zúñiga, Escuela N.o 12 de SEWELL, imponente de la Cuenta 1984.

Una botella de velador a la señorita Mary Acuña, Casa del Niño, OVALLE, imponente de la Cuenta 22837.

Un caballo de madera a la señorita Milena Fredy, Escuela de Niñas N.o 2 de CHAÑARAL, imponente de la Cuenta 3938.

Un cinturón de cuero, OBSEQUIADO POR LA CASA "LA SPORTIVA", a la señorita Berta Campusano, Escuela N.o 12 de LLAY-LLAY, imponente de la Cuenta N.o 4922.

Un juego de lámpara maravillosa al señor Carlos Gómez, Escuela Bernardo O'Higgins de VIÑA DEL MAR, imponente de la Cta. 21234.

Un juego de palitroques a la Sta. Elvira Droguett, Esc. N.o 88 de DOÑIHUE, imponente de la Cuenta 1529.

Un par de colleras de plata a la señorita Ana Gamboa, Anexo Normal N.o 1, SANTIAGO, imponente de la Cuenta 60225.

Un maletín de cuero, a la Sta. Laura Balcarce, Liceo N.o 1 de VALPARAISO, imponente de la Cuenta 58728.

Una lámpara velador, a la Sta. Raquel Fariña, Esc. Sup. N.o 2, RANCAGUA, imponente de la Cuenta 27724.

Una maleta chica de cuero al señor Julio Moscoso, Esc. N.o 1 de ANGOL, imponente de la Cuenta 13350.

Un mecano, a la Sta. Norma Rojas, Esc. Sup. N.o 2 de COPIAPO, imponente de la Cuenta N.o 16356.

Un catre con sus largueros, al señor Sergio Oxley, Colegio Salecianos, Valparaíso, imponente de la Cuenta 35794.

Una maleta chica de cuero a la Sta. Carmen Bobadilla, Esc. 136 de SANTIAGO, imponente de la Cuenta 35677.

Una botella de velador, a la señorita Rosa Catalán, Escuela 53 de SANTA CRUZ, imponente de la Cuenta 5724.

Una lámpara de velador a la señorita Josefina Aldea, Escuela Experimental de SANTIAGO, imponente de la Cuenta 14184.

Una maleta chica de cuero al señor Danilo Tisnado, Escuela 21, NACIMIENTO, imponente de la Cuenta 2648.

Un catre para muñeca, a la Sta. María Oliva, Esc. 24 de SAN FELIPE, imponente de la Cuenta 25636.

Una lámpara de velador, al señor Harry Krug, Instituto Nacional de SANTIAGO, imponente de la Cuenta 561786.

Una lámpara de velador, a la Srta. Ibis Solovuren, Esc. Bernardo O'Higgins, COPIAPO, imponente de la Cuenta 23507

Un juego de te de aluminio a la Sta. Elsa Segura, Liceo de Niñas de CONSTITUCION, imponente de la Cuenta 3540.

Una batería musical, a la señorita Hilda Hanyon, Liceo de Niñas, ANTOFAGASTA, imponente de la Cuenta 75070.

Una lámpara para libros al señor Jaime Díaz, Colegio Part., SANTIAGO, imponente de la Cuenta 571070.

PREMIOS CONSUELO

100 ALCANCIAS, DONADAS POR LA CAJA NACIONAL DE AHORROS, CON $ 10 CADA UNA.

POSEEDOR	DIRECCION	CIUDAD
Bernardo Molina	Esc. N.o 1	Vicuña.
Jorge Maldonado	Esc. N.o 13	Santiago.
Máximo Sobarzo	Col. Particular	Santiago.
Emilio Nazar	Instituto	San Fernando
Walter Pinedo	Esc. Particular	Santiago.
Mireya Alvarez	Col. Particular	Santiago.
Gabriela Aguirre	Esc. Sup. N.o 2	Santa Cruz
María Herminia Oróstica	Sta. María Cervellon	Santiago.
Javiera Escolar	Colegio Particular	Santiago.
José Eco. Ahues	Esc. Medicina	Santiago.
Aníbal Iturriaga	Anex. Normal A. Núñez	Santiago.
María Teresa Arce	Liceo N.o 1	Santiago.
Hilda Arancibia	Liceo N.o 2	Santiago.
Hilda Flores	Liceo Barros Borgoño	Santiago.
Carlos Recabarren R.	Col. Particular	Santiago.
Margarita Rivas	Liceo N.o 4	Santiago.
Alicia Henríquez	Esc. N.o 41	Valparaíso.
Juvenal Contreras	Colegio San Vicente	Valparaíso.
Violeta Romero	Esc. N.o 41	Valparaíso.
Hugo Aguirre	Esc. N.o 1	Valparaíso
Graciela Jamett	Esc. N.o 41	Valparaíso
Carmen Soto U.	Col. Part.	Santiago
Ulises Hamosaki	Col. Sta. Sofía	Santiago
Isidoro Norambuena	Liceo Barros Borgoño	Santiago
María Carrasco	Esc. N.o 109	Av. Matta—Santiago.
Lucía Baeza	Liceo N.o 2	Valparaíso.
María Muñoz	Colegio Santa Cruz	Villarrica.
Regina Durán	Esc. Prim. Cautín	Ancud.
Poluco Infante	Liceo	Ancud.
María Cavieres	Esc. Primaria	Rengo
Carmen Otero	Kindergarten Part.	Santiago.
Samuel Torres	Esc. N.o 10	Vicuña
Norma Ulloa	Esc. N.o 12	Sevell
Eliana Bello Pérez Canto	Col. Part.	Santiago.
Eugenia Meliness	Col. Santa Cruz	Victoria.
Inés Maraboli	Esc. N.o 2	Constitución
José Méndez	Esc. N.o 1	Linares.
Margarita Aguirre	Esc. N.o 1	Vicuña.
Alicia González	Inst. Comercial	Santiago.
Elisa Cornejo	Esc. San Gabriel	Santiago.
Lidia Villegas	Esc. de Niñas N.o 2	Chañaral.
Teresa González	Esc. N.o 19	Nascimiento.
Enrique San Martín	Kindergarten	Vicuña.
José del C. Jelves	Esc. Mixta N.o 22	Coronel.
Clara del T. Méndez	Esc. N.o 2	Linares.
Berta Avalos	Esc. Niñas N.o 4	Chuquicamata.
Gastón Céspedes Aguirre	Colegio Part.	Santiago.
Juan Lagos	Esc. Completa N.o 1	Los Angeles.
Ana Gutiérrez	Esc. N.o 3	"
Flor Alcántara	Esc. N.o 2 Púb.	Cauquenes.
José Molina	Esc. Superior N.o 1	"
Raúl García	Esc. Superior N.o 1	Ovalle.
Raquel Araya	Esc. N.o 3	Illapel.
Víctor Larenas	Esc. Part.	Pto. Natales.
Emilio Cisternas	Esc. N.o 6	Lota.
Colón González	Esc. N.o 17	Rancagua.
Carlos Ayala	Esc. N.o 3 La Mina	Potrerillos.
Blanca Huerta	Esc. N.o 2 La Mina	"
Antonia Tapia	Esc. N.o 5	"
Jorge Guzmán	Esc. N.o 169	Santiago.
Elisa Madrid	Esc. N.o 37	La Calera.
Mirita Mardones	Esc. N.o 12	San Rosendo—Laja.

CIUDAD	POSEEDOR	DIRECCION
Gonzalo Muñoz M.	Esc. Públ. N.o 3	Talca.
Uberlinda Rojas	Escuela Púb. La Legua	Santiago
Mario Bascuñán A.	Escuela Pública	"
Judith Palombo.	Esc. N.o 136	"
Guillermina Izquierdo O.	Esc. N.o 110	"
Olga Ponce de León	Esc. Completa N.o 110	"
Lidia Carvajal Díaz	Esc. El Palco	Melipilla.
María Díaz	Esc. Normal N.o 1	Santiago.
Juan González	Esc. Mixta 183	"
Elsa Tapia	Esc. Arriarán	"
María Otaíza	Esc. Arriarán	"
Mario Lampora	Patronato San Isidro	"
Elsa Miranda	Universidad Popular	"
Guillermo Hernández	Esc. N.o 269, Lonquén	"
Adriana Moya	Esc. Sup. N.o 20	"
Iván Contreras	Jardín Infantil	"
Marina Montoya	Liceo San Bernardo	San Bernardo.
Isabel Manusey	Esc. Sup. 26	Santiago
Georgina Salinas R.	Esc. Sup. N.o 146	"
Gabriela Montes	Esc. Anex. Normal N.o 1	"
Irma Osorio	Esc. N.o 14	Graneros.
Carlos Solís	Esc. N.o 65	Caletones.
Violeta Hermosilla	Esc. Mujeres	"
Filomena Villarroel	Esc. N.o 43	"
Emilina Angel Cortés	Esc. Germán Riesco	La Serena.
Sabina Rodríguez	Esc. N.o 2 Niñas	Tomé.
Dagoberto Cisternas	Liceo Hombres	Tomé.
Ana Rojas	Esc. N.o 100	Santiago.
Jorge Gajardo	Esc. Mixta 183	"
Ernestina Navarro	Col. San Ignacio	"
Agustín Ortiz	Esc. N.o 136	"
Nora Villanueva	Liceo N.o 2	"
Alejandro González	Col. Carlos Van Buren	Quilpué.
Juan Aranda	Coleg. Carlos Van Buren	"
Carlos Rivera	Esc. Mixta N.o 8	Coquimbo.
Ninfa Pimentel	Esc. N.o 2	
Florencia Jara	Esc. N.o 50	Cunaco.
Elena Pinto	Liceo de Niñas	Angol.
Eliana Pinto	Liceo de Niñas	"
René Rivas	Liceo de Hombres	"
Manuel Pérez	Liceo de Hombres	"
Jaime Escala	Liceo de Hombres	"
Ramón Novoa	Esc. N.o 1	"
Elena Cabezas	Esc. N.o 6	"
Albertina Villagra	Esc. N.o 6	"
Osvaldo Mozo Munita	Inst. San Martín	Curicó
Manuel Marín M.	Inst. San Martín	"
Osvaldo Lizana	Esc. de Hombres N.o 5	"
Eliana Marín M.	Liceo de Niñas	"
María C. Fout Carter	Esc. Niñas N.o 2	"
Marta Davies C.	Liceo de Niñas	"
José Fco. Carrión	Liceo	Cauquenes
Armando Varas E.	Liceo	"
Aníbal Cerpa	Esc. N.o 11	"
Alberto Lamas Ahues	Liceo	"
José Santos Cancino	Esc. N.o 3	"
Flavio Traverso N.	Liceo	"
Roberto Soto Z.	Instituto	"
Raúl Cornejo V.	Esc. Superior Agrícola	Peñaflor.
Eduardo Alvarez G.	Esc. Sup. Agric. (Parroq.)	"
Alberto Donoso C.	Esc. Sup. Agric. (Parroq.)	"

NOTA: Los premios consignados en esta página se entregarán, a partir del lunes 28 del actual, en las Oficinas de la Caja Nácional de Ahorros.— Los correspondientes a la ciudad de Santiago, los distribuirá, desde la fecha indicada, la Sección Propaganda de la Cajá Morándé 147, tercer piso. Son condiciones indispensables para reclamar estos premios, la presentación de la libreta de ahorro respectiva y el certificado de inscripción que se otorgó a los participantes.

Oportunamente anunciaremos las bases del Sorteo de 1937, en el cual distribuiremos valiosos y numerosos premios.

OPINIONES DE LA PRENSA DE TODO EL PAIS

ACCION CONJUGADA.— "La Mañana" de Talca, dice editorialmente el día 23 del presente:

"Junto con enviarse, hace varios meses, por el Ejecutivo al Congreso el proyecto de ley sobre salario mínimo de los obreros agrícolas, el Presidente de la República anunció tener el propósito firme de acometer una reforma substancial de la legislación sobre alcoholes, vigente para amoldarla a la imperativa necesidad de impedir, a la vez que el avance siempre creciente del alcoholismo en el pueblo, que el obrero malgre el fruto de su diario trabajo, malgastando en la taberna autorizada o clandestina sus salarios. A juicio del señor Alessandri, nada habremos avanzado con mejorar la remuneración del obrero, si dejamos el campo abierto, como lo está hoy, para que la dilapide en el vicio alcohólico al fin de cada semana.

"Hay por cierto, una lógica profunda, y un cabal concepto de la realidad contenidos en ese exacto punto de vista.

"Es lástima, sí, que aquélla anunciada modificación de la Ley de Alcoholes no haya pasado de categoría de buen propósito, si hemos de juzgar por el silencio que, desde los círculos próximos del Presidente de la República, se ha guardado sobre el particular, y por la inexistencia, hasta el momento de ningún proyecto de ley que responda a aquel objetivo. Es lástima, en especial, porque la ley vigente de represión del alcoholismo es la más benigna de las muchas que hemos tenido desde la primera que se promulgara sobre la materia, el año 1902. Mucho más vale un salario bajo y bien invertido, que uno alto y dilapidado".

DE TODO EL PAIS

TEMUCO, 24.— Se ha solicitado propuestas para la construcción de dos variantes en el camino de Villarrica a Pucón y Pedregoso.

TEMUCO, 24.— Con toda actividad se prepara la kermesse de año nuevo, a beneficio del dispensario público.

CHILLAN, 24.— Al sur del país, en jira de estudios, se han dirigido los alumnos de los últimos cursos del Liceo de Hombres de Chillán.

MULCHEN, 24.— Ha fallecido en esta ciudad la respetable dama, doña Griselda Tejeda de Figueroa.

CURICO, 24.—Con una fiesta efectuada en el Teatro Municipal, terminaron las escuelas primarias de Curicó su año escolar. Durante la fiesta se desarrolló un escogido programa literario musical.

CURICO, 24.— La primera colonia escolar de la ciudad partirá al fundo el Potrero Grande, el día 1.o de enero, para regresar el día 27 del mismo mes del año próximo.

OSORNO, 24.— Ha partido a la capital, el Gobernador de Osorno, señor Edmundo Neves Silva, quien tramitará en Santiago importantes asuntos de progreso regional.

PUERTO MONTT, 23.— El comandante del crucero "Ayax", de la Marina de S. M. Británica, antes de dirigirse a Magallanes, envió un conceptuoso telegrama de despedida al Intendente de la provincia, en que agradece todas las atenciones recibidas.

PUERTO MONTT, 23.— La Superioridad de Carabineros ha ordenado se instale un retén en el lugar llamado Culuilí, con el objeto de combatir el cuatrerismo, pues los vecinos han donado el terreno para casa y cuartel de la tropa.

PUERTO MONTT, 23.— Falleció el conocido vecino don Miguel Simonet Company, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

OSORNO, 23.— Preocupa al vecindario el proyecto de creación de la provincia de Osorno. La mayoría de los habitantes acepta el proyecto presentado a la consideración de S. E. por el Alcalde señor Matthei, a base de los departamentos de Osorno y Río Bueno. El proyecto patrocinado por el diputado señor Acharán Arce no agrada porque propone la creación del departamento de Río Negro.

OSORNO, 23.— La cooperativa "El Magisterio" de Santiago ha abierto en esta ciudad una exposición, que ha tenido gran aceptación entre el profesorado.

SAN FELIPE, 23.— La Cruz Roja de esta ciudad ofreció una comida al Intendente de la provincia, don Abelardo Pizarro, que estuvo muy concurrida.

TOCOPILLA, 23.— Se han iniciado los trabajos del nuevo hospital moderno con que contará la ciudad.

TOCOPILLA, 23.— En la Playa Brava, fué hallado el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser Raúl Armando Balcazar B., jornalero de 27 años de edad. Como el cuerpo del occiso presenta lesiones graves, se cree que se trata de un crimen.

El Millón de Navidad de la Lotería de Concepción lo obtuvo el número 30017 que fué vendido en Santiago

Los doscientos mil pesos los ganó el número 02776, también vendido en esta capital.— Resultados generales del sorteo de ayer en Concepción

CONCEPCION, 24.— El sorteo de Navidad de la Lotería de la Universidad de Concepción, se efectuó hoy con los resultados que damos a continuación:

EL MILLON DE NAVIDAD

El premio mayor del sorteo de hoy, ascendente a la suma de un millón de pesos, fué obtenido por el número 30017, vendido en Santiago.

Es curioso hacer notar que el número que ha resultado premiado con el Millón de Navidad había sido enviado en la cuota de venta correspondiente a Antofagasta, pero de esta ciudad enviaron 400 números a Santiago, figurando entre ellos el número premiado.

NUMEROS PREMIADOS CON $ 200.000 Y $ 100,000

El premio de $ 200,000 fué obtenido por el número 02776, vendido también en Santiago.

Con $ 100,000 resultó premiado el número 29077, vendido en Valparaíso.

PREMIADOS CON $ 50,000

Con 50.000 pesos fueron premiados los números 09256 y 11958 vendidos en la ciudad de San Felipe y Santiago.

CON $ 20,000

Premios de $ 20,000 obtuvieron los números 18647, 12707 y 19589, vendidos, respectivamente, en Santiago, Antofagasta e Iquique.

CON $ 10.000

Resultaron premiados con 10 mil pesos los siguientes números: 01302, 06973, 11606, 24773, 25473 y 30679, vendidos en Concepcion, Santiago, Rancagua, San Fernando y Concepción.

PREMIOS DE CINCO MIL Y MENORES

Fueron premiados con cinco mil pesos los números: 05580, 06812, 07874, 08396, 09396, 09953, 20403, 20799, 20999, 25122, 26075 y 27337.

Con dos mil pesos, los números:

02254 — 02431 — 03084 — 03713
05051 — 05238 — 05253 — 07319
07745 — 09060 — 09102 — 09984
10007 — 10440 — 10502 — 10523
19155 — 4094 — 10587 — 10696
11514 — 11563 — 11739 — 11934
12211 — 12815 — 13168 — 13353
13671 — 13946 — 14220 — 14700
15536 — 15788 — 16120 — 18850
16878 — 16999 — 17067 — 17088
17198 — 18374 — 18783 — 19413
19448 — 19910 — 19955 — 20025
20342 — 20400 — 21053 — 21410
21416 — 21635 — 21859 — 21870
22593 — 22810 — 23125 — 23557
23721 — 24172 — 24370 — 24527
24614 — 25202 — 25292 — 25470
25680 — 26751 — 2703 — 2799
27410 — 27697 — 2857 — 28391
28618 — 28630 — 29740 — 29742
29844 — 30069 — 30439 — 30306
30805 — 30902 — 3769 — 3973
5173 — 5175 — 5851 — 5892
6196 — 6467 — 6966 — 7930
8061 — 8787.

Con $ 1,000:

09213 — 04731 — 12152 — 28552
16240 — 11022 — 26434 — 15548
20846 — 26408 — 24028 — 04007
27508 — 37508 — 03700 — 24790
28956 — 25827 — 14721 — 16693
09732 — 06761 — 30173 — 12755
09527 — 09782 — 16812 — 26203
18309 — 06070 — 28417 — 08746
23032 — 01293 — 23539 — 16875
17417 — 17066 — 21685 — 17659
05720 — 09606 — 15144 — 02781
25998 — 03310 — 21997 — 09787
09438 — 10305 — 19005 — 28171
05412 — 11929 — 17862 — 25595
23568 — 06434 — 09721 — 03682
11702 — 28534 — 01745 — 17032
18904 — 21260 — 19180 — 01552
03910 — 19396 — 02629 — 06955
18598 — 23090 — 24355 — 22063
06508 — 03275 — 21808 — 29818
25753 — 27917 — 23299 — 15793
20733 — 18069 — 18698 — 30905
03929 — 11054 — 26523 — 26947
29992 — 25522 — 17709 — 01320
24886 — 15949 — 08692 — 19017
02522 — 23580 — 20035 — 22781
12851 — 27993 — 03428 — 22642
30321 — 08094 — 21096 — 13565
14281 — 11992 — 15534 — 03643
01249 — 03341 — 07840 — 26287
17958 — 29811 — 16888 — 21554
13841 — 12877 — 17518 — 25758
10471 — 03880 — 13194 — 27445
27207 — 09641 — 20702 — 09871
13345 — 07608 — 12406 — 06486
02951 — 19773 — 16271 — 16227
07220 — 13339 — 08682 — 11154
26866 — 25360 — 12878 — 02329.

—(SERGIO GONZALEZ, corresponsal).

TALCA

EMPLEADOS PARTICULARES DE LA REGION CELEBRARON CONCENTRACION EN TALCA

TALCA 23.— Con numerosa asistencia se efectuó últimamente en el Teatro Cinema una concentración regional de los empleados particulares, a la cual concurrieron, además, delegados de la capital.

Los diversos oradores dieron a conocer a la asamblea el movimiento que, en favor del mejoramiento económico de los empleados, se ha organizado en toda la República, dentro de la ley y los alcances del proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados.

Durante la reunión habló el diputado señor Aguirre Pinto, autor del proyecto aprobado, quien solicitó la cooperación de todos los empleados para la campaña en favor del gremio.

Terminada la concentración se efectuó un banquete en los salones de la Asech a todos los delegados asistentes.— (Corresponsal).

PROGRAMA OFICIAL DE LAS FIESTAS QUE SE LLEVARAN A EFECTO EN CURICO EL 27

CURICO, 24.— El programa oficial de fiestas que se desarrollará el día 27 del presente, en celebración de la restauración de la provincia, es el siguiente:

Dic. 25.— Embanderamiento de la ciudad durante el 25, 26 y 27 del presente.—Dic. 26. 19 horas.—Velada musical "Concierto Mignon" ofrecido por el Conservatorio Musical de Curicó.—Dic. 27.— 10.30 horas.— Te Deum en la Iglesia Parroquial.— 11 horas.— Promulgación del Bando que crea la Provincia de Curicó. Discurso en la Plaza de Armas por el presidente del Comité Progreso Curicó. Desfile de las fuerzas armadas, instituciones sociales, Cuerpo de Bomberos, colegios, etc., ante las autoridades.— 12 horas.— Recepción de Ministros y parlamentarios en la Estación por el señor Alcalde y comisión. Aperitivo en el Club de la Unión a los visitantes ofrecido por el Alcalde.—12.30 horas. —Gran almuerzo popular de 500 cubiertos en el Parque "Santa Inés". Ofrecerá el banquete don Manuel Díez García.— 15 horas.— Paseo popular y diversiones en el Cerro Condell.— 19 horas.— Gran recepción en el Club de la Unión.— 21 horas. —Retretas y fuegos artificiales en la Plaza de Armas.— (CORRESPONSAL).

TARAPACA

Nuevo Administrador de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta

IQUIQUE, 24.— Se ha hecho cargo de la Administración General de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta el ingeniero don Enrique Mafil, meritorio ex funcionario de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Mafil reemplazará el señor Juan Enrique Cerda, que ha sido designado asesor técnico de la misma Compañía, con residencia en Santiago, a donde se dirigirá próximamente.

La sociedad de Iquique prepara al señor Cerda una gran manifestación de despedida en el Club Iquique, por la cooperación que siempre prestó a diversas obras de progreso local.— (Méndez, corresponsal).

SANTIAGO

La Cruz Roja de Buin obsequiará hoy ropas a niños indigentes

BUIN, 24.— Mañana se efectuará la gran fiesta organizada por la Cruz Roja y en la que se repartirá ropas, juguetes y golosinas a los niños pobres de la localidad. Igualmente se llevara a cabo la rifa que anualmente hace la institución nombrada para aumentar sus fondos.— (CORRESPONSAL).

El domingo próximo será inaugurado en Cartagena el nuevo Teatro "Diana"

CARTAGENA, 24.— El domingo 27 del presente se inaugurará en este balneario, a las 11 horas, el nuevo y moderno Teatro "Diana", de la empresa Fantinatti, Zunino y Cía. Ltda.

Al acto inaugural han sido invitadas las autoridades locales y personalidades de la capital.— (Corresponsal).

ACONCAGUA

Sociedad Cooperativa de Edificación fué fundada por vecinos de La Calera

LA CALERA 23.— Un numeroso grupo de vecinos de este pueblo acordó fundar una Cooperativa de Edificacion, la que se acojerá a los beneficios y facilidades que acuerda la ley que crea la Caja de la Habitación Popular, a favor de sus asociados.

La mesa directiva de la sociedad quedó compuesta así:

Presidente, don José Santos Ros Mora;

Secretario, don Máximo Ruiz Rodríguez.

Tesorero, don Atilio Puebla Escobar.

Consejeros: señores Viterbo Bruna Muñoz; José Olivares Poblete; Consejero suplente, Juan Orlandini Biava; y Alberto Acuña Mondaca.— (Aldunate, corresponsal).

Nueva oficialidad del Cuerpo de Bomberos de La Calera fué elegida

LA CALERA, ".— La nueva oficialidad elegida por el Cuerpo de Bomberos de La Calera es la siguiente:

PRIMERA COMPAÑIA

Director, señor Carlos Barrios; Capitán, señor Gregorio Madariaga; Secretario, señor Carlos Palacios; Tesorero, señor Antonio Riveros; Ayudante, señor Luis Ahumada; Teniente 1.o, señor Rafael Riveros; Teniente 2.o, señor Alfredo Umaña; Maquinista 1.o, señor Juan Vásquez; Maquinista 2.o, señor Carlos Zamora.

SEGUNDA COMPAÑIA

Director, señor Humberto Alfaro Araya; Capitán, señor Manuel Lobos E., Secretario, señor Pedro Ramírez R.; Tesorero, señor Arturo Morales V.; Teniente 1.o, señor Efraín de la C. Maturana; Teniente 2.o, señor Tomás Olivares Arroyo; Ayudante, señor Manuel Guzmán Morel; Maquinista 1.o, señor Germán Herrero Blanco. —(ALDUNATE, corresponsal).

ANTOFAGASTA

Público de Antofagasta pide ampliación de los servicios del crédito

ANTOFAGASTA, 23.— Existe gran interés en el público porque lleguen a feliz término las gestiones que se realizan para obtener que la Caja de Crédito Popular de esta ciudad establezca los préstamos con garantía de prenda industrial.

Se trata de obtener que la costurera, el mecánico, el carpintero, a quienes se les concede un préstamo, sigan haciendo uso de sus útiles de trabajo y paguen con su mismo producto la deuda a la Caja.

La principal dificultad que se ha presentado es la forma cómo se hará la selección de las personas favorecidas, para evitar los abusos de la gente inescrupulosa.— (Corresponsal).

CHILOE

En Castro se fugó un reo que era traído de Magallanes a Santiago

PUERTO MONTT, 23.— Se presentó a la Cárcel Presidio de esta ciudad, el vigilante 3.o Juan Seguel Hernández, de la dotación carcelaria de Magallanes, que venía custodiando a los reos Secundino Núñez Cárcamo y Carlos Urbina Cañete, condenados a cinco años y un día y a siete años y un día de presidio mayor, respectivamente, con destino a la Penitenciaría de Santiago.

El vigilante dió cuenta al señor Alcaide que en el puerto de Castro se fugó el reo Carlos Urbina. Agregó que inmediatamente de notarse la fuga, el vapor Alejandro radiografió a Castro, Magallanes y Puerto Montt, a fin de que extremaran la vigilancia.—(Corresponsal).

CASILLA 109-V.
TELEFONO 4427

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

Servicio de Correos y Telégrafos en el Casino de V. del Mar

Desde el lunes último funciona en el Casino Municipal de Viña del Mar, en una dependencia especial, una oficina de Correos y Telégrafos, servicios que están llamados a prestar una valiosa labor, y que facilitará el envío de despachos urgentes que deseen hacer las personas que frecuentan este importante establecimiento viñamarino.

Personal idóneo está a cargo de esta repartición, cuyos despachos son atendidos con la misma rapidéz que en las oficinas centrales, de modo que da amplias garantías al público.

Mañana se clausura la concentración aduanera

Durante el día de ayer las distintas comisiones de la primera Concentración de Administradores de Aduanas de la República desplegaron una activa labor, estudiando los distintos temas sometidos a su consideración.

La Concentración se clausurará mañana sábado, a las 9.30 horas, con una importante reunión que se llevará a efecto, en el local de la Escuela de Vistas de Aduana.

El acto de clausura de este torneo promete alcanzar especial brillo.

Museo de figuras históricas en cera de Ana Lagarrigue

SE INAUGURO AYER EN VALPARAISO

Con una simpática reunión, a la que concurrieron autoridades, artistas, periodistas y distinguidas personalidades de Valparaíso y Viña del Mar, se inauguró ayer en calle Condell 1246, el museo de figuras históricas en Cera, de la conocida escultora chilena Ana Lagarrigue.

Brillantes contornos adquirieron fiestas de Pascua en Valparaíso

GRAN ENTUSIASMO REINO EN ESTA CIUDAD Y EN VIÑA DEL MAR DURANTE LA CELEBRACION DE NOCHE BUENA. — LA FIESTA DE GALA EN EL CASINO MUNICIPAL

La tradicional fiesta de Nochebuena adquirió en Valparaíso y Viña del Mar un colorido extraordinario, y en los distintos actos realizados se reflejó el gran entusiasmo y alegría que imperaba en los diversos sectores de estas ciudades.

En los barrios altos se realizaron fiestas que alcanzaron singular brillo, y las instituciones de bien público repartieron juguetes y golosinas a centenares de niños que sintieron las gratas delicias de una visita de Santa Claus.

El punto de atracción de la fiesta de Nochebuena en Valparaíso y Viña del Mar, lo constituyó el hermoso Casino del vecino balneario, establecimiento que lució anoche sus mejores galas, y que congregó a una concurrencias extraordinaria y distinguida que disfrutó de la magnífica fiesta realizada en el Cabaret de ese establecimiento.

Las orquestas de Julio de Caro y Julio Rossemberg que deleitaron a la distinguida concurrencia con sus interpretaciones de música típica argentina y de jazz, respectivamente, contribuyeron poderosamente al brillo de esta fiesta que merece el calificativo de acontecimiento social.

Las damas asistentes a esta noche de gala recibieron hermosos obsequios que se repartieron por medio de una novedosa rifa que se realizó en medio de la mayor algarabía y entusiasmo.

La fiesta de anoche en el Casino de Viña del Mar se prolongó hasta la madrugada de hoy, sin que decayera en ningún momento el entusiasmo que en ella imperó desde el primer momento.

La numerosa concurrencia que asistió a la apertura de este salón de arte, admiró los trabajos de Ana Lagarigue, quien mereció entusiastas felicitaciones.

Un brillo especial obtuvo la gran fiesta de Navidad en el Cabaret del Casino de Viña

Aumentó el esplendor de esta gran fiesta social y artística la brillante presentación del conjunto musical que dirige el renombrado autor y músico Julio de Caro, contratado en Buenos Aires.

Con especial interés era esperado en todos nuestros círculos sociales y artísticos el debut del conocido maestro argentino Julio de Caro, contratado, como se sabe, en Buenos Aires por la direccion del Casino de Viña del Mar.

La Fiesta de Navidad, tradicionalmente la que inicia la temporada en nuestro elegante balneario, fué la escogida para la primera presentación de esta orquesta, cuya fama es bien marcada en todo el Continente.

No menos de 800 personas, todas ellas pertenecientes a lo más selecto de nuestros círculos sociales y diplomáticos se dieron cita en la gran fiesta de Navidad. En el centro del Cabaret se levantaba un hermoso Arbol de Pascua, del cual pendían miles y miles de juguetes. Además la iluminación con luces multicolores le daba un aspecto fantástico al árbol de leyenda.

Anunciada la presentación de de Caro, la concurrencia le hizo objeto de una cálida salva de aplausos. Inicia el concierto con la ejecución del tango "El Monito", adaptado a la nueva música que ha introducido de Caro con singular éxito. La concurrencia, al finalizar su ejecución, le tributó aplausos entusiastas, obligándolo a repetirlo. Ejecuta, en seguida, la conocida pieza de Carlos Gardel, "Volver", la que, tal como la anterior, fué oída y aplaudida con entusiasmo. La repite dos veces, en medio del aplauso cariñoso y frenético de la selecta concurrencia. Ejecuta, por último, la tercera pieza que ejecutarían la "Orquesta Melódica Internacional", integrada por las dos orquestas, es decir, la típica y la de jazz. Esta pieza fué la chilena "El Carillón de la Merced", que mereció aplausos delirantes de la concurrencia.

De Caro demostró al público chileno, y especialmente al cultísimo y elegante que frecuenta el Casino de Viña del Mar, lo puro de sus interpretaciones y la armonía de sus conjuntos. Es de ahí, pues, el secreto del brillante éxito obtenido anoche en el Cabaret del Casino de Viña del Mar, reafirmando, como hemos ya dicho, el prestigio de Julio de Caro, y demostrando a la sociedad chilena que no estábamos errados al informar que el Casino de dicha ciudad había contratado los servicios de un verdadero maestro y de un hombre cuyo prestigio es ya internacional, tanto como autor musical como el fiel intérprete de la música típica del Continente.

Por otra parte, la presentación de la artista argentina señorita Blackie, que canta hermosas canciones negras, al estilo americano, constituyó también un nuevo éxito para de Caro. Lo mismo podemos decir de sus principales cooperadores, todos ellos maestros de primera talla en los círculos argentinos, como ser Francisco de Caro, Pedro Zaufa, Carlos Marcuci, Maulio Francia, Julio Rosenberg, Baxadoni y Gimenes del Barrio.

Además de la gran fiesta de Navidad realizada en el Cabaret, en los comedores ejecutaron hermosas piezas musicales las orquestas de Pablo Garrido, de Capriolo y de Ernesto Davagnino, quienes fueron objeto también de entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia que frecuentaba estas dependencias del Casino.

La gran fiesta de Navidad, pues, realizada anoche en el Casino de Viña del Mar constituyó, en realidad, uno de los acontecimientos más brillantes, tanto desde el punto de vista social como el brillo del debut artístico del distinguido maestro argentino Julio de Caro y sus orquestas.

Día de Empleados de Aduanas comenzó a celebrarse ayer

Ayer comenzó a celebrarse, con todo entusiasmo, la tradicional fiesta anual de los empleados de la Aduana, que sirve para estrechar los lazos de camaradería que unen a los empleados de las diversas reparticiones aduaneras.

De acuerdo con el programa confeccionado, se inició el "Día de los Empleados de la Aduana", con el reparto de juguetes a los hijos de los empleados de esta repartición, acto que se realizó en la cancha de la Aduana y al que concurrieron centenares de niños que disfrutaron de momentos de exquisita alegría y que recibieron hermosos obsequios.

Mañana sábado habrá un gran almuerzo en el Tranque de Viña del Mar, durante el cual será proclamada la Reina de los Aduaneros, señorita Lucía Olavarría Erazo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Ammon, de Hamburgo.
Chile, de Arica.

Hoy:
Tercero, de Nueva York.
Fresia, de Iquique.
Santa Clara, de Talcahuano.
Tirúa, de Lebu.

Mañana:
Pudeto, de Guayaquil.
Alabama, de el Havre, vía Panamá.

Domingo 27:
Viña del Mar, de Arica.

SALIDAS

Ayer:
Magallanes, para Iquique
Maipo, para Guayaquil.

Hoy:
Geisha, para Oslo e intermedios.
Fresia, para Lota.

Mañana:
Santa Clara, para Nueva York.
Chile, para Iquique e intermedios.
Alejandro, para Magalanes e intermedios.
Tercero, para Nueva York.
Tirúa, para Coquimbo.
Puchoco, para Coronel.

Domingo 27:
Ammon, para Antofagasta.

La "Semana del Trabajo" se celebrará en enero en homenaje al Centenario

Otro de los números del program a elaborado por el Comité Ejecutivo del Cuarto Centenario de Valparaíso, que está llamado a alcanzar un éxito magnífico, es la celebración de la "Semana del Trabajo", torneo de gran provecho para nuestros elementos trabajadores.

Recientemente han sido aprobadas por el Comité, el reglamento y bases por que se regirá este torneo que se inaugurará en la segunda quincena de enero próximo en un acto al que se dará la importancia que merece.

Durante la "Semana del Trabajo" se abrirán concursos para obreros de trabajos manuales de artes, de trabajos literarios, musicales, etc., etc., y los vencedores de los diversos concursos recibirán valiosas recompensas.

DIA Y NOCHE SE TRABAJA EN LOS TERRENOS PARA LA GRAN EXPOSICION DE INDUSTRIAS

Más de un millón de pesos se invertirán en la construcción de pabellones y stands. — Interesantes detalles nos proporcionó el Comisario de este torneo que se inaugura el 31

La proximidad de la fecha anunciada para su inauguración, el jueves 31 del presente, ha obligado a acelerar extraordinariamente los trabajos de construcción de los pabellones y stands, jardines y demás obras completamentarias de la gran Exposición Nacional de Industria que se realizará en los terrenos ubicados frente a la Estación del Barón, en homenaje a la celebración del IV Centenario de Valparaíso.

Una conversación que sostuvimos en días pasados con el Comisario de la Exposición próxima a inaugurarse, señor Carlos Lee, nos ha permitido saber que en este torneo se invertirá una suma superior a un millón de pesos.

Esta Exposición, nos agregó el señor Lee, superará la que se realizó en año 1934 en los terrenos de la Fundación Santa María, detalle que permitirá a nuestros lectores formarse una clara idea de lo que será este torneo, que revelará nuestros progresos industriales.

En los terrenos facilitados por los Ferrocarriles del Estado se está construyendo una verdadera ciudad de la industria, de una extensión que alcanza a poco más de 26,000 metros cuadrados.

GRACE LINE

"Santa Clara"

SALDRA DE VALPARAISO EL SABADO 26 DE DICIEMBRE A las 5 P. M., con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

"Santa Rita"

SALDRA DE VALPARAISO EL VIERNES 1.o DE ENERO DE 1937, a las 12 M. con escalas en Antofagasta, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

TARIFAS REDUCIDAS en pasajes a Europa, vía Nueva York.

Consignatarios: GRACE y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1189. TELEFONO 63142.

Sociedad Anónima Marítima Chilena

VAPOR AL NORTE:

"CHILE"

6.200 TONELADAS CAP. H. E. OLSEN.

Para: COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA e IQUIQUE. Al Sitio C.

SALDRA EL SABADO 26 DE DICIEMBRE A LAS 20 HORAS.

TRES CLASES PARA PASAJEROS:

CAMARA, CLASE INTERMEDIA y 3.a CLASE.

Camarotes unipersonales en cámara, sin recargo.
Espléndidas acomodaciones en Intermedia.
Camarotes, ropa de cama y todo servicio en 3.a clase.

PORMENORES A:
SOC. ANONIMA MARITIMA CHILENA, BLANCO N.o 582, VALPARAISO.
CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042, SANTIAGO.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

LINEA A NORTE AMERICA

VAPOR "ANGOL"

SALDRA DE VALPARAISO EL 9 DE FEBRERO, para Nueva York, con escalas en Guayaquil, Cristóbal y Habana.

LINEA A LA ARGENTINA

VAPOR "ARAUCO"

SALDRA DE VALPARAISO EL 28 DE DICIEMBRE, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Lota, Corral, Puerto Montt y Magallanes, para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA AL BRASIL

VAPOR "RYGJA"

SALDRA DE VALPARAISO EL 14 DE ENERO para Santos y Río de Janeiro, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Lota, Corral y Magallanes.

Por fletes y pasajes tratar con los armadores:

Oficina en Valparaíso. Dirección telegráfica: INTEROCEAN calle Almirante Señoret N.o 17, casilla 1410, teléfono 7721. Agentes en Santiago: VORWERK Y CIA., Agustinas 1060-86. Teléfono 88705.

"ITALIA"

LINEA EXPRESS A EUROPA

De Valparaíso

"VIRGILIO"	9 enero
"ORAZIO"	16 febrero
"VIRGILIO"	23 marzo
"ORAZIO"	28 abril
"VIRGILIO"	5 junio

SANTIAGO: Agustinas 1102. — Teléfono 84402.

Ce. Générale Transatlantique

(Cía. Francesa de Navegación).

EXPOSICION INTERNACIONAL DE PARIS, MAYO 1937
Coronación, Londres 12 de mayo de 1937
Viaje económico, rápido

Al Havre y Londres

En el moderno y confortable vapor

"WISCONSIN"

Despl.: 16,960 toneladas.

Salida: de VALPARAISO, el 7 de abril de 1937.
de ANTOFAGASTA, el 10 de abril de 193.
LLEGADA: al HAVRE, el 5 de mayo de 1937.
a LONDRES, el 8 de mayo de 1937.

Oportunidad para el regreso

Salida del Havre: el 25 de julio de 1937, vapor

"WINNIPEG"

Despl. 16,400 toneladas.

VIA LAS ANTILLAS FRANCESAS Y CURACAO, REBAJA DE 10% SOBRE PASAJE DE IDA Y VUELTA.

DATOS:
VALPARAISO: A. J. BROOM & Cía. Ltda., Cochrane 639, Blanco 638. Casilla 910. Teléfono 2394.
SANTIAGO: EUG. METTAIS, Pasaje Matte 9. Teléfono 86661. Casilla 1927.
TALCAHUANO: GIBBS & Cía.
ANTOFAGASTA: GIBBS, WILLIAMSON Ltda.

La Cámara de Comercio de Chile hace observaciones al proyecto sobre el mejoramiento de los sueldos a EE. PP.

Comunicación enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado. — Declara que acepta el establecimiento del sueldo vital y de la asignación familiar

La Cámara de Comercio de ...e ha enviado una extensa ...a al presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, haciéndole ...r sus puntos de vista acerca ...l proyecto de ley de mejoramiento económico de los empleados particulares.

El texto de la nota es el siguiente:

"Señor Presidente:

En asamblea celebrada especialmente por los socios de esta Cámara de Comercio para tratar sobre el proyecto de ley aprobado por la H. Cámara de Diputados que aumenta los sueldos de los empleados particulares, se tomó, por unanimidad el acuerdo de representar a la H. Comisión de Trabajo y Previsión Social y por su intermedio al H. Senado, la gravedad que encierra ese proyecto y las funestas consecuencias que está llamado a producir, no tan sólo a empleadores y empleados sino también a la economía general del país.

Desde luego esta Cámara considera doctrinariamente inadmisible que se pretenda alterar los contratos de trabajo vigentes por medio de una ley. Estos contratos reflejan un libre acuerdo entre empleador y empleado sobre materias que a ellos incumbe considerar.

Para llegar a ese acuerdo el empleador estudió las condiciones de su negocio; el capital que lo mueve, las cargas tributarias que lo afectan, las contingencias que lo amagan, el volumen de sus ventas y el servicio de sus propias obligaciones.

Por su parte el empleado consideró, también libremente, las expectativas que allí se le ofrecían y las que pudiera encontrar en cualquier otra rama de la actividad particular o fiscal. El contrato que en seguida celebraron, fué, pues, el resultado de un convenio ajeno a toda presión.

Pues bien, ese contrato libremente consentido y que ha sido el resultante de dos intereses igualmente respetables, los vulnera en su base el proyecto de que nos ocupamos al establecer un tipo de aumento que van a regir inmediatamente y que alterarán también de golpe, todo el cálculo en que el empleador basa el giro normal de sus operaciones.

Pensamos que en ningún otro país, ni aun en aquéllos que se destacan por su legislación socialista (dejando aparte a Rusia, donde el trabajo está sujeto a otras normas), se haya colocado el comercio, así, súbitamente, frente a un problema de tal naturaleza ni se hayan vulnerado todos los principios que rigen las relaciones entre empleador y empleado, sin tiempo ni oportunidad siquiera para un acuerdo razonable que contemple el respeto de principios cuyo desconocimiento a nadie le conviene.

La Cámara de Comercio en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a esa H. Comisión, es el organismo en que están representados todos los intereses ...os del ramo y donde, junto a firmas o personas que han sido favorecidas por la suerte y cuentan con grandes capitales, existen muchas otras para quienes la vida honorable de los negocios representa un problema de difícil solución.

Esa gente, más que ninguna otra, tiene derecho a verse tratada en pie de igualdad con las demás actividades que desenvuelven libremente sus operaciones.

No es cierto que la posición del comercio sea privilegiada en nuestro país, como suele afirmarse.

Durante los años de crisis sufrió como nadie los efectos de la paralización general y muchos de sus miembros fueron llevados a la quiebra sin piedad. Ahora, cuando empezaba a restablecerse merced también al mejoramiento de otros rubros económicos, esta ley viene a crearle un nuevo tropiezo.

Piensa la H. Comisión que todos los ejercicios financieros, desde el correspondiente al Estado en su presupuesto anual de entradas y gastos, hasta el del más ínfimo comerciante, persiguen una situación de equilibrio para evitar saldos adversos que conducen a la ruina.

Despachada la ley de que nos venimos ocupando, ese equilibrio financiero lo buscará el comerciante por medio de economías en su personal y también por medio de aumentos en sus precios, hasta alcanzar el nivel de una utilidad legítima. Las leyes económicas que operan a despecho de todas las intervenciones humanas, no dejarán de obrar en este caso, sin que anticiparlo envuelva amenazas para nadie.

Sin embargo, unas y otras medidas acarrearán consecuencias funestas para la economía nacional: por una parte crearán cesantía en la clase media que hasta hoy encontraba trabajo; por otra significará un aumento todavía mayor en el costo de la vida, ya bastante recargado en virtud de diversos factores.

A la ingerencia obligada de los organismos que revisan balances, cobran contribuciones y vigilan el cumplimiento de otras leyes, entrarán ahora a sumarse nuevas intervenciones extrañas a la libertad que necesita el comercio para cumplir su rol de intermediario en la forma más favorable al interés común.

No le corresponde a esta Cámara entrar en apreciaciones extrañas a su competencia; pero tampoco puede silenciar que los órganos más representativos de nuestra prensa han visto en el proyecto despachado por la Honorable Cámara de Diputados el propósito de buscar simpatías en medios numerosos y electoralmente importante círculos antes que el de armonizar los naturales anhelos de mejoramiento que el empleado siente, con los derechos de respeto individual que al empleador la asisten.

Sin embargo, la circunstancia de inferioridad numérica no puede ser factor que tome en cuenta un Congreso para legislar, sobre todo cuando en el grupo menos numeroso están muchos que han logrado su independencia económica mediante grandes sacrificios, otros muchos que soportan una vida modesta y unos pocos a quienes, con algún fundamento, pudiera aplicárseles el calificativo de "capitalistas", que tan escasas simpatías despierta en nuestro tiempo.

Al rechazar nuestra Cámara la intromisión del Estado en materia tan sensible, no discute que pueda legislarse sobre sueldos para el futuro.

Si tal sucediera, el comercio sabría como amoldarse a esas nuevas circunstancias; pero le extraña que haciendo con él una excepción entre todas las actividades privadas, se le obligue a subir la cuota de sus gastos, a recargar el precio de sus mercaderías o a reducir el número de su personal por obra de disposiciones legales que entran arbitrariamente en el campo donde funciona.

Tomando en cuenta el escaso valor de nuestra moneda y los graves apremios que en muchos hogares crea el actual costo de la existencia, la Cámara que represento también acepta que se establezca un sueldo vital, cuyo volumen refleje el mínimum que un empleado puede exigir para satisfacer sus necesidades; pero no comprende que el Estado intervenga en todos los sueldos que el comercio pague, así sean de $ 400 o de $ 3,500.

Igualmente la Cámara acepta el principio de asignación familiar en favor de aquellos empleados que justifiquen tener cargas de familia y que no disfruten de renta.

Ambas aceptaciones pueden parecer en contraposición con los fundamentos sostenidos más arriba; pero esta Cámara tiene el más vivo interés en que no se le considere recluída en trincheras de egoísmo.

Por el contrario, ella desea exteriorizar sus propósitos de armonía porque comprende que ningún beneficio puede derivarse de una situación tirante.

Al empleado, como al empleador, le conviene que el comercio no sufra; y más que a todos le conviene al Estado, cuyas rentas son el reflejo de actividades prósperas. La gravitación que este proyecto puede significar sobre el comercio y sus repercusiones sobre la economía nacional, nadie puede señalarlas con exactitud; pero está en la conciencia pública que serán gravísimas.

Para apreciar la forma precipitada como se despachó en la H. Cámara, baste considerar que ninguno de los aumentos otorgados voluntariamente por un empleador durante los años 1933, 1934 y 1935 sirve de abono a los nuevos sueldos que establece. En otros términos, el proyecto envuelve un castigo para los buenos patrones y una eliminación de estímulo para el cumplimiento del deber sin apremio. ¿Habrá alguien que en lo sucesivo proceda de esta suerte, exponiéndose a los efectos de una ley que no distingue?

He dicho que la Cámara en cuyo nombre hablo, preferiría ver respetadas en esta oportunidad las leyes económicas basadas en un libre acuerdo de voluntades.

Comprende, sin embargo, que si mantuviese este criterio como única posición frente al problema de que nos ocupamos, pudiera tachársele de intransigente.

Ella no quiere merecer ese calificativo, siempre que el mejoramiento perseguido mantenga normas de disciplina y respete factores que solamente al empleador le corresponde pesar, porque también sobre él descansan las responsabilidades de su negocio.

Tampoco quiere esta Cámara dejar en suspenso una solución que el Gobierno desea y que los empleados esperan. Mientras más pronto desaparezca la tensión de ánimos creada alrededor de este asunto, tanto mejor para el interés general.

En resumen no cree pedir demasiado al solicitar de la H. Comisión un estudio atento de todas las circunstancias que lo rodean, a fin de armonizar intereses que deben andar juntos para el bien de unos y para el bien de otros.

Saludan con toda atención al señor Presidente, GASTON GOYENECHE, presidente. — CARLOS HERRERA LIRA, secretario.

DESDE HACE 15 DIAS NIÑO DE 12 AÑOS NO REGRESA AL HOGAR

El jueves 10 del presente abandonó su hogar el niño ... Jaque Oyarzún, de 12 años de edad.

El niño Milton vestía el día que abandonó la casa pantalón corto y paletó cruzado; ... con cuello de sport y ... azules; zapatones de café sin calcetines.

Sus padres, que han realizado toda clase de actividades para lograr obtener informaciones sobre su hijo, nos han solicitado hagamos presente a las personas que puedan darles algunos datos, pueden hacerlo al paradero número 152, de la Tercera ... de la Población Atacama de esta ciudad.

RADIO DEL PACIFICO

RADIO DEL PACIFICO C.B.114

SPENCER Y VIVADO LTDA.
HUERFANOS 1153 — CASILLA 627
TELEFONOS 66657 Y 66764
SANTIAGO
Dirección Artística L. MARTINEZ SERRANO

HOY VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1936

AUDICION DE MEDIODIA

—Principio de audición. Música popular.
—Boletín Informativo de Radiocomunicaciones.
—Programa de música selecta.
—Informaciones bursátiles.
—Audición de música selecta.
—Música de películas y americana.
—Programa de música clásica.

TRANSMISION CONTINUADA:

—Audición de la tarde. Música selecta.
—Hora Infantil de El Abuelito Luis.
—Boletín Informativo de la tarde.
—Música bailable y popular.
—Boletín de Radiocomunicaciones.
—Audición Francesa, por Fiol-Bermer.
—Audición Deportiva del diario "LA NACION".
—Los Caballeros del Campo.
—Música española en discos. Programa Bourjois.
—Pepe Aguirre y sus guitarristas.
—La Marcha del Tiempo, por el periodista señor Victoriano Reyes Covarrubias.
—Boletín Informativo del diario LA NACION.
—Programa de música bailable.
—Final de audición.

Numerosas manifestaciones de adhesión recibió ayer el Excmo. señor Alessandri en el 4.o aniversario de su Gobierno

Ministros de Estado, Miembros del Poder Judicial y del Cuerpo Diplomático, representantes de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios públicos, personalidades políticas y sociales, pasaron ayer a cumplimentarlo.— Felicitaciones de provincias y del extranjero

El cuarto aniversario de su Gobierno dió ocasión ayer para que el Presidente de la República Excelentísimo señor Arturo Alessandri, recibiera, como en años anteriores, numerosas y calurosas manifestaciones de simpatía y adhesión.

Desde temprano ayer, S. E. recibió la visita de personalidades de todos los círculos que pasaron a cumplimentarlo con este motivo y a reiterarle sus sentimientos de congratulación por el éxito alcanzado por su brillante gestión gubernativa, durante cuatro años.

La prensa de todo el país se hizo eco ayer del aniversario del Gobierno dejando constancia unánimemente de los progresos que en todos los órdenes de su actividad ha alcanzado el país durante los cuatro últimos años, gracias a la labor esforzada, inteligente y patriótica del Presidente Alessandri.

LOS MINISTROS DE ESTADO

Entre los saludos recibidos ayer por S. E. se destaca en primer lugar el de los Ministros de Estado, que en corporación pasaron en la mañana a presentarle sus respetos. El Excmo. señor Alessandri departió durante largo rato con sus colaboradores en el Gobierno y les agradeció cordialmente su saludo.

MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, don Humberto Trucco; miembros de ambas Cortes y altos funcionarios de justicia, pasaron igualmente ayer a cumplimentar al Excmo. señor Alessandri, con motivo del éxito alcanzado en sus cuatro años de Gobierno constitucional. S. E. agradeció especialmente esta deferencias del Poder Judicial, y conversó amablemente durante algunos momentos con cada uno de sus distinguidos visitantes.

EL CUERPO DIPLOMATICO

Como en años anteriores los miembros del Cuerpo Diplomático pasaron también ayer a saludar a S. E. en el aniversario de su gestión gubernativa. El Presidente de la República agradeció efusivamente esta gentileza de los representantes extranjeros, a cada uno de los cuales les manifestó sus agradecimientos más sinceros.

LAS FUERZAS ARMADAS

También tuvo ayer S. E. el agrado de recibir el saludo de los representantes de las Fuerzas Armadas, que pasaron a cumplimentarlo en el cuarto aniversario de su Gobierno.

La delegación del Ejército llegó a mediodía hasta la sala de despacho de S. E. presidida por el comandante en jefe, general don Oscar Novoa Fuentes, e integrada por el Jefe del Estado Mayor, general don Carlos Fuentes R.; por el Director de los Servicios, general don Oscar Escudero; por el Jefe de la Segunda División, general don Juan 2.o Contreras; por el Secretario del Comando en Jefe, coronel don Manuel Campos Rencoret, y por el Ayudante del Comando en Jefe, capitán señor Héctor Sagües.

Estos altos jefes saludaron a S. E. a nombre de la institución homenaje que el Excmo. señor Alessandri agradeció emocionado.

ALTOS FUNCIONARIOS Y PERSONALIDADES POLITICAS Y SOCIALES

Altos funcionarios públicos pasaron igualmente ayer a saludar a S. E. Los Subsecretarios de Estado, en corporación, presentaron sus respetos al Excmo. señor Alessandri, quien agradeció la atención cordialmente y departió durante algunos momentos con cada uno de ellos. Delegaciones de las diversas reparticiones públicas y servicios semifiscales llegaron, también, hasta la Presidencia a saludar al Primer Mandatario.

Dirigentes de los partidos políticos, parlamentarios de las diversas tendencias, personalidades sociales de todo orden, delegaciones obreras, fueron recibidas igualmente por el Excmo. señor Alessandri quien tuvo para cada uno de ellos efusivas palabras de agradecimiento.

EL PERSONAL DE LA SECRETARIA

El Secretario Jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo y el personal de la Secretaría, pasó en las primeras horas de la mañana a cumplimentar a S. E., quien agradeció muy especialmente esta atención de sus colaboradores, para cada uno de los cuales tuvo palabras amables y cariñosas.

LA CASA MILITAR

El jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República comandante don José Jara Concha, y los Edecanes señores mayor don Alberto Briceño y capitán de Fragata señor Gerald Trudget, presentaron a primera hora su saludo al Excmo. señor Alessandri, quien les agradeció especialmente su atención.

DE PROVINCIAS Y DEL EXTRANJERO

De todas las provincias del país y de numerosos puntos del extranjero, recibió también ayer cordiales mensajes de felicitación el Excmo. señor Alessandri, con motivo de haber cumplido cuatro años de Gobierno.

NOTAS POLITICAS

De la radicación de ocupantes de terrenos fiscales se trató ayer en la Cámara de Senadores

Observaciones sobre la salubridad nacional

Sesión matinal. — Presidencia del señor Maza. Asistieron 20 señores senadores.

FACIL DESPACHO

A petición del señor Azócar se retiran los asuntos anunciados en esta tabla.

INCIDENTES SALUBRIDAD NACIONAL

El señor GROVE don Hugo, respecto a observaciones de sesiones anteriores formuladas por el señor Azócar, sobre escasez de camas en los hospitales, dice que los profesionales están impuestos de esta triste situación que obliga a los hospitales a rechazar diariamente de 10 a 20 pacientes.

Agrega que este problema no se debe a falta de camas, pues todos los países disponen de una cama de hospital por cada quinientos habitantes. Según nuestra población deberíamos tener nueve mil camas y contamos con veinte mil y aún son insuficientes. La causa de esta situación se debe encontrar en la enorme mortalidad, especialmente infantil, producida por la hipoalimentación, el hacinamiento en habitaciones insalubres, la desnudez, la falta de trabajo remunerador y otras. Solamente transformando radicalmente estos factores básicos bajaría nuestra mortalidad y se evitará el rechazo de enfermos en los hospitales.

Añade que los médicos chilenos, hombres verdaderamente patriotas, son testigos oculares del abatimiento lento, pero seguro de nuestra raza, sin que se remedie el mal ni se oigan los consejos e indicaciones que ellos hacen.

Expresa en seguida que este problema no es de banderías políticas, como se puede observar considerando que lo quieren resolver miembros de todos los partidos. Es una aspiración humana de mínima justicia social.

El Senado cristalizó la solución del problema en una ley que ha sido desestimada y encarpetada, desconociéndose los fundamentos de la moderna organización científica.

Se refiere después el señor senador a las medidas adoptadas con el Seguro Obrero, que tuercen el objeto de la ley en beneficio obrero y critica la política sanitaria que no coloca al frente del Ministerio de Salubridad a un médico.

En cuanto a la salubridad, a pesar de contar con un buen Código Sanitario, no se salva el espectáculo pavoroso de la desnutrición, la enfermedad y la muerte en aumentos crecientes.

Comenta el señor senador la acción de los servicios sanitarios cuya ineficacia dice; queda de manifiesto con el hecho de permitir sin reglamentar romerías, como la de Andacollo, que lejos de ser una expresión de sentimientos religiosos, es un pretexto para orgías propias de pueblos paganos, con su cortejo de danzas exóticas, de borracheras, pugilatos, delitos y prostitución que rebajan la imagen de la Virgen a la altura de un simple mito.

Agrega que la opinión del Cuerpo Médico se pronunció por la creación de un Ministerio técnico, pero este factor determinante para concluír con la vergonzosa situación sanitaria nacional, no se consiguió que así se procediera.

Termina dejando establecido que la voluntad del Cuerpo Médico chileno no será realidad si el Gobierno no respeta los principios jurídicos, técnicos y morales que los generaron.

El señor AZOCAR estima que el interesante discurso del señor Grove debiera publicarse íntegro, pues encara el problema en su verdadero aspecto y demuestra que ellos no quieren el desorden, como se les supone sino que por el contrario, buscan el orden solucionando los graves problemas sociales que al no resolverse, llevan fatalmente a los pueblos al trastorno político y social.

Se refiere en seguida a un manifiesto publicado por el Consejo Central de la Confederación de la Producción y del Comercio, que en resumen manifiesta, según el señor senador, el más completo fracaso de la actual organización política.

En cuanto al Parlamento, su incapacidad para resolver los problemas actuales ya la ha reconocido el proletariado y ahora la deja de manifiesto esta publicación que lleva la firma de los representantes más destacados de la actual oligarquía financiera y económica.

Entra en seguida el señor senador en diversas consideraciones sobre dicho manifiesto y termina expresando que todos estos desaciertos llevan fatalmente al país a una situación crítica, a una revolución que es difícil predecir cuando se producirá, pero que lógicamente debe producirse.

TRASLADO DE CURSOS EDUCACIONALES

Se trata sobre tabla y es aprobado un proyecto sobre traslados de diversos cursos en algunos liceos del país.

RADICACION DE OCUPANTES

A continuación se prosigue la discusión del proyecto sobre radicación de ocupantes de terrenos fiscales.

El señor WALKER hace notar que en este proyecto se establece un procedimiento novísimo y muy inconveniente, cual es el de que el Estado adquiera fundos para parcelarlos y regalar las parcelas a los ocupantes. La Colonización se hace pagando las parcelas y es este el sistema que debe seguirse.

Se extraña que el señor Ministro del ramo, quien aceptó esta modificación al proyecto, ahora al pedir su despacho, no haga la salvedad de que acepta esta reforma. Pero según los datos dados en el oficio del señor Ministro, ve que lo que se necesita es dar al Gobierno autorizaciones para radicar en forma gratuita a los actuales ocupantes del fundo Ranquil. Todo lo demás se sale del objeto que se persigue y se presta a abusos.

—Tercian en seguida en el debate los señores Silva Cortés, Morales, Azócar e Hidalgo, quedando pendiente la discusión.

Se levantó la sesión.

El acuerdo de las Juntas Provinciales y el Block Radical Anti-Comunista

Pide a los radicales del país declarar la libertad de acción en materia electoral

Bajo la presidencia de don Enrique Burgos Varas y actuando como secretarios los señores Darwin Rossel y Humberto Salgado Gallardo celebró sesión extraordinaria ayer el block radical anticomunista.

Asistieron todos los miembros de la Junta Ejecutiva a saber los señores Darío Roldán, Luis Aurelio Pinochet; Carlos Salas Herrera; Rolando Herrera Prieto; Ricardo Roth Gibbs; Eliodoro García Zegers; Humberto Ducci Kallens; Miguel Calvo Silva; Federico Helfmann y alrededor de doscientos miembros de la organización incluyendo delegaciones de San Bernardo, Puente Alto, etc.

El presidente dió lectura a los numerosísimos telegramas recibidos de los núcleos organizados en provincias en los cuales se protesta de los acuerdos adoptados por la Junta Central del Partido en su reunión del día 19 de los corrientes y se pide un pronunciamiento enérgico del block.

Después de una extensa deliberación se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero: Manifestar el más franco repudio hacia el acuerdo adoptado por los presidentes de las Juntas Provinciales del Partido en orden a la mantención del Frente Popular y no acatarlo.

Segundo: Mantener la organización del block como institución necesaria para agrupar a los correligionarios alrededor de la genuina doctrina del Partido.

Tercero: Declarar la libertad de acción en materia electoral, pidiéndose a los correligionarios que en ningún caso y por ningún concepto sufraguen por candidatos proclamados por el Frente Popular y que en cambio presten su más amplio y decidido concurso a los candidatos de los partidos afines que sean reconocidamente antifrentista.

Cuarto: Lanzar un manifiesto a los correligionarios de provincia, explicándole el fundamento de los acuerdos anteriores y pidiéndoles colaboración y organización.

REFORMA A LA LEY SOBRE ALCOHOLES

TRATO AYER LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para seguir tratando el proyecto sobre modificación a la Ley de Alcoholes, en el sentido de hacer obligatorio el cierre de los establecimientos que expenden licores desde el sábado a las 12 del día hasta el lunes a la misma hora.

Después de un largo debate en el transcurso del cual el diputado don Juan de Dios Valenzuela defendió el proyecto, esta materia quedó pendiente.

"CLUB COQUIMBO-ATACAMA"

CITASE a Junta General Ordinaria de socios para el martes 29 del actual, a las 19 horas, en primera citación, y a las 20 en segunda. TABLA: Elección de nuevo directorio; Memoria anual y Balance de Tesorería.

EL SECRETARIO.

Las actividades políticas en los sectores del radicalismo

Don Octavio Señoret manifiesta que la situación se mantiene igual y que por lo tanto persiste el criterio sustentado por los senadores

Poca actividad se advirtió en el día de ayer tanto en los círculos políticos como parlamentarios.

En los sectores del radicalismo se comentaba ayer la posibilidad de un entendimiento entre los senadores y la Junta Central Radical con motivo de las declaraciones formuladas por el nuevo presidente del partido, don Héctor Arancibia Laso, y las conversaciones que ha sostenido éste con los parlamentarios.

UNA DECLARACION DE DON OCTAVIO SEÑORET

Por su parte, el senador don Octavio Señoret, ha declarado ayer:

"Los senadores radicales no hemos tomado ningún acuerdo porque estimamos que la situación se mantiene igual, y que, por lo tanto, persiste el criterio que hemos sustentado."

Con respecto a la posibilidad de una alteración en la fisonomía del actual Gabinete, agregó: "Estimo que la situación política actual no sufrirá alteraciones de importancia hasta después de las elecciones de marzo."

LO QUE DICE DON PEDRO FREEMAN

Por su parte, el Ministro de Justicia, señor Freeman, ha manifestado su resolución de no presentarse a la lucha eleccionaria de marzo, aun cuando ha sido elegido candidato a diputado con la primera mayoría por la agrupación de Bío-Bío, a fin de dejar en libertad de acción a sus correligionarios.

INCIDENTE HUBO AYER ENTRE 2 SENADORES

AL FINALIZAR LA SESION DEL SENADO SE PRODUJO CAMBIO DE PALABRAS ENTRE LOS SEÑORES LIRA E HIDALGO

Al finalizar la sesión de ayer del Senado se produjo un violento cambio de palabras entre los señores Alejo Lira Infante y Manuel Hidalgo, el primero de ellos, Senador conservador y el segundo comunista.

El presidente señor José Maza, procedió a levantar la sesión en vista de las expresiones cambiadas entre estos parlamentarios y la prolongación de este diálogo.

Partido Demócrata

Don Carlos Hafemann, a senador, y don Carlos Parra Melo, como diputado triunfaron en la elección interna de Llanquihue

El Colegio Departamental de Llanquihue efectuó el escrutinio correspondiente a la 23 circunscripción electoral, dando el siguiente resultado: don Carlos Hafemann S., candidato a senador, obtuvo 575 votos, y don Héctor Alvarez, 105; y el candidato a diputado don Carlos Parra Melo, 630 votos. Falta por escrutarse la elección verificada en Fresia y Río Frío, que, según antecedentes, aumentarían las cifras de los candidatos triunfantes, señores Hafemann y Parra Melo.

En la elección de Chiloé triunfaron los señores Carlos Hafemann y Carlos Wohlke.—La 24 circunscripción electoral del Partido Demócrata, dió los siguientes resultados: para senador, por don Carlos Hafemann, 615 votos, y don Carlos Wohlke, 485, para diputado.

No obtuvo voto ningún otro candidato demócrata.

Elección de Bío-Bío.—El directorio general demócrata aprobó el escrutinio practicado por la cabecera electoral de Los Angeles, que es el siguiente: para candidatos a diputados: por don Carlos A. Cifuentes, 1,410 votos; por don Abel Gallegos Arévalo, 317, y por don Gregorio Fuentes Orellana, 110.

Reunión de la mesa directiva demócrata y del comité parlamentario—El lunes a mediodía se reunirá la mesa directiva de esta colectividad, para fijar la tabla de la sesión ordinaria a verificarse el martes próximo. En esta reunión se tratará de fijar la fecha para las elecciones internas de candidatos a parlamentarios por Tarapacá, Coquimbo y Magallanes, con cuyas elecciones se completaría la ubicación de todos los candidatos del partido, a través del país.

Otro asunto importante que tratará la mesa directiva, es sobre los posibles pactos electorales, para cuyo objetivo los delegados del partido, señores Hafemann y Cifuentes, harán una exposición de los estudios hechos sobre esta materia.

Renuncia de la mesa directiva del Partido Demócrata.—Según informaciones, la fisonomía de la actual mesa renunciante, tendría alguna pequeña variación, porque se elegiría probablemente a un diputado para vicepresidente, por insistencia de renuncia de uno de los actuales vicepresidentes, por razones de carácter personal. En general, se estima que se rechazaría la renuncia de los demás miembros.

PARTIDO DEMOCRATA

ELECCION INTERNA COMPLEMENTARIA EN YUNGAY

El domingo pasado, se efectuó en Yungay la elección complementaria del partido Demócrata, para designar los candidatos a parlamentarios por la provincia de Ñuble, obteniéndose el siguiente resultado:

Para senadores: Por don Teófilo Hinojosa, 124 votos; por don Julio Martínez Montt 80 votos.

Para diputados: Por don Roberto Le Fort, 275 votos; por don Serafín Soto, 235; por don Heriberto Arnechino, 2 votos.

Estos cómputos agregados a los ya obtenidos en los demás Departamentos de la misma provincia, dan al señor Le Fort un total de 710 votos; al señor Serafín Soto 490 y al señor Arnechino 162.

En cuanto a los candidatos a senadores el señor Martínez Montt mantiene apreciable ventaja sobre su contendor, considerándose los cómputos obtenidos anteriormente en las provincias de Ñuble, Concepción y Arauco.

ACTIVIDADES DEL CLUB COQUIMBO-ATACAMA

Se ha fijado para el martes 29, impostergablemente, la junta general de socios del Club Coquimbo, con el objeto de dar cuenta de la marcha de la institución y elegir el directorio para el año 1937.

No se han repartido invitaciones especiales, y ya se han hecho las citaciones reglamentarias que acuerda el Estatuto, por lo que desde luego se recomienda la mayor asistencia.

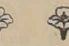
Agradecimientos

Yolanda Encina de Serey y familia; Alfredo Serey Vial, señora y familia agradecen sinceramente pésame, acompañamiento y sepultación querido deudo

JUAN SEREY VIAL.

Fábrica de Carrocerías "GIOVINAZZI"

saluda atentamente a su distinguida clientela, augurándole unas felices Pascuas.




CARLOS WALKER 70
Casilla 3821

POMPAS FUNEBRES

Beneficencia Pública

LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Solicitar sus servicios es ayudar a la Beneficencia.

ABIERTO DIA Y NOCHE

San Antonio 456 Teléfono 89274

Cuatro miembros de nuestra delegación a la C. de Buenos Aires llegaron ayer a Santiago

Los señores Alberto Cruchaga Ossa, Ricardo Montaner Bello, Benjamín Cohen y Desiderio García Ahumada

A las 19 horas de ayer, en el Douglas "Santa Elena", de la Panagra, llegaron a Santiago los miembros de la delegación chilena a la Conferencia de Consolidación de la Paz de Buenos Aires, señores Alberto Cruchaga Ossa, Ricardo Montaner Bello, Benjamín Cohen y Desiderio García Ahumada.

Los distinguidos viajeros fueron objeto, en el Aeródromo de Los Cerrillos, de una cordial manifestación de bienvenida, de parte de representantes del Gobierno, del Cuerpo Diplomático y de sus relaciones sociales.

Regresan al país los señores Cruchaga Ossa, Montaner Bello, García y Cohen, después de una prolongada estada en la capital del Plata, donde les cupo, en unión del Canciller don Miguel Cruchaga, una brillante actuación durante el desarrollo de la Conferencia de la Paz.

El éxito alcanzado por todas las mociones y proposiciones chilenas aprobadas por ese torneo internacional, alcanza, después de la labor principalísima de nuestro Canciller, a los distinguidos viajeros de ayer, que colaboraron estrechamente en las tareas que se impuso en favor de la paz americana la delegación de Chile.

CONGRESO DE UNIDAD OBRERA SE INAUGURA HOY EN EL MUNICIPAL

Delegados de las instituciones obreras de todo el país se concentran hoy a las 19 horas, en el Teatro Municipal, en el acto inaugural del Congreso Nacional de Unidad Sindical, auspiciado por varias Centrales obreras de Santiago.

Varios dirigentes obreros harán uso de la palabra para saludar a los convencionales y señalar los problemas fundamentales que mueven la acción de las organizaciones obreras del país.

Especialmente invitados a este acto asistirán las autoridades administrativas y municipales, parlamentarios, directores de los diferentes diarios de Santiago y corresponsales de provincia.

Después del acto inaugural, se efectuarán varias sesiones especiales destinadas a la elección de la mesa directiva, designación de comisiones y planeamiento general de los trabajos del Congreso.

SE EFECTUARON AYER LOS FUNERALES DEL PROFESOR Sr. SEREY

Ayer, a las 9 de la mañana llegaron desde Temuco, por tren nocturno, los restos del Jefe Técnico y profesor de la Escuela Industrial de Temuco, señor Juan Serey Vial, acompañados de miembros de su familia, que fueron a buscarlo y asistieron a las honras fúnebres que se celebraron en esa ciudad, y de varios delegados de las Escuelas Industriales del Sur, quienes acompañaron al extinto hasta la capital, para asistir a sus funerales.

La muerte del señor Serey Vial enluta a distinguidas y respetables familias de Santiago, Valparaíso, La Serena y Aconcagua.

A las 16 horas, salió el cortejo fúnebre desde la Iglesia de la Veracruz, y sus restos fueron depositados en el Cementerio Católico.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra a nombre de los profesores y compañeros de la Escuela Industrial de Temuco, el señor Navarro; por la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera, el señor Juan Gántes; el señor Wáshington Guerrero, Director de la Escuela de Artes y Oficios; a nombre de la Dirección de la Escuela Industrial de Temuco, el señor Héctor Cabezas.

Asistieron numerosas personas relacionadas con el extinto y sus deudos, y varias delegaciones en representación de establecimientos educacionales, de la RCA Victor Chilena Inc., Asociación de Técnicos Industriales, de la Empresa de los FF. CC. del Estado, colegas de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, de la Sociedad Nacional de Profesores, etc.

CASA DE TRABAJOS DE LA AMECH SERA INAUGURADA EL 30

La Casa de Trabajo de la Asociación Médica de Chile, ubicada en Santo Domingo 458, será inaugurada oficialmente el 30 del presente mes, a las 19 horas, con asistencia del cuerpo médico de Santiago y destacadas personalidades.

El presidente de la Institución, Dr. Javier Castro Oliveira, ha enviado invitaciones especiales para dicho acto a las autoridades y representantes de la prensa.

Restaurantes populares

EL MENU DE HOY

Restaurant Castro, Castro 420 y Restaurant Portugal, Portugal 720:

Fiambre con ensalada
Carbonada de guatitas
Tallarines a la italiana
Porotos
Postres:
Leche asada y mote con huesillos.
Té.

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té	0.20
Bebidas gaseosas ..	0.50

El Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa, presenta a la Institución sus saludos y felicitaciones de Año Nuevo

Deja constancia, con profunda satisfacción, de la sólida disciplina, el espíritu de trabajo, la abnegación y la inalterable lealtad puesta en evidencia por todas las unidades de tropa y reparticiones del Ejército en el año militar que termina

El Comandante en Jefe del Ejército, General de División don Oscar Novoa, ha enviado al Ejército el siguiente saludo de Año Nuevo:

"Santiago, 24 de diciembre de 1936.

El Comando en Jefe del Ejército deja constancia, con profunda satisfacción, de la sólida disciplina, el espíritu de trabajo, la abnegación y la inalterable lealtad puesta en evidencia por todas las unidades de tropas y reparticiones del Ejército en el transcurso del año militar que termina.

Seguro de que en el año militar de 1937 todos y cada uno de los miembros del Ejército se esforzarán por consolidar y desarrollar aún más las brillantes virtudes militares demostradas a través de este año de rudo y perseverante trabajo, formula con honda complacencia sus más sinceros votos por el bienestar y felicidad del personal de jefes, oficiales, suboficiales y soldados de su mando y de sus respectivas familias en el año que comienza".

La Cámara de Diputados recibirá en sesión especial al Min. de Relaciones Exteriores de Brasil, señor José Carlos de Macedo Soares

Hoy quedará acordado en definitiva el programa de festejos al eminente estadista brasileño.— El lunes se efectuará en el Teatro Municipal la gran manifestación popular.— El Excmo. señor Gilberto Amado ofrecerá un almuerzo al distinguido huésped

Sigue preparándose, con toda actividad, el programa de festejos al Excmo. señor Macedo Soares, Canciller del Brasil, que llegará en viaje especial a Chile, el domingo próximo.

VISITA AL "ALMIRANTE LATORRE"

El Ministro de Defensa Nacional y el Director General de la Armada, aprovechando el regreso a Valparaíso de la escuadra que se encontraba haciendo ejercicios en Papudo, recibirán el miércoles próximo, en la tarde al Excmo. señor Macedo Soares y comitiva a bordo del "Almirante Latorre". Con motivo de esta visita oficial se le rendirán al ilustre visitante los honores de ordenanza. El Ministerio de Defensa Nacional ha impartido ya las indicaciones del caso para que el homenaje de la Armada al Canciller del Brasil adquiera todas las proporciones de un gran acontecimiento.

RECEPCION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Un numeroso grupo de diputados ha manifestado su deseo de que el Excmo. señor Macedo Soares y el distinguido parlamentario brasileño señor Da Luz Pinto, que viene en la comitiva del Canciller, sean recibidos en una sesión especial en la Cámara de Diputados. Se han producido ya conversaciones al respecto a fin de determinar el día en que se haría esta recepción y designar al diputado que tomaría a su cargo el discurso de saludo al Canciller.

EL PROGRAMA DEFINITIVO DE FESTEJOS

Hoy viernes, a mediodía, habrá una reunión en el despacho del Subsecretario de Relaciones Exteriores señor Gremán Vergara, a la cual concurrirán el Director del Departamento Diplomático de nuestra Cancillería señor Benjamín Cohen, que regresó ayer tarde de Buenos Aires. En dicha reunión se determinará definitivamente el programa de festejos al Excmo. señor Macedo Soares.

VIAJE A VIÑA DEL MAR

El miércoles en la mañana el Canciller Macedo Soares y comitiva se dirigirán a Viña del Mar. Ese día el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil visitará la casa presidencial y será invitado por el Excmo. señor Alessandri a un almuerzo íntimo.

ECOS DEL VIAJE DEL CANCILLER MACEDO SOARES EN LA PRENSA DEL BRASIL

Diversos despachos telegráficos recibidos ayer en la Cancillería, dan cuenta de la importancia que la prensa brasileña atribuye al viaje del Canciller Macedo Soares a Chile. Los editoriales ponen de relieve el agrado con que el pueblo brasileño acompaña la gestión del Gobierno para hacer aun más estrechas las relaciones cordiales entre los dos países que deben buscar en una acción común la paz del Continente. Los diarios de Río de Janeiro hacen recuerdos de la tradicional amistad entre Chile y el Brasil desde los tiempos del Imperio.

EN LA EMBAJADA DEL BRASIL

El Embajador del Brasil ofrecerá el 28 ó 29 un almuerzo en honor del Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil.

Sabemos que han sido invitadas, entre otras, las siguientes personas:

Excmo. señor Héctor Felici, Nuncio de SS. el Papa; Iltmo. señor J. Horacio Campillo, Arzobispo de Santiago; señor Miguel Cruchaga Tocornal, Ministro de Relaciones Exteriores; señor Gustavo Ross Santa María y señora M. de la Luz Ossa de Ross; señora Sara del Campo de Montt; señora Carolina Pereira de Correa; señor Emilio Bello Codesido y señora Elisa Balmaceda de Bello; señor German Vergara Donoso; señor Augusto Vicuña Subercaseaux y señora María García Huidobro de Vicuña; señor Enrique Ovalle Castillo y señora Matilde Barros de Ovalle; señor Eduardo Da Luz Pinto; señor Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín, señor Osvaldo Tavares y señora.

EL ROTARY CLUB

El Rotary Club de Santiago, en su sesión de ayer, acordó invitar como huésped de honor al señor de Macedo Soares, a la fiesta que los socios de esta institución celebrarán el próximo miércoles, a las 22 horas, en los salones de Gath y Chaves. El Canciller del Brasil es uno de los miembros más distinguidos del Rotary Club de Sao Paulo.

LA MANIFESTACION POPULAR

La gran velada que las instituciones sociales y patrióticas de Santiago preparan en honor del eminente estadista brasileño, se efectuará el próximo lunes 28, a las 19.15 horas, en el Teatro Municipal.

En esta ocasión harán uso de la palabra el Alcalde de Santiago don Augusto Vicuña Subercaseaux, el presidente del Comité organizador don Bernabé Brito, el vicepresidente de la Unión Nacional señor Manuel Marchant y el diputado don Enrique Cañas Flores.

Las entradas para esta fiesta, que promete alcanzar extraordinarios caracteres de lucimiento, se reparten en Moneda 730, gratuitamente, durante todo el día, hasta las 20 horas.

EL SEÑOR MACEDO SOARES, ACEPTA

El Embajador del Brasil en Chile, Excmo. señor Gilberto Amado, ha dirigido al presidente del Comité organizador de la velada del lunes, la siguiente comunicación, por la cual el Canciller brasileño acepta complacido el homenaje popular que se prepara en su honor.

"Señor don Bernabé Brito.— Pte. Soc. Empleados de Comercio y demás señores firmantes.—Presente.

Muy estimado señor:

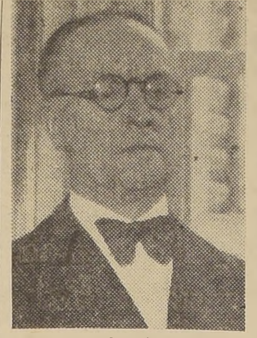
Tengo el placer de poner en conocimiento de Ud. y demas distinguidos señores presidentes de instituciones sociales, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Excmo. señor don José Carlos de Macedo Soares, ha aceptado muy gustoso y complacido la estimable sugestión de Uds. de venir a este país y me es grato comunicarles que llegará el domingo 27, a las 3 de la tarde, a Los Cerrillos.

Espero tener la agradable oportunidad de presentar a ustedes,—que son dignos representantes de las clases trabajadoras de Chile,—al señor Ministro de Relaciones de mi patria.

Con mis sentimientos de especial consideración, me suscribo de Uds. muy Atto. y S. S. —Gilberto Amado, Embajador del Brasil."

"Trabajamos para que a Madrid no asome la guerra con toda su bárbara fuerza de vendaval"

dice el Embajador don Aurelio Núñez Morgado en una entrevista que concedió a la revista madrileña "Mundo Gráfico"



Don Aurelio Núñez Morgado

Hemos recibido por avión un ejemplar de la revitsa madrileña "Mundo Gráfico", en la cual aparece una interesante entrevista a nuestro Embajador en Madrid, y decano del Cuerpo de Diplomático residente en esa capital, don Aurelio Núñez Morgado.

Damos a continuación, por estimarlo de interés, algunos pasajes de la entrevista a que hemos hecho referencia:

En cuanto estalló el movimiento —habla don Aurelio Núñez Morgado— entendí que mi deber inexcusable era el de hacer cuanto de mi dependiera para atenuar la tragedia en lo posible. Y no sólo por lógico imperativo de mi cargo diplomático, sino porque la pena de España llegaba a mi con profundos acentos y me hería en lo más vivo de mi sensibilidad. Conozco y amo a España entrañablemente. Sé su gran hidalguía, su hidalguía ejemplar. Muchas veces he encontrado identidades maravillosas y sorprendentes entre los hombres y las cosas de aquí y los hombres y las cosas de Chile. Por todo ello la crisis dramática de España, su tremendo dolor, tenían para mi la emoción de lo propio, la angustia de lo que se siente en el alma y la carne propias".

"Y empezamos desde el primer momento la tarea. Donde el Cuerpo Diplomático, en relación estrecha y constante, entendía que su gestión podría ser beneficiosa, allí iba. No importaban los obstáculos, las negativas, los esfuerzos a veces baldíos. El deber se erguía ante nosotros verticalmente, imperativamente. Nada se ha dejado de intentar, nada se ha dejado de hacer, sin hacernos retroceder en algunos casos, la posible ineficacia de nuestra gestión. Y siempre —no hace falta decirlo— dentro de una estricta y rigurosa neutralidad, atendiendo exclusivamente al lado humano de la lucha, a su dolor, a sus víctimas".

"Mientras tanto nosotros seguimos trabajando por Madrid, por humanizar la guerra en Madrid. No nos detendremos ante ningun obstáculo e intentaremos cuanto haya que intentar. Madrid lo merece y lo merece España. A la Sociedad de Naciones están llegando ya las peticiones de cuarenta países del mundo para que a Madrid —una gran ciudad, un millon de habitantes— no asome la guerra con toda su bárbara fuerza de vendaval enloquecido. Es nuestro deber".

DE EDUCACION

CONDOLENCIA POR LA MUERTE DEL Dr. Sr. ADEODATO GARCIA. — El Consejo Universitario dejó constancia en el acta del sentimiento que ha causado el fallecimiento del Dr. señor Adeodato García Valenzuela, miembro académico de la Facultad de Ciencias Biológicas y Medicina. Se acordó enviar una nota de condolencia a la familia.

A continuación, el Consejo Universitario aprobó el reglamento de matrícula de las escuelas universitarias, quedando en esta forma en un solo cuerpo de disposiciones todas las que actualmente existían dispersas. Finalmente se aprobó el reglamento de estudios de la Escuela de Medicina, el cual en el año próximo regirá para el primero y segundo años.

REUNION POSTERGADA. — La reunión que la comisión de profesores de francés debía celebrar ayer con el Ministro de Educación, para tratar de la enseñanza de dicho idioma en los establecimientos educacionales, fué postergada para la semana próxima.

NOMBRAMIENTOS EN PRIMARIA.— La Dirección General de Educación Primaria ha cursado los siguientes nombramientos: Directora de la Escuela N.o 56 de Chillan, doña Regina Bustamante San Martín y profesora de la Escuela No ... de Valdivia, don Abel Enríquez Chamorro.

EN LA ESCUELA No 155. — Con éxito se efectuó en la Escuela No 155, de la Población Germania, el examen final anual de los alumnos de dicho establecimiento.

La dirección y el profesorado fueron muy felicitados por la preparación alcanzada por los alumnos.

PLAN DE ESTUDIOS EN LOS LICEOS.— En la mañana de ayer se celebró en la Dirección General de Educación Secundaria una importante reunión de directores de establecimientos educacionales de Santiago con asistencia del Director señor Carlos Atienza.

En esta reunión se aprobó, en términos generales, el plan de trabajos para el año próximo y el horario de clases. Se estudió además, diversas materiales relacionadas con la educación secundaria en el país.

En una nueva reunión, que se efectuará en la próxima semana, se seguirá el estudio de estas materias.

"Aunque no terminen inmediatamente las ideas pacifistas, darán en el futuro su resultado beneficioso"

Nos declaró el Ministro de Relaciones de Nicaragua, Sr. Luis Manuel Debayle.— La Conferencia de Paz de Buenos Aires ha tenido fines eminentemente prácticos.— Elogiosos conceptos para la personalidad del Canciller Sr. Cruchaga Tocornal

En un avión del itinerario de la Panagra llegó ayer a Santiago el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, señor Luis Manuel Debayle, que presidió la delegación de su patria a la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

Anoche tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el señor Debayle, en su alojamiento del Hotel Ritz, entrevista en la cual nos hizo interesantes declaraciones acerca de los resultados obtenidos en dicho torneo intercontinental.

—La Conferencia Interamericana de la Consolidación de la Paz, nos manifestó nuestro entrevistado, ha tenido fines prácticos de grandes proyecciones para el futuro, no sólo del continente americano, sino que también de Europa. Y esta aseveración no peca de exagerada si consideramos que el espíritu eminentemente pacifista de dicha conferencia debe, obligadamente, hacer reflexionar a todos los Gobiernos del mundo, y hacerlos meditar acerca del ascendrado anhelo de paz latente en todos los pueblos y en todos los países.

La Conferencia de Buenos Aires tuvo objetivos precisos, y en ella se adoptaron principios y se aprobaron resoluciones que encarnan en forma efectiva este anhelo.

Especial mención merecen los acuerdos tomados respecto a la ratificación de todos los instrumentos de paz actualmente existentes; el tratado sobre mantenimiento, afianzamiento y consolidación de la paz, y el protocolo adicional de no intervención, por el cual se establece el principio de no intervención y la igualdad política y jurídica de todos los Estados, y que favorece, en forma muy especial,



El Ministro de Relaciones de Nicaragua señor Debayle

a los países territorialmente pequeños.

Otro de los principios de vital importancia, aprobados en dicha reunión, es el que establece el principio de solidaridad continental en caso de agresión de un país americano por otro no americano.

—Soy optimista, nos agregó el señor Debayle, en cuanto a los beneficios de esta clase de conferencias, porque, aunque no satisfacen el máximo de las aspiraciones de cada nación en particular, como sería el ideal, por lo menos se obtiene un resultado mínimo, el cual siempre es útil y provechoso. "Las ideas pacifistas que se siembren, nos dijo nuestro entrevistado, aunque no germinen inmediatamente, en el porvenir darán su resultado beneficioso. Una idea que se propone queda siempre latente, y está en condiciones de ser analizada y ser resuelta favorablemente en el futuro".

—La asistencia de Cancilleres a esta clase de reuniones la estimo altamente beneficiosa y útil, por cuanto ellos, después de los Presidentes de las Repúblicas, son los que representan las ideas y la orientación de los Gobiernos.

A continuación el señor Luis Manuel Debayle se refirió a la política del "Buen vecino", preconizada por el Presidente Roosevelt, y manifestó que, conjuntamente con el celo demostrado por el Ministro de Estado, señor Cordell Hull, ha sido un factor de gran magnitud para las cordiales relaciones entre los países de este continente.

Finalmente, el señor Debayle se refirió al Canciller señor Miguel Cruchaga y a Chile. El señor Cruchaga, nos dijo, demostró en esta oportunidad su gran personalidad y su vasta preparación en materias internacionales, lo que, unido a su característica modestia y reconocido talento, permitió a la Conferencia abordar y solucionar satisfactoriamente muchos problemas delicados y de gran trascendencia.

En cuanto a Chile, declaró el Canciller de Nicaragua, lo considero un país vigoroso y de idealidades definidas que tiene un gran papel por desempeñar. Lamento sinceramente que mi estada entre ustedes sea tan corta. En todo caso, desde Nicaragua cooperaré, a la medida de mis fuerzas, a estrechar aún más los lazos de amistad y confraternidad existentes entre mi patria y Chile.

El señor Luis Manuel Debayle seguirá viaje hoy a su patria, por vía aérea.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Se pone en conocimiento de los señores socios que, en conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la institucion, corresponde elegir 15 miembros del Consejo Directivo, en reemplazo de igual número que terminan el período para el cual fueron designados.

La votación se llevará a efecto en el local de la Sociedad, Tenderini 187, 2.o piso, todos los días hábiles, desde el 1.o al 14 de enero, inclusive, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

EL SECRETARIO.

Aumento de sueldos para el personal inferior acordó la Caja de Seguro Obligatorio

Se designó Gerente de las Empresas Agrícolas al Subadministrador de la institución, don Sergio Concha Garcés. — Otros acuerdos de importancia

En la mañana de ayer celebró sesión el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, presidido por el Ministro de Salubridad, don Joaquín Prieto Concha.

GERENTE DE LA EMPRESA AGRICOLA

De acuerdo con el proyecto elaborado anteriormente y que fué aprobado en la sesión de ayer, sobre la organización de las explotaciones agrícolas, se acordó nombrar a don Sergio Conhca Garcés, actual subadministrador, gerente general de esta empresa agrícola.---

La nueva repartición tendrá un servicio especial de contabilidad a cargo de funcionarios técnicos. El cargo de subadministrador, que queda vacante, no será llenado por economía.

JEFE DE LA SECCION BIENESTAR

Se acordó designar jefe de la sección Bienestar del Personal, que se acaba de crear, por indicación del administrador general, señor Lira Urquieta, a don Rafael Balmaceda Astaburuaga, actual administrador provincial de Talca.

El señor Balmaceda se trasladará en breve a Santiago, a fin de ponerse a las órdenes del administrador general, para fijar la pauta de organización de la nueva oficina.

AUMENTO DE SUELDO DEL PERSONAL

Fué aprobado por el Consejo el aumento de sueldos del personal de practicantes y enfermeras, y se ordenó estudiar la posibilidad de extender ese mejoramiento a otras secciones del personal inferior de la Caja.

APERTURA DE SUCURSALES

Se acordó la apertura de nuevas Cajas locales en la provincia de Santiago, a fin de descongestionar el trabajo de las oficinas existentes y asegurar la oportuna atención de los asegurados.

Se acordó, finalmente, designar un médico de planta para la atención del mineral de Cuba, en Copiapó.

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS DE LA MUNICIPALIDAD

FUE ACORDADA EN LA SESION DE AYER. — RECIBIRAN EL 50 o|o DE SU SUELDO

Presidida por el Alcalde, señor Vicuña, y con asistencia de 11 regidores, celebró ayer sesión extraordinaria la Municipalidad.

Fué aprobada una indicación del señor Boreau, para conceder una gratificación del 50 o|o al personal de la Municipalidad, entendiéndose que en ningún caso esta gratificación podrá ser mayor de mil pesos. Conjuntamente fué aprobada la inversión de más o menos un millón y medio de pesos para la ejecución de importantes obras de adelanto local.

Finalmente se nombró una comisión compuesta por los regidores señores Juan Urzúa, Ricardo González Cortés y Ricardo Latcham para que confeccionen un plan de trabajos y la distribución conveniente de los fondos acordados.

UNA BANDA DE LADRONES FUE APREHENDIDA AYER

Personal de la Prefectura de Investigaciones, dirigido por el Inspector don Carlos Jiménez, efectuó ayer una brillante pesquisa, que determinó la aprehensión de un numeroso grupo de ladrones que habían cometido robos en diversas casas de nuestra ciudad.

Los detenidos son los siguientes: Jorge González Ortega, Luis García Morales, Carlos Aguilera, Sara González, Teresa Noranibuena, Ramiro Santibáñez y Pedro Soto.

Colaboraron en las pesquisas los agentes señores Feliciano Garrido y Anselmo Navarrete.

Los detenidos conjuntamente con las especies recuperadas, fueron puestos ayer a disposición del 5.o Juzgado del Crimen.

SE LICENCIARA ESTE MES A LA MITAD DEL CONTINGENTE MILITAR

Como se ha informado, todos los conscriptos que forman el actual contingente militar se encuentran gozando de un permiso de ocho días que les concedió la Comandancia en Jefe del Ejército, por su excelente comportamiento en las últimas maniobras de la II y III Divisiones.

Según se nos informó ayer, terminada esta licencia que se ha dado al contingente, comenzará a hacerse el licenciamiento de la conscripción, de modo que el cincuenta por ciento salga entre los días 26-27 del actual y el cincuenta por ciento restante lo haga el 1.o de marzo próximo, de acuerdo con una reciente disposición de la Superioridad Militar.

REVISTA DE LA ESCUELA NAVAL

El Ministro de Defensa Nacional se dirigirá mañana a Valparaíso, a fin de presenciar la revista de fin de año de la Escuela Naval. Le acompañará el Subsecretario de Marina, capitán de navío don Guillermo Troncoso.

Después de la revista final, se procederá a entregar a los alumnos sus diplomas correspondientes, y a los que se hayan distinguidos los premios que se les hayan discernido.

Recibiran al señor Emilio Bello, el Director General de la Armada, Vicealmirante don Olegario Reyes del Río, el Director de la Escuela Naval y jefes de la Marina de Guerra.

Ante autoridades militares y civiles se efectuó ayer la entrega del nuevo estandarte del Grupo Gral. Maturana

Con este motivo se desarrolló en el cuartel de esta unidad una sencilla y solemne ceremonia.— Honores al Comandante en Jefe del Ejército y a la nueva insignia.— Los discursos

En la mañana de ayer, a las 11.45 horas se llevó a efecto en el Grupo de Artillería a Caballo N.o 2, "General Maturana", una sencilla y solemne ceremonia con motivo de la entrega del nuevo estandarte donado a la unidad por el Director General de Investigaciones don Waldo Palma.

A este acto, asistieron el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, el Jefe del Estado Mayor, general don Carlos Fuentes, el Jefe de la II División de Ejército, general don Juan 2.o Contreras; el Ministro de Fomento don Luis Alamos Barros; el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma; el Adicto Militar de Francia Conde de Boyve; el coronel señor Campos, el comandante Barros, diversas otras autoridades civiles y militares y las familias de los jefes y oficiales del Regimiento.

LA CEREMONIA DE LA ENTREGA

Poco después de la hora que indicamos más arriba, se procedió a realizar la ceremonia de la entrega del nuevo estandarte. Para este efecto, el Regimiento formó en uno de los patios del cuartel y rindió los honores correspondientes primero al comandante en jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, y luego al nuevo estandarte que desfiló con su escolta frente a los cuadros de la tropa que presentó armas.

Acto seguido, el comandante del Grupo de Artillería "General Maturana", pronunció una alocución explicando a la tropa el significado del acto que se desarrollaba, dándose con esto término a la ceremonia oficial de la entrega del nuevo estandarte.

UN COCKTAIL EN EL CASINO

Una vez terminada la ceremonia el Comdte. del Maturana invitó a las autoridades presentes a servirse una copa de champaña en el Casino de los oficiales.

En esta oportunidad, volvió a hacer uso de la palabra el comandante Arancibia Laso, esta vez para agradecer al señor Waldo Palma la donación del estandarte a la unidad de su mando. Contestó el señor Palma en elocuentes términos, explicando los motivos que le habían inducido a obsequiar el estandarte en referencia al Grupo de Artillería "General Maturana".

Poco después de las 13 horas las autoridades que asistieron a este acto se retiraron del cuartel del Regimiento.

Bibliografa

LA REVISTA DE EDUCACION NACIONAL

Apareció ayer la Revista de Educación Nacional, órgano de la Asociación del mismo nombre, consagrada a la solución de este problema de la ubicación del Estadio Nacional, vital para la Educación Física, el Deporte, el Hogar y la Raza.

La Asociación de Educación Nacional, ha solicitado el estudio científico y comparado de este problema, cuyo interesante sumario es el siguiente:

A.— III Memorial: 9 de noviembre de 1936. "La mejor ubicación del Estadio Nacional Olímpico". 1.— Concepto histórico del Estadio Olímpico; 2.— Características de un Estadio Nacional Moderno 3.— Consideraciones y bases generales para la ubicación y concepción de nuestro Estadio Nacional Olímpico. 4.— Estudio sobre la ubicación del Estadio Nacional Olímpico. 5.— Valor actual de "Lo Contador". 6.— Mecanismo legal para la expropiación de "Lo Contador". 7.— Financiamiento del Estadio Nacional Olímpico con el Parque de Recreación, el Bosque Centenario y las Escuelas Universitarias. 8.— Apéndice: Ley General sobre construcciones y urbanizaciones.

B.— IV Memorial: 30 de noviembre de 1936. "El nuevo error de la ubicación del Estadio en "Lo Valdivieso". 1.— Petición a S. E. el Presidente de la República. 2.— El Estadio Nacional Olímpico es un problema interministerial. 3.— Estudio comparativo entre "Lo Valdivieso" y "Lo Contador". 4.— El Estadio Nacional Olímpico y el bien entendido interés del Seguro Obrero.

C.— "Reiteración de las peticiones a S. E. el Presidente de la República": 1.—Versión oficial del Consejo de Ministros. 2.—Estudio del acuerdo "en principio" del Consejo de Ministros. 3.— Petición a S. E. para que la ubicación definitiva del Estadio sea hecha por una Comisión Interministerial, previo un estudio comparativo y a base de un financiamiento real y posible.

Los interesados pueden solicitar un ejempla a Casilla 2068 o Teléfono 81956.

NUMEROSAS DONACIONES HA RECIBIDO LA ASOC CONTRA LA TUBERCULOSIS

En la última sesión celebrada por el directorio de la Asociación de Señoras contra la tuberculosis, se trataron importantes materias. Se dió cuenta de la activa labor desarrollada durante el presente año y de lo difícil que ha sido conseguir en los hospitales, en algunos casos, camas para los enfermos, debido a su escasez.

Se dió cuenta de que las siguientes personas se han adherido como nuevas subscriptoras de la institución:

Señoras Ana Echeverría de Darrigrandi, Mary Langlois de Toovey, Cecilia Restrepo, señora de Philips Clarke, Domitila Salamanca de Fernández, Emma Salamanca de Cáceres, J. L. Irvine, Javier Larraín, Juana Mac Cuade de Schmith, Luisa Mac-Cuade de Vallejos, Pilar y Julia Montaner Riesco, C. Recard de la Fuente, Eugenia Yávar de Berisso, Rebeca d'Hayraut de Palma, Laura Valdivieso de Palma, Mario y Silvia Vergara González, Juan de Dios Ortúzar y María Luisa González de Echeverría.

Las siguientes personas han hecho donaciones durante el presente año: señorita Luz Tocornal Ross, señoras Josefina Dávila de Valdés, Carmen Toro de Isaza, Luisa Llona de Letelier, Banco de Chile, Enriqueta Izquierdo, señores Federico Walker, Carlos Bolton, Ricardo Searle, James T. Melrose, Juan Tonkin, señoras Elena Barros de Larraín, Elisa Zegers de Costabal, Herminia Harnecker de Merino, Margarita Sanfuentes de Echenique, Jenny Herz de Carlizhs, Blanca Díaz de Bobadilla, Celia Velasco de Claro, Sara Navarro de Puelma, Ismenia R. de Ojeda, Rosa Ojeda de Alamos, Adelaida Puelma de Busset, María Izquierdo de Philippi, María Lamas de Salinas, Banco de A. Sud Americano, Banco de A. Edwards y Cía., Compañía Chilena de Electricidad y J. L. Irvine.

INAUGURACION DE UN COMEDOR PARA OBREROS

Mañana a las 11.30 horas se inaugurará en la Fábrica de Cristalerías de Chile, ubicada en Avda. Vicuña Mackenna 1348, la inauguración de un comedor para obreros. A este acto se ha invitado a diversas autoridades y a representantes de la prensa de la capital.

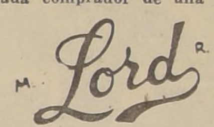
SASTRERIA APSÉ 350 $ ESTADO 54
TERNOS SOBRE MEDIDA EN CASIMIR INGLES

CONCURSO DE NAVIDAD DE LA RADIO DEL PACIFICO

PARA RADIOS
RCA Victor
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CARRERA Y CIA. LTDA.
SAN DIEGO 373 — SANTIAGO
SURTIDO COMPLETO DE MODELOS PARA TODA ONDA Y TODA CORRIENTE

Obsequiamos
UN LINDO
CALENDARIO
a cada comprador de una corbata





SE LAVA Y NO SE PLANCHA
VENTA EN LAS BUENAS CAMISERIAS

CORSES, FAJAS
y Sostensenos, liquida
La Poupée
AHUMADA 146
CASILLA 3361 — TEL. 83645

Lista de Premiados

1 Terno Sastrería Apsé, a Herminia B. de Ruiz Pérez, San Juan 68.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Laura H. de A., Recoleta 736.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a L. M. P., Gálvez 552, casa 2.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Berta de Alcalde, Estación Marruecos.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Alfredo Mayas, Los Alerces 2721.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Tita, Santa Rosa 562, Santiago.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a N. Agramonte, Av. Tocornal 1065.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Yolanda Montealegre, Independencia 565.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Adriana Casanova, San Francisco 640.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Modesto Olivares, P. Figueroa 5249.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Celinda Garrido, A. Ovalle 1286.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Reinaldo Rojas, Correo 4, Santiago.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a María Romero, Av. Los Alerces 2460.
1 Cajoncito de fideos Luchetti, a Lily de Meneses, Washington 144.
1 Cajoncito de fideos Lucchetti, a Eugenia R. Richards, Tarapacá 814.
1 Cajoncito de fideos Luchetti, a María de Ortega, Santa Rosa 449.
1 Corbata Lord Inarrugable, a E. G. I., Simón Bolívar 167, Santiago.
1 Corbata Lord Inarrugable, a Ruth Jofré, Avenida Providencia 1031.
1 Corbata Lord Inarrugable, a Isabel García, León Gallo 821.
1 Corbata Lord Inarrugable, a Pedro O'Aman., Santa Filomena 336.
1 Corbata Lord Inarrugable, a Aída L. de Zabala, Carmen 1474.
1 Corbata Lord Inarrugable, a Lily Montalva, Miguel Claro 638.
1 Faja finísima de La Poupée, a Adelina Chiari, Villaseca 275.
1 Faja gran calidad, a J. Riveros, República 330, Santiago.
1 Faja buena clase, a C. Silva, Irarrázaval 326, Santiago.
1 Par zapatos caballeros, a E. M. Tapia, San Francisco 751.
1 Par señoras, a Ilda Aguilar, Malloco, casilla 21.
1 Par niños de Casa Imperial, a Bruno P. N. Serrano 322.
1 Pan de Pascua de Zangrande, a Mario Jiménez, Alonso Ovalle 1060.
1 Pan de Pascua de Zangrande, a Julia B. de Opazo, Chorrillos 581.
1 Pan de Pascua de Zangrande, a Enrique Gadea, Santa María 1370.
1 Vestido niño o niña de "Al Precio Fijo". A. Zamorano, Av. Chile 770.

(Mañana continuará).

Y a sus Niños
CALCE USTED CON
SANDALIAS
SABATE

Casa Manon
LIQUIDA
SEDAS — LANAS
GENEROS DE MODA
ESTADO 272



Para **CALZADO FINO**
DE ALTA CALIDAD
CASA IMPERIAL
ESTADO 350
TELEFONO 67929 — SANTIAGO

BANQUETES RECEPCIONES
BUFFET A DOMICILIO
PASTELES, BOMBONES
LO MEJOR:
Zangrande
AHUMADA Y MONEDA

VEHICULOS
PARA NIÑOS
COCHES
PARA GUAGUAS

JUGUETES EN GENERAL

Ramón Utjes
FABRICANTE
ARTURO PRAT 331

COMPRE SU RADIO



RCA Victor
EN LA
RADIO - FONOGRAFIA DEL PASAJE
Pasaje Matte 2526—Teléf. N.o 80141
SURTIDO COMPLETO DE RADIOS RCA VICTOR
Grandes facilidades de pago

Productos de Calidad



CUESTAN UN POCO MAS
PERO SON BUENOS



El Perfume de los Elegantes
Para su uso
Cuero Ruso
Condal
M. R



EN EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO HABLO D. MARTIN BUNSTER

El Rotary Club de Santiago celebró su última sesión del presente año con asistencia de numerosos miembros. Después de tomar diversos acuerdos se escuchó una interesante disertación del socio don Martín Bunster, profesor y funcionario del Ministerio de Educación, quien diserto sobre la Educación en Bolivia.

El señor Bunster destacó el apostolado de los maestros bolivianos, que realizan una fecunda labor en beneficio de la incorporación del indio a la civilización, materia que interesó vivamente a los numerosos asistentes.

Finalmente, expuso un proyecto tendiente a redactar un texto de lectura para los establecimientos secundarios de Chile, Perú y Bolivia con el objeto de fomentar los ideales de comprensión y afectos en las juventudes de estos países.

Reparto de juguetes, golosinas y ropas, principal característica de la Navidad que se celebra hoy

Especial brillo y animación alcanzaron los números con que se celebró la Noche Buena en los diversos barrios de la ciudad.— Esta noche se repartirán obsequios en las Plazas Infantiles Guacolda, Chacabuco, Fresia, San Isidro, Matías Ovalle, San Eugenio, Blanco Encalada, Portales, General Velásquez y Brasil

FUNCIONES GRATUITAS HABRA EN LA MAÑANA DE HOY EN DIVERSOS TEATROS DE NUESTRA CIUDAD

La tradicional Noche Buena fué celebrada anoche con especial brillo en nuestra ciudad, que desde las primeras horas de la tarde presentaba una animación extraordinaria.

Las calles centrales de Santiago, como asimismo las plazas y paseos, se vieron concurridos por un numeroso y abigarrado público que se entregaba abiertamente a la alegría franca y espontánea, que se esparció en medio de general orden y corrección.

La Plaza de Armas, la Plaza Constitución, donde bandas de músicos ejecutaron aires populares, con asistencia de gran número de personas, destacándose especialmente la concurrencia infantil, alma de esta tradicional fiesta, presentaban un hermoso golpe de vista.

Igualmente, en los barrios populares la Noche Buena fué celebrada con especial brillo, caracterizándose la celebración de esta festividad por el absoluto orden en que ellas se desarrollaron.

EN EL PARQUE FORESTAL

Desde las 22 hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, el Parque Forestal, donde se desarrollaron bailes populares.

Para el desarrollo de estas fiestas organizados por la Municipalidad de Santiago, presentaba un hermoso golpe de vista.

La iluminación ad-hoc que se había hecho en este paseo contribuyó a darle mayor realce a la Noche Buena, organizada por el Municipio.

En el transcurso de esta fiesta, se repartieron juguetes a los niños de las familias asistentes a la reunión, que se caracterizó por la alegría de la concurrencia que disfrutó de gratos momentos de expansión. fiestas, como asimismo de la que se celebrará hoy, el Municipio donó la cantidad de 20 mil pesos.

LA PASCUA EN LAS INSTITUCIONES

La Noche Buena fué celebrada con especial brillo en las diversas instituciones sociales, gremiales y obreras de nuestra ciudad, desarrollándose programas que revistieron gran interés.

En el Club Coquimbo-Atacama, la cena de Navidad de anoche, congregó a gran número de socios, que disfrutaron de momentos de sana alegría.

Igualmente, el Centro de Hijos de Tarapacá, el Asilo del Salvador, el Centro Civilista Alessandrista, el Settlement N.o 1, la Sociedad de Empleados de Comercio, el Patronato Santa Filomena, y numerosas otras instituciones celebraron en sus respectivos locales, la Noche Buena, con escogidos programas que fueron del agrado de la concurrencia.

LAS FIESTAS DE HOY

Si la Noche Buena fué una fiesta popular de brillantes proporciones, la Navidad, que se celebra hoy, promete adquirir contornos especialmente interesantes, dada la organización que ha presidido las festividades que han preparado las diversas instituciones, organismos y centros de esta ciudad.

La Municipalidad de Santiago ha preparado para hoy un interesante programa, que consulta diversas entretenciones, como asimismo reparto de juguetes y provisiones para los niños de los diversos barrios y sus familiares.

En efecto, en las diversas plazas de Juegos Infantiles que existen en nuestra ciudad, la Corporación repartirá en la mañana de hoy juguetes, golosinas y otros obsequios a los asistentes.

En la tarde, a las 15.30 horas, se efectuará en el Estadio de Carabineros una matinée dedicada al mundo infantil.

Igualmente, en los diversos teatros de Santiago, Balmaceda, O'Higgins, Politeama, Esmeralda, Chile y Avenida, se efectuarán a las 10 horas de hoy, fiestas gratuitas que seguramente se verán muy concurridas.

A las 15 horas, en el Estadio Militar, tendrá lugar la Pascua del Jornalero, con asistencia de autoridades y delegación de jornaleros municipales de Valparaíso.

A las 17 horas, en el Estadio Carabineros, tendrá lugar una gran función de circo al aire libre, durante la cual se repartirán juguetes y golosinas a los niños asistentes.

Grupo de asistentes a la Fiesta de Navidad en la Escuela N.o 185

La Pascua de los obreros y familiares de nuestro diario

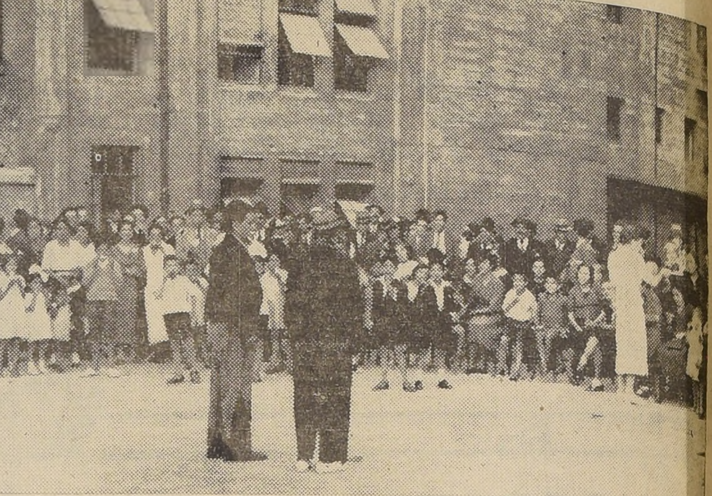
Brillantes caracteres revistió el programa que se desarrolló ayer en la terraza de "LA NACION"

De acuerdo con una costumbre tradicional, la Empresa de nuestro diario ofreció ayer una matinée, dedicada a los niños y familias del personal de obreros de esta casa, que alcanzó brillantes contornos.

Una numerosa concurrencia se dió cita en la terraza de nuestro diario ofreció ayer una matinée, dedicada a los niños y programa que se había preparado con este motivo.

Fueron especialmente del agrado de la asistencia, los números circences, a cargo de artistas del Circo Real Arcona, que hicieron las delicias de los niños y familiares de los obreros de nuestro diario.

Como número final de esta fiesta, que fué amenizada por una banda del Regimiento Buin, y que se vió prestigiada con la asistencia del Director y Gerente de esta Empresa, se efectuó un reparto de golosinas a los pequeños invitados.



El circo al aire libre en nuestra terraza



Repartiéndoles dulces a los niños en "LA NACION"



Posan entusiasmados frente al lente fotográfico

En la noche, en las plazas de Juegos Infantiles: Guacolda, Fresia, Chacabuco, San Isidro, Matías Ovalle, San Eugenio, Blanco Encalada, Avenida Portales, General Velásquez y Brasil, se repartirán juguetes a los pequeños festejados.

EN LA CAJA DE SEGURO

La Administración General de la Caja de Seguro Obligatorio ha dado especial importancia a la celebración de la fiesta de Navidad, y al efecto ha confeccionado para hoy un programa del más alto interés, en los diversos centros de su dependencia.

A estas fiestas, debe añadirse la que se celebrará a las 10 horas de hoy en la Plaza Constitución, y en la cual la Dirección de la Caja repartirá diversos obsequios a los asistentes.

EN LA ESCUELA N.o 185

En la Escuela N.o 185 de Perejil, donde fué celebrada ayer la Noche Buena con especial brillo, se celebrará a las 17 horas de hoy una fiesta, cuyo programa consulta números de gran atracción.

Debido a la generosidad de los vecinos de Perejil, en la fiesta de hoy se repartirán juguetes y otros obsequios útiles a los asistentes.

EN EL PATRONATO SANTA FILOMENA

Hoy, a las 15 horas, en el Patronato Santa Filomena se llevará a efecto un interesante programa en celebración de la Navidad.

La organización del programa que se desarrollará, ha estado a cargo de la Acción Católica Femenina.

Se repartirán juguetes y golosinas.

EN LA COMUNA QUINTA NORMAL

El Partido Conservador de la Comuna Quinta Normal, el Centro Abdón Cifuentes y el Club Deportivo Enrique Alcalde, invitan a sus socios con sus niños a la tradicional fiesta de Navidad que se celebrará a las 15 horas de hoy, en Mapocho N.o 3995.

Habrá un acto teatral y se repartirán ropas, objetos y golosinas.

LA CASA NACIONAL DEL NIÑO

En la Casa Nacional del Niño, a las 15.30 horas de hoy, se efectuará el reparto de objetos y golosinas que ha preparado esta institución como número principal de las fiestas de Navidad del presente año.

SOC. COOPERATIVA "LA CONSTRUCTORA" ELIGIO DIRECTORIO

En la tarde de ayer los socios de la Sociedad Cooperativa "La Constructora" constituida por empleados particulares, eligieron el directorio de la institución, el que queda integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor Oscar Silva Renerd; vicepresidente, señor Vicente González; secretario, señor Ernesto Vargas Lara; prosecretario, señor Pedro 2.o Gaete; tesorero, señor Heriberto Oherens; protesorero, señor Vicente Hernández; directores señores Gustavo Neuber, Raúl Mella Romero, Alfredo Brignardello; Junta de Vigilancia, señores Alberto Paulet, Oscar Goyeneche y Armando Salazar; subrogante, señor Rafael Molsalve.

La designación de gerente recayó, por unanimidad, en el señor Alfonso Navarro Tobar.

SUBSECRETARIO DE RELACIONES DEL URUGUAY

SE ENCUENTRA EN SANTIAGO POR ASUNTOS PARTICULARES

El señor César Cerdeiras Alonso, Subsecretario de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, se encuentra de paso en Santiago, por asuntos particulares.

En la tarde de ayer, acompañado del Ministro del Uruguay en Chile, señor Carlos de Santiago, pasó a saludar al Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso.

DOCUMENTOS PERDIDOS

Ayer cuando se dirigía a la Estación Central de los Ferrocarriles y en circunstancias que sufrió un síncope, una señora perdió los documentos personales del señor Bernardo Huispe Martínez los que por serle de gran importancia para él y de ninguna para otra persona, ruega se sirvan devolverlos a su domicilio, San Isidro 1750.

Hoy a las 10 horas, en el Teatro Politeama, se realizará el Gran Concurso Aliviol

PROGRAMA DEL ESPLENDIDO FESTIVAL DE CINE Y VARIEDADES QUE SE DESARROLLARA. — GRATUITAMENTE EL PUBLICO PODRA PRESENCIAR ESTE INTERESANTE ACTO

Este ha sido auspiciado este año por "LA NACION" y los principales diarios de las provincias de Chile

Reina gran entusiasmo en todo el público, para asistir a la realización del grandioso Concurso Aliviol, el que se verificará hoy, a las 10 de la mañana, en el moderno Teatro Politeama.

De acuerdo con las claras bases del Concurso en referencia, el Notario, don Jorge Gaete Rojas, abrirá la botella que contiene una cantidad indeterminada de Alivioles, la que se encuentra tapada, amarrada y lacrada, dsde el día que se inició el Concurso Aliviol auspiciado por la prensa del país.

El referido y extraordinario Concurso basado en un ingenioso cálculo matemático, ha tenido en el presente año, gran parte del público, la más unánime acogida; pues han sido muchos las centenares de miles de soluciones, que los conocidos Laboratorios Recalcine han recibido de las ciudades comprendidas de Norte a Sur de la República.

Es muy justo dejar especial constancia de este éxito tan consagratorio que año por año sigue obteniendo el ya prestigiado Concurso Aliviol. Y esto se debe a los muchos factores favorables, que para el público, sin distinción de ninguna clase, significan el consumo de estas incomparables tabletas; la seriedad y concesión de la verificación de todos los concursos ofrecidos en los años antriores; como así también el hecho de ser auspiciado por los rotativos más difundidos e importantes de nuestro territorio.

EL PROGRAMA DEL FESTIVAL

El Departamento de Propaganda de los Laboratorios Recalcine, ha elaborado para este grandioso festival un magnífico programa de cine sonoro, en el cual, hay una monumental producción de largo metraje, otras de dibujos animados y de Actualidades Mundiales.

En la segunda parte de este programa, se discernirán los premios, procediendo el Notario señor Gaete Rojas, a abrir la botella con los Alivioles, los que serán contados en vista y presencia del público concurrente a este coliseo. Luego después, de acuerdo con las bases del concurso, una vez obtenido el número exacto de Alivioles que tenga la botella se iniciará inmediatamente la distribución de los 145 regalos entre los cupones que acierten la cifra justa o en su defecto en aquellos que más se aproximen a la cantidad de Alivioles que tenga la botella.

En la tercera parte del programa referido se presentarán al público regios números de variedades en el cual actuarán conocidos artistas nuestros.

Así por ejemplo, ya han sido contratados los célebres humoristas Eugenio Retes y Pepe Olivares, éste último acompañado con su famoso conjunto.

El aplaudido dúo de los Rancagüinos, cantarán hermosas tonadas y cuecas. Actuará también el conocido compositor Alfredo Sanduy, autor de "La Palomita" y de tantas otras tonadas y canciones tan apreciadas entre nosotros. La muy querida característica, la artista chilena, Blanca Arce, tendrá a su cargo escogidos números de su repertorio. El maestro Roberto Retes acompañará al piano los números de las variedades.

LAS BASES PARA DISCERNIR LOS $ 70,000 EN 145 REGALOS

A la persona que acierte con la cantidad exacta de Alivioles que contiene la botella se le obsequiará el Automóvil Ford Sedan Standard V-8 modelo año 1936.

Si fueran varias las personas que acertaran la suma exacta, entonces el Notario sorteará entre éstas al favorecido con el auto en referencia. Y en esta misma forma se discernirán por sorteo los otros premios por orden de valor, entre las otras personas que acierten la cantidad igual de Alivioles que contiene la botella.

Como son 145 regalos puede ocurrir que las personas que acierten la cifra justa no sean tantas como para sortear entre ellas todos los premios; entonces se tomarán las aproximaciones superior e inferior, y así en esta correcta forma, por sorteo entre las aproximaciones juntas, quedarán dicernidos la totalidad de los premios ofrecidos en este extraordinario Concurso (operación que realizará el Notario don Jorge Gaete Rojas en el Teatro Politeama el 25 del actual, a las 10 de la mañana.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Causas vistas el miércoles 24 de diciembre de 1936.

Primera Sala. — Relator señor Montero

1 Recurso de Amparo de Luis Naveillan. Fallada, confirma resolución que negó lugar al amparo.

2 Fernando Alzérreca y otros con Luis Alzérreca y otro. Acuerdo.

Las demás no vistas.

Segunda Sala. — Relator señor Illanes

1 Contra César Bustos Pérez. Acuerdo. Se designó Ministro redactor al señor Robles.

2 y 3 Trámite.

4 Suspendida.

5 Enrique Bottinelli con Luis Canessa. Acuerdo.

6, 7, 8, 9, 10 y 11 Trámite.

12 Contra Juan de Dios Pino y Manuel J. Carrasco. Acuerdo, se designó Ministro redactor al señor Fontecilla.

13 Teresa Recart con Carlos Eisele. Acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron en la Primera Sala: en la causa 2, don Aurelio Fernández por el recurso y don Rafael Moreno contra recurso; en la Segunda Sala: en la causa 5, don Federico Brunet, por el recurso; en la causa 12, don Enrique Vergara, por el recurso.

Fallos del acuerdo: Moisés Errázuriz con Alfredo Riesco, sin lugar; Carlota Vogel de Novoa con Enrique Espejo Pando, desistido fondo; Queja de Ramón Chaparro C. sin lugar; contra Palomo Duarte y otro, ha lugar fondo.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Rojas Espoz

1 Contra J. I. Gumera (A) aprobada.

2 Sumario por muerte de M. Almazán (A) aprobada.

3 Contra D. Delgado, aprobada con declaración (A.

4 Contra N. Gamboa (A) aprobada.

5 Contra J. Segovia (A) aprobada.

6 Sumario por hallazgo de un feto (A)

7 S. Hess con L. M. Pacheco (D) aprobada.

8 W. King con J. Mac Donald (A) confirmada.

Las demás no vistas.

Agregadas: Contra P. Flores; contra J. Vega, aprobada.

Fallada del acuerdo: E. Otaiza con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración; Fisco con Soc. Anónima Cía. Agrícola de Vallenar, confirmada y revocada.

Falladas en cuenta: H. Lavanderos con E. Lavanderos, desistida; Banco Nacional con J. V. Elguete, desistida; Nombramiento de curador menores Crisóstomo, desistida; J. Moreira con J. Tamburino, desierta; R. Moreno con C. Cifuentes, desierta.

Alegaron en la agregada 1, don Omar Barrera Zorondo, revocando con don Daniel Schweitzer, confirmando; en la agregada 2, don Guillermo Rossel, aprobando; en la 8, don Luis Alberto Castro, revocando, con don Gustavo de la Torres, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Zavala

1 Sumario por hallazgo de un feto en San Joaquín (A) aprobada.

2 Sumario por amago de incendio en Silva 1073 (D) aprobada.

3 R. Murga con B. Salinas (A) aprobada.

4 Contra E. Francois (A) aprobada.

5 Sumario por principio de incendio en la fábrica de Moleto Hnos. (A) aprobada.

6 L. Morales con J. Valenzuela (D) aprobada.

8 M. L. Herrera de V. con A. Valdivieso y otros (A) acuerdo.

9 Expediente de posesión efectiva de M. Codesido (A) alegatos pendientes.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: Contra M. Olguín y otro, confirmada; contra A. Roselot, confirmada; contra A. Melelli y otros, confirmada; del acuerdo, confirmada, Caja Crédito Hipotecario con A. Carvajal y otros. Agregada: contra J. Reyes, aprobada.

Del acuerdo, confirmada con declaración: I. Fernández con Municipalidad de Santiago; confirmada, A. Larraín con Municipalidad de Santiago; F. Fernández con V. Opazo, invalidada.

Alegaron en la agregada 2, don Guillermo Toledo, revocando; en la 6 don Aquiles González, aprobando; en la 8, don Carlos Vicuña Fuentes con don Zacarías Rojas; en la 9, don Juan Williams con don Julio Hevia.

Tercera Sala. — Relator señor Montero

1 Contra E. Osorio y otro (A) suspendidos efectos.

2 Sumario por suicidio de B. Fuigueroa (A) aprobada.

3 Sumario por muerte de J. Peñaloza (A aprobada.

4 Sumario por homicidio de M. E. Soen y suicidio de G. Despott (D) aprobada.

5 U. Sandoval con C. Cañete (D) confirmada.

6 Sumario por muerte de P. Orellana y otros (A) aprobada.

7 Sumario por hallazgo de un feto (A) aprobada.

8 Sumario por robo a M. Solís de Ovando (A) aprobada.

9 Sumario por suicidio de J. Blanco (A) aprobada.

10 Denuncia de M. López (A) aprobada.

11 Sumario por homicidio de E. Ocaranza (A) aprobada.

Las demás no vistas.

Agregada: Contra C. Becerra, revocada; contra E. Rivera,

Alegaron en la agregada 1, don Guillermo Fuentes Ramos con don Daniel Schweitzer; en la agregada 2, don Robinson Alvarez con don Daniel Schweitzer; en la 5, don Juan Román con don Víctor Casanova.

Cuarta Sala. — Relator señor Gamboa

1 Muerte del niño D. Quiroz (A) aprobada.

2 Robo de 20 sacos de maíz del fundo Viluco (A) aprobada.

3 Contra J. del R. Abarca y otro (A) aprobada.

4 Denuncia de F. Urzúa (A) confirmada.

5 Muerte de R. Olmos (A) aprobada.

6 P. Montenegro con A. Herrera (A) aprobada.

7 Contra L. H. Reveco (A) confirmada.

8 Sumario por suicidio de L. R. Serrano (A) aprobada.

9 Hallazgo de un feto (A) aprobada.

10 Robo a M. Herrera (A) aprobada.

11 Sin tribunal.

13 J. Jerez con J. Calcedo (A) desierto el recurso.

14 A. Ugarte de L. con P. Lagos (A) confirmada.

15 L. Droguet con Salvá Thomás y Cía. Ltda. (A) improcedente el recurso.

16 E. Riveros con P. Guajardo (D) confirmada.

17 D. Vargas con J. de la Cuadra (C) aprobada.

18 y 20 Sin tribunal.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada: contra P. Ponce, confirmada; contra J. Yáñez, confirmada.

Alegaron en la agregada 2, don Manuel Oliva, revocando; en la 13, don Julio Jerez, por la deserción; en la 15, don Víctor Salas Romo, confirmando.

Quinta Sala

1 Sumario por homicidio de L. Vásquez (A) aprobada.

2 Sumario por estafa a L. Moreno (A) aprobada con declaración.

3 Sumario por prevaricación (A) aprobada.

4 Sumario por juegos de azar (A) aprobada.

5 E. Yanjari con R. Mondino confirmada.

6 F. Cardonne con E. Ojeda (A) derimida competencia.

8 Contra L. León (A) confirmada.

9 Contra M. Dieguez (A) confirmada.

10 Contra P. Alfaro (A) confirmada.

11 Contra M. Alvarado (A) confirmada.

12 J. Saavedra con Municipalidad de Santiago (A) acuerdo y diligencias.

13 Contra G. Salas, confirmada.

14 Contra R. Díaz, confirmada

Las demás no vistas.

Agregada: Contra G. Reyes y otros, confirmada; contra M. Huerta y otros, aprobada.

Fallada del acuerdo, confirmada El Tatersall y La Rural con M. Poblete. Revocada, Z. Zamudio con C. Gianelli.

Alegaron en la agregada 1, don Robinson Alvarez, revocando; en la agregada 3, don Robinson Alvarez, aprobando; en la 5, don Carlos Toledo, revocando con don Ricardo Oñate, confirmando; en la 12, don Eduardo Ríos con don Julio Saavedra; en la 14, don Agustín Vásquez, confirmando.

Un saludo de Navidad a sus congéneres de América envía la Cruz Roja de nuestro país

El presidente del Comité Central de la Cruz Roja Chilena, general don Luis Brieba, continuando la tradición que ha establecido desde diciembre de 1932 — en los momentos que la guerra ensangrentaba el suelo de América — ha enviado ayer por conducto de la United Press, que se presta generosa a esa transmisión, el siguiente mensaje que hoy aparece en todos los diarios de los países de América, servidos por esa importante Agencia de noticias:

"Una vez más la Cruz Roja Chilena — por el intermedio generoso de la United Press — hace llegar a todas las Sociedades de Cruz Roja de América su mensaje anual de paz y armonía y de fervientes votos de éxitos, en los momentos que termina la gran Conferencia de Paz Americana, y en el día que se conmemora el nacimiento de Aquel que predicó la paz entre los hombres. — General, Luis Brieba".

BANDERA CHILENA PARA ARZOBISPO DE MANILA

Con motivo de la celebración del Congreso Eucarístico Internacional de Manila (Islas Filipinas), que se llevará a cabo próximamente, el Obispo de Dodonna monseñor Rafael Edwards ha obsequiado una bandera chilena de seda al Arzobispo de Manila, la cual será desplegada en esas importantes ceremonias religiosas.

La encomienda que contiene esa bandera fué despachada ayer en un avión de la Panagra que partió a los Estados Unidos, para continuar después, desde San Francisco de California a través del Océano Pacífico. Llegará a su destino el día 5 de enero próximo o sea demorará solamente 13 días en recorrer la inmensa distancia que separa a Santiago de Manila, empleando así los servicios Transpacíficos que hace algún tiempo inauguró la Pan American Airways con el gigantesco hidroavión "China Clipper", para el trasporte de pasajeros, correspondencias y carga entre los Estados Unidos y el Asia, y que conectan con las rutas de la Panagra.

De los Trbunales

LA CORTE REVOCO LA EXCARCELACION CONCEDIDA A UN EX CONSUL. — La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones revocó en la mañana de ayer la resolución dictada por el Juez del Segundo Juzgado del Crimen don Federico Peña, que concedía la ex carcelación bajo fianza al señor Carlos Becerra, en un proceso que instruye en su contra.

SE CONFIRMA ENCARGATORIA DE REO EN CONTRA DE NACISTAS DE RANCAGUA. — La Segunda Sala de la Corte de Apelaciones confirmó en la mañana de ayer el auto encargatoria de reo dictado por el Ministro don Manuel Isidro Rivas, en contra de los nacistas Hidilberto Rigaud, Manuel Lagos, Hugo Carvajal, Jorge Wetting, Enrique Wiegold y Segundo Gallardo, en proceso que se instruye por los incidentes ocurridos hace algún tiempo en la Estación de Rancagua.

Por otra parte el Tribunal revoca el auto encargatorio de reo respecto del resto de los procesados.

La minería necesita en forma directa una eficiente colaboración del Estado

EL ILIMITADO CAMPO QUE ELLA OFRECE AL COMERCIO DE EXPORTACION, LA SEÑALA COMO LA ACTIVIDAD MAS INDICADA PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS ECONOMICA.— SUS PRINCIPALES NECESIDADES SE TRADUCEN EN: LIBRE COMERCIO DEL ORO, CAMBIO LIBRE, PLAN CAMINERO, OBRAS HIDRAULICAS, ESTABLECIMIENTOS DE FUNDICION Y CREACION DEL MINISTERIO DEL RAMO.- EL DEPARTAMENTO DE MINAS Y PETROLEO Y LA CAJA DE CREDITO MINERO

HABLA EL SEÑOR OSVALDO MARTINEZ, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

...hecho innegable que ...a en Chile ha atravesado largo período de estagnación, pudiendo ser una in... de asombrosa vitalidad, ... contribuir en forma permanente al desenvolvimiento económico del país, ... mantenido relegada a ... de manifiesta in... y es así como, desde ... años a esta parte, lleva vida azarosa y lánguida ... cúmulo de nuestras actividades industriales.

...de la gran mayoría ... técnicos en el ramo, lo ... se debe en buena parte ... ausencia de iniciativas y ... oficiales, encaminadas a enfilar a dicha industria el terreno de la prosperidad. Las pocas manifestaciones de progreso que se han operado en este orden de cosas, ... casi exclusivamente al ... a la acción de los particulares; de ahí que sean muy ... las necesidades ... deficiencias que se dejan ... para sacar de la postración una actividad que está ... a constituir una gran ... recursos, especialmente ... que se refiere a nuestro ... de exportación.

...el propósito de conocer ... estas necesidades, hemos entrevistado al presidente ... Sociedad Nacional de Minería don Osvaldo Martínez ... por su larga experiencia en asuntos mineros y ... destacada actuación que ... en organismos oficiales ... también en empresas ... de índole particular, ... está especialmente capacitado para opinar sobre tales ...

...DE LA POLITICA

...al señor Martínez ... oficina de trabajo, y no ... hallarse en esos momentos dedicado a la atencion de sus negocios profesionales, se dispuso gentilmente a satisfacer nuestros propósitos.

Planteada de lleno la conversacion en el asunto que nos llevaba hasta el, nos contesta de inmediato:

—Precisamente, tengo a la mano una comunicación que hice llegar al Gobierno en octubre último, en representación de la Sociedad que presido, y en la cual se puntualizan abierta y sucintamente las principales necesidades que afectan a la minería nacional.

En ese documento comenzaba por dejar constancia de que, ubicada tradicionalmente al margen de la vida política del país, la Sociedad Nacional de Minería se había mantenido a la expectativa de que una situación de calma le ofreciera la oportunidad de hacer oír su voz ante el Supremo Gobierno, sin correr el riesgo de que su opinion fría y patriótica pudiera ser calificada de inoportuna o partidista. Y como corolario obligado, agregaba que la institución de mi presidencia había creído llegado el momento de hacer sentir sus legítimas aspiraciones, tanto por coincidir la circunstancia anotada, como por el hecho de haberse transformado, en los dos últimos años, en una organización netamente gremial, que reune en sus filas a todas las Asociaciones Locales de la República, lo que le ha permitido estar en contacto con todo el norte del país y ser la mejor y más autorizada vocera de todos los mineros.

ILIMITADO CAMPO DE EXPORTACION

—Esbozado así el tema en sus líneas generales — continúa nuestro entrevistado — la comunicacion en referencia ahondaba en diversas otras consideraciones, que creo no estará de mas repetir en esta oportunidad.

Desde luego, estimo del caso hacer resaltar, una vez más, que la economía nacional está gravemente resentida en su balanza de pagos. Es cierto que la agricultura y otras actividades van contribuyendo paulatinamente a la exportación, pero no lo es menos que su capacidad tiene como límite las necesidades de país, y más allá no se puede pasar.

La iniciativa privada necesita, entretanto, un plan económico dentro del cual pueda acogerse, con la seguridad de que su desarrollo no se vea entorpecido.

Y es la minería, a mi juicio, la actividad que en mayor escala, y acaso también en forma más segura, puede y debe contribuir a contrarrestar nuestra crisis económica, ya que, perteneciendo sus productos íntegramente al rubro del mercado internacional, ofrece un campo ilimitado y muy favorable para aumentar las exportaciones.

LA ACCION DEL ESTADO

—Sin embargo, — prosigue nuestro informante, — la minería necesita en forma directa, y talvez más que ninguna otra actividad, de una acción eficiente del Estado, no para que éste intervenga ni se arriesgue en sus operaciones, sino para encauzarla y desarrollarla en forma que rinda al país el beneficio que como riqueza pública debe darle.

Estudios geológicos, ayuda técnica, caminos, créditos, medios baratos de movilización y embarque, no constituyen intervención ni socialización, sino únicamente medidas elementales de política económica, que todos los países del mundo tienen adoptadas desde hace siglos.

LA MINERIA VIVE DE MILAGROS

—Desde el año 1927, en que se puso en marcha la Caja de Crédito Minero, y después en 1932, cuando se le otorgó mayores recursos, hasta hoy, se puede decir que la minería ha vivido sólo de milagros y aprovechándose de la desvalorización de la moneda y del período de reajuste del costo de la vida.

La iniciativa privada ha hecho poderosos esfuerzos para desarrollar nuevos negocios; pero éstos quedan limitados a aquellos yacimientos que, por sus condiciones de excepción, pueden soportar las leyes sociales, las exigencias del Código del Trabajo, los impuestos y el sinnúmero de trabas que en su desarrollo van encadenando a las empresas.

EL CIRCULO DE LOS NEGOCIOS

A medida que el costo de la vida se va colocando a nivel con la desvalorización de la moneda, el círculo de negocios prósperos se va estrechando y se corre el riesgo de que llegue el momento en que sólo queden con vida aquéllos de condiciones exageradamente favorables.

Agotados los desmontes y explotadas ya superficialmente las vetas, el trabajo de la minería chica exige maquinarias costosas de extracción y beneficio y, sobre todo, una preparación adecuada para justificar esas inversiones.

La ampliación de la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero, en la forma que pende de la consideración del H. Congreso, permitirá a dicha institución afrontar esta interesante etapa.

Sin embargo, hay muchas otras medidas previas, unas urgentes y otras de largo aliento, que se requiere adoptar como complementarias para que su conjunto forme el plan armónico que la minería necesita, hasta colocarla en situación de defender al país de la crisis que lo aqueja.

LIBRE COMERCIO DEL ORO Y CAMBIO LIBRE

—¿Cuáles serían, a su juicio,— interrumpimos a nuestro interlocutor— las medidas más aconsejables para proteger el desarrollo y fomento de la minería?

—Voy a enumerarlas sintéticamente, de acuerdo con mis ideas, y las que sustenta la Sociedad Nacional de Minería.

En primer lugar, estimo que sería de estricta justicia el pronto despacho del proyecto del senador, don Rodolfo Michels, pendiente en la Cámara de Diputados, para que los productores tengan libertad en la venta de su oro. Y como complemento de ello, encuadrar a la Jefatura de Lavaderos en un marco comercial ya que se debe tenerse presente que fué un organismo de emergencia, cuyas funciones primitivas on tienen ya razón de ser.

Asimismo, creo que tiene enorme importancia para la minería que la venta de las divisas que ella produce, quede sometida al libre juego de la oferta y la demanda. Este punto es considerado de tan vital trascendencia, que la Sociedad que presido designó hace tiempo una comisión especial, encargada de hacer presente el anhelo expuesto al señor Ministro de Hacienda, oyendo las razones de interés nacional que el Gobierno aduzca, y tratando de buscar una solución que armonice ambos intereses.

DEPARTAMENTOS DE MINAS Y PETROLEO

—¿Jusga Ud. conveniente o adecuada— insinuamos— la actual organización del Departamento de Minas y Petróleo?

—En realidad, y hablando claro, está demostrado que este organismo no cuenta, en general, con la confianza de los mineros. Se hace, entonces, necesario y urgente organizarlo sobre nuevas bases, para darle mayor eficiencia práctica, y revestirlo del prestigio que sus labores requieren.

Una vez hecho esto, habría que encomendarle el Catastro Minero, para dar a la propiedad minera absoluta estabilidad en sus títulos, como también iniciar de una vez por todas el levantamiento geológico del territorio, base de imprescindible necesidad, no solamente para la minería, sino para la agricultura, regadío y obras públicas.

CAJA DE CREDITO MINERO

—¿Y por lo que respecta a la Caja de Crédito Minero?

—También estimo que el funcionamiento de esta repartición adolece de algunos defectos, no por falta de preparación o actividad de su personal, sino por circunstancias derivadas, principalmente, de la escasez de fondos.

En la actualidad está pendiente en el Senado un proyecto que aumenta el capital de la Caja y modifica sus atribuciones. Es indispensable que la financiación de este proyecto permita al Gobierno hacer efectivo el aumento de capital. Tal como fué despachado por la Cámara de Diputados, o sea, con una emisión de bonos, su colocación será muy onerosa. Y hay que tomar en cuenta que el despacho de este asunto es cosa de verdadera urgencia, toda vez que solucionara la ayuda a los pequeños mineros, y le permitirá a la Caja hacer verdadera obra de fomento.

PLAN CAMINERO Y AGUA

—De imprescindible necesidad es también, para el desarrollo de la minería, el mejoramiento de los actuales caminos, y la construcción de muchos otros, teniendo en vista el fácil acceso que debe procurarse a los centros mineros.

Por otra parte, el agua escasea grandemente en las poblaciones mineras que han ido improvisándose en el norte. El debido aprovechamiento de los minerales de baja ley, necesita también, que su explotación se industrialice con fuerza motríz barata. Ambos problemas exigen la ayuda del Estado, porque la iniciativa privada se diluye en pequeños intereses, que por sí solos no pueden afrontar obras costosas, como embalses, captaciones y centrales de fuerza.

ESTABLECIMIENTOS PARA FUNDICION

—Otro de los problemas latentes de la minería, es la fundición en el país de los minerales que hoy día se exportan. La Caja de Crédito no lo afronta, porque no hay a la vista los fundentes que se necesitan, y, sin ellos, el problema no es comercial. El Gobierno debería intervenir aportando los fondos necesarios para desarrollar, primero, las minas de fundentes, y para construír, en seguida, uno o más establecimientos de fundición. Se trata de un problema nacional, cuya solución favorable influirá poderosamente en el resurgimiento de la minería. El Gobierno vería compensados con creces sus desembolsos: la industria del oro y del cobre conquistarían su independencia: el valor de la producción quedaría íntegro en el país, y se contaría con un aumento importante de divisas de exportación.

MINISTERIO DE MINAS

—Para terminar— nos dice el señor Martínez— creo de mi deber expresarles que es un anhelo muy sentido por todos los mineros del país, que los intereses de la industria sean objeto de la preocupación exclusiva de una Secretaría de Estado.

La Sociedad Nacional de Minería ha insistido varias veces en esta petición, porque estima que éste sería el camino más indicado para que el Gobierno pudiera prestar a la industria la atención preferente que ella reclama, y que el momento aconseja, poniendo al frente de la Cartera, en lo posible, a un técnico de reconocida experiencia, a la vez que profundamente versado en todas las materias de su ramo.

CORRAL Hnos.

OLINO Y FABRICA DE FIDEOS

"Castilla"

ndos: "La Chimba", "San Salvador" y "Santa Rosa"

MPRA y VENTA de ANIMALES

Dirección Telegráfica: "CORRAL"

léfonos: 57 y 109. --- Casilla 145.

OVALLE

American Smelting

Casa compradora de metales del Norte.— Una de sus principales oficinas está en Copiapó

COMPRA ORO Y COBRE A GRANDES Y PEQUEÑOS PRODUCTORES

Una poderosa entidad, que a través de años de servir a la minería, es conocida no sólo en el país donde radica sus principales actividades, sino en los principales centros comerciales del mismo ramo, en el extranjero, es indiscutiblemente una firma de gran prestigio, acerca de cuya honradez de procedimientos, no puede caber la menor sombra de duda.

La firma a que nos referimos es la AMERICAN SMELTING. Sus actividades están dedicadas a la compra de minerales; y tiene una de sus principales oficinas en el centro minero de Copiapó.

Cada habitante de la región conoce todos los servicios que la zona debe a esta poderosa firma, y como decimos en las líneas iniciales de esta información, los mineros prefieren entenderse con esta casa, porque la seguridad de su honradez ha llegado a todos, por boca de los mismos que con ella han tenido negocios.

La AMERICAN SMELTING compra minerales de oro, plata y cobre. La mayor parte de la producción de toda la región es adquirida por esta firma, que cuenta con grandes capitales, porque a ella recurren lo mismo los pequeños que los grandes productores de estos metales.

Y su prestigio no solamente se ha extendido, como decíamos, en la región donde tiene su principal asiento y la mayor parte de sus actividades, sino en todos los sitios de la localidad, en el país entero; y también en el extranjero. Las relaciones con el exterior, que la AMERICAN SMELTING ha cimentado a fuerza de honradez de procedimientos, de puntualidad, de potencia económica, la hacen figurar como una de las más importantes casas comerciales de este ramo.

Los productores saben que nunca sus capitales se verán paralizados por falta de comprador inteligente y honrado, mientras exista esta firma; con lo cual contribuye al establecimiento definitivo y sin intermitencias de la producción y el comercio del ramo, lo mismo que de todo el comercio en general.

Copiapó le debe a la AMERICAN SMELTING una gran parte de su progreso y de su movimiento económico.

ADOLFO FLOTO Y CIA. LTDA.

Fábrica de Cerveza Malta, Hielo, Gas Carbónico y Café Malta.--Empresa Eléctrica de La Serena. Empresa Eléctrica de Coquimbo

...el nombre de ADOLFO ...O Y CIA. LTDA. exis... la provincia de Coquimbo ... poderosa empresa in... a la cual pertenecen ... bajo su dirección, ...ica de Cerveza Malta, ... Gas Carbónico y Café ... de La Serena, la Empresa Eléctrica de la misma ..., y la Empresa Eléctrica de Coquimbo.

...poderosa firma es uno ... poderosos establecimientos industriales, alrededor del ... mueve gran parte del ... comercial de la zona ... país.

...el gran auge que al... esta organización, es de ... para todos conocer ... acerca de su formación ... hace ya cerca de los se... años.

...PRIMERA FABRICA

...efecto, el año 1867, el ...cido caballero alemán, Federico Floto, residente ... Serena, fundó la Fábrica de Cerveza Floto, que ... sus comienzos dejó ver ... la gran situación ... alcanzaría en el futuro.

...señor Federico Floto, su... en la dirección de la fábri... hijo don Adolfo Floto ... hombre emprendedor y ... clara visión comercial.

...la dirección del señor ... Kilix, la Fábrica de ... aumentó considera... su desarrollo, tanto ... orden industrial como ...cial. De esta manera, en ... actualidad le permite atender no solamente el consumo ... la provincia de Coquimbo, sino que también ... los mercados de la ... del Norte, en donde ... productos son altamente ... y muy solicitados.

LA EMPRESA SIGUE CRECIENDO

Concisamente hemos relatado la iniciación y los comienzos del resurgimiento de la fábrica.

Después adquirió la Empresa Eléctrica de La Serena, la que recibió también el impulso creador y progresista de su nuevo dueño, que, tesoneramente, la llevó adelante, hasta convertirla en una gran organización.

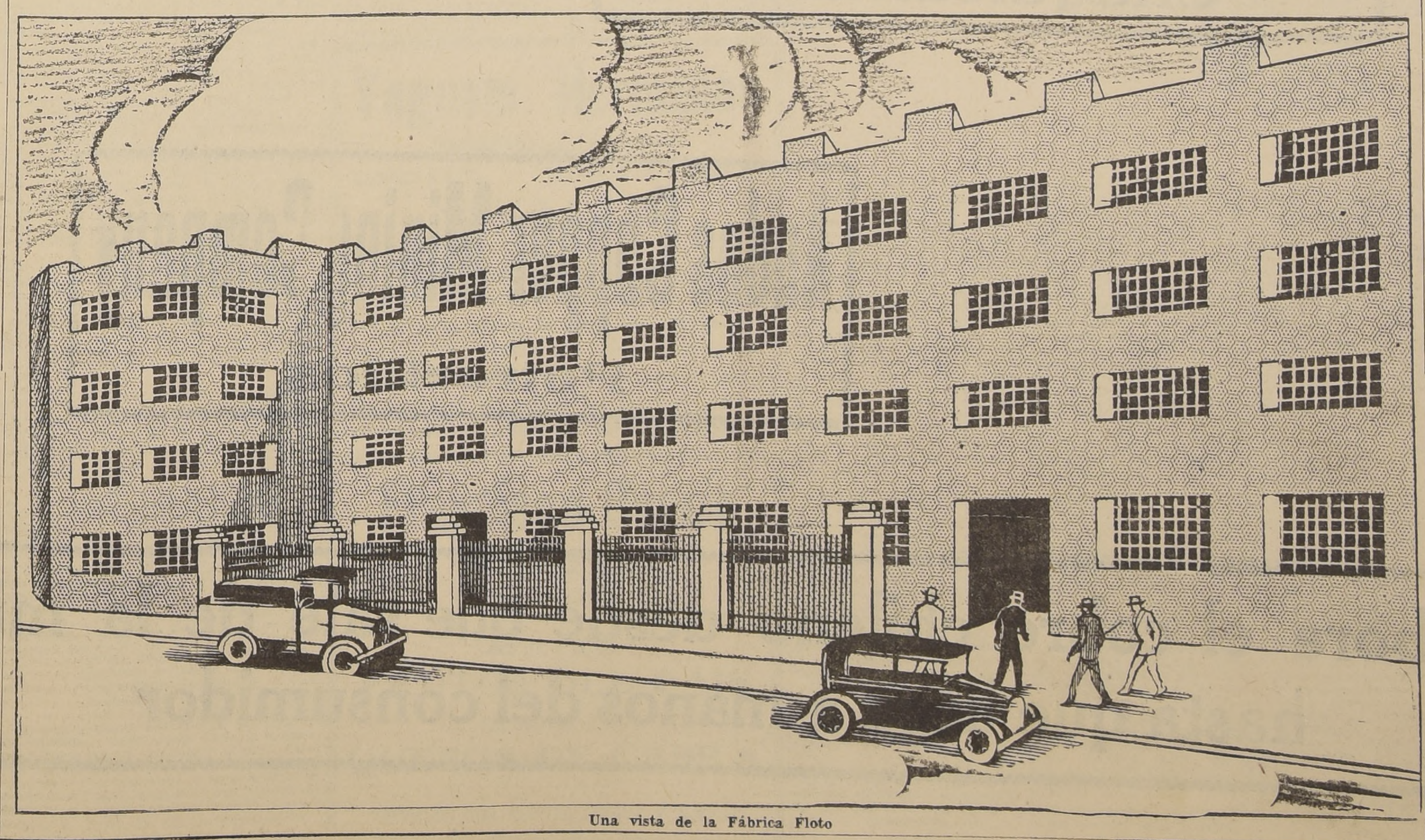
Desgraciadamente, el 26 de mayo de 1934, una cruel enfermedad, a pesar de su recia contextura, lo llevó a la tumba, cuando aún se esperaba mucho de su incansable laboriosidad.

Así fué cómo la antigua firma Adolfo Floto se convirtió en la "Sociedad Colectiva de Adolfo Floto y Cía. Ltda"., a cargo de su actual administrador, don Carlos Boos, la quien vive el mismo espíritu que dió vida a la organización y quizo extender sus actividades en otras diversas ramas industriales.

De esta manera adquirió primeramente la Empresa Eléctrica de Coquimbo, que era de propiedad de con Carlos Johannsen. Luego adquirió también los estanques de petróleo, a los cuales dotó de modernas instalaciones para la descarga de los vapores estanques; y en la actualidad es esta firma la que distribuye petróleo a las más importantes industrias de aquella región.

Y no contento aún con esto, en los últimos años la Fábrica agregó a sus instalaciones una moderna y bien montada Fundición de Bronce y de Fierro, y amplió su Maestranza. A ella recurren en la actualidad las empresas industriales y mineras de la zona a encomendar los trabajos que necesitan, de cuya calidad y perfección nunca ha habido la menor queja, sino por el contrario las mayores alabanzas; porque ha sido siempre una norma de la firma ADOLFO FLOTO Y CIA. proporcionar a su clientela un producto de primera calidad.

La mejor afirmación a esto que acabamos de decir queda demostrado fehacientemente por el hecho de que en las Exposiciones regionales de Peñuelas, organizadas por la Sociedad Agrícola del Norte, la Fábrica Floto ha obtenido siempre los mas altos premios por sus productos de Cervecería, Maltería, Tonelería, Fundición y Maestranza.



Una vista de la Fábrica Floto

La explotación de minerales no metálicos va tomando una importancia insospechada

Todas las substancias que tienen figuración en el comercio y en las industrias internacionales, se encuentran en el subsuelo del territorio chileno. — Hacen falta iniciativas particulares y medidas de protección oficial, para aprovechar debidamente estos enormes recursos de riqueza

Nuestro país está conceptuado en el mundo entero, y con justificada razón, como uno de los mejor dotados de riquezas minerales.

En realidad, puede afirmarse que todos los productos mineros que tienen figuración en el comercio y en las industrias internacionales, se encuentran en el subsuelo de nuestro territorio.

El oro y la plata vienen explotándose desde los remotísimos tiempos de la Colonia, y aun existen enormes yacimientos de ambos metales. El cobre se esconde en las montañas en cantidades fantásticas, a tal punto que las reservas de este mineral están estimadas en 3.000.000.000 de toneladas. El plomo y el fierro también se cuentan entre las existencias mineralógicas chilenas y otros diversos productos forman la maravillosa riqueza que en este aspecto ofrece el país.

MINERALES NO METALICOS

Divulgada lo suficiente la historia minera de Chile, nos abstendremos de entrar en mayores detalles acerca de los metales, para referirnos a otro punto de sumo interés y bastante ignorado, como es lo que se refiere a las substancias no metálicas que guarda el suelo chileno.

No es abundante la bibliografía que existe a este respecto. En cambio, la escasez está compensada con la buena calidad, ya que no otra cosa puede decirse del libro intitulado "Recursos minerales no metálicos", de que es autor el señor Tomás Vila, funcionario del Departamento de Minas y Petróleo, y en el cual se trata extensamente de todas y cada una de estas substancias.

El mismo funcionario es autor de un trabajo que contiene consideraciones generales sobre las mismas substancias, y el cual nos ha servido de base para la información que presentamos a nuestros lectores.

IMPORTANCIA INSOSPECHADA

La producción de minerales no metálicos tiene, en todos los países civilizados, una importancia trascendental, generalmente insospechada.

Basta pensar que todas las obras artificiales que nos rodean, y de las que nos servimos continuamente, están hechas en su totalidad, o por lo menos en su mayor parte, de minerales no metálicos.

En efecto, los grandes edificios, las carreteras, caminos, represas, diques secos, muelles, malecones, puentes, fortalezas, alcantarillas, etc., están fabricados de piedra, ladrillo, cemento, asfalto y otras substancias que entran en dicha categoría. Las grandes industrias químicas, metalúrgicas, cerámicas, consumen prodigiosas cantidades de substancias no metálicas. Los terrenos agrícolas dejarían de ser productivos si no intervinieran en su enmienda y abono, minerales no metálicos tales como el salitre, la potasa, los fosfatos, las cales, los yesos. Las comodidades y la higiene en la vida doméstica dependen asimismo, en gran parte, de los minerales no metálicos, pues éstos suministran los materiales para fabricar mosaicos, porcelanas, vidrios, etc. Hasta los mismos diarios y revistas que leemos están fabricados, en parte, con arcillas, talco, sulfato de sodio y otros minerales. Finalmente, el propio ritmo de la vida moderna se resentiría extraordinariamente, al no seguir produciéndose el carbón y el petróleo, dos de las grandes fuentes de energía universal.

SUBSTANCIAS QUE SE EXPLOTAN

Chile posee, como ya lo hemos insinuado, grandes recursos en materia de minerales no metálicos. Puede afirmarse que, con excepción de la bauxita, la magnesita, una que otra substancia de menor interés y de los cristales que componen la familia de las piedras preciosas, ninguna variedad escapa a su vasto registro mineral.

Pero la explotación de esos minerales se ha limitado a causa del desconocimiento de nuestros recursos naturales, de la deficiencia industrial y de la carencia de organizaciones comerciales, a un grupo restringido de substancias, que pueden clasificarse del siguiente modo (salitre y carbón excluídos):

Minerales de exportación, principalmente. Borato de cal, azufre, sulfato de sodio, kieselguhr, sales de potasa.

Minerales de consumo doméstico. Calizas, yeso, cuarzo, caolín, cloruro de sodio, arcillas, tierras de colores, mármol, piedra de construcción, guano.

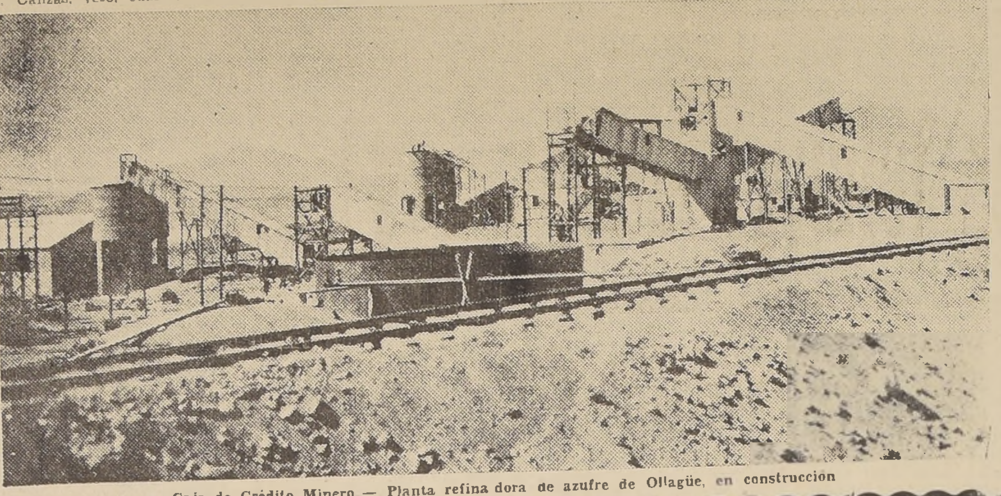
Existen, además, otras substancias que sólo se explotan en cantidades relativamente pequeñas, como el sulfato de alumina, apatita, asbestos, sulfato de bario, faldespato, lapizazuli, mica, grafito, carbonato de sodio, talco, ónix, tiza.

OTRAS SUBSTANCIAS

De los minerales del primer grupo, el Azufre y el Sulfato de Sodio, han experimentado en estos últimos años, una expectación bastante activa, debido, en parte, a la desvalorización de nuestra moneda. En el año 1933 existió para el Azufre una demanda superior a 100.000 toneladas que, desgraciadamente, nuestras minas no pudieron satisfacer por hallarse mal preparadas. La exportación de azufre en dicho año alcanzó a 14.287 toneladas.

La explotación del Sulfato de Sodio se presenta hoy como un negocio lleno de interés, como lo acredita el hecho de que una sola empresa haya construído una planta para beneficiar 12 mil toneladas mensuales de SO.4 Na2. La exportación de sulfato de sodio en el año 1933 fué de 414.013 quintales métricos.

El Kieselguhr, particularmente el procedente de Arica, está bien reputado en Europa, donde se emplea en [illegible] cultura e industrias químicas, especialmente.


Caja de Crédito Minero.— Planta refinadora de azufre de Ollagüe, en construcción

El Borato de Cal, con ser un mineral abundante [illegible] en los [illegible] del norte del país y haber experimentado en otros años una exportación considerable (40.000 toneladas en 1925), ha [illegible] totalmente de producirse, por una serie de circunstancias.

La recuperación de las sales de potasa del salitre, se ha visto entorpecida últimamente por la crisis salitrera, pero en el año 1929 se llegó a producir 58.000 toneladas de nitrato de potasio con ley de 35 o|o.

La exportación de nitrato de potasio en el período agrícola 1929-30 alcanzó a más de 40.000 toneladas. Por otra parte, el consumo doméstico de salitre potásico, de procedencia nacional, fué en el año 1932, de 5.900 toneladas, con ley de 15 o|o nitrato de potasa, lo que coincide con la disminución de las importaciones de abonos potásicos extranjeros.

Entre los minerales del segundo grupo, cuya producción es totalmente absorbida por el país, las calizas, que dan base, principalmente, para la fabricación del cemento ocupa un renglón muy importante. El yeso, cuarzo, caolín, arcillas refractarias son substancias que se explotan activamente y la producción va en aumento.

La instalación de nuevas fábricas de vidrio, loza y cerámica en Chile, como el entonamiento de la industria de la fundición de cobre, han contribuído a elevar el nivel de la producción del cuarzo, del caolín y de las arcillas refractarias. Es, también, digno de consignarse, el hecho de que el mármol nacional es, ahora, preferido en la decoración de muchos edificios nuevos. El cloruro de sodio, o sal común, del que existen en Chile yacimientos prácticamente inagotables, se mantienen en el límite de producción normal, que es de 40,000 toneladas al año, aproximadamente. Las tierras de colores ganan cada día nuevos mercados en Chile, gracias al perfeccionamiento de los sistemas de refinación y a la variedad de productos que con ellas se elaboran.

Entre las substancias menos explotadas que existen en Chile, tiene especial importancia la apatita, con la que se fabrican abonos fosfatados.

Los asbestos de Chile, aunque no son apropiados para la manufactura de tejidos, pueden emplearse muy bien en la fabricación de planchas, empaquetaduras, tejas, etc. En Santiago existen ya algunas fábricas dedicadas a la elaboración de estos productos. El sulfato de aluminio y el sulfato de bario abundan en Chile; la producción es, sin embargo, pequeña, pues obedece únicamente al limitado consumo doméstico. El lapizlázuli, onix, mármol y mica, pueden convertirse, un día, en valiosos elementos de exportación. La mica no se presenta en lá minas de mucha extensión, pero en cambio es bastante pura. Esta mica reducida a polvo, encontraría un mercado seguro en los países industriales. El carbonato de sodio natural se encuentra en grandes salares, intactos todavía. Esta substancia tiene enorme importancia comercial, pues con ella se fabrican las llamadas "cenizas de soda" que actualmente se obtienen artificialmente. El talco que se explota en Chile, aunque no es, en la mayoría de los casos, esteatita pura, reúne ciertas condiciones que lo hacen bastante aceptable. La industria del talco elaborado, para usos higiénicos, ha progresado mucho en Chile y podría transformarse en un rubro de exportación si mejorase la calidad del material elaborado.

(PASA A LA PAGINA 21)

OPERACIONES EN CHILE DE LA
ANACONDA COPPER MINING COMPANY

Chile Exploration Company
Chuquicamata

Andes Copper Mining Company
Potrerillos

Elabora el cobre chileno desde que sale de la mina hasta que llega a manos del consumidor

La industria del azufre constituye una formidable reserva económica nacional

EN EL PROXIMO AÑO SE PIENSA EXPORTAR 50,000 TONELADAS DE AZUFRE REFINADO, CONTRA 10 MIL QUE SE EXPORTAN EN LA ACTUALIDAD.— DISPOSICIONES PRINCIPALES DEL PROYECTO DE LEY DESTINADO A AUMENTAR EL CAPITAL DE LA CAJA DE CREDITO MINERO.— ACUERDOS DEL CONSEJO DE ESTA INSTITUCION RELATIVOS AL ESTABLECIMIENTO DE UNA FUNDICION PARA MINERALES

Entrevista al Ingeniero de Minas don Oscar Peña y Lillo

En la semana entrante el Senado comenzará a tratar sobre el proyecto de ley, ya aprobado en la Cámara de Diputados, destinado a aumentar el capital de la Caja de Crédito Minero, al propio tiempo que a introducir algunas modificaciones en la Ley Orgánica de la misma.

Este proyecto fué presentado por el diputado don Gabriel González, y en la comisión correspondiente no mereció reparos de ninguna especie.

En relación con este asunto, hemos hablado con el señor Oscar Peña y Lillo, quien, en su calidad de secretario de la Sociedad Nacional de Minería, ha tenido una participación importante en la tramitación del proyecto.

EN QUE CONSISTE EL PROYECTO

—El proyecto del diputado señor González— expresó nuestro informante al contestar nuestra primera pregunta—fué concebido para aumentar el capital de la Caja de Crédito Minero, de $ 60.000.000 que es en la actualidad, a la suma de cien millones de pesos, y a dotarla de nuevas atribuciones para que pueda hacer préstamos de fomento minero.

El Ministro de Hacienda accedió a financiar el aumento de capital, pero esto, en atención a la situación económica, se hará por parcialidades, para lo cual prometió consultar en los presupuestos del año 1938 y siguientes, la suma de $ 5.000.000, hasta enterar la suma de 40 millones de pesos. En atención a que los presupuestos de 1937 se encuentran ya aprobados, se comprometió a proporcionar la cuota del año que viene, mediante la contratación de un empréstito por cuenta fiscal.

SUS VENTAJAS

—Las ventajas que tiene este proyecto para los intereses mineros, con respecto a la Ley Orgánica de la Caja,—continúa nuestro entrevistado—es que, de acuerdo con las letras a), b), c) y d) de su artículo 2.o, dicha institución podrá adquirir toda clase de elementos de trabajo para darlos en arrendamiento a los mineros; podrá también adquirir y explotar empresas, negocios o propiedades mineras, efectuar toda clase de operaciones relacionadas con la compra de minerales, como ser: conceder anticipos, contratar avisos, etc., y por último, instalar y explotar pulperías y almacenes destinados a abastecer a las faenas mineras.

Para todo esto se consulta el 75 o|o de los fondos que se le entregarán por parcialidades.

FOMENTO MINERO

—En cambio, el artículo 3.o del proyecto en cuestión, dispone que la Caja de Crédito Minero podrá invertir el 25 por ciento restante en obras de verdadero fomento minero, como ser: 1) investigación, exploración y cateo de yacimientos mineros; 2) estudios técnicos y comerciales relacionados directamente con la minería; 3) construcción de vías de comunicación a minas comercialmente explotables; 4) construcción de pequeñas plantas de concentración y beneficio de minerales, y 5) difusión de conocimientos técnicos, mediante una ayuda a los servicios relacionados con el desarrollo de la minería nacional.

Finalmente, en el artículo 4.o se establece que para las operaciones que en este proyecto de ley se detallan, no son obligatorias las disposiciones sobre garantía, preceptuadas en la Ley Orgánica de la Caja.

FUNDICION DE MINERALES

Aprovechando esta entrevista, interrogamos al señor Peña y Lillo acerca del estado en que se encuentran las gestiones para el establecimiento de una fundición de minerales en el país.

—El Consejo de la Caja de Crédito Minero—nos respondió—ha seguido preocupándose de buscar una solución a tan interesante problema. Consecuente con el acuerdo tomado en la sesión del 27 de septiembre del año pasado y con el programa de trabajo que se había trazado, envió a la provincia de Atacama una comisión de ingenieros, con el propósito de visitar y estudiar las principales minas productoras de fundentes, a fin de determinar la posibilidad de instalar una fundición de minerales.

La comisión de ingenieros permaneció en el terreno durante cuatro meses, más o menos, y tuvo oportunidad de examinar las más importantes minas de fundentes ferrosos, calizos y piritosos ubicados en los departamentos de Chañaral, Copiapó y Vallenar.

Resultado de aquel estudio es el informe que el ingeniero de minas, jefe de la comisión, señor Juan Luis Cortés, elevó a la consideración de la Dirección de la Caja de Crédito Minero, después de conocer el resultado de los análisis de las muestras tomadas y de las experiencias efectuadas en el Laboratorio Metalúrgico de la institución.

Evacuado el informe por la comisión de ingenieros, el Consejo de la Caja acordó encomendar al consultor metalúrgico, señor Fernando Benítez, que a base de todos los informes producidos sobre esta materia, como fueron los estudios confeccionados por don Julio Domínguez, gerente de la Sociedad de Minas de Cobre Naltahua; don Alfredo Sundt, director de la Caja de Crédito Minero, y el ingeniero de minas don Ignacio Díaz Ossa, elaborará un informe definitivo sobre tal asunto. Este acuerdo se adoptó para resolver sobre la ubicación más conveniente para la fundición, en el sentido de contar con un abastecimiento seguro de minerales y de fundentes, pues el problema que se desea resolver deberá permitir la fundición de minerales auríferos, en primer lugar, dando al mismo tiempo mercado a los minerales de cobre de baja ley y a los combinados de cobre con oro y plata, como base para el mejoramiento de las tarifas actuales de compra de minerales.

EL ACUERDO DEFINITIVO

—Ahora bien, el Consejo de la Caja de Crédito Minero, en sesión de 6 de noviembre ppdo., discutió ampliamente las conclusiones a que llega el señor Benítez en su informe, después de lo cual acordó pronunciarse en forma favorable al establecimiento de la fundición.

El acuerdo oficial contiene cuatro puntos, entre los cuales uno de los más importantes es el que se refiere a la adopción de las medidas necesarias, por parte de la Caja, para el estudio y la cubicación de las minas de fundentes y de cobre capaces de producir concentrados para asegurar la vida de la fundición por 10 años. Esta misma parte agrega que, asegurada la provisión de fundentes, debe irse a la construcción de una fundición grande y moderna, para que sus costos sean los más bajos posible, a fin de poder pagar las mejores tarifas a los mineros.

Además, se deja constancia de que la fundición no debe estudiarse únicamente como un negocio comercial, y por el contrario, el Fisco debe considerarla como una inversión de fomento destinada a independizar a la industria minera nacional.

No se considera conveniente la idea de establecer varias pequeñas fundiciones que, por su naturaleza, no podrían competir con las casas exportadoras.

LA INDUSTRIA DEL AZUFRE

Interrogamos en seguida a nuestro entrevistado acerca de la explotación de la industria azufrera en el país, y nos dijo más o menos:

—Este es otro de los problemas que la Caja de Crédito Minero está abordando con todo interés, a fin de convertir a Chile en un fuerte exportador de azufre refinado. Puedo adelantarles que en el curso del año próximo, se espera exportar sobre cincuenta mil toneladas de dicho producto, cifra cuya importancia salta a primera vista, si se toma en cuenta pue en la actualidad la exportación no pasa de 10.000 toneladas al ano.

Para atender a las necesidades de esta industria, llamada a transformarse en una actividad de primer orden en el país, la Caja ha instalado en Ollague, Antofagasta, una Planta de tratamiento de caliches de azufre, que dentro de poco habrá de constituir una formidable reserva económica en favor de la nación.

Con el transcurso del tiempo —termina diciéndonos el señor Peña y Lillo—la industria azufrera ocupará un lugar prominente en el comercio y especialmente en la economía de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y en el desarrollo de esta industria, la Caja, con la instalación de la Planta de Ollagüe, que servirá de ejemplo para las que se instalen posteriormente, habrá contribuído de manera efectiva al abaratamiento de los costos de producción y al aprovechamiento de los caliches de baja ley, que constituyen el tonelaje principal de los yacimientos.

SPENCER & Co.

CASILLA N.o 42 TELEFONO N.o 168.

FABRICA DE PRODUCTOS SPENCER

Establecida en 1860 y explotada por miembros de la familia del fundador, durante 3 generaciones.

Ginger Ale-Tonic Water

SIDRA DE PAPAYA,
SODA WATER,
DULCE DE PAPAYA.

SALVADOR HERMANOS Y CIA.

OVALLE

CASILLA 161 TELEFONO 128

Venta de propiedades y sitios en el centro de la ciudad, con facilidades de pago.

Hay casas adecuadas para tiendas, pensiones, bodegas, etc.

SITIOS DE CUALQUIER TAMAÑO.

LA EXPLOTACION DE MINERALES...

(DE LA PAGINA 20)

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

El progreso de la minería no metálica en Chile depende del desarrollo del consumo doméstico y de la exportación.

El consumo doméstico no ofrece, particularmente, perspectivas muy vastas, por ser Chile un país escasamente poblado, cuyos requerimientos son limitados. Pero, sería posible aumentar, hasta cierto punto, la producción nacional de minerales no metálicos, a cambio de reducir las importaciones. La estadística demuestra que en épocas normales, el término medio de la importación de substancias no metálicas, incluso el cemento y sin tomar en consideración los carbones especiales y el petróleo, sobrepasa de 30 millones de pesos de 6 peniques al año, y es de advertir que todos los materiales importados, salvo contadas excepciones, pueden obtenerse en el país. Naturalmente que este desplazamiento no debería realizarse arbitraria o artificialmente con la aplicación de impuestos prohibitivos a la importación, sino procurando mejorar la calidad de nuestros productos hasta equipararlos con los del extranjero.

Otra de las expectativas que existen para desarrollar el consumo nacional de substancias no metálicas, consiste en la implantación de nuevas industrias. Los productos obtenidos serían, en parte, consumidos en el país y, el resto, exportado.

A fin de no extendernos demasiado, omitiremos digresiones de carácter técnico, y nos limitaremos a señalar las materias primas y algunos de los productos que de ellas pueden obtenerse.

Azufre.— Sarnífugos, fumigatorios, anticriptogámicos, líquidos extinguidores de incendios, jabones desinfectantes, tinturas y preparaciones para blanquear, pirotécnicos.

Apatita.— Fósforo elemental, polvos para dientes, abrasivos suaves.

Asbestos.—Papel y cartón especiales, liso y corrugado, tejas, cementos especiales, empaquetaduras, planchas, filtros para ácidos.

Boratos.— Bórax y ácido bórico. Esmaltes.

Calizas.— Carburo de calcio.

Kieselguhr.— Ladrillos, estucos, vidrio soluble, jabones, abrasivos, cartón piedra, molejones, polvos para dientes.

Grafito.— Crisoles, pinturas, lubricantes, anticorrosivos para calderas, electrodos y escobillas para dínamos y motores.

Yeso.— Yeso especial para dentistas.

Lapizlázuli.— Azul de ultramar natural, objetos artísticos.

Mica.— Lubricantes, pinturas, decoraciones, micanita.

Piedra pómez.— Pastas y líquidos abrasivos, polvos para dientes, molejones.

Cuarzo.— Objetos artísticos.

Pizarra. — Tejas, baldosas, planchas para mesas de billar, pizarras para escuela.

Carbonato de sodio — Ceniza de soda.

MEDIDAS DE PROTECCION

Hemos indicado someramente algunos de los recursos minerales no metálicos de que dispone nuestro país y los posibles caminos que tomará la industria para desarrollarse. Réstanos, ahora, sugerir algunas medidas de orden técnico, destinadas a impulsar la producción.

Tales medidas pueden condensarse en las siguientes conclusiones:

1) La producción de minerales no metálicos, en todos los países civilizados, es superior y más valiosa que la de substancias metálicas.

2) Chile posee grandes y variados recursos minerales no metálicos cuya explotación no ha podido desarrollarse debido al desconocimiento de los recursos naturales del país, a la deficiencia industrial y a la falta de organización comercial.

3) El progreso de la minería no metálica en Chile, depende del desarrollo del consumo doméstico y de la exportación.

El consumo doméstico podría aumentarse:

a) Substituyendo la importación de minerales no metálicos: crudos y beneficiados, cuyo valor representa más de 30 millones de pesos de 6 peniques al año, con materiales producidos en el país;

b) Implantando nuevas industrias.

4) La exportación de minerales debe ocupar preferentemente la atención de los estadistas, por ser éste un campo verdaderamente ilimitado.

5) Las medidas que podrían adoptarse para fomentar la producción en general, consisten en:

a) Reconocer los yacimientos de substancias no metálicas, dando preferencia al estudio de los minerales de exportación y de mayor consumo doméstico;

b) Construir plantas centrales de beneficio para tratar minerales procedentes de distintas minas de una misma región;

c) Construir plantas colectivas de flotación para concentrar caliches de azufre;

d) Fundar un laboratorio experimental;

e) Divulgar los informes técnicos, económicos e industriales sobre minerales no metálicos, en revistas especializadas, folletos, etc. y;

f) Organizar una exposición nacional de minerales no metálicos.

Cooperativa Agrícola y Control Pisquero de Elqui, Ltda.

Cómo se organizó esta Sociedad que ha alcanzado el más alto desarrollo en los cortos años que lleva de existencia

DIGNA Y EFICAZ LABOR REALIZADA POR SUS COMPONENTES

A pesar de los cortos años de existencia, la Sociedad Cooperativa Agrícola y Control Pisquero de Elqui Ltda., establecida en la ciudad de La Serena, ha alcanzado el más sobresaliente desarrollo y ha sido la verdadera y eficaz salvaguardia de los productores de la región.

Su origen tuvo por objeto, precisamente, esta salvaguardia, la que ha conseguido con los más complacientes resultados.

La aguda crisis de los años 1928 a 1931, trajo consigo una precaria situación que llevó casi al borde de la ruina a todos los productores del valle de Elqui. Recargados de compromisos económicos y faltos en absoluto de dinero para cumplirlos, lo mismo que para atender directamente las ventas de sus productos, se vieron obligados a entregarlos a intermediarios o a sus acreedores al precio que éstos quisieran abonarles, que en la mayoría de los casos era inferior a su costo.

En este estado, y encontrándose ya muchos de los productores en dificilísima situación, el señor Gustavo Arqueros Rodríguez, tuvo la feliz idea de tomar la iniciativa para constituir la **Sociedad Cooperativa y Control Pisquero de Elqui**, institución que, al ser una realidad, vendría a salvarles de la angustiosa situación en que se encontraban.

En efecto, convocados por el señor Arqueros se reunieron en Paihuaco, en enero de 1931, 12 de los productores de pisco, con el fin de establecer esta sociedad. Se tomaron todos los acuerdos del caso, y se firmó una escritura pública, por la cual se le daba al señor Arqueros tres meses de plazo para que pudiera solicitar los capitales necesarios a fin de iniciar las operaciones. El objeto principal de estos capitales estaba destinado a pagar los impuestos sobre alcoholes y comprar los materiales que faltaban.

Desgraciadamente, al cabo de los tres meses el dinero no estuvo reunido y la escritura provisoria quedó nula, declarándose fracasadas las gestiones.

Pero este primer contratiempo no desanimó al señor Arqueros, quien siguió trabajando tesoneramente hasta conseguir que el Gobierno creara la Zona Pisquera comprendiendo los departamentos de las provincias de Atacama y Coquimbo.

FORMACION DE LA SOCIEDAD

Aprovechando esa resolución del Gobierno, el señor Arqueros dió nuevamente los pasos necesarios para llegar a una formación definitiva de la sociedad.

Varias reuniones preliminares se efectuaron en La Serena y en distintos puntos del valle de Elqui, hasta que por fin se consiguió uniformar las opiniones de nueve productores que, dispuestos a cooperar con entusiasmo, no escatimaron sacrificio a fin de llegar a algo práctico.

Una última reunión, verificada en La Serena, tuvo como resultado el acuerdo de formar la sociedad denominada **"Control Pisquero de Elqui"**, que iniciaría sus operaciones con un capital de cien mil pesos, aportado por los socios en maquinarias y otros materiales. Para los primeros gastos se contó con la suma de 15 mil pesos aportados por el señor Andrés Marinovic, a quien se le ofreció la representación de la sociedad en Antofagasta.

El capital estaba constituído de la siguiente forma: Pablo A. Rodríguez, $ 24,300; Julio E. Peralta, $ 16,100; Luis Vergara C., $ 10,900; Arturo Merani I., $ 10,900; Munizaga Hnos. 10,600 pesos; Luis H. Peralta, $ 6,800; Juan Luis Rodríguez, $ 6,800; Alberto Aguirre T. $ 6,800; y Suc. Sinforoso Toro, $ 6,800.

Gerente de la sociedad fué designado su propio organizador, señor Arqueros.

Las operaciones se iniciaron en el mes de febrero de 1932, y ya en el mes de diciembre habían alcanzado excelentes resultados, debido a la buena política seguida, que permitió que los negocios se desarrollaran sin ninguna dificultad, a pesar de la desesperada actividad desplegada por sus competidores para desplazar sus productos del mercado, o hacerlos fracasar bajo el peso de las medidas judiciales tomadas por los acreedores en contra de la mayoría de los productores que formaban la sociedad.

Para solucionar estos contratiempos el gerente tuvo que entrar en arreglos directos con los acreedores. Y así fué como al año siguiente el balance dió aún mejores resultados que el primero.

En agosto de 1933 el gerente, señor Arqueros, dió cuenta de los trámites efectuados con motivo de haberse obtenido la personalidad jurídica de la sociedad, medida que ha proporcionado el más halagador de los éxitos en los años posteriores.

En 1935 los resultados fueron aún mejores y la sociedad construyó una destilería en el pueblo de La Unión, hoy Pisco de Elqui. Esta construcción ha contribuído a unificar los tipos de aguardiente que resultan de una calidad muy superior. Y el total de litros de cien grados destilados este año fué de 32.854.30

Como puede verse la **Cooperativa Agrícola y Control Pisquero de Elqui** ha desempeñado la más digna y encomiástica de las funciones y está llamada a seguir el mismo camino progresista con que se constituyó hace solamente unos años.

Yagnam Hermanos

Importadores — Exportadores

CASILLA N.o 10 TELEGRAMAS: "YAGNAM"

OVALLE

Tienen constantemente stocks de productos de exportación: Cueros cabríos, Alpiste, Lentejones, Cebadas, Linaza, Mostaza, Cera de Abejas, Descarozados y Nueces, etc. Calidad y acondicionamiento garantidos. Productos de consumo interno: Quesos de Cabra, Huesillos, Higos, etc., etc.

Francisco Osorio

ILLAPEL

Casilla 333. Teléfono 23.

COMPRA Y VENDE:

FRUTOS DEL PAIS

ESPECIALIDAD EN

QUESOS DE CABRA

ANIMALES POR CUENTA PROPIA Y AJENA.

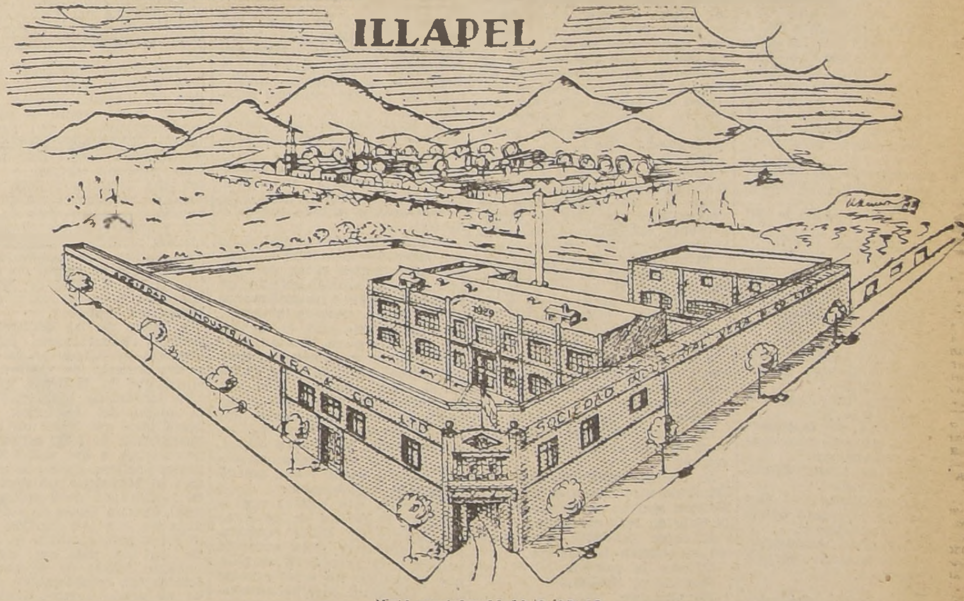
LAS MEJORES INSTALACIONES PARA LA ELABORACION DEL PIMENTON ESTAN EN ILLAPEL Y PERTENECEN A LA

SOCIEDAD INDUSTRIAL VERA & CO. LTD.

Sus productos son solicitados de toda América para dar color, sabor y aroma a los de España

Soc. Industrial Vera & Co. Ltd.

ILLAPEL



Vista panorámica de la fábrica

Un viaje al norte del país—a la región que los viajeros designan con el nombre de "norte chico"—resulta siempre interesante y ofrece aspectos que desde lejos no es posible apreciar.

Desde luego, el viaje mismo es curiosísimo. Así como tiene algunos inconvenientes, que seguramente habrán de solucionarse ofrece también un agradable conocimiento de esta zona. Es precisamente la parte final del recorrido la que ofrece mayores molestias; pero, después de haber subido y bajado innumerables cerros y cuestas a una mínima velocidad del ferrocarril, el viajero llega a Illapel, reducida localidad, que resulta agradable y simpática desde el primer momento.

Como el viajero lo comprende a primera vista, la mayoría de sus actividades giran en torno a la agricultura; y su comercio, aglomerado a todo el largo de la calle principal, es numeroso y lleno de actividad.

Y entre la tranquilidad provinciana de esta ciudad, impresiona favorablemente encontrarse con un establecimiento industrial, con modernos edificios de concreto, cuya febril actividad es permanente día y noche.

Preguntamos de qué se trata y nos contestan que es un establecimiento dedicado a la elaboración de pimentón y harinas alimenticias y derivados del trigo.

Muy pocos son seguramente, los que al hablar del pimentón se dan una idea exacta de lo que esta industria significa. Para obtener una rápida visión de su importancia, hay que trasladarse con la imaginación a España y con mayor precisión a sus provincias de Murcia y Caceres. Es justamente en ese país y en regiones donde ha tenido su cuna y origen y el cultivo del pimiento; arbusto que produce un fruto de subido color rojo, similar aparentemente al tomate, aunque más alargado, de sabor dulce o picante, según la variedad. Este pimiento, sometido a cierto proceso de elaboración, se convierte en el producto llamado pimentón; aun cuando en Chile, desde los primeros tiempos en que se le importaba de España se le denominaba impropiamente, "ají de color", o "ají para color".

España difundió el consumo de su pimentón por todo el mundo y aunque más tarde llegó a cultivarse y elaborarse en algunos países de Europa y Africa, se continuó designándolo con el nombre de pimentón de España.

EL PIMENTON EN CHILE

Pues bien, los valles del Choapa, Illapel y Chalinga tienen una uniformidad de clima semicálido, y sus suelos son bastante similares a los de las provincias de España que arriba mencionamos. Esta razón hizo que hombres emprendedores iniciaran en estos valles el cultivo del pimiento con semillas traídas de España.

Y vale decir lo de emprendedores, porque, como la región es en general pobre y sus tierras están en manos de pequeños agricultores no habría sido posible que este cultivo prosperara, si un hombre dotado de gran visión y espíritu de empresa, no hubiera comprendido su importancia y proyectado la fundación de una industria fundamentalmente nueva y genuinamente nacional.

Este hombre de empresa, con quien hemos tenido el agrado de conversar, es don Luis Alberto Vera. El es quien hoy día dirige los destinos de la Sociedad Industrial Vera y Cía. Ltda., que ha creado y difundido la elaboración del pimentón, desplazando totalmente al de origen extranjero, no solamente dentro del país sino también en varios países de América donde el pimentón de la firma Vera es solicitado para mezclarlo y dar colorido, sabor y aroma al de España.

Lo más admirable en esta industria es que para los procesos de moliendas y demás a que deben ser sometidos los pimentones, no existen maquinarias diseñadas especialmente, de suerte que para montar la enorme fábrica de la firma Vera, ha sido necesario realizar adaptaciones de maquinarias que hoy permiten ejecutar el proceso total de fabricación por medios mecánicos e higiénicos, sin la intervención de medios manuales.

No es, pues, extraño que esta firma esté vinculada por negocios con todo el país, en cada una de cuyas plazas disfruta de un prestigio sobradamente merecido. El aumento de sus negocios y la necesidad de dar desenvolvimiento al capital de la firma y utilización adecuada a su organización, tanto en Illapel como en el resto del país, le ha llevado a abarcar otros ramos comerciales en los que se destaca.

Informaciones que hemos obtenido, nos permiten asegurar que la instalación de la Sociedad Industrial Vera y Cía Ltda. en Illapel, no sólo estaría llamada a ocupar lugar preferente en cualquier otra ciudad de mayor importancia, sino que, además, es en su ramo lo mejor que existe superando con mucho a las instalaciones españolas que conservan medios y sistemas primitivos para la elaboración del pimentón.

A falta de una fotografía adecuada que permita apreciar en conjunto las instalaciones insertamos un croquis panorámico de los edificios.

No terminaremos sin llamar la atención de los poderes públicos hacia una industria que, como hemos dicho, es absolutamente nacional, desde la materia prima misma y que da trabajo a centenares de personas que deben intervenir desde el momento del cultivo hasta el de la venta del producto elaborado. Esta industria, la de la Sociedad Industrial Vera y Cía. Ltda., no se ha formado ni desarrollado al amparo de granjerías ni protecciones aduaneras. Se han impuesto su calidad y sus procedimientos.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 19.a Extraordinaria, en miércoles 23 de diciembre de 1936

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y CIFUENTES, DON CARLOS

(VERSION OFICIAL)

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, con el carácter de urgencia un proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para invertir en el mejoramiento y desarrollo del servicio de Bosques el producto que se obtenga de las explotaciones agrícolas e industriales de las Reservas Forestales y Viveros del mismo Servicio.

Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización, debiendo previamente calificarse la urgencia pedida para su despacho. Posteriormente, sin debate por asentimiento tácito, se acordó calificar el proyecto como de simple urgencia.

2.o De un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que solicita la urgencia en el despacho del proyecto de ley que modifica el artículo 120 de la ley vigente sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Quedó en tabla. Posteriormente, a indicación del señor Urzúa, por 28 votos contra 8, se acordó calificar el proyecto como de "suma urgencia".

3.o De un oficio del señor Ministro del Trabajo en el que se refiere a las observaciones del señor Zapata sobre subsistencias.

Quedó a disposición de los señores diputados.

4.o De dos informes de la Comisión de Defensa Nacional:

El primero recaído en el proyecto del H. Senado que fija la planta de Oficiales de Armas y de los Servicios del Ejército.

El segundo recaído en el mensaje que fija la planta de Oficiales Ingenieros de la Armada.

5.o De un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en el mensaje en que se propone dar a la Junta de Exportación Agrícola las facultades que le otorgaba la Ley de 4 de octubre de 1035.

Quedaron en tabla.

6.o De un oficio del H. Senado con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que aumenta la planta de la Corte Suprema.

Quedó en tabla.

7.o De seis solicitudes en las cuales las personas que se indican piden los siguientes beneficios:

José Desiderio Carrillo, reconocimiento de años de servicios;
Liberio Soto Aguilar, pensión de montepío;
Sabina Rodríguez viuda de Carbajo, pensión de montepío;
Isabel Sanhueza viuda de Pino, pensión de gracia;
Jovino Novoa, abono de tiempo; y
María Isabel Arredondo v. de de la Puente, pensión de montepío.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

8.o De cinco telegramas de las entidades que se indican relacionados con el despacho del proyecto que deroga el artículo 8.o de la ley 3997:

Asociación de Jubilados de Llay Llay;
Asociación de Ferroviarios Jubilados de Talca;
Asociación de Ferroviarios Jubilados de Parral;
Comité de Jubilados Ferroviarios de Cartagena; y
Comité de Jubilados de Curicó.

Se mandaron agregar a los antecedentes del proyecto.

V TEXTO DEL DEBATE

1) CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS

El señor RIVERA (Presidente).— Corresponde calificar la urgencia del proyecto, por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir cierta suma de dinero en el servicio de bosques.

Si le parece a la H. Cámara se acordaría la simple urgencia.

ACORDADO.

El señor CELIS.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Un momento, H. diputado. Corresponde también, calificar la urgencia del proyecto que modifica la ley sobre alcoholes y bebidas alcohólicas.

El señor URZUA.— Que se acuerde la suma urgencia.

El señor OLAVARRIA.— La suma urgencia es lo más práctico, señor Presidente.

El señor RIOS (Don Juan Antonio).— No, señor...

El señor URZUA. — Despachemos luego este proyecto para concluir con la embriaguez.

Varios Honorables DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor OLAVARRIA. — Que se propenda por lo menos a terminar con el alcoholismo.

El señor RIVERA (Presidente). — Se ha pedido la suma urgencia para este proyecto.

En votación.

—Puesta en votación económica la suma urgencia, no hubo quórum de votación.

El señor RIVERA (Presidente). No hay quorum. Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica, se aprobó la suma urgencia por 28 votos contra 8.

2. — CREACION DE LAS COMUNAS DE COINCO Y QUINTA DE TILCOCO, EN EL DEPARTAMENTO DE CAUPOLICAN. — MODIFICACIONES DEL SENADO

El señor CELIS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor Celis.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CELIS. — Es simplemente para rogar a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla el proyecto que viene del Honorable Senado sobre creación de las comunas de Coinco y Quinta de Tilcoco.

Se trata de un proyecto muy simple que puede ser despachado en breves momentos.

El señor RIVERA (Presidente). — El Honorable señor Celis ha pedido que se trate de preferencia el proyecto que figura en el 3.er lugar de la tabla de fácil despacho, devuelto por el Honorable Senado, sobre creación de las Comuna de Coinco y Quinta de Tilcoco.

El señor FERADA. — Adhiero a la petición de colocarlo en primer lugar.

El señor SECRETARIO. — Dice el oficio del Senado.

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto, remitido por esa Honorable Cámara, que crea las comunas de Coinco y Quinta de Tilcoco, en el departamento de Caupolicán con la sola modificación de haber substituído la frase final del inciso 1.o del artículo 1.o, que dice:

"Cuyos capitales serán los pueblos de estos nombres, respectivamente", por la siguiente:

"Cuyas capitales serán los pueblos de Coluco y Guacarhue respectivamente".

El señor RIVERA (Presidente) — En discusión las modificaciones del Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor URRUTIA (D. Efraín) — Conozco estos dos pueblos, Quinta, Guacarhue. Quinta tiene mucho mayor importancia. Es una villa que tiene todos los contornos de una pequeña ciudad. Los avalúos son muy superiores, suman once millones de pesos en contra de cinco que tiene el otro pueblo.

En realidad, la capital debe ser ésta que nosotros indicamos.

En este caso, no me guía ni la pasión política ni la pasión electoral, porque no tengo ahí intereses. Sólo me lleva el propósito de que la capital sea el pueblo que tiene mayor importancia.

Por este motivo, creo que debemos rechazar la modificación del Senado.

El señor VICUÑA. — El Honorable señor Urrutia tiene toda la razón.

El señor FERRADA. — Quiero adherir a la petición que hace el Honorable Diputado para pedir que se acepte la ley en la misma forma que la despachó la Cámara.

En realidad, "Garcahue" no tiene la importancia que tiene "Quinta", que es una ciudad superior a la otra.

Como representante de la región, ruego a la Cámara que tenga la bondad de insistir en su proyecto.

El señor TORRES MOLINA. — Declaro que por primera vez estoy de acuerdo con el Honorable señor Ferrada. Conozco esta región, y debo agregar que no es posible que pueda aceptarse esta modificación del Honorable Senado, puesto que durante largos años "Quinta" ha sido la capital.

Por lo tanto, rechazaré con mi voto la modificación del Honorable Senado.

Y ojalá, como en esta ocasión, pueda marchar siempre de acuerdo con el Honorable señor Ferrada.

El señor RIVERA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por rechazada la modificación del Honorable Senado.

Rechazada.

3. — EXPROPIACION DE TERRENOS EN CAUQUENES PARA CONSTRUCCION DE CAMPOS DEPORTIVOS

El señor RIVERA (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto sobre construcción de campos deportivos en Cauquenes: está impreso en el Boletín 3,458.

Dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Declárase de utilidad pública una parte del predio de propiedad del señor Rudecino Aravena, denominado fundo Santa Elvira, ubicado en la comuna de Cauquenes, departamento del mismo nombre. Dicha parte de predio comprende una superficie aproximada de tres cuadras cuadradas y sus deslindes son los siguientes: Norte, Monasterio del Buen Pastor; Sur, terrenos de propiedad del mismo señor Aravena; Oriente, calle San Francisco y otros terrenos; y Poniente, predio de propiedad fiscal.

Art. 2.o La expropiación correspondiente la llevará a cabo la Municipalidad de Cauquenes a su costa, en conformidad con las disposiciones que para las expropiaciones extraordinarias consulta la ley general de construcciones y urbanización aprobada por decreto con fuerza de ley número 345, de mayo de 1931, y el terreno respectivo lo destinará a la construcción e instalación de un campo de deportes o estadio municipal.

Art. 3.o La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

En discusión

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES MOLINA. —¿Quién es el diputado informante?

El señor SECRETARIO. — Diputado informante es el señor Boizard que no se encuentra en la Sala en este momento.

El señor RIVERA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la H. Cámara, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

4) MODIFICACION DE ALGUNAS DISPOSICIONES DE LA ORDENANZA DE ADUANAS.

El señor RIVERA (Presidente).— En segundo lugar de la tabla, figura el proyecto que modifica algunas disposiciones sobre Ordenanza de Aduanas; está impreso en el Boletín 3,459.

En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARRIDO. — Desearía que el honorable diputado informante nos diera algunas explicaciones sobre este proyecto.

El señor RIVERA (Presidente).— Diputado informante es el honorable señor Muñoz Cornejo, que no se encuentra en este momento en la Sala.

Ofrezco la palabra.

El señor ZAPATA.— Podríamos aplazar la discusión de este proyecto por no haber diputado informante.

El señor RIVERA (Presidente).— Se ha pedido el aplazamiento de la discusión de este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. —No, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— En votación la proposición de aplazamiento.

—Votada económicamente la petición de aplazamiento del proyecto, no hubo quórum de votación.

El señor RIVERA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Votada la petición de aplazamiento por el sistema de sentados y de pie, fué aprobada por 25 votos contra 4.

El señor RIVERA (Presidente).— Queda aplazada la discusión del proyecto.

El señor MARTINEZ MONTT.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Terminada la tabla de fácil despacho.

El señor MARTINEZ MONTT. —Pido la palbra.

El señor RIVERA (Presidente).— Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a S. S.

Un señor DIPUTADO.— No, señor.

El señor RIVERA (Presidente).— No hay acuerdo.

5) SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO

El señor RIVERA (Presidente).— Corresponde continuar la discusión del proyecto sobre delitos contra la Seguridad Interior del Estado.

Varios señores DIPUTADOS — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— No he ofrecido la palabra; y no he podido ofrecerla, porque está con ella el honorable señor Urzúa.

El señor CABEZON.— Yo pido la palabra para después.

El señor RIVERA (Presidente). Tiene la palabra el honorable señor Urzúa.

El señor URZUA.—Señor Presidente:

Equivocan el camino aquellos gobernantes que buscan su propia estabilidad en la dictación de leyes represivas para amordazar y oprimir a los pueblos y no en leyes constructivas que les proporcionen el bienestar, para felicidad de sus gobernados; estas últimas son las que conducen a la verdadera paz y tranquilidad sociales.

La falta de iniciativa de parte del Gobierno, en la dirección y encauzamiento de nuestra política económica hacia la intensificación de la producción es, sin duda alguna, la causa determinante de todo el malestar económico que soportan pesadamente las clases trabajadoras. Ese malestar no se va a remediar apresando o confinando ciudadanos, cerrando imprentas, clausurando diarios, ni ahogando millares de millares de voces que reclaman una justicia social.

Ese malestar desaparece tan pronto como el pueblo tenga que comer, techo donde cobijarse y ropa para tapar sus desnudeces. En esto sólo está radicado todo el problema; y todo esto se consigue intensificando la producción, para que el pueblo tenga trabajo suficiente, con salarios adecuados a sus necesidades y que se proporcione, por sí mismo, los medios que requiere el propio bienestar.

Este, y nada más que éste, es el problema al cual tienen que abocarse nuestros gobernantes; salirse de aquí, es carecer de comprensión o esquivar la única solución posible y adecuada al momento que vivimos y a la realidad de las cosas.

Aun es tiempo de salvar a este país tan pródigamente dotado por la naturaleza y tan descuidado, en sus problemas vitales, por nuestros dirigentes.

Las riquezas naturales abundan hacia donde dirijamos nuestra vista: agricultura, salitre, minería, solfateras, covaderas, etc., etc.

Una variedad de peces, que tal vez no la tiene país alguno, puede ser la base de nuestra alimentación, como también la fuente de una riqueza considerable en nuestro comercio exterior.

En la actualidad, está entre nosotros un gran capitalista norteamericano, tenido como el rey de esta industria, que se interesa por implantarla en Chile; aprovechemos esta circunstancia y saquemos el debido provecho de ella.

Estudiemos nuestros problemas con serenidad de espíritu, tanto por gobernantes como por gobernados, sin apasionamientos de ninguna especie; inspirémosnos sólo en la grandeza de la patria; pero, para todo esto, es menester que haya plena libertad, porque sólo así se puede criticar con franqueza y aun con rudeza, si fuera necesario. Pero con el pretexto de la seguridad interior del Estado, lo que se desea es ahogar las voces que no hagan coro a la palabra oficial, que, por muy autorizada que ella sea, suele a veces, y con mucha frecuencia, equivocarse.

Contrasta esta actitud con la del gran Presidente de los Estados Unidos de Norte América, míster Roosevelt, quien acaba de pedirle a la prensa de su país que le critique los actos errados de su Gobierno, para así enmendar rumbos y corregir los males.

Es el momento de despojarnos de nuestras pasiones que, sin prejuicios ni egoísmos, miremos tan solo hacia el porvenir de todos nuestros conciudadanos, sin importarnos que éstos sean conservadores o comunistas, derechistas o izquierdistas; bástenos saber que somos chilenos, hermanos de raza, que habitamos todos bajo el mismo cielo de nuestra patria, la cual estamos todos obligados a defender; y es previo a una mejor defensa, el mayor bienestar de los llamados a defenderla.

Hace años que estamos presenciando un fenómeno de carácter económico, cuyas causas están en la obligación de estudiar y remediar nuestros hombres de Gobierno, si no desean ver al país precipitarse en el caos, arruinadas sus industrias y su comercio, y menoscabadas sus fuentes productoras en proporciones inapreciables.

Me refiero, honorable Presidente, a la baja de nuestra moneda; y, por rara coincidencia, ella ha ocurrido a medida que han ido en aumento nuestros tributos; y es así como podemos constatar, a la simple vista, que mientras los tributos han aumentado en una proporción superior de 1 a 8, el valor de nuestra moneda ha descendido en una proporción, también superior, de cuatro a uno.

La causa de todo esto reside, según mi entender, en la descapitalización de nuestras fuentes productoras por medio de tributos excesivos, para satisfacer los gastos generales de la nación, cada día más desproporcionados a nuestra capacidad tributaria.

En la República Argentina, acabamos de ver cómo el Gobierno ha tonificado aun más el valor de su moneda, con una simple medida gubernativa, mientras que en nuestro país nada se hace por evitar el derrumbe total de la nuestra.

Como consecuencia de la descapitalización de nuestras fuentes productoras, se ha producido una disminución apreciable en sus rendimientos, o sea, se ha empobrecido el país.

Yo no niego la necesidad, aun diré más, la obligación que hay de dar al Estado los recursos que éste necesita para el desenvolvimiento normal del país; y soy de los que creen que, de día en día, se irán necesitando mayores recursos para resolver, dentro de la justicia social, los diversos problemas que afectan a las clases trabajadoras; pero, discrepo sí, en absoluto, del criterio de nuestros gobernantes, en la manera de obtenerlos.

Mientras ellos buscan la fuente de recursos en el capital que trabaja, produciendo de esta manera una descapitalización en nuestras fuentes productoras, yo la buscaría intensificando nuestra producción al máximo, dándole a las industrias todo el capital que ellas necesiten, a plazos adecuados y a intereses convenientes; y, en consecuencia, la obtendría dentro de una mayor producción, o sea, produciría previamente un aumento de riqueza para obtener de esta mayor riqueza los capitales que el Estado necesita, y no recurriría a las riquezas existentes y cuyos capitales están laborando, para substraerlos de ella y proporcionárselos al Estado, porque ello importa, como ya lo he dicho, la descapitalización de nuestras fuentes productoras y, en consecuencia, el empobrecimiento general del país, como consecuencia de una disminución en la producción.

Con una política de intensificación a la producción se obtienen de inmediato dos ventajas: la primera, aumento de los salarios como consecuencia de una mayor demanda de brazos, y la segunda, mejoramiento del valor de la moneda, derivado de una mayor producción, sobre todo, en artículos de exportación que encuentren un fácil mercado en el extranjero.

Con el alza de los salarios y el aumento del valor de la moneda se obtienen los dos requisitos indispensables para mejorar el standard de vida de nuestras clases asalariadas, cuya desnutrición en los momentos actuales nos precipita a la degeneración, cada vez mayor, de nuestra raza, cuando no a su aniquilamiento, debido a que los organismos debilitados son presa fácil de las enfermedades y plagas sociales.

Aumentados los salarios en la forma expuesta, se aumenta también la capacidad consumidora del país, lo que trae una mayor prosperidad en nuestra producción industrial, desde el momento que sus productos tendrían asegurado un mayor mercado dentro del consumo interno.

Cimentadas nuestras industrias sobre la base de la seguridad del mercado interno, llegaremos muy pronto a su perfeccionamiento, y una vez obtenido, podremos afrontar la competencia con las industrias similares, dentro y fuera del país, debido a nuestro menor costo de producción y a que, por mucho que suban nuestros salarios y aunque mejore el valor de nuestra moneda, pasarán muchos años, antes que igualemos los salarios que se pagan en el extranjero y el valor de las monedas de la mayor parte de los países del mundo.

A pesar de las declaraciones hechas recientemente por un Ministro de Estado en la exposición agrícola de Osorno, sostengo que la industria agrícola está totalmente abandonada de la mano del Gobierno, y me basta para ello saber que en la distribución de 1,450 millones de pesos suma a que ascienden los gastos públicos, apenas se le asignan al Ministerio de Agricultura la cantidad de 9 millones en total, cuando vemos en otros Ministerios una sola partida de 10 millones para combatir la cesantía en un país que, como el nuestro, dotado de riquezas naturales tan considerables, no debe ni puede existir, dentro de una cabal comprensión de sus deberes en nuestros hombres de Gobierno.

¿Es posible que el Ministerio que proporciona la base de alimentación al pueblo se le asigne en el Presupuesto General de Gastos de la nación solamente nueve millones de pesos de capital que podríamos llamar de explotación, cuando a otro Ministerio se le asignan diez millones de pesos, en una sola partida, para absorber cesantía imaginaria?

¿Acaso no es lo único lógico y comprensivo, absorber la cesantía moviendo nuestras fuerzas paralizadas en trabajos reproductivos, si es que las hay?

Dos pavorosos problemas que tienen estrecha y directa relación con la alimentación del pueblo, se presentarán en unos cuantos días más con caracteres verdaderamente alarmantes y nada que yo sepa, han hecho nuestros hombres de Gobierno para solucionarlos.

Me refiero, señor Presidente, a los problemas del pan y de la carne.

El precio del pan ha experimentado ya alzas apreciables, y aun tendrá que experimentar otras aun muy superiores como lo vengo previendo desde hace algún tiempo a esta parte; he propuesto la solución integral del problema en un proyecto de ley que pende de la consideración de esta Honorable Cámara y que no ha logrado interesar al Gobierno, ya que ni siquiera lo ha incluído en la Convocatoria.

Con el precio de la carne va a ocurrir algo semejante: en un mes más ya se habrá agotado en su mayor parte la producción de carne de cordero, la que en estos meses ha impedido el alza extraordinaria que ya se vé venir, y entonces tendremos que pagarla, en pleno verano, o sea, en la época de mayor abundancia, a precios tan subidos como la pagamos en el invierno recién pasado, y en el próximo sólo la podrán comer los privilegiados de la fortuna, no obstante toda la carne congelada que pueda traerse de Magallanes.

Todo esto ocurre por la despoblación alarmante de nuestra base de producción ganadera, sin que el Gobierno haya hecho nada hasta la fecha para remediar este mal.

Vemos impasibles cómo las grandes lecherías sacrifican las crías de las vacas a los pocos días de nacer, para obener un mayor rendimiento de leche, con lo cual se contribuye, además, a la despoblación de nuestra base lechera.

Las hembras, en estado avanzado de preñez, se sacrifican en nuestros mataderos, sin control de ninguna especie, y esta es otra de las causas de la despoblación de nuestra base ganadera.

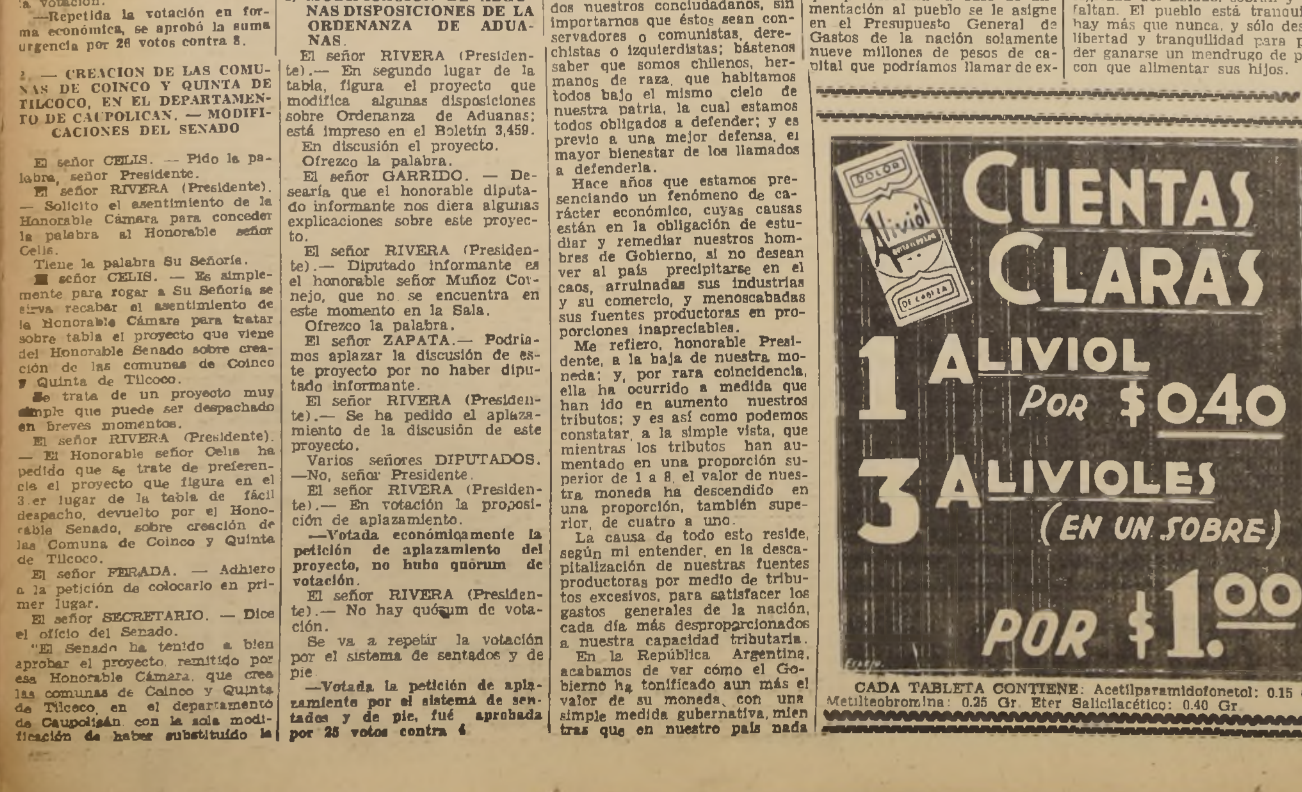
Igualmente, se sacrifican, en grandes proporciones animales que aun no han obtenido un desarrollo medio, sin que se ponga cortapiza alguna a todos estos males que vengo señalando.

Si se desea buscar la verdadera paz social, por nuestros gobernantes, no tiene más que remediar los males que vengo señalando, y la habrán encontrado muy pronto.

Si lo que se desea es una herramienta para obtener el triunfo en la lucha electoral de marzo próximo, sin consideración al veredicto de la voluntad popular, pueden seguir por este camino de restricción a todas las libertades, pero el día ha de llegar en que el pueblo soberano llame a cuenta a los hombres que lo han oprimido, y de ellos y nada más que de ellos, será la responsabilidad de los hechos que acontezcan.

Señor Presidente, un gobernante, una vez elegido, debe ser el árbitro supremo de todos sus gobernados, debe ajustar sus actos al interés de la colectividad, sin abanderizarse en círculos determinados, si no quiere descender hasta el papel de un simple caudillo. De esta manera habrá de conquistarse el respeto y el afecto de su pueblo, en el caso contrario, se hará impopular y perderá la consideración de sus gobernados.

El Gobierno actual ha dado más importancia a las leyes represivas que a las constructivas, y es así, cómo hemos visto llegar con cierta frecuencia proyectos de leyes sobre facultades extraordinarias, y hemos visto también al propio Ejecutivo decretar el estado de sitio, durante el receso del Congreso, habiéndose recurrido a clausurarlo, primero, para después decretarlo. Hoy día se nos trae un proyecto de ley sobre Seguridad Interior del Estado, cuando nada hace aconsejable esta medida. Leyes que resguarden la integridad del Estado, sobran y no faltan. El pueblo está tranquilo, hay más que nunca, y sólo desea libertad y tranquilidad para poder ganarse un mendrugo de pan con que alimentar sus hijos.



Lo que nuestros gobernantes tienen que hacer en el momento actual, es un llamado patriótico a todos los hombres de bien, para que, inspirados en sentimientos humanitarios, lo ayuden a resolver los problemas de las clases necesitadas, y una vez resueltos, habrá encontrado la seguridad que busca, por medios nobles y convincentes de verdad, y no por medios represivos que nada solucionan.

Franklin Roosevelt sintetizó su "Nueva Política", como él la llamaba, en solo siete puntos que contemplan los derechos del hombre y que han sido llamados, con toda propiedad: Los siete mandamientos de Roosevelt. Ellos son:

1.o Ocupación para todo el que la necesite.

En nuestro país sólo encuentran ocupación aquéllos ciudadanos que tienen relaciones sociales o tienen influencia política, sin que sea considerada para nada su honorabilidad, su competencia, su hombría de bien.

Estos, señor Presidente, son los actos del Gobierno que, día a día, lo van desacreditando.

El 2.o punto o mandamiento de Roosevelt dice:

"Salarios suficientes para no dejar a nadie en grave necesidad".

En nuestro país, por todos es sabido, los salarios que se pagan ni siquiera alcanzan para satisfacer medianamente las necesidades de la familia.

En consecuencia, tenemos toda la vida un pueblo urgido, apurado, hambreado; y, en estas condiciones, un pueblo no puede tener paz ni tranquilidad.

Es menester que nuestros gobernantes resuelvan también este problema en la forma en que lo hizo en los Estados Unidos, el Presidente Roosevelt.

El tercer postulado, dice: "Horas de trabajo tantas como para dejar a todos el tiempo suficiente par gozar de la vida".

En Chile, señor Presidente, si bien es cierto que tenemos un Código del Trabajo que limita a ocho las horas de labor, también lo es que, debido al mal salario que se paga, esta gente todavía no sale de sus ocho horas cuando busca un trabajo extraordinario que le permita satisfacer las necesidades de toda su familia. En consecuencia, se hacen ilusorias estas ocho horas de trabajo de que habla nuestro Código.

El cuarto punto del postulado dice lo siguiente:

"Seguro adecuado contra la cesantía, vejez, enfermedades y accidentes".

Algo se ha hecho en nuestro país en este sentido, pero aun queda mucho más por hacer.

El quinto punto dice: "Habitación confortable, a moderado costo, para todos".

En nuestro país, señor Presidente, el pueblo carece totalmente de habitaciones y, como de todos es sabido, vive en pocilgas inmundas, infectas, que contribuyen de día en día, al exterminio de la raza.

Es menester, señor Presidente, que nuestros hombres de Gobierno dediquen sus actividades, su tiempo y sus intenciones, a solucionar este problema que tiene tan estrecha relación con el bienestar del pueblo y no a buscar los medios para apalearlo.

El sexto punto nos habla de la "suficiente utilización organizada de la tierra y otros recursos naturales de modo que el innecesario agotamiento por erosión y procesos análogos pueda ser evitado".

En nuestro país absolutamente nada de esto, se ha hecho; por el contrario, señor Presidente, tenemos que el Gobierno ha puesto en manos de un consorcio la explotación de todas nuestras guaneras, consorcio que no siempre dedica este abono al mejoramiento de nuestras tierras, sino que en gran parte lo dedica a obtener utilidades que no dicen relación con el fin que, en realidad, debe perseguir.

Por último, señor Presidente, —y sobre esto llamo la atención de nuestros honorables colegas — en su séptimo mandamiento, el señor Roosevelt, dice:

"Mantenimiento de instituciones tan democráticas como la libertad de palabra libertad de crítica y libertad de conciencia".

Precisamente, con este proyecto de ley lo que se pretende es acabar con todas estas instituciones democráticas, o sea, hacer table rasa de este mandamiento tan sabiamente ideado por el Presidente Roosevelt.

Yo digo, ¿acaso no han tenido un momento de meditación nuestros hombres de Gobierno para pensar y ver que la solución de todos estos problemas no está en una ley represiva como la que se nos envía, sino que está en todas estas leyes constructivas que tienden a satisfacer elementales necesidades del pueblo?...

Con sólo estos siete puntos, el gran Presidente aseguró para siempre la seguridad interna de su país, e hizo la felicidad de su pueblo, y jamás país alguno alcanzó mayor y más eficaz progreso en menor tiempo. Si nosotros hubiéramos de inspirarnos en una comprensión semejante, resolveríamos todos nuestros problemas con criterio de estadistas, concluiríamos con las ideas disociadoras y construiríamos sobre base segura, estable y duradera.

Woodrow Wilson y Teodoro Roosevelt creían, con toda sinceridad, que una podredumbre interna debía ser desinfectada por la publicidad. La nueva libertad de Wilson consistía esencialmente en decir a la gente común o sea, al vulgo, como suele llamársele, todo lo que ocurría en privado, a fin de que pudiera votar a conciencia e inteligentemente, y aquí lo que se pretende es ocultarle todo; coartarle todas las libertades, y, por último, comprarle las conciencias, como ocurrió en la última elección de Atacama y Coquimbo, procedimiento que se desea repetir con toda impunidad, al amparo de una ley execrable, en vista del éxito obtenido en la última campaña a que me he referido.

Es menester que sepa nuestro pueblo que el país tiene una extensión superior a 74 millones de hectáreas; que de éstas, no alcanzan a ararse 3 1|2 millones; que en huertas, viñas y plantaciones frutales, hay apenas 120,000; en montes matorrales y praderas naturales, hay 21 millones, y sólo tres millones en terrenos estériles. Resumiendo podemos decirle que sólo 4 1|2 por ciento de la extensión total del país está cultivada; que es menester cultivar una extensión mucho mayor para que el pueblo tenga qué comer, trabajo en qué ocuparse dignamente y pueda hacer de su país lo que han hecho otros: un país grande, fuerte y soberano, económicamente hablando.

No se puede tener prosperidad nacional y paz duradera sin una prosperidad agrícola real y eficiente.

De esto deben convencerse nuestros gobernantes, y mientras no lo estén, tendremos que sufrir todos los trastornos sociales que han sufrido otros países por la incomprensión de sus hombres dirigentes.

Antes de terminar, señor Presidente, deseo dejar estampadas, en mi discurso, las palabras textuales del Papa Pío XI, cuando dijo: **"Mientras tanto, el proceso de la producción y la distribución opera en una larga escala sobre varios territorios, es de absoluta necesidad para el Estado, el asumir sus verdaderas funciones de "dirigir, vigilar, estimular o restringir como las circunstancias sugieran a la necesidad lo demande."**

He querido citar estas palabras, especialmente bautizadas para los bancos del frente y de derecha, para que pierdan, sus señorías, ese temor infundado a la debida intervención del Estado en el manejo de los negocios privados, cuando se trata del interés colectivo, y deseo recalcar, una vez más, que es éste, el interés colectivo al que tienen que atender nuestros hombres de Gobierno, propendiendo a la dictación de esta clase de leyes. El papel que por esta ley desea hacer, mejor sería lo dejara entregado al Cuerpo de Carabineros de Chile, para que actúe de conformidad con nuestra legislación existente.

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra el honorable señor Martínez don Carlos A.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)—Señor Presidente:

La ley llamada de Seguridad Interior del Estado que estamos discutiendo, no hay la menor duda que es fruto de una ofensiva internacional, delineada, planeada y en actual ejecución, en distintos países de América latina.

Las oligarquías de todos estos países, ante el despertar de una conciencia uniforme en todos ellos, de defensa de los intereses legítimos de estas nacionalidades; de guerra cruda y sin cuartel a las fuerzas imperialistas; a sus gestores, que son los principales agentes y comisionistas en la entrega de las riquezas de estos países al capitalismo internacional; estas oligarquías, repito, en la actualidad erigidas en Gobierno de los países de América, han convenido en una acción conjunta, para seguir defendiendo sus privilegios, amenazados por esta ola irresistible de la organización de todas las fuerzas progresistas en defensa, ya sea del derecho a la vida del 90 por ciento de la población de estos países, como de la defensa de las riquezas nacionales hoy entregadas sin contrapeso a los arbitrios financiros de Londres, de Nueva York o de Berlín.

Un vistazo al panorama político y social de algunos países de América, puede confirmar esta apreciación.

En el Brasil, tenemos en pie una tempestad reaccionaria con millares de perseguidos, encarcelados y exilados, como producto de una campaña contra la ALIANZA NACIONAL LIBERTADORA, que con Luis Carlos Prestes a la cabeza, quiere defender el derecho a la vida de la masa trabajadora de aquel país y defender las riquezas del Brasil para el pueblo brasileño.

En el Paraguay, tenemos también en pie, una ofensiva reaccionaria, dirigida por el coronel Franco, que trata, también, de anular las ansias renovadoras de todo un pueblo, que quiere arrancar de la clase oligárquica de aquel país sus privilegios, y defender, el pueblo como Gobierno, todas sus riquezas naturales, hoy disputadas por el capitalismo internacional, el cual llegó hasta el crimen de lanzar a esta joven nacionalidad a una guerra, no defendiendo los intereses de la nación, sino los intereses de los grandes consorcios capitalistas extranjeros, que se disputaban las enormes riquezas del Chaco.

Bolivia, que asistió con todas las esperanzas de un pueblo a la iniciación de un período renovador, sufre ya a esta altura, los embates de la reacción organizada, que ha ido, poco a poco, neutralizando y desvirtuando el punto de partida de aquel movimiento.

En el Perú, tenemos el caso insólito del desconocimiento, por la reacción, dirigida por el Presidente Benavides, de la voluntad soberana del pueblo que, en una elección constitucional, dirigida por el propio Gobierno, eligió como mandatario de aquella nación al señor Eguiguren.

Al respecto, hay que hacer notar otro antecedente, que es decidor. Me refiero al hecho de descalificar ilegalmente al APRA, que significa un movimiento pleno de renovación y de liberación del Perú, de las influencias de la oligarquía peruana y el capitalismo internacional; para actuar en la elección presidencial.

La oligarquía de aquel país sabe que la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), es un movimiento tan incontrarrestable, que por las vías legales, que tanto preconizan defender las oligarquías cuanto están en mayoría política, iba a obtener para su candidato, Raúl Haya de la Torre, la Presidencia de la República, vale decir, toda una promesa y una realidad, de liberación del valiente y noble pueblo peruano.

Ante el peligro de derrota total de la reacción en la defensa de sus privilegios, su personero, el Presidente Benavides, "manu militaris", colocó fuera de la ley al Partido Aprista, o sea, a la inmensa mayoría del pueblo peruano. Los únicos que quedaban dentro de la ley, eran las organizaciones políticas controladas por la oligarquía y por el capitalismo internacional.

Ante este hecho, los apristas, como ciudadanos electores de la Nación, optaron por elegir como Presidente de la República al menos malo de los candidatos que se presentaban a pedir el favor popular; y fruto de esta acción, fué la elección, por enorme mayoría, como mandatario de aquella nación del señor... Eguiguren. Y este candidato, elegido Presidente de la República con toda las normas legales y constitucionales, fué desconocido por la reacción y por su personero, coronel Benavides.

En la República Argentina, tenemos en estos mismos días, a todos los partidos de izquierda, defendiéndose de la dictación de una ley que tiene las mismas características odiosas que la que pende hoy del Congreso Nacional chileno. Allá, como aquí, la reacción lucha denodadamente por oponerse a los avances de toda una conciencia nueva, que ha ido forjándose, mediante esfuerzos muy sostenidos y perseverantes, para hacer la felicidad del pueblo argentino.

Podríamos seguir enumerando la situación interna de otros países americanos; pero con las ya enunciadas, creemos que bastan para llevar al convencimiento de la opinión pública, de que estamos frente a una ofensiva internacional, en que las oligarquías de todos estos países, tratan de defenderse, de común acuerdo, para continuar con su labor imperialista, reaccionaria y obscurantista.

La celebración, hace pocos meses, de una Conferencia de todos los representantes diplomáticos en el extranjero y especialmente en los países americanos, podemos asegurar que que no fué extraña al ingreso de Chile a esta ofensiva internacional, contra los elementos que defienden los intereses del pueblo contra la rapiña imperialista, a la cual han estado tan subordinado durante largos períodos de años todos los jóvenes países de América.

Para toda esta labor maquiavélica, la reacción ha necesitado de un trabajo previo de preparación del ambiente. Ella sabe más que nadie, que hay necesidad imprescindible para aplicar estas medidas de coerción, de atropello a la libertad, de encadenamiento de las naciones, para someterlas a sus influencias a su arbitrio de crear artificiosamente un clima favorable a sus pretensiones. Y en Chile, este ambiente lo ha estado creando la Sección de Investigaciones, por medio de sus continus complots, con las cartas de Prestes, con la fantástica leyenda del "oro de Moscú" y con otras historias que serían regocijantes, si no llevaran en sí el germen de un ataque directo a lo más caro que puede tener un pueblo con ansias de renovación y de progreso: su libertad.

El movimiento liberador de Chile, hoy encauzado en el Frente Popular, tiene causas y raíces tan hondas, que nadie humanamente puede desconocerlo.

Para comprender la inquietud social y política de estos países hay que dar un vistazo al panorama social de Chile.

Hay que llegar al hecho preciso, del sueldo y del salario miserable, de quienes dedican toda su vida a producir riquezas para otros.

Hay que analizar el término medio de vida, de toda una enorme masa de población que lleva como un fardo a cuestas su desesperado afán de vivir. Todo está en su contra, en el régimen que vivimos, régimen de presión y de desigualdad.

A un salario y sueldo miserable, corresponde un modo de vivir también miserable, y por sobre todo esto, se juntan condiciones de trabajo también miserables!

Y para que el cuadro sea completo, tenemos también la miserable explotación política que se hace por la clase dominante, de todos los hombres a quienes un salario escaso no les alcanza ni siquiera para alimentarse cuando creen que ese apoyo es necesario para mantenerse en el poder :el cohecho.

El problema social existe vivo y latente a través de todo Chile. Existe en el campo, con la explotación inhumana del esclavo blanco de nuestro tiempo, que es el obrero campesino; existe en las salitreras y en la mina, en que la gran empresa extranjera trata al nativo como simple bestia de carga; existe en las grandes ciudades, donde las industrias se muestran florecientes como frutos de la explotacion inhumana en que se encuentran entregados obreros y empleados. De esta explotación no se libran ni las mujeres, ni nuestros niños, reservas de la patria, como son llamados continuamente en los discursos lastimeros de los oradores oficiales.

Fruto de este panorama trágico, es el movimiento de liberación que ha surgido vigoroso a través de todo el país, y que es un acto de vitalidad de todo un pueblo, que no es, que no puede ser indiferente ante un porvenir de humanidad, laborado con su propio esfuerzo.

Y este movimiento poderoso del proletariado y de la clase media de Chile llena de pavor a los elementos reaccionarios, y sale de entre ellos un solo grito: ¡Hay que pacificar el país!

Y surgen a la luz, las cartas de Prestes y el oro de Moscú.

Se quiere engañar a la opinión pública, se quiere ocultarle, de que el hambre y la miseria es nacional y que el intento de mejorar las condiciones de vida y en los salarios y en la defensa de los intereses de Chile para los chilenos, es también para nosotros alta y noble cuestión nacional.

Para los que estamos en contacto con los trabajadores de Chile, sean éstos manuales o intelectuales, existe esta cuestión que mueve y entusiasma a los hombres de espíritu libre y desprejuiciado.

Este aspecto social no existe, naturalmente, para la gente satisfecha para el gran funcionario para el explotador del latifundio con palco en el Municipal y criaderos de animales, a los cuales cuida más que a sus semejantes; para los que han podido educar a sus hijos sin sobresaltos, en una palabra, para los que llevan vida fácil gracias, precisamente, al esfuerzo de esta enorme masa hasta ayer anónima, que hoy alza un puño como promesa de liberación.

Se habla de agitaciones violentas, de huelgas producidas artificiosamente por individuos que viven soliviantando y explotando a la clase trabajadora, ocultando el hecho de que si esta agitación subsiste, es porque ya ha llegado a su grado máximo el desnivel del salario miserable con el enorme costo de la vida.

Los agitadores son producto neto de la explotación capitalista, y donde hay hambre y

hay miseria tiene que haber, lógicamente, espíritus rebeldes, que no se amoldan a llevar una vida de seres irracionales, cuando saben que es de su brazo y de su esfuerzo de donde salen las riquezas que permiten la holganza de un grupo reducido de familias.

Es la reacción lógica, natural y humana de los hombres que trabajando toda una vida; de la mañana a la noche, viven en pocilgas mientras que los grandes ociosos viven en palacios.

A este hecho innegable, en el cual naturalmente no tiene ninguna influencia el oro de Moscú pero sí la libra y el dólar, quiere la reacción salirle al través, dictando una ley que por su articulado no es en el hecho otra cosa que declarar a la República en estado de sitio permanente para defender sus privilegios.

Olvida la reacción que con la represión feroz no se suprime la cuestión de fondo, y que a pesar de ella tendrá que existir siempre mientras este régimen subsista, una lucha sin cuartel entre la luz y la sombra, entre el estagnamiento y el progreso, entre los esclavos y los opresores.

La Ley de Seguridad Interior del Estado, en la forma como pretende sea aprobada la reacción, viene únicamente a ser amenaza constante para los elementos de espíritu libre de la República.

Ella no servirá jamás, ni será amenaza, para los gestores extranjeros que vienen a sobornar autoridades y gobernantes, para sacar contratos leoninos entregando coimas suculentas.

Ni alcanzará tampoco a las grandes compañías y patrones extranjeros, que burlan las leyes tributarias, hacen escarnio de nuestras autoridades y humillan a su personal de obreros y empleados.

Lejos de eso, esta Ley favorecerá a estos elementos.

Esta Ley no solucionará el grave problema de la carestía de la vida, porque según sus disposiciones, no podrá castigar a los acaparadores ni a las grandes firmas extranjeras que tienen sus bodegas llenas de alimentos esperando mejor precio, mientras todo un pueblo está entregado al hambre y a la desesperanza.

Si los firmantes de este mensaje al Congreso, investigaran el monto de los salarios que gana el obrero campesino; el de la fábrica provinciana; el de las diversas industrias; y llegara hasta investigar la jornada y el salario del trabajo a domicilio y lo relacionara con el costo de la vida actual; allí encontraría el germen de toda la intranquilidad social de nuestros días; comprenderían alguna vez, que el mal es de fondo y nada podrá para solucionarlo, ni la ley represiva, ni el estado de sitio permanente que implica esta ley.

Las fuerzas reaccionarias de Chile para defenderse de esta acción de los que pugnan por una nacionalidad con un standar de vida que sea humano y justo; alarman a la población con una ley que le dan el pomposo nombre de Seguridad Interior del Estado, y como aquí se trata, por su parte, de defender sus privilegios se sobreentiende que ellos categóricamente le dicen a la opinión pública. ¡El Estado somos nosotros!

Y se quiere explotar el sentimiento nacionalista por las fuerzas de la reacción.

¡Falsa indignación patriótica de las derechas!

Tenemos la experiencia, de que esta indignación **patriótica**, no la hemos visto en las filas de la reacción cuando se han tratado problemas vitales para nuestra nacionalidad.

No la vimos ni la sentimos cuando se discutió en el Congreso la entrega de la industria del salitre al capitalismo internacional.

No la vimos ni la sentimos cuando se discutió en el Congreso el negociado infame de la deuda externa.

No la vimos ni la sentimos cuando una poderosa Compañía extranjera, como la Braden Cooper, dejó de pagarle al Estado trescientos millones de pesos por contribuciones.

No vimos ni sentimos esa indignación patriótica, cuando el actual Embajador de Chile en Londres hizo entrega al capitalismo inglés, de la industria del tabaco, estableciendo odioso monopolio.

No la vimos, por fin, ni la sentimos cuando una Compañía extranjera como la Cía. Chilena de Electricidad hizo escarnio, en consorcio con un Ministro de Estado, de nuestros Tribunales de Justicia, anulando un fallo judicial por las treinta monedas de Judas.

Dictada esta Ley, ya sabemos la suerte que nos espera a los que, por sobre todo, defendemos el derecho a la vida de nuestros conciudadanos.

Ya sabemos que habrá prisiones, relegaciones, deportaciones y flagelaciones sin cuento.

Entraremos a un nuevo período de tinieblas en la República; tinieblas que nuestra fe y nuestra esperanza en el porvenir, han de disipar, con el espíritu de acción y de sacrificio que merece la causa de la liberación de Chile.

En la prensa, en el Parlamento, o en la cárcel, continuaremos diciendo que estamos ante un Gobierno incapaz, que no resuelve, por no dañar privilegios, problemas vitales para la nación, como es el de darle trabajo, pan, techo y abrigo a todos los hombres que nacen en su territorio.

Continuaremos diciendo, que estamos ante una oligarquía que ha entregado mansamente el salitre, el cobre, el yodo, las caídas de agua al capitalismo internacional. Que estamos ante una reacción que prepara la más formidable maquina electoral, por medio de una ley que perseguirá a los hombres y a los partidos que no estén de acuerdo con el régimen de explotación que vive la República.

Y tendremos que decir a todos los vientos, que una reacción que así desafía al 90 por ciento de la población de Chile debe y tiene que ser arrollada, para ver entrar a la nación a un régimen más de acuerdo con el sentir, el pensar y las necesidades de la mayoría de los habitantes de la República.

Estamos conscientes de que la vida de Chile en el futuro va a caracterizarse en dos períodos: el de antes de la ley represiva y la de después de la ley represiva.

Antes de la Ley represiva, todos los destinos de Chile en manos de la oligarquía y de la reacción.

Después de la Ley represiva

hemos de ver la pujanza del pueblo chileno para arrancar sus privilegios y sus concomitancias con el capitalismo internacional, de manos de los traidores del pueblo de Chile y de la República.

—Aplausos en la sala.

El señor RIVERA (Presidente). Tiene la palabra el honorable señor Casali.

El señor CASALI. — Señor Presidente:

El proyecto de ley que discutimos, al que sarcásticamente el Gobierno llama de "Seguridad Interior del Estado" y cuya defensa hizo el señor Ministro del Interior oportunamente en esta Honorable Cámara, en un extenso y almibarado discurso, cuajado de sofismas y de ideas arcaicas con respecto a la libertad de prensa, de reunión y de opinión para criticar a los gobernantes, se me figura, Honorable Cámara, una píldora envenenada cuyo excipiente lo constituye el discurso del señor Ministro y cuyo veneno fatal para nuestra democracia y para los sagrados derechos del hombre moderno, se encuentra concentrado en todas y en cada una de sus tiránicas disposiciones.

Estamos respirando un ambiente de intranquilidad pública y experimentamos una profunda sensación de que el país marcha a la deriva, sin que puedan satisfacerse las necesidades más justas y apremiantes de nuestro pueblo.

La triste realidad de una miseria colectiva insostenible, aniquila los hogares proletarios y su funesto resultado se traduce en nuestras vergonzosas estadísticas de morbi-mortalidad infantil y general, pues nos hablan, con macabra elocuencia, de la degeneración de nuestra raza. El honorable señor Dussaillant, que lo creo profundamente sincero en sus apreciaciones dotado de una inteligencia excepcional y que como miembro prominente de las derechas, en esta Honorable Cámara, las conoce a fondo, nos ha dicho recientemente en este recinto que todos los partidos políticos históricos han fracasado en su gestión gubernativa y que las fuerzas de derecha, son fuerzas "sin rumbo ni iniciativas políticas y sociales, imprevisoras y torpes, indolentes; que resuelven muy poco o nada en forma completa y definitiva y todavía débiles y sin valentía moral", etc., etc.,

El señor DUSSAILLANT. — Lo dije respecto de la izquierda y de la derecha.

Debe ser justo SS!

El señor CASALI. — Precisamente, estoy de acuerdo con la opinión de S. S. respecto de las izquierdas.

El señor URZUA. — El honorable señor Dussaillant no conoce sino las fuerzas de la derecha. No conoce las fuerzas de izquierda.

El señor CASALI.— Y sin embargo señor Presidente, son estas mismas fuerzas políticas de las derechas, las que desde el poder y en medio de su imponente fracaso, confesado honradamente por uno de sus más activos personeros, los que pretenden, atropellando nuestra Constitución Política, imponer una ley injusta, como esta que estamos discutiendo, violadora de nuestros derechos ciudadanos y portadora de una dictadura legalista que tendría sin duda las mismas características negativas detalladas por el honorable señor Dussaillant.

Los políticos honrados de la derecha que se sientan en esta Honorable Cámara estimo que no pueden votar favorablemente este proyecto de ley, varias veces inscontitucional, cuya aprobación significaría la destrucción de la República y del régimen democrático de Gobierno que ellos han jurado respetar y defender. Como lo dice muy bien uno de los informes de minoría de nuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, este proyecto de ley viola las disposiciones claras y precisas de nuestra actual Constitución Política, estipulada en los artículos 44 N.o 13, artículo 10 N.o 18, artículo 80, artículo 10 N.o 10 y artículo 10 N.o 1.

Este proyecto de ley de facultades extraordinarias de carácter permanente, que precipita al país en una dictadura de las fuerzas políticas de la derecha "incapaces, torpes, indolentes e imprevisoras" según la opinión del honorable señor Dussaillant, no puede ni debe prosperar para tranquilidad del país, porque aprobarla significaría entregar deliberadamente a la nación a una ruina segura.

Ahora, yo me pregunto señor Presidente ¿son necesarias las dictaduras en la vida de las naciones?

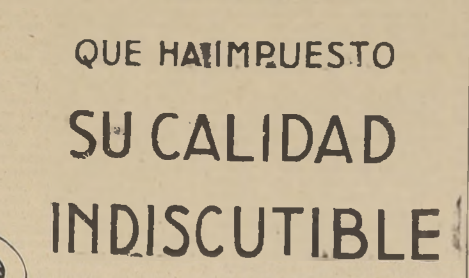
Mientras se perfeccionan los diversos regímenes democráticos de gobierno, situación que avanza a medida que la civilización y la cultura general se van adueñando de las masas productoras, algunos países desalentados e inquietos por los fracasos que con dicho sistema de gobierno han experimentado, buscan nuevos caminos para alcanzar la meta de sus aspiraciones políticas, económicas y sociales y así vemos a Italia con el fascismo, a Alemania con el Nacional socialismo y Portugal con un régimen corporativo, también de tendencia fascista, que creen haber encontrado su salvación abandonando la democracia y organizándose bajo regímenes dictatoriales.

Se ha visto sin duda que las dictaduras aceleran y facilitan, concentrando el poder en una sola voluntad, la transformación integral de un país. Si el Dictador es un verdadero estadista, procede de buena fe, está sabiamente asesorado y realiza la voluntad de la mayoría de los gobernados, su obra podrá ser beneficiosa para la colectividad; pero si en cambio no posee esas cualidades y se yergue omnipotente tras una minoría que se apoya en la fuerza bruta para esclavizar a un pueblo y mantener los privilegios de una clase, la dictadura degenera en tiranía y en tal caso su obra será inhumana, injusta y profundamente negativa.

El peor azote que puede soportar un pueblo es el hecho de ser gobernado por un tirano manejado por una minoría explotadora, en perjuicio de los justos y nobles intereses de la porción mayoritaria de una sociedad.

Imperfectas las democracias, los países buscan su camino entre dos clases de dictaduras: la del proletariado que impone el comunismo y la dictadura fascista impuesta por el capitalismo, buscando en ella el último refugio para tratar de impedir el triunfo definitivo del socialismo en sus diversas formas.

Esta lucha entre estas dos tendencias políticas, sociales y económicas, no sólo se halla limitada a los recursos corrientes dentro de una democracia, sino que ha roto todos los convencionalismos y las pasiones humanas exaltadas por el odio colectivo, están trazando la más sangrientas de las tragedias sociales de nuestra época en el fecundo y para nosotros muy querido suelo español.

FUME
NAPOLEON
EL CIGARRILLO
QUE HA IMPUESTO
SU CALIDAD
INDISCUTIBLE



España en estos momentos es el escenario trágico de esta lucha por el dominio de estas dos tendencias dictatoriales que no significan otra cosa que la funesta paralización de la vida democrática de esa gran República.

Si las dictaduras, como crisis de las democracias, pueden facilitar y aun acelerar el ritmo del progreso político social y económico de un país ¿por qué no buscar el perfeccionamiento de los regímenes democráticos cuando las circunstancias lo exijan, buscando una fórmula que facilite la entrega de todo el poder público a un núcleo selecto y reducido de ciudadanos elegidos por la voluntad soberana del pueblo y solamente para realizar un programa determinado de transformación social política y económica de acuerdo con las necesidades del momento? Considero que esta reforma constitucional daría a las democracias un camino seguro para no caer en el precipicio sin fondo de las dictaduras clasistas.

Pero en vez de hacer obra constructiva en este terreno tratamos de establecer dictaduras legalizadas de una clase que gobierna sin control en su propio beneficio, con perjuicio evidente para los grandes intereses colectivos.

Si este proyecto de ley llega a ser aprobado habremos creado un nuevo orden social: la dictadura arbitraria de una clase privilegiada que por sobre las necesidades nacionales, va a consolidar la defensa de sus propios intereses, ligados, desgraciadamente, a los grandes intereses del capitalismo extranjero que cumple su misión colonizante en tierra indoamericana. Son estos bastardos intereses económicos los que luchan por esclavizar políticamente a estos pueblos para facilitar en seguida el progreso de nuestra esclavitud económica y completar en esta forma su obra de colonización.

Y en esta tarea funesta, señor Presidente, vemos a muchos políticos que se dicen patriotas, gastar sus mejores energías.

El orden, la tranquilidad y el progreso de una sociedad no podrán obtenerse jamás esclavizando al hombre, célula básica de la colectividad. El hombre esclavo económica y espiritualmente, no tarda mucho en convertirse en subhombre: y una sociedad de subhombres es pronta absorbida por otra sociedad de hombres normales y con mayor razón por otra sociedad de superhombres. De modo que el camino que siguen nuestros gobernantes con el objeto de dominar por la fuerza a las masas productoras de este país, es un camino fatal para ellos mismos. Las esclavizarán momentáneamente, pero a su vez más tarde ellos y sus descendientes también serán esclavos de otros hombres superiores.

El orden, la tranquilidad y el bienestar de un país no se conseguirán jamás con leyes restrictivas de los derechos del hombre y limitando y aún suprimiendo las libertades públicas. Anulando estas grandes conquistas sociales que la humanidad ha hecho, derramando torrentes de sangre humana para conseguirlas, es hacer obra contra la civilización y contra el progreso. La historia mañana sabrá dar su opinión serena y justiciera contra esos tiranos que hoy día subyugan a los pueblos, envenenan el alma de las nuevas generaciones, educándolas para la agresión y la conquista violenta de otras naciones, que tienen derecho a vivir su vida dentro de la hermandad humana.

Estamos palpando que las dictaduras fascistas son forjadoras de guerras de conquistas y las democracias del mundo deben, por lo tanto, unirse contra ellas para cuidar su propia existencia y evitar que las ambiciones desmedidas de los dictadores puedan realizarse.

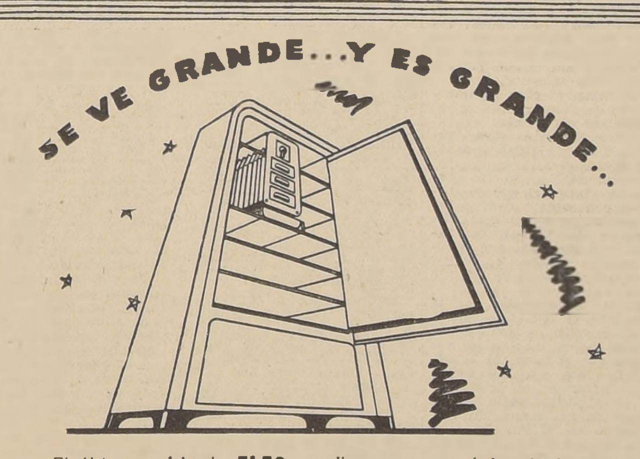
El problema económico social solo se resolverá favorablemente para las masas productoras, estructurando y financiando científicamente los derechos económicos del hombre: el derecho de vida, el derecho de trabajo y el derecho de reposo. Estos nuevos derechos económicos cimentarán la futura democracia altruista que se desarrollará por intermedio de la cooperación colectiva y sobre principios inamovibles de libertad y verdadera justicia social.

Si existe un delito de alta traición a la Patria, éste de esclavizar a conciencia a un pueblo, es el más alto de estos delitos.

¡Qué honda tragedia y qué cruel remordimiento deben ser para un político, que en el último rincón de su conciencia ha logrado conservar todavía un vestigio de moralidad: pensar que en un tiempo predicó la libertad, la fraternidad y la igualdad entre los hombres y que ahora su conveniencia política y económica lo obligan a traicionar esos nobles sentimientos y a establecer la tiranía sobre las conciencias de esos mismos conciudadanos a quiénes antes condujo por los senderos de la libertad!

¿Qué nos va quedando, señor Presidente, del Chile austero, del Chile honesto, del Chile laborioso, patriota y fuerte del pasado? Del Chile del huaso robusto y bien comido, alegre y empeñoso en el trabajo y en el amor?

Muy poco, Honorable Cámara, unos cuantos retratos de nuestros antepasados, pintados por Monvoisin, colgados orgullosamente en las paredes, algunas docenas de sillas y muebles varios de caoba y jacarandá esparcidos en los salones de algunas familias patricias, algunas viejas mantillas finamente tejidas, ocultas en el fondo de los baules de nuestras abuelas y muchos, muchísimos recuerdos de nuestra pasada grandeza en la paz y en la guerra, recuerdos que constituyen nuestra tradición histórica y que nos hablan de lo que fuímos en los tiempos del poeta Lillo, que nos vió como una copia feliz del Edén.



El último modelo de **ELECTROLUX** es tan hermoso y elegante que se le ha bautizado con el nombre de **La Marquesa.** Tiene mayor espacio para los alimentos... regulador de la temperatura... mayor cantidad de cubos de hielo... bandejas para el hielo impegables.

Además **ELECTROLUX**, gracias a su maravillosa llama a gas, es el único refrigerador que ofrece las siguientes ventajas:

- **Silencio absoluto y permanente.**
- **Carencia de partes movedizas que se puedan gastar.**
- **Costo de mantención siempre bajo.**
- **Economía en su funcionamiento que paga por demás su precio de adquisición.**

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Pida una demostración sin compromiso alguno al teléfono 81249

ELECTROLUX
EL REFRIGERADOR A GAS

IMPORTADORES
Subercaseaux Partós y Cía. Ltda.

DISTRIBUIDORES
CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE STGO.
SANTO DOMINGO 1061

Y el Chile del presente, Honorable Cámara, el Chile de este Gobierno de la legalidad y de la constitucionalidad, ¡qué trágico cuadro nos presenta! 60 mil niños desvalidos, abandonados a su propia miseria material y moral; miles de ancianos que no encuentran un asilo donde terminar humanamente su existencia, pasean sus últimos días de vida por las calles de las ciudades, implorando una limosna para no morirse de hambre; cientos de perturbados mentales peligrosos, que no hay donde aislarlos de la sociedad para atender a su tratamiento médico; miles de enfermos rechazados diariamente de las puertas de los hospitales, porque no hay camas disponibles para recibirlos; las maternidades insuficientes, saturadas de parturientas que necesitan instalarse de a dos y hasta de a tres en una sola cama, para poder cumplir su dolorosa y sagrada misión materna de entregar a la vida un nuevo ser.

Resumiendo, señor Presidente, nos encontramos frente a un pueblo hambriento y semi desnudo con cerca de un 40 o|o de analfabetos, un pueblo degenerado por el raquitismo, diezmado por la tuberculosis, el tifus exantemático y otras enfermedades de trascendencia social; un pueblo inferior en la vida progresista de los demás pueblos de la tierra.

Y para qué hablar de nuestro brillante ejército, de nuestra gloriosa marina y de nuestros escuálidos servicios de aviación, todos estuvieron abandonados en un rincón del país como cosas inútiles durante un largo tiempo, mientras a su lado se levantaban contra estas instituciones legales, las Milicias Republicanas, en cuyas filas formaba la gente bien de la alta sociedad chilena; ellos quisieron ser abusivamente las fuerzas armadas de la República; los overoles azules y los gorros pintorescos de los milicianos se pasearon triunfantes y gallardos por todo el territorio nacional. Los flamantes generales y coroneles dueños de una nueva estrategia atraían sobre sus caras sonrientes y sus cuerpos obesos las miradas picarescas de la flor y nata de la juventud femenina de la sociedad. ¡Loor, a los salvadores de la Patria!

Por suerte para el país esta locura colectiva ya pasó y los verdaderos defensores de la Patria, los auténticos milicianos del ejército, de la marina y de la aviación han podido salir de sus rincones donde estaban olvidados. Pero se han encontrado, señor Presidente, con una triste realidad: no tenemos armas modernas, no tenemos buques modernos, no tenemos buenos aviones. Creo que aún es tiempo de remediar el profundo error de este Gobierno de haber descuidado en semejante forma nuestra defensa nacional; aún es tiempo de hacer de Chile un país respetable y respetado como lo era antaño en el continente americano, pero para eso, Honorable Cámara, no necesitamos estas leyes para esclavizar el pensamiento, para crear el delito de opinión esgrimido contra las doctrinas y las ideas buenas o malas que honradamente se abren camino dentro de la cultura general del pueblo; para amordazar a la prensa libre y para adueñarse de lo ageno quitándoles las pensiones a los jubilidados. Son otras las leyes que necesitamos que vengan a mejorar las condiciones de vida del pueblo y a encauzar sabiamente nuestra economía nacional en tal forma, que el trabajo de todos los chilenos, amase una riqueza colectiva que traiga el bienestar económico y la tranquilidad a todos los hogares.

Por otra parte, no puede ser más inoportuno el momento para aprobar este proyecto de ley. Estamos a dos meses de una contienda electoral que decidirá el rumbo futuro del Gobierno. Es indispensable, y así lo ha expresado públicamente S. E. el Presidente de la República que esta lucha partidista se efectúe bajo la impresión efectiva de una prescindencia absoluta de parte de las autoridades y en un ambiente de libertad para emitir opiniones, para hacer propaganda electoral hablada y escrita, efetuar comicios, etc.

Para esto se necesita libertad; aprobado este proyecto de ley, no habrá libertad para nada y creo que en tan desfavorables condiciones para el pueblo, el resultado de la lucha electoral, será una burla sangrienta de los sagrados derechos ciudadanos.

Si del Chile de nuestros antepasados nos va quedando muy poco, Honorable Cámara, ese poco que nos queda debemos defenderlo con nuestra sangre si fuera necesario. Votando negativamente este proyecto que tiraniza las conciencias, que anula nuestros derechos ciudadanos y establece la esclavitud política y económica de una clase, habremos cumplido el mayor de nuestros deberes de la hora presente, cimentando la democracia y salvando nuestra República.

He dicho.

—Aplausos en la Sala.

El señor CABEZON —Honorable Cámara.-Los diputados radicales que subscribieron el informe de minoría del proyecto de ley sobre Seguridad Interior del Estado, me han designado para que fije sus puntos de vista en presencia de este proyecto.

Las elecciones generales de 1932 reiniciaron en el país el régimen constitucional que vive hasta este momento, desenvolviéndose más o menos libremente el juego regular de sus instituciones republicanas, y sin que se hayan producido conflictos de gravedad entre los Poderos Públicos, con las salvedades que voy a enumerar

El malestar inquietante que se nota en las masas populares se debe únicamente al desconcierto gubernativo sobre la economía nacional, a los salarios irrisorios, al encarecimiento de los artículos más necesarios, a la tolerencia en la intromisión del imperialismo extranjero, y a las pretensiones de los partidos de derecha, únicos inspiradores y responsables de la situación de miseria que viven las clases medias y popular de este país.

Una huelga ferroviaria, encendida al calor de principios económicos fué rota por el Ejecutivo con la aplicación de la legislación represiva de que dispone en este momento.

Las reuniones públicas, tales como las autoriza la Constitución Política del Estado no han sido toleradas cuando la solicitan los elementos de izquierda y si ha tenido lugar una que otra se les ha señalado a sus organizadores algún apartado suburbio de la ciudad, con el manifiesto propósito de destinarla al fracaso.

En las reuniones no se admiten lemas que puedan molestar a los hombres de Gobierno, y antes de empezarlas la autoridad pública, invocando el nombre del Estado Policial que nos gobierna advierte a sus dirigentes que no pueden aludir en sus discursos en crítica hiriente a ningún funcionario de elevada investidura. En cambio, las derechas no tienen estas restricciones: reuniones, procesiones, comicios, lo que deseen está resuelto de antemano en forma favorable para ellas, ya que ellas se dicen los mantenedoras del régimen, y las que confeccionan el presupuesto nacional.

Si en alguna ocasión, aguijoneadas por el hambre las mujeres se atrevieron a efectuar algunas manifestaciones de protesta, fueron violentamente apaleadas para así mantener el orden y la paz interior de que tanto se echa mano en este Gobierno de garantías, y, sin embargo, el pueblo, no se atrevió a manifestar una protesta airada y legítima contra tan abominable atropello.

Este es a grandes rasgos, el cuadro que presenta el país en el momento actual, o sea, el Gobierno dominando totalmente la situación, e imponiendo su voluntad a las clases populares que jamás han usado de violencia para manifestar sus opiniones.

La conservación del régimen constitucional y las paz interior, no se han sentido en ningún momento amenazadas, y no existe necesidad imperiosa alguna de dotar al país de una legislación rigurosa que se justifique por algún acto de inquietante efervescencia que ponga en peligro la estabilidad del régimen.

Sin embargo, en el proyecto se consulta la suspensión o restricción de la libertad de imprenta, como también, del ejercicio del derecho de reunión, ya que el artículo 8.o autoriza a los Fiscales de las Cortes de Apelaciones para suspender la publicación de un diario o revista cuando lo crea conveniente hasta por seis días, y repetir la medida indefinidamente. De ello se podrá reclamar ante la Corte de Apelaciones respectica.

Lo mismo acontece con el derecho de reunión: la fuerza pública, dice el artículo 4.o, procederá a disolver todo desfile, reunión o manifestación en que se usen signos o distintivos de carácter disolvente o revolucionario.

La policía en esta ocasión es tribunal de única instancia, ya que no le queda al pueblo ni siquiera el derecho a reclamo.

El artículo 44 número 13 de la Constitución Política establece que cuando lo reclamare la necesidad imperioso del Estado, cuando sea necesario conservar el régimen constitucional o la paz interior, podrá el Congreso dictar estas leyes excepcionales de restricción, pero sólo por períodos que no excedan de seis meses, y sus penas se aplicarán siempre por los Tribunales ya establecidos, es decir, por los Tribunales que estuvieren funcionando con anterioridad a dicha ley.

En el presente caso esta ley establece Tribunales Especiales para la aplicación de las penas que ella contiene, lo cual infringe evidentemente la disposición constitucional que acabo de citar.

Y, agrega el artículo: "Fuera de los casos prescritos en este número **ninguna ley podrá dictarse** para suspender o restringir las libertades o derechos que la Constitución asegura".

Y, sin embargo, H. Cámara estamos precisamente discutiendo una ley de efectos permanentes, y lo que es peor, estamos creando en ella Tribunales Especiales, con lo cual estamos destruyendo una disposición constitucional tan clara que, si mañana la Excma. Corte Suprema en uso de otro derecho constitucional declara inaplicables dichos preceptos, no hará otra cosa que resguardar la dignidad nacional y el respeto a las garantías que nos acuerda nuestra Carta Fundamental.

El derecho de reunión que siempre había sido respetado por todos los Gobiernos ha sido restringido por el actual a límites increíbles con la dictación de reglamentos que han abierto una honda y lastimosa brecha en este preciosa garantía constitucional.

La ley actual, de efectos permamentes, acaba definitivamente con este derecho, ya que en la práctica va a suceder que será motivo suficiente para disolver una manifestación el hecho de que una o dos personas lleven algún signo que la autoridad califique de revolucionario, para proceder a ello. Y no olvide la H. Cámara que hay en el país una legión de agentes provocadores que se prestarán incondicionalmente para servir los fines del Gobierno en contra de las legítimas espanciones de los partidos de oposición.

Nuestra Carta Fundamental a través de sus diversas disposiciones ha manifestado un profundo respeto al derecho de propiedad. El proyecto vulnera esta garantía, cuando ataca las pensiones y jubilaciones, suspendiéndolas por determinado tiempo, falseando de este modo el concepto jurídico de tan respetable derecho.

Y no sólo en el orden material sino también en el orden ideológico continúa conculcando este famoso proyecto las garantías ciudadanas, ya que se introduce en las conciencias y analizando las doctrinas políticas, prohibe la existencia u organización de partidos que pretendan implantar por la violencia cualquiera ideología política opuesta al régimen constitucional de Gobierno.

No desconozco el hecho de que la violencia en sí misma pueda constituir un delito si se emplea como medio de acción y se lleva a la práctica; pero la propaganda de esta doctrina, sin medios de violencia es una manifestación indiscutible de la libertad de pensamiento, aunque la doctrina sea inaplicable al regimen y aunque sus principios sean absurdos en la práctica.

No hay mayor garantía para el orden público que el respeto a la ajena opinión y a la libertad de emitir el pensamiento hablado o escrito, ya que éste puede acatarse y destruirse con armas iguales como son las que proporciona esta preciosa garantía constitucional que es la base de toda democracia.

El señor Ministro del Interior en la sesión en que apoyó este proyecto criminal dijo que la Cámara de Diputados, con el voto concurrente del Diputado que habla había aprobado un proyecto de ley de represión contra el comunismo.

Al hacerlo ha pretendido colocarme en un plano de inconsecuencia política en lo que se refiere a la libre emisión del pensamiento, a la libertad de propaganda doctrinaria.

Pero, a fin de que la Honorable Cámara sepa cuál fué el procedimiento seguido en aquella ocasión, voy a leer la parte pertinente de aquella sesión.

En sesión del 5 de setiembre de 1933, se presentó un proyecto de acuerdo a la Honorable Cámara que decía:

"Proyecto de acuerdo de los señores Guzmán García, González Videla, Mardones, Ríos Arias, Cañas Flores, Olavarría, Amunátegui, Fuenzalida del Río, Estevez, Chanks, Pérez don Lindor, Meza, Cifuentes don Carlos, cWalker, Manzano, Nieto, Valenzuela don Juan de Dios, Huerta, Barros, Prieto don Jenaro y Urzúa:

"La Cámara condena las actividades nacistas y comunistas que tienden a alterar, por medios revolucionarios, la organización política y social de la República y declara, en presencia de ellas, que deben adoptar con urgencia las medidas legales para sancionarlos eficazmente".

Como ve la Honorable Cámara, estamos en presencia de un proyecto de acuerdo que tendía a impedir el empleo de los medios de violencia.

Este proyecto de acuerdo fué aprobado por 56 señores Diputados. Sólo votaron en contra dos Honorables Diputados, los señores Bustos, demócrata y Lira Urquieta, conservador; y, en cambio, se abstuvieron de votar dos Diputados comunistas que estaban en la Sala los señores Escobar don Andrés y Zapata. El proyecto condena las actividades que tendieran a alterar por medios revolucionarios la organización política de la República.

El señor Ministro del Interior ha querido colocarme en un plano de inconsecuencia política; pero ya ve la Honorable Cámara cómo sucedieron estos acontecimientos.

El señor SILVA (Ministro del Interior). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CABEZON. — Con todo gusto.

El señor SILVA (Ministro del Interior). — Lo que yo he dicho en mi discurso, Honorable Cámara es lo siguiente:

"¿Qué acordó esta Honorable Cámara en sesión de 5 de setiembre de 1933? Acordó lo siguiente: "La Cámara condena las actividades nacistas o comunistas que tiendan a alterar, por medios revolucionarios, la organización política y social de la República y declara, en presencia de ellas, que se deben adoptar con urgencia las medidas legales para sancionarlas eficazmente".

Este proyecto de acuerdo fué aprobado por 56 votos contra dos, y se abstuvieron de votar, 44 señores Diputados. Es interesante saber que votaron por la afirmativa los señores Alvarez, Becker, Benavente, Cabezón, Castelblanco, Guzmán don Eleodoro, Maira, Mardones, Moller, Olave, Opitz, Quintana, Sotomayor, Urrutia don Efraín, Vaillant y Urzúa.

Como se ve, señor Presidente, esta nueva disposición del proyecto corresponde en su letra y en su espíritu a un acuerdo del Honorable Senado; corresponde también a acuerdos reiterados de esta Honorable Cámara y no es, finalmente, sino un mero complemento del artículo 292 del Código Penal que declara que toda asociación formada con el objeto de atentar contra el orden social, contra las buenas costumbres, contra las personas o las propiedades, importa un delito que existe por el sólo hecho de organizarse".

Esto es, señor Presidente, todo lo que yo dije en mi discurso anterior. Es la relación de un hecho. No he tratado yo de molestar a ningún señor Diputado, ni de colocarlo en ninguna situación de inconsecuencia con su línea política.

De modo que ninguna razón ha tenido el señor diputado cuando ha dicho que yo he tratado de falsear los hechos y menos razón ha tenido otro señor diputado para calificar mi actitud en forma de hacerme una injuria que no merezco, y que enérgicamente rechazo.

Un señor DIPUTADO. — Es un loco quien lo ha dicho.

El señor FERRADA. — El pueblo de Chile sabrá contestarle al señor Ministro...

El señor GARDEWEG. — No sea farsante, su señoría.

—El señor Presidente hace sonar los timbres silenciadores.

El señor CABEZON. — Voy a continuar, señor Presidente.

Nuestra Carta Fundamental había consagrado como inapreciable conquista el derecho de todos los ciudadanos para que participaran en todos los empleos y funciones públicas, sin otras condiciones que las de competencia, probidad y capacidad.

En el proyecto, en forma odiosa, se coloca al margen de esta disposición a los que no tengan las mismas ideas dominantes en el Gobierno, siendo causal suficiente para que el ciudadano no continúe en su empleo por más que esa propaganda que se dedica a la violencia se haga en forma pacífica, serena y levantada.

Ello significará en lo sucesivo que el derecho a pensar en un sentido determinado constituirá un delito que, además de la sanción corporal, producirá el efecto de crear en esta República una falange de parias, una clase inferior, derrotada y perseguida, algo así como la excomunión de los tiempos medioevales para los hombres que tengan la valentía de proclamar sus ideas y de hacerle propaganda a sus doctrinas.

Es sencillamente, la muerte de la democracia

Y, por último, H. Cámara se ha elegido este período pre-electoral para armar el Gobierno

estas disposiciones draconianas con el único objeto de ahogar la propaganda de las ideas de izquierda y para que el pueblo llegue a las urnas sin los conocimientos necesarios para manifestar su vountad con independencia y acierto.

Estas restricciones servirán también admirablemente a los que se preparan para ejercitar el cohecho y debilitar voluntades, en presencia de la aguda miseria que azota a las clases bajas de la sociedad.

El hecho, repetido ayer por el diputado informante de la mayoría de la Comisión, señor Gardeweg, de que los partidos de derecha han tratado siempre de acelerar el despacho de los proyectos de represión, no es tan efectivo, ya que en una sola ocasión, si mal no recuerdo, y en las postrimerías del período ordinario, la mayoría de la Cámara aprobó un proyecto de acuerdo en este sentido.

Los proyectos han dormido su largo sueño en la Comisión respectiva, sin que haya existido anteriormente un verdadero interés en adelantar su marcha.

Vuelvo aquí a repetir lo que dije en el seno de la H. Comisión de Cons., legislación y Justicia en el sentido de que el proyecto en su conjunto y detalles es atentatorio para la dignidad nacional, pues en él se vulneran abiertamente las libertades públicas y los preceptos constitucionales que las garantizan.

Este proyecto sólo se justifica como una medida extrema por parte del Gobierno para ahogar la opinión pública que cada día le va siendo más hostil e impedir así que se conozcan sus manejos y se critiquen sus actos.

Los representantes del pueblo, no podrán, pues, aceptar esta mordaza a la expresión del pensamiento y esta odiosa cadena a las libertades ciudadanas, y la Cámara que me escucha no podrá ofrecer su complicidad al más grande y alevoso de los delitos contra la ciudadanía y la democracia.

El señor **RIVERA** (Presidente).—Tiene la palabra el H. señor Merino.

El señor **MERINO**. — Señor Presidente: si hay algo que yo critico en el actual Gobierno, si hay algo que hace que permanezca con agrado y con fe en estos bancos de la oposición, es el hecho de que este Gobierno haya erigido en principio y norma de su conducta lo que yo llamaría, mejor dicho, lo que se llama, la hipocresía, la falsedad y la mentira.

Yo aceptaría un Gobierno, señor Presidente, que tuviera la lealtad y la franqueza de decir qué es lo que quiere, por qué lo quiere y para qué lo quiere; pero, un Gobierno que guarda sus garras detrás de un manto de armiño, que no tiene el valor de decir que pretende instaurar aquí una dictadura, ese Gobierno es censurable, primero, y repudiable después. Y es por esto por lo que lo censuro y lo repudio.

En este informe, señor Presidente, que han firmado los HH. colegas de la Comisión, se sostienen afirmaciones que no sé cómo pueden haberlas hecho, y que antes de hacerlas obligan a meditar a un hombre de derecho, afirmaciones que no debe hacerlas un hombre honrado, un hombre íntegro, porque son falsas. No puedo dejar pasar esas afirmaciones tendenciosas sin el comentario que merecen.

Se dice en este informe, para justificar esta ley monstruosa, en mi opinión, inquisitorial, ley que oprime lo más digno y alto que el hombre tiene—que es su propio espíritu—se dice para justificar esta ley, lo siguiente:

"Si las libertades que establecen los Gobiernos democráticos no se restringen con el objeto de reprimir la propaganda desenmascarada de doctrinas delictuosas, el Estado carecería de armas eficientes para la defensa del régimen, pues, mientras a los enemigos de la forma de gobierno que la nación se ha dado, se les permite minar el prestigio de las instituciones con toda clase de medios, éste, el Estado, se encontraría indefenso porque sus dirigentes no supieron que su deber era respetar la libertad, tenrse y defenderse.

Esta afirmación es pueril, esto es infantil, esto es mezquino, señor Presidente. Ni el señor Ministro del Interior, ni ninguno de los HH. colegas que han firmado este informe—y ya ello debe empezar a pesar sobre sus conciencias—creen que un Gobierno se viene al suelo, o que es derribado porque le han faltado leyes drásticas para mantenerse y defendese.

Nosotros hemos visto caer en este país Gobiernos demasiado fuertes; hemos visto caer al Presidente Ibáñez con todo su Ejército, con toda su Marina, con todos sus carabineros, con todos sus gendarmes de prisiones, con todos sus soplones, con todos sus agentes de Investigaciones, con toda la fuerza que ha tenido en su mano y toda la "máquina-Estado", y lo hemos visto caer porque la opinión pública consideró que su gestión gubernativa ya no era eficiente, porque consideró que esa dictadura ya no era necesaria; porque la opinión pública—que es la única fuerza capaz de mantener un Gobierno—no quiso que se mantuviera más. Y, entonces, ese Gobierno en aquella hora, vino al suelo, sin que bastara a mantenerlo toda la fuerza de las Fuerzas Armadas.

Los Gobiernos, señor Presidente, no se sostienen por la violencia, los Gobiernos no se sostienen por la fuerza bruta; los Gobiernos no se sostienen por medidas o leyes drásticas que destruyen los altos valores del espíritu; que importan el servilismo del espíritu; los Gobiernos se mantienen cuando gobiernan, los Gobiernos se mantienen cuando realizan una atinada gestión gubernativa, cuando solucionan los problemas que afectan a la colectividad; cuando el Gobierno da pan, cuando da techo, cuando da abrigo al que no lo tiene; cuando da trabajo y cuando crea un ambiente de libertad y comprensión para los espíritus.

Sólo la fuerza de la opinión pública es capaz de mantener al Gobierno, y cuando aquel, rodeado de ametralladoras, rodeado de tanques, rodeado de fusiles, soplones y traidores, rodeado de toda una maquinaria guerrera; si ese Gobierno no satisface a la opinión pública, ese Gobierno cae irremediablemente y no hay poder humano que lo sostenga aun cuando exista una ley monstruosa y torpe, como la que discutimos en estos instantes. Si este Gobierno quiere mantenerse en el poder, debe gobernar: nada más. Nadie quiere derribarlo. Porque no se venga con la vieja historia de que se está conspirando en contra del señor Alessandri, ya que el jefe máximo de los trabajadores, el senador don M. Grove, ha dicho que, si las derechas pretendieran derribar al señor Alessandri la izquierda estaría a su lado para defenderlo, no se venga a sacar esta ley bajo presión, porque el temor de que lo derriben no existe. Si este Gobierno quiere mantenerse en el poder, yo le diría que lo que debe hacer es realizar una atinada y eficaz labor gubernativa, porque en nuestras ciudades y en nuestros campos van caravanas de muchachos desnudos, abandonados, sin familia, como pequeñas bestiecitas y, sin embargo, son seres humanos, la reserva y la esperanza de la nación.

Nuestros obreros tienen un salario ínfimo, y los empleados particulares un sueldo miserable. No hay hospitales, no hay escuelas, no hay Gobierno; en una palabra, no se gobierna. Si este Gobierno quiere mantenerse, que haga lo que tiene la obligación de hacer: estudiar los problemas y resolverlos después. Poner término a la cesantía, al hambre y la miseria del 90 por ciento de la población.

En otra ocasión he dicho que este Gobierno nació en 1932 rodeado de la esperanza de muchos, tal vez de la mayoría del país, aunque debo declarar que los diputados de estos bancos socialistas no tuvimos nunca la menor esperanza. En el año 1932, en pleno régimen de reacción civilista había más de un cincuenta por ciento de ciudadanos que esperaban de este Gobierno la solución de los más urgentes problemas; pero en cuatro años este Gobierno ha demostrado su ineficacia, y no sólo no ha solucionado los problemas, sino que ni siquiera ha avocado su estudio; no demuestra ni la más mínima voluntad de solucionarlos. En otros términos, durante cuatro años de gestión gubernativa, este Gobierno que pide la dictación de esta ley monstruosa de represin, no ha gobernado. Durante cuatro años no ha cumplido su promesa; no ha cumplido su deber; ha defraudado a los que lo eligieron; ha detenido el progreso del país y ha sembrado, con su negligencia culpable, el descontento en todas las capas sociales: obreros, empleados, latifundistas; poseedores y desposeídos.

Su labor de cuatro años ha sido matar las esperanzas que los ilusos pusieron en el señor Alessandri, y, en general, en este Gobierno.

Yo sostengo, señor Presidente, que este Gobierno de la reconstrucción nacional, no tiene hoy, ni ha tenido nunca, una "política". Es decir, que sus hombres carecen de las condiciones de estadistas, de hombres de Gobierno, de verdaderos políticos. Cuando más, podrían ser llamados politiqueros. Ha carecido de un plan de Gobierno, plan que sólo puede ser el fruto de la meditación y estudio de los graves problemas que afligen a la nación plan que sólo pueden elaborarlo mentes de estadistas, no de caudillos, ni de pequeños pigmeos de la política. Durante cuatro años el Gobierno ha ido a la deriva, sin dirección, sin plan, sin concierto, viviendo de la hora que pasa, del momento; es decir, ha vivido al día, sin mirajes para el porvenir, sin ver el porvenir, sin planificar una política para los años que vienen, sino para la hora presente. No ha habido política agraria — y los agricultores no tienen abonos, ni mercado seguro para sus productos; no ha habido política educacional — porque no hay escuelas y una enorme cantidad de niños quedan al margen de la cultura, en especial hijos de obreros o modestos ciudadanos; no ha tenido una política en materia de salubridad, por cuanto más ha podido el tifus exantemático que nuestros nobles y flamantes Ministros de Salubridad; no ha habido una política de colonización, y la ley respectiva no se cumple, ni quiere cumplirse, y miles de nuestros conciudadanos quieren tierras y no la tienen; quieren trabajar y no pueden. Sólo un Ministro de este Gobierno ha tenido una "política", es el Ministro de Hacienda; pero qué terrible y abominable política. Desgraciadamente esa política ha sido funesta, dirigida en contra del obrero, sin piedad; ha sido una política de exterminio de la raza; de desprecio por todo lo nacional, y de respeto a todo lo extranjero; perniciosa, que hace del Estado un socio de cada hombre que tiene algo de capital, que succiona parte del patrimonio privado, no para fines de bien colectivo, sino para mantener una burocracia sumisa, sirvienta de la actual Administración, que sigue sus consejos. Esa política, nosotros los socialistas no podemos aceptarla. Pero debo decir que en estos cuatro años de desgobierno, de administración sin plan ni concierto, ese Ministro es el único que sabe lo que quiere, por qué lo quiere y para qué lo quiere; es el único, en fin, que ha tenido una "política", aunque ella sea criminal y funesta.

Señor Presidente: qué distante están los tiempos en que pasaban por la Casa de los Presidentes de Chile, hombres que sabían mirar con ojos de águila el porvenir; hombres que tenían una clara concepción del Estado y de la cosa pública y que sabían planificar y proyectar para los tiempos futuros, como Balmaceda, que sembró con visión de hombre de estado, escuelas a lo largo del país, o que enfocó el problema salitrero con criterio nacionalista, que el tiempo ha confirmado. Pero hoy, nada de eso hay. Sólo hay ceguera, inepcia, inexperiencia, ignorancia arriba, y abajo inquietud profunda; descontento que amarga a todos: a los que tienen y a los que nada tienen, pobres y ricos, y es así cómo coinciden en la apreciación de este Gobierno los que producen sólo con sus músculos y los que tienen el capital de producción. Esa inquietud quiere ahora acallarse con la ley que discutimos, poniendo la mordaza a los espíritus libres, que quieren una patria mejor y para todos. Eso es un vano empeño. Nada obtendrá el Gobierno con su política de represión.

Después de cuatro años de desgobierno cuando nadie espera nada de este Gobierno, cuando las esperanzas de los obreros se han desvanecido, cuando nadie, ni los trabajadores, ni los terratenientes, nada esperan; cuando le hacen huelgas los obreros, los comerciantes, los productores, cuando nadie cree en él, cuando debía caer por su propia inercia e insesperiencia misma, entonces, cree afirmarse con esta ley de seguridad interior. He dicho: vano empeño!

Esto me produce el mismo efecto que si un niño tratara de contener las incesantes olas del mar poniéndole pequeños diques de arena a la plaza. Como el incauto que quisiera con su solo esfuerzo detener el curso de los astros o las mareas.

Con esta ley, tampoco hará que se detenga la incesante ola que golpea en la conciencia pública de este país, y que mañana puede golpear y derribar los cimientos mismos del Gobierno. Mientras haya hombres hambrientos, mientras haya un 90 ojo de nuestros conciudadanos que no tienen qué comer, mientras haya hombres que no hacen vida humana, mientras no haya libertad, mientras no haya justicia, este Gobierno no puede estar tranquilo, y tendrá que venir a golpear al Congreso para que le den leyes represivas, con la triste y rara ilusión de que podrá subsistir y prolongar su vida; leyes que son muletas, olvidándose que las muletas no ayudan a sostener a los muertos o demasiado inválidos.

Como decía el Honorable señor Carlos Alberto Martínez, no somos nosotros los que andamos predicando la violencia; nosotros andamos diciendo a los hombres, a nuestros conciudadanos que tienen el derecho a vivir y no viven, que ellos tienen derecho al trabajo y tienen los brazos vacíos, que tienen derecho a un techo, y no lo tienen, les decimos: ustedes son hombres y tienen derecho a vivir como hombres; les decimos: conquisten el derecho a vivir. Esto no es hacer demagogia, sino predicar una doctrina santa que quiere para todos, pan, techo y libertad. Eso es sólo querer hacer patria no para unos pocos, sino para todos los chilenos.

Se hacen otras afirmaciones en este informe, como aquella que los gobiernos dictatoriales dictaron leyes más drásticas que esta. Claro, e indudablemente que tuvieron que dictarlas, pero los Gobiernos legales, los elegidos libremente por un sufragio popular como el actual, que desarrollan sus actividades dentro de la normalidad, no tienen derecho a dictar leyes drásticas, y si las dictan es porque han perdido la popularidad y las necesitan para mantenerse en el poder.

No hay que extrañarse, señor Presidente, que un Gobierno revolucionario dicte leyes drásticas, lo que hay que admirarse es que un Gobierno constitucional y legal dicte leyes de esta naturaleza cuando en derecho no las necesita, y cuando si hay inquietud, es porque no sabe resolver los problemas que inquietan a los gobernados.

El informe de este proyecto en la parte pertinente dice lo siguiente:

Por otra parte, también es conveniente dejar constancia que el proyecto en informe no significa, ni envuelve innovación alguna de importancia con respecto de la legislación vigente.

Otra afirmación falsa, señor Presidente, porque la actual ley que discutimos es mucho más drástica que el decreto ley 50. El decreto ley 50, no contiene ninguna disposición como la del artículo 8.o de esta ley que significa la abolición total del derecho, de la libertad de imprenta, una de las más caras conquistas de la democracia, conseguida y asegurada con sangre de siglos.

También, señor Presidente, deseo subrayar una afirmación que es casi para la risa, si no fuera que uno no puede reírse en momentos tan trascendentales:

No sólo es conveniente, es necesario, que todos conozcan las leyes de esta naturaleza, que hoy día sólo están al alcance de una pequeña selección de especializados en estudios jurídicos; también es necesario que estas leyes tengan el prestigio de su origen legítimo que arranque directamente de la representación popular, pues como es sobradamente sabido, la casi totalidad de estas disposiciones se encuentran diseminadas en decretos leyes de Gobiernos de factos o dictatoriales.

O sea, la comisión sostenía que se hacía esta ley porque había la necesidad de armonizar en un todo los distintos decretos leyes y que es conveniente que este conocimiento no sea el monopolio de unos pocos, sino el patrimonio de todos. No sé si esto ha sido dicho seriamente. Lo creo que ha sido dicho seriamente; pero no son las leyes represivas las que todos los ciudadanos deben especialmente conocer, y se haría mucho mejor labor y mucho más eficaz si se hiciese una edición barata del Código del Trabajo o de los Códigos chilenos para que todos, sin excepción, pudiesen imponerse de ellos, o bien crearse una oficina para que nuevos burócratas pudiesen enseñar las leyes a todo el país, y no esa ley represiva que hace tabla rasa de todas las garantías constitucionales y legales. Lo que el pueblo necesita no es conocer las leyes que lo amorbaza, sino las leyes que lo amparan; lo que el pueblo quiere es pan, y no ciencia jurídica.

En otros términos, señor Presidente, esta ley, en mi opinión, es ineficaz, primero, e inconstitucional, después. Los honorables diputados que han hecho uso de la palabra antes, así lo han demostrado. Los autores distinguen en la materia que tratan entre un régimen que llaman régimen de derecho y otro régimen que llaman de policía. El régimen de derecho garantiza las librtades; el régimen de policía viola y coarta la libertad. Un profesor de Derecho, que no puede ser tildado de subversivo o de comunista—como hoy es costumbre darle ese calificativo a todo el que no piensa como los demás—el eminente profesor Mr. Leon Duguit, dice: "Estos ejemplos darán clara idea de lo que es en materia de libertad el "régimen de derecho" tal cual se le entiende en el mundo moderno. CONSTITUYENDO ESTE REGIMEN LA CONDICION ESENCIAL DE TODA LIBERTAD."

Mas adelante agrega el mismo autor: "...infiriéndose, lógicamente, que no hay verdadera libertad sino donde existe el régimen de derecho". El autor a que me refiero, estudiando cuando puede ser aplicado el régimen preventivo o de policía, dice: "el régimen de policía es un régimen, en las naciones modernas, de excepción".

El régimen de derecho es el que también se llama régimen represivo; el régimen de policía es el que se llama también régimen preventivo. Los Gobiernos que no quieren garantizar las libertades, que temen el libre y legal ejercicio de la liebrtad, o que deesan abolirla, establecen el régimen preventivo o de policía. El régimen represivo es el legal y justo. Cuando en un país hay democracia, impera el régimen represivo; cuando hay tiranía impera el régimen contrario. Uno hace posible la libertad; el otro la destruye.

La prensa del Gobierno, y el informe de la Comisión de Legislación y Justicia, sostienen que el proyecto de ley en discusión tiene por objeto mantener la integridad del régimen democrático, republicano y representativo. Sin embargo, esta afirmación es falsa. Cuando un Gobierno destruye, en materia de garantías constitucionales, el régimen de derecho, a que se refiere el profesor L. Duguit, y lo reemplaza por el régimen de policía; cuando so pretexto de que no se abuse de la libertad, se la reglamenta en todos sus detalles, el resultdao es que se hace imposible el ejercicio de la libertad; el ciudadano se enreda en las disposiciones de policía, la libertad es ahogada, y con ello, se ahoga y destruye la democracia.

Nadie lo creera—la izquierda no lo cree—que lo que se quiere con la ley es defender la democracia. La finalidad verdadera del Gobierno y de la clase gobernante, es destruir el régimen democrático, destruyendo la libertad, que es su condición esencial.

Se quiere implantar un régimen de fuerza, y esto significa el más duro ataque al régimen democrático, porque deja abolida la libertad, deja abolida las garantías constitucionales; y sin libertad no hay democracia posible.

Cuando este Gobierno dice que defiende el régimen de la democracia y para eso dice que es necesario matar la libertad, lo que está haciendo es precisamente todo lo contrario: matando la libertad. Este régimen mata al régimen.

Como decía mi colega Carlos Alberto Martínez, será inútil que quieran detener el curso de estas ideas de izquierda, de estas ideas de liberación humana, de redención humana, de detenerlas con esta ley represiva. La marcha de los trabajadores y de los oprimidos continuará; no se pueden detener aquellos fenómenos que son naturales. No se detendrá tampoco la marcha de todos los oprimidos hacia la conquista de su liberación. Podrán llenar de obreros o de gentes modestas las cárceles; podrán continuar las represiones, las deportaciones y las flagelaciones; podrá continuar la más dura represión; pero esta marcha habrá de continuar, esta marcha continuará inexorablemente. Que no se haga ilusiones el Gobierno a este respecto, y si, cuando más, podrá retardarla. Todos los oprimidos de la República, un día, no se cuándo, señor Presidente, mañana o pasado, ellos triunfarán, porque tienen la justicia, porque tienen la verdad y porque van a destruir los privilegios y la oligarquía que durante 126 años han estado gobernando esta República en su exclusivo provecho.

Como decía Eugenio Matte, en cierta ocasión en el Senado los oprimidos de hoy dictarán la ley de mañana, pero no vendrán a dictar la ley contra el espíritu, la ley contra la conciencia, contra la libertad de pensar sino dictarán la ley de la gran justicia que liberará a todos los oprimidos y esclavos. Esta ley para instaurar en este país la República Socialista sin privilegios y sin clases, justa y libre.

He terminado, señor Presidente.

—Aplausos en la Sala.

El señor **RIVERA**, (Presidente). — Tiene la palabra el H. señor Meza.

El señor **MEZA**. — En presencia del proyecto que se discute es conveniente decir algunas palabras que expliquen los puntos de vista de algunos radicales que deseamos que nuestro partido asuma, en forma amplia, responsabilidades de Gobierno.

Cuando se anunció por la prensa que el Ejecutivo enviaría un proyecto de defensa del Régimen fueron muchos los que creyeron que el movil de la iniciativa no era otro que torpedear, o poner en el disparadero, a los Ministros radicales que desempeñan sus cargos sin vinculaciones con el Partido.

Más tarde fué otra la explicación que se generalizó ante la perplejidad que causaba el interés del Ejecutivo, y de ciertos sectores que incondicionalmente lo acompañan, en hacer aprobar el proyecto llamado de seguridad interior. Se dijo, y se repite, que se quiere ganar las próximas elecciones con el apoyo de una ley que sirva para tapar la boca de los oradores en los comicios y para paralizar las imprentas de oposición.

Se agrega que se desean elecciones tranquilas, sin gritos ni ruidosas manifestaciones, como quien dice un torneo de gente muy bien educada que acuse una disciplina cívica que no existe en país alguno de la tierra.

Si he de exponer con franqueza mi manera de pensar, no veo la necesidad, la urgencia, de despachar la ley que se propone. Y no me explico el empeño que existe en aprobarla ya que la razón, para mí, de mayor volumen — la conveniencia de refundir las leyes, decretos-leyes o decretos con fuerza de ley que andan dispersos — no justifica la agitación, la alarma, el estado de intranquilidad que el proyecto ha ocasionado y que el Ejecutivo se ve y se verá obligado a encarar.

Hay quienes piensan que alguien, muy conocedor de la psicología de las multitudes, sabiendo que el estómago de la gran mayoría de los chilenos está vacío y conociendo la imposibilidad de poder hacerles llegar algo sólido con que llenarlo, ha recurrido a refinado expediente de entretenerlo con polémicas apasionantes.

Porque en este país la gente se conforma con "sacar su gusto" gritando; modalidad que no deberían olvidar los gobernantes.

No es la recopilación de las disposiciones dispersas sobre Seguridad Interior del Estado, con correcciones y aumentos, lo que necesita el país, sino una voluntad enérgica e inteligente, dispuesta a acabar con la miseria fisiológica de nuestro pueblo.

No es esta la oportunidad, ni tengo deseos, ni soy el más capacitado, para darle directivas al Ejecutivo, pero antes que leyes de represión, antes que facultades extraordinarias de carácter político y policial, se necesitan grandes facultades en el orden económico y un deseo inquebrantable de aprovecharlas en buena forma.

Yo que tengo sumo interés en que el actual Gobierno se prestigie; que deseo con todas las fuerzas de mi alma que el señor Alessandri y sus colaboradores terminen su mandato en medio del reconocimiento y el amor de "su pueblo", como el suele llamarlo, no comprendo el empeño en hacer despachar esta ley, como no comprendí hace meses el que se tenía al pedir con vehemencia por tercera vez una ley especial de facultades extraordinarias. Las mismas razones que en marzo último nos impulsaron a negar esas facultades y que en esta Cámara expuse en representación de mi partido, nos aconsejan hoy día rechazar el proyecto en discusión, aparte de las de orden constitucional ya expuestas por otros impugnadores del proyecto.

Cuando la miseria haga florecer en Chile el ambiente revolucionario, de nada servirán las drásticas disposiciones, muy bien compiladas y ordenadas de la ley que se discute.

El comunismo chileno no es más que hambre comun: hambre vulgar y trágica. Y ojalá que no se vuelva sangrienta.

Que no se nos venga a hablar del peligro comunista a nosotros los radicales que por ir aliados del Partido Comunista pudimos palpar en Atacama y Coquimbo la distancia y el horror que nuestro pueblo siente por lo que cree auténticamente comunista. Conocimos allá a modestos empleados y obreros a quienes les desagradaba profundamente que el candidato de su partido fuera del brazo con los comunistas. No sentiran ese desagrado cuando el hambre y la injusticia, en los que todos se sientan comuneros los consideren plagas irremediables.

Y no se equipare al comunismo con ese movimiento de fuerza bruta que se llama nacismo y que ven con tan buenos ojos ciertos acaudalados conciudadanos, sin darse cuenta que si el nacismo triunfa ellos serán sus víctimas propiciatorias.

Los grandes disolventes de Chile son el hambre y la desesperación; hambre y desesperación que aprovechan cualquier caudillo dentro de poco, a pesar de todas las leyes de Seguridad Interior del Estado. Chile será del hombre que quiera y sepa aprovecharse del hambre y la desesperación, si no se resuelven dentro de un plazo más o menos breve los problemas vitales de nuestros conciudadanos. Recordemos el gran movimiento que el actual Presidente de la República, don Arturo Alessandri, inició en 1920 y reconozcamos que el país en los momentos de desorientación y de vacilaciones que atraviesa está esperando a otro Alessandri, contra el cual nada podrán las leyes represivas. Antes que pedirlas, el Gobierno debería tratar de hacerlas innecesarias, que una vez dictadas le serán perjudiciales.

Como no deseo contribuir a desvincular más a los actuales gobernantes con la enorme masa de los gobernados, sino ayudar a medida de mis fuerzas a los amigos con que cuento entre los primeros, votaré en contra el proyecto que discutimos.

Y dejo la palabra, señor Presidente, para que haga uso de ella, por el tiempo que me falta, el H. señor Ortega.

El señor **RIVERA** (Presidente).—¿Ha terminado S. S.?

El señor **MEZA**.— Sí, señor Presidente.

El señor **RIVERA** (Presidente).—Está inscrito a continuación el H. señor Ortega.

Tiene la palabra S. S.

El señor **ORTEGA**.—Si hubiéramos de expresar cuál es el significado esencial de esta ley, diríamos, señor Presidente, que lo que se pretende con ella es consagrar en nuestro Derecho positivo el absurdo de que lo que piensan nuestros hombres de Gobierno y sus colaboradores es necesariamente legítimo y sensato y que lo que piensan los adversarios del Gobierno es ilegítimo y delictuoso.

Esto equivale a erigir como norma de nuestra vida política, el dogma absurdo y anacrónico de la infalibilidad, de una infalibilidad sin atenuaciones, es decir, más extensa que la que la Iglesia Católica reconoce al Sumo Pontífice, que sólo afecta a determinados asuntos de orden espiritual.

Si tal ley se llegara a dictar, tendríamos en Chile **una verdad oficial**, que no sería otra que la que profirieran nuestros gobernantes y los que le rinden acatamiento y pleitesía.

Esto, si no fuera demencia—demencia químicamente pura—sería vanidad, es decir, actitud de espíritu esencialmente anticristiano; y, como en estas materias, no es mi voz la que pudiera merecer fe a las HH. DD que creen ser discípulos de Cristo, voy a leer algunas palabras pronunciadas por Clemente Ricci hace algunos años en la respetable tribuna de la Asociación Cristiana, de Buenos Aires:

"Vanidad de vanidades y todo es vanidad. Vanidad es el hombre, vanidad son sus obras. ¿Que importan nuestros afanes en el indiferente rodar del Todo? ¿Qué resonancia tienen nuestros ayes o nuestras peanas triunfales en el estrépito de la tempestad que sacude la creación minuto tras minuto y molécula por molécula en la fiebre de una renovación despiadada e incesante? ¿En qué firmeza cimentará la torre de Babel que, generación tras generación, eleva nuestro linaje bajo el cielo frío e inclemente, si para cada edad en la madurez del otoño listo para la siega, crepita en el aire, con estridencias de incendio, el Dies irae? ¿Qué busca, con afán desesperado, nuestra familia humana? La verdad: ¿en el saber o en la ignorancia, en lo cabal o en lo erróneo, en la afirmación optimista o en la negación pesimista? La justicia: ¿en el individuo o en la sociedad, en el libre juego de los egoísmos en un solo vasto, aplastante egoísmo colectivo, o bien en la negación radical del egoísmo en un concepto de nirvana? La felicidad: ¿en el ceder a la Naturaleza y al juego de los instintos con que ella nos inmola en el crisol de sus finalidades o en la resistencia? ¿En el estado civilizado o en el primitivo? ¿En la voluntad de la potencia o en la voluntad de la extinción? ¿En el voto o en el mundo? ¿En el oro o en la pobreza? ¿En Jesus o en César? ¿En Buda o en Nietzsche? ¿En Wagner o en Tolstoi? ¿Dónde está la felicidad: ¿en nuestra enorme creación de riqueza y de placer o en San Francisco de Asís?

"La duda nos desconcierta, y un inmenso desengaño flota sobre el oropel de nuestra civilización. Hemos dado equilibrio al espíritu en la ciencia y en el arte; creímos superar la naturaleza con la máquina; hemos tratado de vencer el mal y el dolor subyugando las fuerzas adversas; hemos buscado en el placer, acariciando los instintos, esa felicidad que nos atrae y nos huye y todo esto, ¿para qué? Para caer en la cuenta de que el progreso material, lejos de implicar el moral, lo obstaculiza, que los apetitos satisfechos se irritan, que la felicidad es inasequible, porque no entra en los planes de la naturaleza, ni de los impulsos que la mueven y la dirigen. De ahí la bruma de tristeza que anubla la existencia, y la sensibilidad, singularmente aguda en determinadas épocas, para el dolor social. ¿Y cómo librarnos de él? ¿Y qué es el dolor, ¿Qué es el mal ¿Qué es el bien? Si es algo que nos trasciende y nos arrebata, ¿cómo conseguir la liberación, cómo desprender el ángel, y librarlo de la selva ancestral? Y además, ¿cómo formular un júicio ético del fenómeno histórico?, ¿cómo aniquilar la eficiencia de las grandes civilizaciones, la acción de los imperios hegemónicos, la actuación de los héroes del bien y del mal, Grecia, Roma, la Iglesia y San Francisco de Asís? Y si estos interrogantes quedan sin respuesta adecuada, ¿cómo fijar la responsabilidad del individuo ante si mismo y ante la sociedad? ¿Por el determinismo o por el libre albedrío?

Dictada esta ley, los hombres que ejercen el poder en nuestro país poseerán el dón extraterreno de atribuir a su concepto de la verdad el valor de un dogma, serán elevado, a la categoría pagana de dioses que, en tal virtud, dictaminarán inapelablemente sobre lo que debe entenderse por **justicia**, por **felicidad** y, sobre lo que es **el bien** y **el mal**.

¿Para qué se piden estas disposiciones draconianas? ¿Acaso para instaurar el reino de Dios en nuestra patria?

"Sabemos por Jesús, dice Ricci, que el reino de Dios no es paz sino espada. Pero es espada contra todo lo que atenta a la libertad del espíritu, contra aquello que nos liga a la Naturaleza tormentosa, contra aquello que nos subyuga, a la tiranía de los instintos, al dominio de la pasión, a la esclavitud del egoísmo. En la soberbia proclamación de un individualismo sin límites, el Santo crucifica su carne para que el espíritu arda en una llama viva de entusiasmo dionisíaco; castiga su cuerpo y lo reduce a servidumbre, para que alce alto el vuelo la libertad de los hijos de Dios".

Y las disposiciones de esta ley son sólo una serie de atentados torpes y viles a la libertad. Los espíritus verdaderamente cristianos tendrían que sonrojarse de verse interpretados así por los que aquí se llaman sus discípulos, por los que aquí creen ser los continuadores de las doctrinas y de la obra del evangélico Pastor de Galilea.

Diríase que estaba reservado a los que se dicen cristianos en este Parlamento, consagrar las injurias y blasfemias contra el cristianismo, contenidas en las muchas disposiciones de este proyecto de ley liberticida que llega hasta el extremo de negar el derecho de defensa, puesto que condena sin oír previamente al inculpado. En análoga inconsecuencia con sus doctrinas y con las que creíamos sus convicciones, incurren los defensores del proyecto al exponer las razones en que fundamentan su actitud.

Nos han dicho que desean extirpar la violencia y el comunismo, que identifican con la maldad en su expresión más refinada. Y al oírlos cabe preguntarse, ¿abominan y reniegan hoy de su pasado, de ese mismo pasado que en cien ocasiones han enaltecido y glorificado?

En nuestra historia patria, en nuestro propio pasado político, son no una sino muchas las ocasiones en que los hombres de derecha apelaron a la fuerza para hacer primar sus opiniones en el ejercicio del poder público, y es de suponer que si de ella usaron, fue porque la juzgaron legítima y, acaso, sagrada.

En esto, como en todo, no quiero hacer frases, no quiero que se crea en la expresión de mis palabras, porque en ellas haya lógica, quiero que se escuche la palabra de un hombre insospechable para mis HH. colegas de derecha. Tengo a la mano el conocido libro de don Alberto Edwards, titulado "La Fronda Aristocrática de Chile". Don Alberto Edwards se ufanaba en llamarse a sí mismo, **el último pelucón** y las iniciales de estas tres palabras eran las iniciales de la firma que usaba en muchos escritos de prensa. El señor Edwards se jactaba aún de ser partidario de la monarquía; y creía servir mejor los intereses patrios profesando una ideología extrema de derecha. Y este espíritu, que era respetable por todo lo que hay en sus libros de estudio y profundización de nuestra historia, de comprensión le los fenómenos de nuestra vida política, expresaba en este texto, en la página 7, lo siguiente:

"El peluconismo, esto es la aristocracia por más de veinte años quieta, obediente, dispuesta a prestar su apoyo desinteresado y pasivo a todos los Gobiernos, fué un milagro que inmortalizó a Portales y el secreto del éxito de aquel hombre extraordinario. Antes y después de ese milagro, la historia política de Chile independiente, es la de una fronda aristocrática casi siempre hostil a la autoridad de los Gobiernos y a veces en abierta rebelión contra ellos. Esa fronda derribó la monarquía en 1810, a O'Higgins en 1823, puso años más tarde al decenio de Montt al borde de su ruina, y desde entonces hasta 1891, en los tiempos de paz como en los de borrasca fué poco a poco demoliendo lo que había sobrevivido de la obra organizadora de 1833. Entonces, dueña ya absoluta del campo, se transformó en oligarquía", vale decir, agregaríamos, la casta detentadora del poder público.

El testimonio veroz, irrecusable, de este hombre de derechas, deja, pues, establecido lo que antes expresaba y, por consiguiete, las disposiciones de esta ley, que importan la excomunión de la simple idea de la violencia significan un escarnio de ese pasado de violencias materiales a que creyeron legítimo apelar para consagrar su poderío.

Dejemos constancia de que las derechas, en nuestro país reniegan ahora, tardiamente, de esa obra que se nos ha enseñado a admirar en los textos de lectura de nuestros colegios, en los textos de don Manuel Guzmán Maturana, de César Bunster y de muchos otros miembros de nuestra docencia, que registran páginas destinadas a elogiar no pocos de los episodios de ese pasado de nuestra historia política. En esos textos aprendimos a llamar padres de la patria a O'Higgins, a los Carrera, a Manuel Rodríguez y a cien más, que usaron de la violencia, de esta execrada violencia de hoy, para darnos rango de nación independiente y soberana.

Habrá llegado el momento de rectificar esos juicios y comprender que se nos indujo a error al llamar a aquellos hombres que esgrimieron la violencia como arma de perfeccionamiento social, héroes de la patria y que no se justifica que se les haya erigido estatuas en nuestras plazas y paseos.

Habrá que destruír por tanto, esos mármoles y bronces que expresan en forma objetiva el esfuerzo de aquellas generaciones que forjaron un Chile mejor gracias a que en nuestro pasado hubo hombres que se permitieron usar la violencia contra la iniquidad, contra lo abominable, contra lo que juzgaron injusta detención del poder público.

Como desconocer que un noble afán de superación y perfección lleva a los hombres a romper los viejos moldes, y fuerza es reconocer que si para abrir camino a sus ideas necesitaron de la violencia, nunca, a través de los siglos, los hombres que, en verdad, tenían la chispa del heroismo o de la genialidad en su espíritu, se detuvieron ante las normas jurídicas establecidas ante las normas que sus contemporáneos, creían sagradas e intocables.

El contenido de este proyecto tiene además otro significado. Se pretende dejar establecido en su texto que en Chile es delito ser comunista, y es preciso reconocer que en cuanto a tal problema concierne, los honorables diputados de derecha no han sido más respetuosos de su pasado. Diríase que no solo no sienten orgullo, como dicen tenerlo,, por no pocos de aquellos hombres que el cristianismo elevó a la categoría de santos, sino que deben reputarlos indignos de tal rango.

En este mismo estudio sobre San Francisco de Asís, de Clemente Ricci, a que hace un instante aludía, hay palabras expresivas y elocuentes, extraídas de los Libros Santos, en que se demuestra que los fundadores del cristianismo fueron los primeros comunistas que existieron sobre el haz de la tierra.

En una parte de este estudio leemos lo siguiente:

"Como para singularizar la excelsa posición que Jesús ocupa en el espíritu de nuestro linaje, la enseñanza de su vida y de su doctrina es única aquí como en todo. La honda originalidad con la que creara un nuevo hombre: el Reino de Dios que está en nosotros y la conversión de la voluntad para alcanzarlo, ha sido sólo en parte aferrada por el alma comunista, por el alma franciscana que trató de modelarse sobre ese ejemplar sobrehumano. Y de ahí deriva precisamente la superioridad de Jesús sobre San Francisco. El hombre que, según el concepto de Jesús, ha vencido en sí mismo la naturaleza por la conversión de la voluntad, no es ya parte de las fuerzas contrastantes en el mundo. Está fuera de ellas y por encima de ellas, libre de su acción deletérea, intangible en el propugnáculo de su espíritu renovado, trascendiendo el mundo y sus miserias, como hijo de Dios, como Dios mismo: "Sed perfectos como vuestro Padre perfecto es". Bien cierto es que Jesús, reviviendo en su alma los apóstoles de los Profetas de Israel contra los ricos, recoció como el Santo, como el Buda, la fuente de todos los males en la codicia del oro, en la propiedad. Pero no renegó la Naturaleza; la superó. No destruyó la tabla de los valores humanos; la invirtió. En esta concepción de a vida, nada puede ser calificado como el mal en sí, ni la misma propiedad o la riqueza. El mal reside en el uso que de ella se hace, es decir, es la voluntad que acumula la propiedad y la maneja. Para Jesús la riqueza es un obstáculo al bien; pero no un obstáculo insuperable. Doble mérito, pues, para el rico si descubre la luz del Reino, no obstante la pesada tiniebla de su riqueza. Por eso no se siente Jesús cohibido a la mesa de los ricos o publicanos, por eso, en su leyenda, procura el vino que llega a faltar en el festín de la boda, complácese en el derroche de ricos ungüentos para su persona, alimenta las turbas famélicas, paga el tributo, no inflige mortificaciones inútiles a su organismo".

En el Evangelio, relata San Mateo un episodio de Jesús que es edificante. Dice:

"Y de aquí uno llegándose la dijo: Maestro bueno, ¿qué bien haré para tener la vida eterna? Y él le dijo: ¿Por qué me llamas bueno? Ninguno es bueno sino uno, Dios: y si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos. Dícele ¿Cuáles? Y Jesús dijo: No matarás; no adulterarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre: y amarás a tu prójimo como a tí mismo. Dícele el mancebo: todo esto guardé desde mi juventud, ¿qué más me falta? Dícele Jesús: Si quieres ser perfecto (nótese: "si quieres ser perfecto porque en el concepto de Jesús, diametralmente opuesto el de San Francisco, el estado de perfección es estado de excepción), "si quieres ser perfecto, anda vende lo que tienes y dalo a los pobres, y tendrás tesoro en el cielo; y ven y sígueme. Y oyendo el mancebo esta palabra, se fué triste porque tenía muchas posesiones. Entonces Jesús dijo a sus discípulos: De cierto, os digo, que un rico difícilmente entrará en el reino de los cielos. Más os digo que más liviano trabajo es pasar un camello por el ojo de una aguja que entrar un rico en el reino de Dios".

En el siglo XII dice este mismo texto, "que estaba aún lleno del recuerdo de San Damián, el amigo del noble Papa Gregorio VI, reformador desahuciado de un mundo lleno de corrupción. Ninguno como él había sostenido el pendón comunista de los Padres de los primeros siglos, ni demostrado mayor desprecio por las leyes económicas que rigen el mundo occidental con la inflexibilidad con que el sol hace rodar el sistema panetario. "El rico, decía, no es propietario, es distribuidor de la riqueza; en él, el dar no es bondad, es justicia; porque justicia es devolver lo que a otro pertenece. El rico no dá. Pues despójese y entrúguense sus bienes a la comunidad".

"Los ricos tienen que estimar que lo que tienen no lo tienen por derecho propio, pues no recibieron los bienes transitorios para procurarse placeres ni para emplearlos para su uso particular, sino para que ejerzan las funciones de administración... El que no ayuda al pobre, no es avaro es ladrón. no está aferrado a lo suyo, sino más bien arrebata lo ajeno".

"En otras partes habla San Damián de la "abominable propiedad del dinero" y lleva sin vacilar su ataque a los hombres de Iglesia. "Pasan los prelados) la vida en orgías principescas, en banquetes de bodas. Abusan sin reparo de las riquezas que administran, mientras los verdaderos propietarios de todo, echados afuera, perecen de hambre".

"Insiste: no se procuran los bienes para dar satisfacción a la naturaleza, sino para que sus aranjares estén armonizados con las especies de la India, y el vino con miel l'ene las copas cristalinas; para que al llegar a alguna parte se subran de inmediato paredes y pisos con telas valiosas, y las aulas con raros tapices... Mas faustos que los altares, ostenten sus lechos. La púrpura no basta, hay que emplear tejidos de variados colores. La piel de los corderos es menos preciadas, desde lejanas regiones mandan traer abrigos de marta y de armiño. L nada digo de las capas pluviales en oro y pedrerías, ni de los báculos, los cubiertos totalmente de oro, y de los anillos cargados de piedras de gran tamaño". Refiriéndose a los monjes "desprecian el cielo, dice, y codician la tierra con un ardor insaciable; lo único que procuran los curas es redondear sus tierras y amontonar dinero: las argucias son su preocupación, invaden los tribunales, extorsionan a los poderosos y a los príncipes".

"Lo mío y lo tuyo" dice otro padre de la Iglesia, Crisóstomo, estas frías palabras, origen de innumerables guerras, no existían en la Iglesia de Jerusalem. Los fieles vivían en esta tierra como los ángeles en el cielo. Los pobres no envidiaban a los ricos, porque no había pobres. Todo era común. No pasaban entonces las cosas como ahora. Hoy el que posee bienes da algo a los pobres; entonces todos los fieles renunciaban a sus posesiones, las llevaban a la comunidad y se confundían hasta tal punto que era imposible reconocer quienes habían sido ricos... Renunciando a la propiedad, habían destruído la raíz de todos los males".

"San Ambrosio es aún más terminante: ¿Cuál es el orden natural, dice, el orden establecido por Dios? Que la tierra sea la posesión común de todos, que todos tengan el mismo derecho a sus dones". Me he reído muchas veces, dice Crisostomo, al leer en los testamentos: lego la propiedad tal a tal, e usufructo cual a cual. No nos pertenece más que el uso, la propiedad no es de nadie". Y así para San Agustín el derecho de propiedad es una invención humana contraria al plan divino del mundo; para Gregorio de Niza el rico es un "usurpador de los bienes que pertenecen a Dios y a todos", para San Basilio el rico que no participe sus bienes al pobre es un delincuente. La actividad económica casi única de la antiguedad era la colocación de capitales a interés. ¿Dónde está la diferencia, clama Gregorio de Niza, entre el ladrón que arrebata en secreto lo ajeno el asesino que se apodera de los bienes de su víctima, y el rico que exigiendo interés se apropia de lo que no le pertenece? Pero las flechas más punzantes estaban siempre reservadas para el derecho de propiedad. "La Naturaleza, decía San Ambrosio, todo lo hizo para todos, y así plugo a Dios engendrarlo todo, en manera que el alimento fuese común a todos y la tierra perteneciera a todos en posesión. La naturaleza, pues, creó el derecho de todos, la usurpación hizo el derecho privado. San Agustín discute el derecho de propiedad: "Lo que uno posee, ¿de donde lo posee". ¿No es por derecho simplemente humano? Porque por derecho divino, del Señor es la tierra y su plenitud; a pobres y a ricos de un sólo barro; los hizo, y a pobres y a ricos sustenta la misma tierra". Luego, la riqueza es fruto de iniquidad dice San Jerónimo, y san Anselmo al sólo oír nombrar la propiedad se horrorizaba y, según su biógrafo Eadmerio, no aceptaba el argumento de la riqueza honestamente adquirida con el trabajo, pues afirmaba que no por eso dejaba de ser inicua ni por ser inicuo que unos fueran ricos y otros pobres. El hombre, en el sentir de San Jerónimo, no tiene derecho más que al alimento y al vestido; lo demás debe repartirlo, pagando con ello una deuda a la sociedad. Dudo que la teoría comunista haya hallado una definición más explícita de [illegible] cita que en estas palabras de San Ambrosio: "No das de lo tuyo al pobre, le devuelves lo que le pertenece. Aquellos en efecto que han sido concedido [illegible] común y para uso de todos [illegible] sólo lo usurpas. De todos es [illegible] tierra, no de los ricos... [illegible] pues, lo que debes, no [illegible] que no debes". Y San [illegible] advierte al rico que Dios le [illegible] mite aprovechar tan so o un [illegible] dicere y razonable alimento y vestido, lo demás debe distribuirlo. Y si no lo das, exclama, [illegible] pas que arrebata o ajeno". [illegible]

No hace falta seguir [illegible] do citas.

El señor [illegible] (Presidente). — [illegible] que ha terminado el tiempo de su primer discurso.

El señor **URRUTIA** (don Manuel).— Que continúe con su segundo discurso.

El señor **RIVERA** (Presidente).— Si S. S. desea continuar...



EL INSTINTO NATURAL PROVOCA EL ENTUSIASMO Y LA AVIDEZ DE LOS NIÑOS POR LOS POSTRES Y LOS DULCES.—ESTO DEMUESTRA QUE EL AZUCAR (HIDRATO DE CARBONO PURO) ES INDISPENSABLE PARA LA VIDA.

JARABES DE FRUTAS NATURALES

Viña del Mar

ALIMENTAN Y REFRESCAN.

puede hacer uso de su segundo discurso.

Puede continuar S. S.

El señor ORTEGA. — Estas citas que la H. Cámara me ha oído demuestran que esta ex comunión del comunismo que ahora nos proponen los que se dicen discípulos de Jesús, y miembros de su Iglesia, importa una nueva negación de su pasado.

Son muchos los que como los padres de la Iglesia que he citado piensan que, efectivamente, en el derecho de propiedad está la raíz de todos los males sociales. ¿Están en la verdad? ¿Están en el error?

Yo no me atrevería a incurrir en la temeridad de dar una respuesta categórica. Pero la humanidad, en su movimiento pendular, va a veces sintiendo acentuarse su respeto por el derecho de propiedad; otras veces ve atenuarse ese respeto. No es, por tanto, difícil concebir que haya quienes, con fundamento racional o emotivo, lleguen a creer que el régimen que conviene a la sociedad es el régimen comunista.

Por mi parte, no pienso de ese modo. Creo que el comunismo, que la doctrina comunista es una utopía, pienso que para que ella pueda imperar en la Humanidad será necesario que los hombres se rediman de sus defectos ancestrales será necesario que conozcamos una estirpe y un linaje humano sin egoísmo, y si tal posibilidad existe, es tan remota que yo no trepido en colocarla entre las utopías. Pero eso no me autoriza creer que el que profesa el comunismo es un malvado, del mismo modo que lo es un creyente para un ateo por el hecho de no pensar como él.

Mi respeto por la opinión ajena me veda semejante blasfemia contra la civilización, contra la ley moral, contra la lógica, contra el espíritu. Y en nombre de ese respeto, señor Presidente, no podemos los diputados de éstos bancos, los diputados radicales que tenemos un pasado que no escarnecemos, como los diputados de otros bancos, que tenemos un pasado de que nos sentimos orgullosos, no podemos,— digo — aceptar este proyecto inicuo y torpe, y por eso es la mía, una más de las tantas voces que se han levantados desde éstas filas para expresar que no podremos concurrir con nuestros votos a la dictación de una ley que constituirá— si ella llega a ser dictada, una iniquidad en la vida jurídica de la nación; que constituirá para los anales del Parlamento una vergüenza y una ignominia, un motivo para que los que vengan después de nosotros, para que las generaciones de un porvenir, quizás distante, acaso cercano, digan que no supimos ser dignos del pasado, que nos legaron los padres de la patria, que no fuimos dignos continuadores de su obra, que renegamos farisaicamente de su acción, puesto que decimos que nos merecen veneración, respeto y simpatía, pero en el hecho escarnecemos su nombre y su memoria.

No pretendo creer que mis palabras puedan inducir a ninguno de los honorables diputados a pensar de manera distinta de cómo creen que deben apreciar este problema, con las razones que estoy exponiendo.

Las expongo, porque creo que no cumpliría con mi deber si guardara silencio, porque creería que sería indigno de la educación que me dió el Estado en sus escuelas si en este instante olvidara que en sus aulas aprendí a profesar respeto a todas las opiniones, a todas las ideas. Erigir la idea, la simple idea, en delito, es un aberración, es una monstruosidad, y no podrá ningún diputado de los bancos radicales olvidarse de ella; para que tal cosa ocurriera sería menester que estuviera en éstas filas equivocadamente, para que así lo hiciera sería necesario que no fuera en nuestras filas, sino uno de tantos fariseos, que abundan tanto en otras filas.

Si se nos preguntara cuál es la característica más notoria de la hora paradógica, de la hora tormentosa que vivimos, estimaría estar en lo cierto al contestar que la diviso en el contraste violento que ofrece el mundo físico, el orden de la naturaleza, regido por leyes inmutables, y el desorden, y el caos en que se debaten los hombres.

El hombre, dueño de ese atributo extraordinario que se llama la razón, no ha encontrado todavía los principios que gobiernan universalmente su conducta; y — lo que es más doloroso — los hombres ni siquiera en su propia conducta individual se rigen por principios que, en realidad respeten.

No de otra manera se explica que el honorable diputado informante, dijera en una parte de su discurso que la libertad absoluta existe y que en ella está la causa del caos social y más adelante, en otro acápite, nos negara su existencia, para justificar los preceptos violatorios de las garantías individuales.

No de otra manera se explica que, perteneciendo a un Partido que dice profesar las doctrinas de Jesús, se atreva a propiciar ante la Cámara la dictación de una ley que constituye la negación de los ideales del Nazareno.

No de otra manera puede explicarse que los partidos de derecha, que siempre, desde 1810 a 1924, han practicado la violencia, quieran ahora, por medio de esta ley, declarar que la violencia es delito.

Sólo sería concebible esta ley, en una sociedad que creyera haber alcanzado un orden social perfecto; querría decir que existiría entre los miembros de tal colectividad el imperio de la moral, del bien, de la justicia, de la conveniencia pública. Y tal sociedad no ha existido ni podrá existir jamás, si ha de estar constituída por hombres.

El progreso es ley de vida, que obliga a superar, día a día, normas e instituciones. Lo contrario es la estagnación, la decadencia, la muerte.

Los diputados de estos bancos no podemos hacer otra cosa que votar negativamente esta monstruosa ley llamada astutamente de seguridad interior del Estado, porque no queremos cargar con la responsabilidad histórica de cambiar nuestro régimen republicano en una lamentable caricatura de democracia.

He terminado.

El señor SECRETARIO.. — Han llegado a la Mesa las siguientes indicaciones:

Del señor González García, para suprimir el artículo octavo.

Del mismo señor diputado para suprimir el artículo tercero.

Del mismo señor diputado, para suprimir el artículo cuarto.

Del señor Estévez, para cambiar en la letra c) del artículo 19, la palabra "seis", por "ocho".

Del señor Estévez, para que en la letra d) del artículo 19, se modifique la redacción del artículo en la parte que dice. "El o los escritos", por la siguiente:

"El o los escritos de defensa deberán ser presentados, dentro de los tres días siguientes a las notificaciones del o de los inculpados. En caso que haya más de cinco inculpados, el tribunal podrá prorrogar este plazo hasta cinco días. En tal caso etc."

Del señor Estévez, para que en la letra c) del artículo 19, se cambie la palabra "tres" por "cuatro".

Del Sr. Estévez, para que en el artículo 1, (letra f) se cambie la palabra "tres", por "cinco".

De los señores Pereira Larraín y Muñoz Cornejo, para que se agregue en la letra d) del artículo 19, a continuación de las expresiones "según procediere", lo siguiente: "pero si estimare improcedente la petición del Fiscal procederá en la forma establecida por el artículo 442, del Código de Procedimiento Penal".

El señor RIVERA, (Presidente). — En discusión las indicaciones.

El señor RIVERA. (Presidente). — Tiene la palabra, su señoría.

El señor RIOS. (don Juan Antonio). — La verdad es, señor Presidente, que después de ver la tranquilidad y seguridad con que los señores diputados de la derecha han presenciado la discusión de esta ley, casi no dan deseos de tomar parte en este debate, porque como se dice en jerga forence, no hay legítimo contradictor.

¿Qué argumento se podría hacer para convencer a sus señorías de la monstruosidad que significa la dictación de esta ley y, sobre todo, de su falta de oportunidad? Se les han citado doctrinas de Jesucristo, de los Papas, opiniones de distinguidos hombres públicos, del Presidente Roosevelt, etc.: pero es inútil: Sus señorías, ya tienen determinado votar y oyen todas estas argumentaciones como quien siente llover. Ellos reciben la orden de votar afirmativamente y votan, cualquiera que sean los argumentos que se hagan.

Por eso decía, señor Presidente, que no deseaba argumentar. Sin embargo, cumpliendo con mi deber, voy a abundar en algunas observaciones de carácter general, sin el propósito de tratar de convencer a sus señorías, sino únicamente para dejar constancia de mi opinión personal.

Podemos decir, señor Presidente, que desde que inició sus labores el señor Alessandri, en esta tercera vez que ocupa el sillón de los Presidentes de Chile, puede decirse que sus principales preocupaciones y desvelos han girado alrededor de estos dos puntos: hacer creer al país que es "el mismo del año 20" y que sigue contando con la adhesión incondicional de su querida chusma"; y 2.o dictar leyes represivas abiertamente violatorias de las garantías que asegura la Constitución Política del Estado, o hacer uso de decretos-leyes, también represivos, y para perseguir o apresar a esa misma "querida chusma" con la cual dice contar en forma incondicional.

Desgraciadamente, en todas estas actividades deshonestas el señor Alessandri ha contado con la complicidad, directa algunas veces, y encubierta otras, de Ministros radicales que, seguramente de buena fe y engañados por las alarmas ficticias provocadas por los usufructuarios del régimen que deseaban acallar con persecusiones y encarcelamientos la enorme ola de protestas que viene levantando su actuación corrompida y delictuosa, creían en las conspiraciones o complots que inventaban los propios agentes del Ejecutivo para justificar tales medidas.

Así, apenas transcurridos tres meses de iniciadas sus labores el actual Gobierno, en abril de 1933, se presenta a esta H. Cámara todo el Gabinete a pedir el despacho de un proyecto de ley que es una vergüenza para un país civilizado y un estigma imborrable para los hombres que le pusieron su firma.

En este propecto, el primero de esta administración sobre facultades extraordinarias, se contenían las disposiciones sencillamente draconianas en favor del Ejecutivo y en contra de los ciudadanos y de la prensa, pero se les daba siquiera el derecho de reclamar ante el Senado de la República.

Sin embargo, no todos los ciudadanos podían hacer uso de este derecho de defensa; de este derecho que es reconocido aún por las tribus más salvajes del centro del Africa; había un grupo de chilenos, un grupo de "parias" en su propia tierra, a quiénes les estaba prohibido el derecho a reclamar, fuera justo o injusto el vejamen que se les infiriera. Esta situación estaba contemplada en el siguientes artículo de este Mensaje ignominioso:

"Art. 4.o No podrán hacer uso del derecho que concede el artículo anterior las personas en contra de quiénes se decrete algunas de las medidas a que se refiere esta ley que hayan formado parte de los gobiernos que ha habido en Chile desde el 9 de de febrero de 1927 hasta el 26 de julio de 1931 (los que sirvieron durante el Gobierno del general Ibáñez).

Sin embargo, el Ministro del Interior del señor Ibáñez, don Guillermo Edwards Matte, es hoy día presidente del Club de la Unión, la institución aristocrática más respetable que hay en el país. También están incluídos en esa disposición los que sirvieron desde el 4 de junio de 1932 hasta el 2 de octubre de 1933, o sea los que sirvieron durante los Gobiernos de los señores Grove, Dávila y Blanche. Y el inciso 2.o de este artículo agregaba lo siguiente:

"Tampoco podrán ejercitarlo las personas que hayan sido autoridades políticas o policiales de esos Gobiernos ni el personal de las Fuerzas Armadas a cuyo favor se hayan decretado jubilaciones o pensiones por ellos, ni las personas que hayan desempeñado cargos administrativos o militares durante esos Gobiernos y hayan cesado en sus funciones durante los Gobiernos constitucionales".

Este artículo, en cuya redacción intervinieron seguramente muchas cabezas, estaba perfectamente calculado para salvar de las persecusiones a muchos de los usufructuarios de todos los regímenes, como el Cónsul de Chile en Burdeos con residencia en París, que había servido a los Gobiernos de los señores Ibáñez, Grove y Dávila, y que hoy ha dejado tan bien puesto el nombre de nuestro país en el extranjero; a nuestro Embajador en España que se encontraba en la misma situación y que hoy tiene convertida la Embajada de Chile en Madrid en una enorme y lucrativa casa Residencial con el pretexto de dar "asilo" a varios cientos de rebeldes que siguen conspirando en contra de un Gobierno amigo y legalmente constituído; y para salvar por fin, a muchos otros que han sido dotados por la naturaleza de enormes facilidades para doblar la columna vertebral ante los que están en el Poder.

Se contemplaba, además, en este Mensaje del señor Alessandri, otro artículo que es tanto o más ignominioso que el anterior porque establece penas especiales y mucho mayores para los hombres que actuaron en los Gobiernos de facto. Dice así:

"Art. 6.o — Las personas indicadas en el art. 4.o de esta ley que sean condenadas en conformidad al art. anterior, sufrirán las penas establecidas por las leyes vigentes aumentadas en uno, dos o tres grados, y en todo caso quedarán inhabilitadas perpetuamente para cargos y oficios públicos y derechos políticos". Y el inciso 2.o de este mismo artículo agrega:

"Las personas que gocen de una jubilación o de pensión serán condenadas a la pérdida definitiva de ellas".

Este era, Honorable Cámara, el temperamento en que se encontraba, apenas iniciado su Gobierno, el estadista que por todos los ámbitos de Chile había hecho circular como suya aquélla antigua frase llena de pureza y de canto: "El odio nada engendra sólo el amor es fecundo".

Afortunadamente el Congreso Nacional no aceptó estas disposiciones salvajes del citado mensaje, pero despachó una ley que no tuvo otro objeto que dar armas al Ejecutivo para perseguir, encarcelar o desterrar a numerosos ciudadanos que no habían cometido otro delito que cooperar en forma honesta y patriótica a un Gobierno inspirado en estos mismos sanos principios hoy desterrados de la administración pública de Chile.

Con la aplicación de esta ley se mantuvo al país durante seis meses en una situación peor que de estado de sitio; se encarceló y se desterró a muchos ciudadanos; se amordazó a la prensa de oposición y se aprovechó para resolver por la fuerza muchos problemas nacionales de gran trascendencia que de haber gozado el país de entera libertad seguramente no habrían sido aprobados por el Congreso Nacional.

Durante la vigencia de esta ley se discutió el problema salitrero y se resolvió también en las mismas condiciones durante la vigencia de otra ley de facultades, en forma que no ha dejado satisfecho a nadie y mal podía dejar cuando hemos perdido toda esta enorme riqueza que constituía la principal fuente de entradas del país.

Vino en seguida la segunda ley de Facultades Extraordinarias arrancada al Congreso en diciembre de 1933 por un Ministro del Interior cuyo nombre no quiero recordar, y que fué preparada inventando consideraciones, falsificando cartas, haciendo circular panfletos, etc., etc. por los mismos agentes del Ejecutivo.

Como datos ilustrativos para demostrar a la Honorable Cámara la forma deshonesta en que siempre ha actuado este Gobierno para arrancar al Congreso leyes de la naturaleza de la que hoy se discute, voy a recordar algunos hechos que oportunamente fueron puestos en conocimiento del Ministro del Interior, sin resultado alguno.

El día 13 de diciembre de 1933, el mismo día en que se discutía en la Cámara la segunda ley de facultades extraordinarias, denuncié que en la madrugada de ese mismo día los Agentes de Investigaciones Juan Silva González y José Cuevas Gallardo, habían sido sorprendidos distribuyendo proclamas revolucionarias. Estos agentes fueron sorprendidos y detenidos por un oficial de carabineros, llevados a la 7.a Comisaría y puestos por oficio a disposición de Investigaciones.

Estos abusos, con todos sus detalles, fueron puestos en conocimiento del Ministro del Interior por medio de un oficio de la Cámara, sin ningún resultado, y mal podían tenerlo cuando estos esbirros no hacían otra cosa que cumplir órdenes superiores a fin de preparar la aprobación de la ley sobre facultades extraordinarias.

Por la misma época se invento copia de una carta dirigida por el General Ibáñez a un Senador de la República a fin de envolver al Senador en un proceso judicial y obtener del Gobierno Argentino la dictación de un Decreto de Internación contra el General Ibáñez, decreto que aparte de contener un acto de arbitrariedad en contra de aquél ex mandatario, es una vergüenza para el Gobierno de Chile que lo socilitó y que, a pesar de todo, este Gobierno amigo lo mantiene en vigencia.

Se recordará que el original de aquélla carta nunca lo vió nadie; y que la copia, según declaración de S. E. el Presidente de la República, le fué proporcionada" por un amigo de toda su confianza y le merecía tanta fe como si el mismo hubiese visto el original o lo hubiese tenido en sus manos".

Con todos estos embustes y arbitrios groseros, se arrancó al Congreso la segunda ley de facultades extraordinarias sin las cuales no podría vivir el famoso gobierno de la reconstrucción nacional.

Después vino un "estado de sitio" a espaldas del Congreso; una nueva tentativa para obtener otra ley de facultades, y por último esta que hoy nos presenta el Ministro liberal, don Matías Silva, redactada en estrecha colaboración según la prensa, con un Ministro radical, el señor Freeman.

El señor RIVERA (Presidente). Ha terminado el tiempo de su primer discurso, honorable Diputado. Si el señor Diputado desea uso de su segundo discurso, puede continuar S. S.

El señor RIOS (don J. A.). — Es, sin duda, una jornada dolorosa la que se ha hecho seguir al país y que culmina con la presentación del proyecto liberticida que preocupa la atención de la Honorable Cámara y del país entero.

Coincidiendo con el CUARTO AÑO de la tarea que, por cruel ironía, el propio Gobierno llama de "restauración", llega este proyecto del Ejecutivo a desmentir elocuentemente esa restauración.

No la hay, ciertamente, en la fatal desorganización o disgregación de las fuerzas políticas, desgracia aquella no sólo impulsada sino francamente estimulada por el Ejecutivo.

No la hay en esta crisis económica y financiera que nos muestra Presupuestos inconstitucional e ilegalmente presentados y aceptados ya por la mayoría del Congreso Nacional.

No hay restauración cuando los índices de mortalidad suben a las cifras pavorosas que el cuerpo médico ha señalado inútilmente a este Gobierno de sordos profesionales, ni cuando, como irritante befa, mientras se niega a los hospitales los recursos indispensables y a las provincias la atención de sus principales servicios como puentes, caminos, escuelas, etc., la Moneda se complace en la ostentación desorbitada que hay a su alrededor.

Es evidente que el Balance de su propia obra ha golpeado a la conciencia de los gobernantes, Y éstos, sin otro afán que el de asegurar su permanencia en las alturas, como pudiera hacerlo una familia real, han imaginado que es este proyecto la tabla de salvación.

Vano intento, señor Presidente.

Durante cuatro años, la voz oficial de la verdad no ha sido conocida. En su lugar, individuos pagados a precio de oro han tornado sus injurias del período 1920-1924 en la hostigosa zalamería que día a día derraman los diarios del más caro gobiernismo.

Pero ello no ha bastado, y tenemos hoy día a los hombres de Gobierno empeñados, no en salvar a la Nación, no en sostener una doctrina constitucional o política sino en salvarse ellos mismos imponiendo el terror.

Y éste es un mal consejero cuando la alta cultura de los más distinguidos políticos busca en la prensa libre luz y orientación, este Gobierno amenaza con la muerte definitiva de esa libertad Si los más estudiosos jurisconsultos siguen sosteniendo que la propiedad tranquila y con garantías es llave de la seguridad social, este Gobierno se empeña en vulnerarla.

Y cuando la observación inteligente observa que el odio de razas es un monstruoso elemento de discordia para el universo todo, los hombres de la Moneda se empequeñecen lo bastante para crearlo o estimularlo sin reparar siquiera, en su precipitación, en que hay también gobernantes, allegados y usufructuarios de la Moneda ligados a la misma raza a la cual en forma insensata tratan de perseguir.

Se hace patente así la total carencia de rumbos que caracteriza al Gobierno que aún padece este país.

Y se hace necesario entonces que el Radicalismo y los elementos todos de la avanzada que tanto teme aquél, se aperciban para impedir que este proyecto liberticida haga su camino. Así lo esperamos también de nuestros colegas demócratas cuyas agrupaciones y Centros de Propaganda se han estado pronunciando uno a uno en contra de esta ley, o proyecto de ley, que sería la muerte definitiva de la democracia y de la libertad electoral.

Podrá la Moneda conseguir los votos suficientes para el pase a este proyecto: hay antecedentes, por desgracia, que hacen verosímil esta suposición. Y mañana podrá la Moneda presidir las elecciones —o impedirlas— con las armas que el servilismo, ya que nó un buen criterio jurídico, ponga en sus manos liberticidas.

Pero no podrá, señor Presidente, edificar nada firme sobre base tan deleznable. Y así como hoy, al peso de sus propios pecados, recurre a este medio extremo, tiránico, para prolongar su vida, mañana no podrá hacerlo porque no han de conservar su existencia poderes que el engaño y el interés mezquino del momento arrancan a la complacencia o al error jurídico.

Ayer, era abominable, para este Gobierno, la legislación de facto. La ha utilizado, no obstante, con un celo que no gasta para respetar la Carta Fundamental.

Hoy va mucho más allá: aquello de que abominó es tan útil, tan acertado, tan respetable, que no se vacila en exaltarlo a la categoría de algo permanente y con caracteres peores de los que hace poco le causaban horror.

En materia tan fundamental para la vida de la Democracia, el Excmo. señor Alessandri y sus colaboradores no conocen los escrúpulos que siempre hacen vacilar al gobernante respetuoso del Derecho.

Pero ésto es vivir al día.

Continuar en tal propósito es seguir un camino peligroso: nada estable se construye si no se tiene, por una parte el prestigio que da la continuidad en el servicio de una doctrina; y por otra, la autoridad moral de quienes no desilusionan a los países mintiéndoles un sentimiento democrático del cual carecen.

Entretanto, ¿cuál es la situación del país en estos instantes y cuál es el concepto que se tiene de nuestros gobernantes y qué se manifiesta casi a diario en los diferentes sectores de la opinión?

Una nota "confidencial" dirigida por el Director General de Carabineros al señor Ministro del Interior con fecha 14 de octubre del presente año, lo deja claramente establecido.

Dice el Director General de Carabineros:

"Está en conocimiento del señor Ministro por las numerosas comunicaciones que esta superioridad le ha venido dirigiendo periódicamente y, probablemente, también, por las comunicaciones que sobre la misma materia habrá recibido de la Dirección de Investigaciones, que casi a diario, en los diferentes sectores del país, se injuria, de palabra y en público, a la persona de S. E. el Presidentede la República y a algunos de sus Secretarios de Estado, de preferencia al que sirve la cartera de Hacienda, llamándolos "ladrones", "vendidos al oro extranjero", "asesinos" y otros epítetos que caen en la categoría de injurias u ofensas graves".

Y cuando una situación de esta naturaleza se repite casi a diario en los diferentes sectores del país, quiere decir, señor Presidente, que algo de malo hay en las alturas o, por lo menos, la consideración que deben merecer los gobernantes sanos, honestos y bien inspirados. Y quiere decir, además, que esta ley draconiana que hoy se pretende despachar, habrá que aplicarla a una gran parte de la población de Chile y que se harán estrechas o insuficientes las cárceles para contener a tanto procesado por injurias a S. E. y a sus Secretarios de Estado.



Su problema de Navidad fácilmente resuelto!

UNA CAJA DE BUENOS CIGARROS REPRESENTA UN EXCELENTE OBSEQUIO PARA SUS AMIGOS

OFRECEMOS UN SURTIDO DE CIGARROS HABANOS DE ALTA CALIDAD EN LAS PRINCIPALES CIGARRERIAS Y TAMBIEN EN NUESTRAS SUCURSALES:

VALPARAISO— AVDA. PEDRO MONTT N.o 1794

SANTIAGO — AVDA. DELICIAS N.o 1707

Cía. Chilena de Tabacos

Se ha dicho por S. E. el Presidente de la República y por el señor Ministro del Interior y se ha repetido ayer no más por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, que hay urgencia en dictar esta ley para defensa de las instituciones democráticas y del régimen republicano.

Y aquí cabría preguntar, H. Cámara, quiénes son los que tienen amenazadas a las instituciones democráticas y al régimen republicano. ¿Son las izquierdas? ¿Son los partidos y demás elementos que forman la oposición en la política chilena?

No, señor Presidente; son las derechas las que amenazan y pretenden declarar una dictadura en nuestro país. Así lo ha declarado hace muy pocos días el señor Ministro de Fomento en la Asamblea Radical de Chillán, según publicación de prensa que tengo a la mano. ("La Ley", Chillán, 22 Nov. 36).

Dijo el señor Alamos Barros, para justificar su presencia en el Ministerio sin haber solicitado el pase de la Junta Central, lo siguiente:

"La fórmula actual de Gobierno es inferior a la anterior, pero si no hubiese ido al Ministerio, las derechas habrían declarado una dictadura".

Por consiguiente, H. Cámara, no están en las izquierdas los elementos de quienes el Gobierno pretende defenderse contra el establecimiento de una dictadura; están en las derechas, o sea, en el Gobierno mismo de la República. Y no sería raro que mañana el propio Gobierno, sobre todo el Jefe del Ejecutivo, para no perder la costumbre, se hiciera una revolución a sí mismo...

Estamos viviendo algo incomprensible, señor Presidente. ¿Quiénes son los que hoy piden respeto a la Constitución, a la ley, a las instituciones republicanas?

Los mismos que ayer formaban parte de Gobiernos de facto: El señor Ministro de Defensa Nacional, que el 23 de enero de 1925 fué miembro de una Junta revolucionaria de Gobierno y que hoy pide a las fuerzas armadas respeto a la Constitución y a la ley. El señor Ministro de Educación, señor Garcés Gana, Ministro del Interior del Gobierno del señor Ibáñez: el Ministro del Trabajo, señor Fajardo, Ministro de Justicia del Gobierno del señor Grove: el Ministro de Tierras, señor Serani, Intendente del Gobierno del señor Grove; y mi estimado colega, señor Garrido, jefe del movimiento de la marinería en Talcahuano, ¡hoy presidente de la Comisión de Defensa Nacional!

¡¡Sería larga la enumeración que tendría que hacer!!

No es, en consecuencia, el régimen republicano y constitucional lo que se pretende defender. Lo que se pretende defender es la permanencia en el Gobierno, para seguir usufructuando sin control alguno, de los hombres que hoy nos mandan.

Los mismos elementos de derecha ya no se organizan para defender el imperio de la Constitución y las leyes, como ocurría con la Milicia Republicana, cuyo fundamento decía lo siguiente:

"Juro por mi honor hasta dar " la vida si fuere necesario por " imponer en Chile el sistema " de Gobierno republicano de" mocrático. Luchar sin temor " y con las armas en la mano " si se me exigiere, para que im" pere en mi patria el respeto a " la Constitución y a las leyes".

Ahora, muchos de estos elementos que formaban la Milicia Republicana, se han organizado también como institución militarizada y armada con el nombre de "Legión Cívica" o "Legionarios de Chile", pero ya no juran respeto a la Constitución y a las leyes, sino que han cambiado su fórmula de juramento por la siguiente:

"Juro por mi honor de chile" no, ante la bandera de mi pa" tria, defenderla, por todos los " medios a mi alcance, de los " ataques que pueda sufrir, tan" to del exterior como del inte" rior y no reconocer jamás otra " bandera que la nacional. Ju" ro dar hasta la vida en su de" fensa. Juro, también, poner " todo empeño en ser siempre " un ciudadano digno y honrar, " con mis procedimientos, las " tradiciones gloriosas de la pa" tria".

Nada se dice en este juramento de respeto a la Constitución y a las leyes; nada se dice tampoco de defensa al régimen republicano y democrático. Aunque tarde, parece que los ex milicianos, hoy legionarios, se han convencido de que la Constitución Política del Estado sólo se respeta o se pretende hacer respetar, cuando se trata de aplicarla a los opositores, a los de abajo, a los que muchas veces protestan y se revelan porque se sienten acosados por el hambre o porque son víctimas de enfermedades o de epidemias que el Gobierno es incapaz de combatir...

Esta ley no alivia estos males. Esta ley no es siquiera como otras leyes de facultades extraordinarias que se dieron por tiempo determinado; esta ley termina en forma definitiva con las garantías que asegura la Constitución Política del Estado.

Y, entretanto, ¿que es lo que estamos viendo, señor Presidente?

Se habla de la defensa de la constitucionalidad y de la legalidad; de las instituciones republicanas y del régimen constitucional. Y vemos cosas raras en este país.

¿Quiénes son los que hablan del régimen constitucional y legal y piden respeto, y exigen que se haga respetar este régimen?

El señor Ministro de la Defensa Nacional, que fué miembro de la Junta Revolucionaria de enero del año 23; el señor Ministro de Tierras y Colonización, Intendente de Grove, el 4 de junio: el Ministro del Trabajo, señor Fajardo, que tuvo a su cargo el Ministerio de Justicia en aquel Gobierno; el Ministro de Educación actual, señor Garcés Gana, Ministro del Interior del Gobierno del señor Ibáñez, cuando, según Sus Señorías se apaleaba y sableaba al pueblo en las calles y plazas públicas.

Y estos caballeros son los que hablan de legalidad...

Por último, hay otra persona a que me voy a referirme: mi distinguido amigo el señor Garrido, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional. El señor Garrido fué jefe de los marinos subievados en Talcahuano, Y hoy se presenta a la Cámara...

El señor GARRIDO. — ¿Por qué no me baja el grado y se agrega Su Señoría a la listo de las personas que ha enumerado?

E señor RIOS (don Juan Antonio). — ...exigiendo también respeto para la Constitución...

El señor RIVERA (Presidente) — Ha terminado el tiempo del Honorable señor Ríos.

El señor VICUÑA. — ¿Por que no le prorrogamos el tiempo hasta que termine su discurso?

El señor RIOS (Don Juan Antonio). —En cinco minutos terminaría.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Ríos por cinco minutos.

El señor DUSSAILLANT. — No, señor...

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Es tan sólo por algunos minutos, señor Diputado...

El señor DUSSAILLANT. — Yo no tendría inconveniente, si se me concedieran cinco minutos...

El señor RIVERA (Presidente). — Debo advertir a la Cámara que a las siete y media debe votarse el proyecto y que a continuación del señor Ríos está inscrito el señor Ministro del Interior.

El señor SILVA (Ministro del Interior). — Yo seré muy breve, señor Presidente...

El señor ZAPATA. — Yo estaba inscrito antes que el señor Ministro... Reclamo mi derecho.

El señor RIVERA (Presidente). — El señor Ministro tiene preferencia, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder cinco minutos al Honorable señor Ríos, 10 minutos al Honorable señor Ministro y a continuación, 5 minutos al Honorable señor Dussaillant.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor...

El señor ZAPATA. — Yo había pedido la palabra antes que llegara el señor Ministro...

El señor ACHARAN ARCE. — El señor Ministro tiene pereferencia, según el Reglamento.

El señor ORTEGA— Nadie ha contradicho que el señor Ministro tenga esa preferencia.

El señor GONZALEZ VIDELA.— ¿Por qué no solicita de la Sala el acuerdo Su Señoría, para que los señores diputados puedan fundar su voto?

El señor RIVERA (Presidente). —No ha habido acuerdo, honorable diputado

El señor SECRETARIO — Se han formulado las siguientes nuevas indicaciones:

Del señor Cabezón para suprimir los números 4, 5, 6, 8 y 12 del art. 1.o.

Del mismo señor diputado, para que se suprima el N.o 4.o del art. 2.o.

Del mismo señor diputado, para que se supriman los arts. 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 11.o, 12.o, 13.o, 18.o, 19.o y 20.o.

Del mismo señor diputado para reemplazar el art. 23 por el siguiente: "Esta ley comenzará a regir desde el 1.o de abril de 1937".

La misma indicación habían formulado los señores Ortega y Olavarría.

El señor RIVERA (Presidente). —En discusión las indicaciones. Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor RIOS (don Juan A.).— ¿Me permite una breve interrupción, señor Ministro?

El señor DUSSAILLANT— ¿Cómo es esto, señor Presidente?..

El señor RIVERA (Presidente). —El honorable señor Ministro ha concedido una interrupción al señor Ríos, honorable diputado...

El señor RIOS (don Juan A.)— Le iba a decir al señor Ministro que en una sesión celebrada por la Cámara francesa a fines de junio del presente año, un diputado de la derecha interpelaba al Ministro del Interior por los abusos que estaba cometiendo el Gobierno en contra de las libertades públicas y terminaba con estas palabras su discurso:

"Os prevengo, señor Ministro del "Interior, en mi nombre personal, "que, cuando hayais terminado de "despedazar la declaración de los "derechos del hombre, los franceses considerarán que la insurrección contra esta tiranía será "un deber".

En la misma forma, señor Ministro, y parodiando al diputado francés de las derechas, yo os digo en mi propio nombre, que cuando hayais colmado la medida en vuestro afan de despedazar las garantías que asegura la Constitución Política del Estado y pretendais hacer tabla rasa de la libertad electoral con el arma que hoy queréis arrancar al Congreso, los ciudadanos de este país consideraremos un deber conspirar hasta derrocar la ignominiosa dictadura que hoy queréis instaurar con la dictación de esta ley desgraciada.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor SILVA (Ministro del Interior).— No me es posible hacerme cargo de todas las observaciones formuladas por los señores diputados que han impugnado este proyecto de ley y me referiré únicamente al discurso pronunciado en la sesión de ayer por el honorable diputado, señor Vicuña, discurso que se caracteriza por su exaltación doctrinaria y por su espíritu de agresión al Gobierno y al Ministro del Interior.

El señor VICUÑA. — Al señor Ministro solamente.

El señor SILVA (Ministro del

terior).— No tema la Honorable Cámara que al hacer un breve comentario de ese discurso abandone la serenidad que debe mantener un Ministro de Estado en los debates parlamentarios.

Son muchas las víctimas de la elocuencia libertaria y virulenta del honorable diputado, y yo debo ver en esta actitud del señor Vicuña, no un propósito deliberado de ofender, que no es propio de su alto espíritu docente y caballeroso, sino la manifestación de un temperamento exaltado en el cual la imaginación desempeña un papel preponderante y la reflexión queda relegada a un sitio casi imperceptible.

Cualquiera que desmenuce un poco el discurso del honorable diputado, verá que, prescindiendo de su mérito literario, no es sino una diatriba elocuente, brillante si se quiere, pero profundamente injusta contra los hombres que actúan en el Gobierno del país.

El señor VICUÑA.— No lo ha oído el señor Ministro.

El señor SILVA (Ministro del Interior).—Y digo que es una diatriba profundamente injusta, porque el proyecto que se debate no tiene el carácter despótico o tiránico que S. S. le atribuye, para hacer una profesión de la libertaria que en este caso está fuera de lugar y de oportunidad. Tengo que repetir una vez más que este proyecto es más bien una recopilación y ordenación de disposiciones actualmente en vigencia, las cuales hasta ahora, a pesar del largo tiempo transcurrido desde que se dictaron, no había movido a su señoría a formular una protesta tan airada y violenta como la de ayer, a hacer uso de la iniciativa que como legislador le corresponde para proponer su derogación.

El señor VICUÑA.— No me ha oído el señor Ministro. He protestado muchas veces.

El señor SILVA (Ministro del Interior).— Desde el 21 de junio de 1932 existe en nuestra legislación el siguiente precepto:

"Se considerará enemigo de la República a toda persona que propague o fomente, de palabra o por escrito, doctrinas que tiendan a destruír por medio de la violencia el orden social o la organización política del Estado, ya sea atacando a sus instituciones fundamentales o tratando de derribar el Gobierno constituído o fomentando el atropello a las autoridades y a los derechos que consagran la Constitución y las Leyes".

El señor CABEZON.— Esa es una barbaridad jurídica.

El señor SILVA (Ministro del Interior).— Sobre este precepto legal, que no es fruto de nuestra inventiva, que existe en muchas legislaciones extranjeras, está edificado, puede decirse, todo el discurso del honorable diputado, toda esa formidable montaña con que su señoría ha querido aplastar al Ministro del Interior e impresionar a la Cámara.

Por eso, señor Presidente, estoy perfectamente tranquilo después del discurso del honorable diputado, discurso que por su elocuencia y por su riqueza de imágenes su señoría nos ha comparado con títeres, habría podido ser desconcertante, sino fuera falto de lógica y de cierta mesura que es de rigor en espíritus tan cultos como el de su señoría.

El señor VICUÑA. — Muchas gracias, señor Ministro.

El señor SILVA (Ministro del Interior).— Por otra parte, su señoría no contestó el discurso que en una sesión anterior pronuncié en defensa del proyecto, ino que tomó como base de sus argumentaciones algunos conceptos de índole doctrinaria que se contienen en el Mensaje que lleva la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro que habla. No voy a seguir a su señoría en su disertación, me basta decir que ese documento puede merecer observaciones, puede suscitar discrepancias, como todos los problemas de derecho público, fecundos en todo género de sutilezas; pero, con todo, señor Presidente, el Mensaje de S. E. el Presidente de la República no merece una crítica despectiva y un tanto presuntuosa como la de calificar de miopes o ignorantes a quienes creen que el concepto o principio de las libertades públicas está sometido a ciertas restricciones que son indispensables en este período de agitaciones intensas que vive la humanidad.

En la misma sesión de ayer el honorable diputado señor Sepúlveda hizo algunas citas de Clemenceau y de Tardieu, que, en el fondo, están en abierta pugna con la tesis absolutista que sustenta el honorable diputado señor Vicuña.

Su señoría, dominado por un romanticismo caduco, añora libertades de otra época y se irrita y se subleva contra estas nuevas instituciones jurídicas y contra los hombres que las patrocinan, sin considerar que ellos creen honradamente cumplir con el deber de asegurar el orden y la tranquilidad social como bases indispensables de toda evolución y de todo progreso.

El señor RIVERA (Presidente) — Me permito advertir a S. S. que ha llegado la hora fijada por la Cámara para proceder a la votación.

El señor URRUTIA (don Mario).— Déjenlo terminar.

Varios señores DIPUTADOS. —Que termine.

Un señor DIPUTADO.—Se le dieron 10 minutos.

El señor RIVERA (Presidente).— Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

Solicito el asentimiento de la Cámara para que pueda terminar su discurso el H. Sr. Ministro del Interior.

El señor ZAPATA.—Me opongo.

El señor RIVERA (Presidente).—No hay acuerdo.

Corresponde votar si se acepta o no el fundamento del voto.

—Votada económicamente la petición formulada para que los señores diputados pudieran fundar sus votos, fué rechazada por 61 votos contra 52.

El señor GONZALEZ VIDELA. En todo caso los comités tienen derecho a fundar sus votos.

El señor RIVERA (Presidente).—Según, si se acepta la petición de votación nominal.

El señor TORO.— Por unanimidad.

El señor RIVERA (Presidente).—En votación la petición de votación nominal.

Si a la Cámara le parece, se daría por aceptada.

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

El señor BARROS TORRES. —Para el proyecto en general, sí.

El señor RIVERA (Presidente).— Queda aceptada la votación nominal para la discusión general del proyecto.

Ahora se va a votar si se acepta la petición de votación nominal para cada uno de los artículos que han merecido observaciones o han sido objetados.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre el resultado.

El señor RIVERA (Presidente).—Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, fué rechazada la petición por 63 votos contra 58.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota en general el proyecto.

—Verificada la votación en forma nominal, resultó aprobado en general el proyecto por 65 votos contra 60 y se abstuvo de votar 1 señor diputado.

—Votaron por la afirmativa los señores:

Aburto, Acharán, Alcalde, Amunátegui, Aránguiz, Barros Torres, Becerra, Boizard, Bosch, Cañas Flores, Celis, Cifuentes, don Rafael, Coloma, Correa, Cruz, Chanks, De la Jara, Del Campo, Del Canto, Doll, Dussaillant, Ebensperger, Echaurren, Elorza, Estévez, Fuenzalida, Gajardo, Gardeweg, Guzmán García, Huenchullán, Huerta, Larraín, Lira, Madrid don Manuel, Madrid don Enrique, Manzano, Moore, Moreno, Muñoz Cornejo, Murillo, Nieto, Núñez Galeno, Opazo, Pereira don Julio, Pérez Gacitúa don Jorge, Pérez Gacitúa don Lindor, Pinochet, Prieto, Rivera, Romero, Rosales, Sepúlveda, Silva don Luis, Subercaseaux, Toro, Torres don Rafael, Torres don Eugenio, Urrejola, Urrutia don Mario, Valenzuela don Juan de Dios, Valenzuela don Néstor, Varas, Walker, Yrarrázaval y Zepeda.

—Votaron por la negativa los señores:

Aguirre, Alfonso, Ampuero, Armas Benavente, Bustos, Cabezón, Cáceres, Cañas Lira, Cárdenas, Carrasco, Casali, Casanova, Castelblanco, Concha don Miguel, Concha don Nemesio, Chaparro, Drien, Durán, Escobar don Clemente Escobar don Andrés, Ferrada, Garrido, González don Pedro E., González V. don Gabriel, Gutiérrez, Guzmán don Eleodoro E., Lois, Maira, Mardones, Martínez don Carlos Alberto, Martínez Montt don Julio, Merino, Meza, Morales don Raúl, Morales don Pedro, Müller, Olavarría, Olave, Opitz, Ortega, Osorio, Parodi, Quintana, Retamales, Ríos don Juan Antonio, Rodríguez, Silva Pinto don Juan, Sotomayor, Torres don Isauro, Torres don Ernesto, Torres Molina, Uribe, Urrutia don Efraín, Urzúa, Vaillant, Verdugo, Vicuña, Zapata y Zúñiga.

Se abstuvo de votar el señor Bart.

—Durante la votación:

El señor BUSTOS.— No puedo ser asesino de mi propia obra; en consecuencia, voto que no.

El señor CASANOVA.— Por el Comité Democrático voy a fundar el voto, señor Presidente.

¿Con qué autoridad moral el actual Jefe del Ejecutivo pide que se despache el proyecto de ley de Seguridad Interior del Estado?

El señor BOIZARD.— ¿Con qué autoridad moral lo critican los mismos que lo llevaron al Poder?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Cállese, S. S.!...

—Hablan varios honorables diputados a la vez.

El señor CASANOVA.— ¿No fué él quien, desde los balcones de la Moneda, exaltó a las multitudes para arrojarlas contra los viejos del Senado, a quienes supuso actividades contrarias a sus deberes, al patriotismo y a la conveniencia del pueblo?

¿No fué él, quien conspiró contra Ibáñez, contra Montero, contra Grove?

¿No fué él, quien como Presidente de la República, al inaugurar tres legislaturas, y desde una radio, señaló ante el país a ciertos parlamentarios de izquierda, como gitanos desorbitados, poseídos del odio, de la ambición, y de cuanto puede existir de deleznable?

Sí: él, que conspiró contra todos los Gobiernos cuántas veces fué necesario, para satisfacer su ambición, para arribar al poder,— él, que no ha sabido respetar nada, es él que hoy exige que se dicte una ley para imponer respeto para el Gobierno,— para asegurar la estabilidad de éste.

Y tiene razón: en 1920, no necesitaba de ésta ley;— le bastaban las virtudes ciudadanas que le suponía el pueblo.

Pero hoy, que ha vuelto las espaldas al pueblo, le tiene miedo, y para sentirse seguro necesita carabineros, jueces y cárceles, relegaciones.

Pero, eso no le bastará.

Impondrá silencio. Pero, la acusación de su conciencia también le hará temer al silencio. Y esto será peor, acaso llegue hasta dudar de Ulk. Porque la expiación se paga en esta tierra, bajo la presidencia de la vejez.

Y, ¡cuán lejos le ha conducido el temor y la egolatría! Según el artículo 8 del proyecto en discusión no será lícito referirse, ni al Presidente de la República,— ni a los Ministros de Estado, ni a los Intendentes, ni a los Gobernadores, no sólo como funcionarios, sino que aún, — aún como simples ciudadanos. Pero, no ha colocado en igual plano a los parlamentarios. ¿Es que el Legislativo, no es uno de los poderes del Estado? Y, ¿porqué penar a los simples ciudadanos cuando injurian al Presidente de la República, y no penar a éste cuando injuria groseramente, como acostumbra hacerlo, a ciertos parlamentarios de oposición?

Y bien: no defendemos la libertad absoluta, ni desconocemos el derecho que asiste a todo Gobierno para defenderse. Pero, todo en la medida de lo justo. Ni licencia, ni dictaduras.

Esta ley, pena hasta el uso de determinados colores. Hay hombres que tiemblan ante el color rojo, acaso porque sus retinas guarden el molesto recuerdo de tanta sangre vertida en San Gregorio y otras partes.

Pero, si lo rojo como emblema político es el símbolo de la sangre vertida por el proletariado, desde que existe la humanidad, en sus incesantes luchas sociales,— si es el símbolo que presidirá su liberación: ¿qué discípulo de Concha, Contardo, Cox y de todos los que fundaron el Partido Demócrata,—se atreverá a votar en favor de esta ley, renegando del estandarte, a cuyo amparo han llegado hasta aquí,— por la voluntad de los demócratas?

¿Qué discípulo de Concha, — podrá olvidar, en este instante, que ese gran ciudadano fundó un partido, que proclamó— como su postulado máximo,— la defensa de la libertad, la defensa de los derechos del hombre, como requisito "sine qua non" esencial, para asegurar la existencia y desenvolvimiento íntegro de la personalidad humana, y, por ende, de la verdadera democracia?

¿Por qué execrar la revolución cuando se dictan leyes, o se tuercen las que existen, para sacrificar los legítimos derechos del pueblo?

Se teme una revolución, y el temor la hace propicia. Todo nos conduce a ella: la ceguera, la sordera, la intransigencia de los partidos de derecha, y la extenuación por el hambre, las enfermedades, y las injusticias que sufren los de abajo. Y, también, los aprestos de los Partidos de Gobierno, para escamotear y desconocer el triunfo del Frente Popular en las próximas elecciones, como lo hicieron en 1924, y como lo hicieron las derechas en España.

Podrá, el plomo acallar la garganta de los que defienden al pueblo,— pero, no podrá arrancarle a ellos la facultad de pensar en una humanidad mejor.

El señor RIVERA (Presidente).—Ha terminado el tiempo reglamentario de su señoría.

El señor CASANOVA.—Voy a continuar dentro del tiempo que corresponde al Comité Radical, que me lo ha cedido.

El señor RIVERA (Presidente).—No se puede, honorable diputado.

El señor CASANOVA.—Entonces voto que no.

El señor OLAVARRIA.—El señor Duhalde está pareado.

UN SEÑOR DIPUTADO.— ¿Con quién?

El señor OLAVARRIA.—Con el señor Errázuriz.

El señor COLOMA.—El señor Errázuriz está pareado con el señor Duhalde.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).—No es comité, su señoría.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor RIVERA (Presidente).—No se puede ceder este derecho, honorable diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Voto que no, porque ésta es una ley infame y criminal contra el pueblo...

—Varios señores diputados hablan a la vez.

—Suenan los timbres silenciadores.

El señor SOTOMAYOR.—¿Me permite, señor Presidente?

El Comité de mi partido no ha hecho uso del derecho que le otorga el reglamento para fundar el voto.

El señor RIVERA (Presidente).—Puede hacerlo sólo el Comité.

El señor SOTOMAYOR.—Entonces yo agradecería a su señoría que tuviera la gentileza de solicitar la venia de la H. Cámara para usar de la palabra durante cinco minutos, con este objeto.

El señor RIVERA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la sala para que pueda fundar su voto el honorable señor Sotomayor.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—No, señor Presidente.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Permítame, señor Presidente. El Comité Radical puede delegar este derecho para que haga uso de él otro honorable diputado del mismo partido...

El señor RIVERA (Presidente).—El Comité Radical no puede delegar ese derecho, honorable diputado; pero puede designar diputados, hasta el número de tres, para fundar el voto, por dos minutos cada uno.

El señor GONZALEZ VIDELA.—Muy bien, señor Presidente, como presidente del Comité Radical, designo al honorable señor Sotomayor para que use de la palabra durante dos minutos, a fin de que funde su voto.

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra el honorable señor Sotomayor.

El señor SOTOMAYOR.—

(**Nota de la Redacción.**—No se registra el fundamento del voto del señor Sotomayor, porque el señor diputado no entregó los originales a la Redacción).

El señor OLAVARRIA.— El señor Vega está pareado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—El señor Vega está pareado, señor Presidente.

El señor VERDUGO. —Yo quiero que los trabajadores se organicen para defender sus derechos.

Voto que no.

El señor ZAPATA.—Yo voy a fundar mi voto a nombre del Comité Socialista.

El señor RIVERA (Presidente).—Su señoría no es Comité...

El señor FERRADA.—Sí es comité. Forma parte del Comité Socialista.

El señor RIVERA (Presidente).—Su señoría no es miembro de comité...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Si el comité le ha cedido su derecho.

El señor RIVERA (Presidente).— El comité puede designar diputado por dos minutos.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— Como comité, designa al señor Zapata.

El señor RIVERA (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra por dos minutos.

El señor ZAPATA.— Mi calidad de representante de la clase obrera me señala los móviles perseguidos por el Ejecutivo por medio de esta ley. El Gobierno del señor Alessandri, que es el Gobierno de la burguesía y de los agentes del imperialismo internacional, dominado por el pánico y por el deseo sádico de oprimir aún más al proletariado de este país y bajo la farsa de una mentida defensa del régimen democrático, quiere desencadenar, en vísperas de elecciones generales, una persecusión sangrienta en contra de los hombres libres, desea acallar la prensa que no le es adicta y, en una palabra, sumir a la República en la más brutal e inhumana opresión que jamás se halla conocido en esta tierra, opresión que reviste mayor gravedad por cuanto se encuentra revestida con un manto de aparente legalidad, a la cual contribuirán los fariseos que forman la mayoría incondicional de esta Cámara.

No se defiende a la democracia destruyéndola ni tampoco adoptando medidas que son una copia servil y desgañitada de las leyes que imperan en los regímenes cavernarios de Alemania e Italia, y cuyos preceptos han servido de modelo en la inspiración al Gobierno de la Reconstrucción Nacional.

Señor presidente, el mundo vive en la actualidad una época de transición y de crisis. Por un lado, las viejas formas políticas, sociales y económicas se derrumban estrepitosamente, y por otro, nuevas modalidades colectivas se imponen a los hombres para estructurar una humanidad mejor, más justa, en donde no exista la explotación inicua del hombre por el hombre, característica principal de la era capitalista, y en donde no encontremos las violentas contradicciones e injusticias que son el pan de cada día en la actual organización social.

La burguesía no escatima los medios para mantener sus privilegios y bajo una mentida legalidad que no siente ni respeta cuando ella no la favorece, trata de consolidar a toda costa su situación de preponderancia que le permite medrar y explotar al proletariado, que constituye la inmensa masa, la gran mayoría. Y cuando la legalidad no favorece a sus designios y a sus propósitos, entonces, rasga sus vestiduras y se revela violentamente, sin miramientos de ninguna especie para recuperar su posición de dominio. No otra cosa es lo que ocurre actualmente en España, donde un grupo de generales con la cooperación de los mercenarios, tercios extranjeros de los moros, de los contrabandistas de armas, de la clerecía y con la complicidad criminal del fascismo, se ha alzado en armas en contra de un Gobierno legítimamente constituído, pero ha tropezado con la resistencia heroica de un pueblo que posee una conciencia clara de su destino histórico y que lucha valientemente por su liberación.

Honorable Cámara, el Gobierno, al enviar este proyecto que irónicamente llaman de "seguridad interior del Estado", no persigue otro fin que el de mantener los odiosos privilegios que hasta hoy han existido en este país en favor de una minoría, el sólo beneficia a la burguesía nacional y a los gestores que representan al capitalismo internacional. No hay en el referido proyecto un ideal superior de defensa de la democracia, todo lo que se diga a este respecto son palabrerías falsas y engañosas con las cuales el régimen pretende mistificar a la opinión pública.

Pero si la burguesía cree que con esta ley que discutimos va a amordazar al proletariado, va a impedir el avance progresivo de las nuevas ideas, va a violentar la conciencia individual de los hombres libres y, por último, va a arredrar a quienes luchamos sincera y honradamente por la implantación de un régimen sosocial en el cual no tengan cabida los gestores, los traficantes con el hambre del pueblo y con su vida, estarán muy equivocados. Yo declaro solemnemente, desde esta alta tribuna y en nombre de las masas explotadas, a quienes represento en este recinto, que ni la máquina policial y jurídica del Estado capitalista, ni las amenazas ni las medidas violentas de represión impedirán que el proletariado cumpla su misión histórica y salve todas las dificultades que una burguesía degenerada y decadente le opone, llegando en un día no lejano, a obtener la suma del poder político.

Antes de terminar, quiero hacer un llamado a la mayoría de esta H. C. para hacerle ver la responsabilidad que tiene en el despacho de este proyecto. Caigan sobre ella todas las consecuencias históricas de las convulsiones y trastornos que la aplicación de esta ley va a producir y caigan sobre ella también la reprobación de los intelectuales y de los estudiosos, por haber contribuído con sus votos a la aprobación de una ley que, al mismo tiempo que es la negación de toda libertad y derecho, importa un atentado criminal y flagrante al acervo cultural de la civilización y repugna las conciencias de las mentalidades libres de prejuicios y convencionalismos estrechos y pacatos.

El señor RIVERA (Presidente).— Ha terminado su tiempo reglamentario.

El señor ZAPATA.— Voto que no.

El señor SECRETARIO.—¿Hay algún señor diputado a quien no haya pedido su voto?

El señor ZAPATA.— Sí, el Arzobispo de Santiago.

El señor COLOMA.— El mismo que le dió educación a S. S.

El señor PEREIRA (don Julio).— S. S. lo ha confesado en privado en la Cámara, pero no se atreve a decir la verdad en público.

El señor RIVERA (Presidente).— Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

—Después de la votación nominal.

El señor RIVERA (Presidente). — Aprobado en general el proyecto.

Quedan también aprobados en particular los arts. 9.o...

El señor CABEZON. — ¡Se ha consumado un crimen!

El señor RIVERA (Presidente). — ...14, 15, 16, 21 y 22.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Cabezón, para suprimir los números 4, 5, 6, 8, y 12 del art. 1.o.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 56 votos contra 50.

El señor RIVERA (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Moreno don Rafael, para reemplazar el número 4.o del artículo 1.o por el siguiente:

"Propaguen o fomenten, de palabra o por escrito, doctrinas que tiendan a destruír por medio de la violencia, el orden social o la organización política y jurídica de la Nación, o que tiendan a establecer el régimen de la dictadura del proletariado, del comunismo o el marxismo o cualquier otro sistema basado en el régimen colectivista o de abolición de la propiedad privada".

—Votada económicamente la indicación, hubo dudas sobre su resultado.

El señor RIVERA (Presidente). — Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Votada la indicación por el sistema de sentados y de pie, fué aprobada por 56 votos contra 51.

El señor RIVERA (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor URZUA. — ¿No hay una indicación para establecer la guillotina?

El señor MORALES (don Pedro). — Mientras peor salga la ley mejor será.

El señor RIVERA (Presidente). — Se vota el art. 1.o.

—Votado económicamente el art. 1.o, fué aprobado por 55 votos contra 51.

El señor RIVERA (Presidente). — Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO. — En el art. 2.o, hay una indicación del Honorable señor Cabezón para que se suprima el N.o 4.o de este artículo.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

El señor SECRETARIO. — No hay quorum.

El señor RIVERA (Presidente). — Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, resultaron 50 votos por la afirmativa y 57 por la negativa.

El señor RIVERA (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Manzano y Ebensperger:

"Para que en el art. 2.o, inciso 1.o se supriman las palabras y de los Intendentes y Gobernadores".

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

Si no hay oposición, daré por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Casanova y Ampuero, para agregar al final del N.o 1 del art. 2.o, la siguiente frase:

"Pero, — si los delitos indicados en este número fueron cometidos por miembros del Ejecutivo en contra de personas que formen parte del Congreso Nacional o del Poder Judicial—, se aplicará a sus autores la pena de presidio mayor en su grado máximo y multa de 20 mil a 50 mil pesos".

El señor RIVERA (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 55 votos contra 49.

El señor RIVERA (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los mismos señores diputados, para que se suprima en el inciso que sigue al N.o 4.o del art. 2.o, la siguiente frase: "o a empresas semifiscales o particulares que tengan a su cargo servicios públicos".

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 57 votos contra 50.

El señor RIVERA (Presidente). — Rechazada la indicación.

Corresponde votar el art. 2.o del proyecto.

Votado económicamente el artículo 2.o del proyecto fué aprobado por 56 votos contra 50.

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor González Videla, para reemplazar el art. 3o. por el siguiente:

"Art. 3.o — Por ser contrarias a las bases fundamentales del orden constituído y jurídico de la República, se prohibe la existencia u organización en Chile de todo movimiento, facción o partido militarizado o uniformado que persiga, con esa sola manifestación de fuerza, la implantación en la República de un régimen opuesto a la democracia".

El señor RIVERA (Presidente). — En votación la indicación.

Votada en forma económica la indicación del Honorable Diputado señor González Videla, fué aprobada por 55 votos contra 44.

(Durante la votación).

E señor CABEZON. — Ahora vamos a ver la sinceridad de Sus Señorías los Diputados derechistas.

¿No levantan las manos?

El señor CIFUENTES (D. Rafael). — Lo que Su Señoría va a ver es que nosotros no admitimos tutores.

El señor GARDEWEG. — Que no necesitamos de la tutela de Sus Señorías.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Ah! ¡Ah!

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Ferrada, para agregar al final del inciso 1.o del artículo 3.o, la siguiente frase: "y de aquéllas instituciones que sin personalidad jurídica realizan propaganda ultra montana.

El señor RIVERA (Presidente). — En votación la indicación.

Vitada la indicación en forma económica,, fué, rechazada por 59 votos contra 43.

El señor RIVERA (Presidente). — El Honorable señor González formuló indicación, que fué aprobada por la Cámara, para reemplazar el artículo 3.o.

En consecuencia, el inciso 2.o ha quedado eliminado...

El señor OLAVARRIA. — Se podría dar por aprobado por unanimidad ese inciso 2.o, ya que, si no se aprobara, la prohibición establecida en el inciso 1.o quedaría sin sanción.

El señor GONZALEZ VIDELA. — Puede ser que haya un error de copia, señor Presidente, porque mi indicación fué para reemplazar el inciso 1.o.

Hago esta aclaración...

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se entendería que ha sido el inciso 1.o el reemplazado...

El señor GAJARDO. — Si no se procediera así no tendría razón de ser el artículo ya que no habría sanción.

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptaría el inciso 2.o del artículo 3.o.

Acordado.

El señor SECRETARIO. — El artículo 4.o dice:

"Art. 4.o Queda prohibido el uso de banderas emblemas uniformes o signos de carácter disolvente o revolucionario. La fuerza pública procederá a disolver todo desfile, reunión o manifestación en que se usen algunos de los signos o distintivos indicados en este artículo".

El señor SECRETARIO. — Sobre este artículo, se ha formulado una indicación por el señor Moreno Echavarría, para reemplazarlo por el siguiente:

"Queda prohibido el uso de la bandera roja, de los emblemas del Soviet y de banderas, emblemas, uniformes o signos de carácter comunista, o marxista, o disolvente o revolucionario.

La fuerza pública procederá a disolver todo desfile, reunión o manifestación en que se usen algunos de los signos o distintivos indicados en este artículo, lo cuales deberán ser destruídos".

El señor RIVERA (Presidente). — En votación la indicación.

Votada económicamente la indicación del señor Moreno Echavarría, fuí rechazada por 52 votos contra 45.

El señor RIVERA (Presidente). —Se vota el artículo.

—Votado económicamente el artículo 4.o, fué aprobado por 56 votos contra 48.

El señor RIVERA (Presidente). —Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Moreno, para intercalar a continuación del art. 4.o, el siguiente:

"Art.... Queda prohibida la existencia de partidos políticos o asociaciones, gremios, sindicatos o agrupaciones que sostengan los principios prohibidos por el art. 1.o, N.o 4.o.

El Conservador del Registro Electoral cancelará toda inscripción de candidaturas que hagan los organismos indicados en el inciso precedente para elecciones de Presidente de la República, de senadores, de diputados o municipales".

El señor CABEZON.— ¡Qué barbaridad!

El señor RIVERA (Presidente). —En votación.

—Durante la votación.

El señor URZUA.— ¡En el Conservador quieren ganar la elección!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Y luego niegan que son ellos los que toman medidas para ganar las elecciones!

El señor MORALES (don Raúl). —Por lógica, el señor Presidente debía haber citado a sesión secreta Su Señoría para esta indicación.

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 53 votos contra 16.

El señor RIVERA (Presidente). —Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 5.o, hay simplemente una indicación del señor Cabezón para suprimir este artículo.

El señor RIVERA (Presidente).) —En votación el artículo 5.o.

—El artículo 5.o dice:

"Artículo 5.o. Queda, asimismo, prohibida la circulación por los servicios de correos y de aduanas de manifiestos, carteles, folletos u otros impresos que tengan por objeto atentar contra el orden público o contra la seguridad interior o exterior del Estado. Cuando se trate de piezas que por su naturaleza deben acondicionarse en forma que sea fácil inspeccionar su contenido, ellas serán destruídas por la Dirección General de Correos, previo decreto del Ministerio del Interior".

—Votado económicamente el artículo 5.o, fué aprobado por 53 votos contra 48.

El señor RIVERA (Presidente). —Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 6.o, hay una indicación del señor Casanova, para que se suprima la frase "no semifiscales".

El señor RIVERA (Presidente). —En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 47 votos contra 52.

El señor RIVERA (Presidente). —Rechazada la indicación.

Ruego a los señores diputados se sirvan tomar sus asientos.

Se va a votar el artículo 6.o.

—El artículo 6.o dice:

"Art. 6.o. Ningún nombramiento o designación, remunerado o no, para un cargo o empleo público, municipal o en instituciones fiscales o semifiscales, podrá recaer en personas afiliadas en las asociaciones o secciones que tiendan a subvertir el orden público por medio de la violencia, debiendo declinar el cargo o empleo que actualmente desempeñen los individuos comprendidos entre esos elementos".

—Votado económicamente el artículo 6.o, fué aprobado por 56 votos contra 48.

El señor RIVERA (Presidente). —Aprobado el artículo 6.o.

El señor SECRETARIO.— En el artículo 7.o, hay una indicación del honorable señor Casanova, para suprimir la frase "o semifiscales".

—Votada económicamente la indicación, hubo dudas sobre su resultado.

El señor RIVERA (Presidente). —Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación, nuevamente hubo dudas sobre su resultado.

El señor RIVERA (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

El señor CARDENAS.— Tenemos formulada una indicación conjuntamente con los señores Torres Molina y Retamales, mucho más comprensiva para suprimir todo el Art. 7.o, que es una aberración que afecta a las familias de los empleados!!

El señor BARROS TORRES. —¿Para qué perdemos el tiempo, cuando yo tengo formulada una indicación para suprimir el artículo?

—Votada la indicación por el sistema de sentados y de pie, resultó rechazada por 54 votos contra 47.

El señor RIVERA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Se vota el Art. 7.o

—Dice el Art. 7.o: "Los empleados públicos, municipales y de instituciones fiscales o semifiscales que sean condenados por algunos de los delitos comprendidos en la presente ley, quedarán inhabilitados para cargos u oficios públicos durante el tiempo que dure la condena. En caso de encontrarse jubilados éstos funcionarios, perderán además, por igual tiempo, las pensiones de que disfruten".

El señor CARDENAS.— Hay una indicación del Partido Demócrata para suprimir el artículo 7.o, resguardando así definitivamente la integridad de las jubilaciones y pensiones a la vez que a las familias de los empleados públicos y semifiscales, contra quienes atentan las estipulaciones del Art. 7.o. Suprimámoslo.

El señor RIVERA (Presidente).—En votación.

—Verificada la votación por el sistema de manos levantadas, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor RIVERA (Presidente).— Se va a tomar de nuevo la votación.

Ruego a los Hs. Diputados se sirvan conservar sus asientos.

—Repetida la votación, fué rechazado el Artículo por 51 votos contra 46.

El señor RIVERA (Presidente).— La indicación del honorable señor Carrasco para suprimir la parte final del artículo, queda sin efecto.

El señor SECRETARIO. — Como consecuencia de la supresión del artículo 7.o, queda sin efecto también, una indicación que había formulado el H. señor Casanova.

Art. 8.o. Indicación del señor Casanova para "que al final del artículo 8.o se agregue el siguiente inciso:

"Si la Corte de Apelaciones acoge el reclamo, deberá indemnizarse los daños y perjuicios que hubiese sufrido el afectado".

El señor RIVERA (Presidente).— En votación.

—Votada la indicación en forma económica, su resultado ofreció dudas a la Mesa.

El señor RIVERA (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, hubo dudas nuevamente sobre su resultado.

El señor RIVERA (Presidente).— Se va a repetir la votación nominativamente. Ruego a los señores Diputados se sirvan conservar sus asientos.

—Repetida la votación nominativamente, fué rechazada la indicación por 49 votos contra 14.

El señor MANZANO. — ¡Hay una indicación nuestra!

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Manzano y Huerta para que en el artículo octavo, a continuación del inciso segundo, se agregue:

"Si el o los inculpados fueren absueltos, tendrán derecho a ser indemnizados, por el Fisco, de los perjuicios que con motivo de estas medidas se les haya ocasionado".

Varios señores DIPUTADOS. —¡Muy bien!

El señor GONZALEZ, (don Pedro). — ¡Eso es cristiano!

El señor RIVERA, (Presidente). — Si a la Cámara, le parece, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

El señor GUZMAN GARCIA. —Ya lo dice el artículo 20 de la Constitución.

El señor GONZALEZ, (don Pedro). — Pero se necesita de una ley para que sea aplicado ese precepto.

El señor GARDEWEG. —¡No va a tener aplicación!

El señor RIVERA, (Presidente). — En votación el artículo octavo.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — ¡Esta disposición no debe someterse a votación porque vulnera el artículo 12 de la Constitución, ya que no se oye en primera instancia al afectado.

El señor PEREZ GACITUA, (don Lindor). — Ya está aprobada por la Cámara.

—Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 46 votos contra 41.

El señor SECRETARIO. — El señor Cabezón pide que se suprima el artículo 11.

El señor RIVERA, (Presidente). — Se vota el artículo 11.

—Votado económicamente el artículo 11, fué aprobado por 47 votos contra 41.

El señor RIVERA, (Presidente). — Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO. — El señor Cabezón pide que se suprima el artículo 12.

El señor RIVERA, (Presidente). — En votación el artículo doce.

—Votado económicamente el artículo 12, fué aprobado por 47 votos contra 41.

El señor RIVERA, (Presidente). — Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO. — El señor Cabezón propone la supresión del artículo 13.

El señor RIVERA, (Presidente). — En votación el artículo trece.

—Votado económicamente el artículo 13, fué aprobado por 51 votos contra 36.

El señor RIVERA, (Presidente). — Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO. — Artículo 17. Indicación de los señores Ebensperger y Manzano para que el artículo 17 se redacte en la siguiente forma:

"El Presidente de la República fijará para los extranjeros que entren al país mínimos determinados de dinero, especies o efectos públicos para la atención de sus primeras necesidades en el territorio nacional"

Varios señores DIPUTADOS. —Muy bien.

El señor CABEZON. — Eso queda peor.

El señor RIVERA, (Presidente). — En votación.

—Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 43 votos contra 33.

El señor RIVERA, (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Artículo 18.

Indicación del señor Estévez para agregar a continuación del inciso segundo del artículo 18, un inciso tercero, redactado, así:

"Si el tribunal de segunda instancia constare de más de una Sala, conocerá de estas causas previo sorteo".

El señor GARDEWEG. — Por unanimidad.

El señor ESTEVEZ. — Es para evitar la dificultad de que conozca todo el Tribunal. Nada más.

El señor RIVERA, (Presidente).

En votación.

—Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 47 votos contra 3.

El señor RIVERA, (Presidente). — Aprobada la indicación.

El señor RIVERA (Presidente). En votación el artículo.

—Puesto en votación económica el artículo, resultó aprobado por 48 votos contra 40.

El señor GAJARDO. — ¿Si me permite una aclaración con la venia de la Cámara?

El señor RIVERA (Presidente). Solicito el asentimiento de la Cámara para conceder la palabra al honorable señor Gajardo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS ¡No, señor!

El señor GAJARDO. — Es para hacer una aclaración.

El señor RIVERA (Presidente) No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El señor Estévez formula indicación para cambiar en la letra c) del artículo 19 la palabra "seis", por "ocho".

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien

El señor ESTEVEZ. — Es para fijar el plazo del Sumario.

El señor RIVERA (Presidente). Si a la Cámara le parece, se daría por aprobada la indicación.

—Aprobada

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor Estévez para que en la letra d) del artículo 19, se modifique la redacción del artículo en la parte que dice: "El o los escritos", por la siguiente:

"El o los escritos de defensa deberán ser presentados, dentro de los tres días siguientes a las notificaciones del o de los inculpados. En caso que haya más de cinco inculpados, el tribunal podrá prorrogar este plazo hasta cinco días. En tal caso, etc."

El señor RIVERA (Presidente). Si a la Cámara le parece, se dará por aprobada la indicación.

—Aprobada

El señor SECRETARIO. — Indicación del señor Estévez para que en la letra e) del artículo 19 se cambie la palabra "tres", por "cuatro".

El señor RIVERA (Presidente). Si a la Cámara le parece, se da por aceptada.

—Aceptada.

El señor SECRETARIO. — Indicación del mismo señor Estévez para que en el artículo 1 (letra f) se cambie la palabra "tres", por "cinco".

El señor RIVERA (Presidente). Si a la Cámara le parece, se daría por aprobada la indicación

El señor OLAVARRIA. — ¡No, señor!

El señor MAIRA. — ¡No señor!

El señor RIVERA (Presidente) En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 48 votos contra 38.

El señor RIVERA (Presidente). Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Pereira y Muñoz Cornejo, para que se agregue en la letra d) del artículo 19, a continuación de las expresiones "según procediere", lo siguiente: "pero si estimare improcedente la petición del Fiscal procederá en la forma establecida por el artículo 442 del Código de Procedimiento Penal".

El señor RIVERA (Presidente). En votación.

—Votada económicamente la indicación, fué aprobada por 48 votos contra 40.

El señor RIVERA (Presidente). Aprobada la indicación

El señor SECRETARIO. — Indicación de los señores Casanova y Ampuero, para agregar al final del artículo 19 el siguiente inciso:

"En estos juicios no podrán ser testigos ni los miembros del Cuerpo de Carabineros ni de la Sección de Investigaciones".

El señor RIVERA (Presidente). En votación.

—Votada económicamente la indicación, su resultado ofreció dudas a la mesa.

El señor RIVERA (Presidente). Se va a reptir la votación.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, nuevamente su resultado ofreció dudas a la mesa.

El señor RIVERA (Presidente). Se va a votar nominativamente la indicación.

—Tomada la votación nominativamente, resultó aprobado la indicación por 45 votos contra 44. Se abstuvo de votar 1 señor Diputado.

El señor RIVERA (Presidente).—En votación el artículo 19.

—Votado económicamente, fué aprobado por 48 votos contra 40.

El señor SECRETARIO — En el artículo 20 se ha formulado una indicación por el señor Casanova para que se substituya la frase: "tribunales militares", por la siguiente: "tribunales indicados en el artículo precedente".

El señor RIVERA (Presidente).—En votación la indicación.

—Votada económicamente fué rechazada por 46 votos contra 40.

El señor RIVERA (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 20.

—Votado económicamente, fué aprobado por 49 votos contra 40.

El señor RIVERA (Presidente).— Aprobado el artículo.

El señor SECRETARIO.— Indicación del señor Olavarría:

Para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Art... Prohíbese el uso de armas de fuego y cortantes dentro de los límites urbanos de las ciudades y pueblos de la República a todos los que no pertenezcan a las fuerzas armadas, al Cuerpo de Carabineros, al Servicio de Investigaciones o al Cuerpo de Gendarmería de Prisiones.

La infracción a esta disposición será penada con presidio menor en su grado mínimo y multa cuyo monto guarde relación con los medios económicos del infractor".

El señor RIVERA (Presidente) —En votación.

El señor URZUA.—¡Por unanimidad!

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor URRUTIA (don Mario).—¿Y los que necesitan cargar armas?

El señor OLAVARRIA.— Los permisos son fáciles de conseguir y hay carabineros en la ciudad.

—Votada económicamente, la indicación fué aprobada por 45 votos contra 2.

El señor RIVERA (Presidente).— Aprobada la indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Casanova, para que se agregue el siguiente artículo nuevo.

"Se exceptúa de la jurisdicción militar al personal del Cuerpo de Carabineros".

El señor RIVERA (Presidente).—En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación fué rechazada por 48 votos contra 32.

El señor RIVERA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Cabezón, para que se reemplace el artículo 23 por el siguiente:

"Esta ley empezará a regir el 1.o de abril de 1937".

El señor URZUA.— Por unanimidad...

El señor RIVERA (Presidente).—En votación la indicación.

—Votada económicamente la indicación, fué rechazada por 48 votos contra 40.

El señor RIVERA (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor SECRETARIO.—Esta misma indicación la habían formulado los señores Ortega y Olavarría. Quedan, en consecuencia, sin efecto.

El señor RIVERA (Presidente).—Se vota el artículo 21.

Ruego a los señores diputados se sirvan tomar asiento.

—Votado económicamente el artículo, fué aprobado por 47 votos contra 40.

El señor RIVERA (Presidente).—Aprobado el artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

Se levantó la sesión a las 11 horas y 44 minutos.

Izar Zuri se destaca netamente en el clásico "Jorge Phillips Huneeus" prueba básica de la reunión de esta tarde en el Club

En Capri lleva la pupila del Izarra su principal enemiga

GRAN DIA, UNA BUENA CARTA EN LA CARRERA DE REMATE.— LEJAUNE Y DECALAGE NOS GUSTAN EN LAS PRUEBAS DE PRODUCTOS.— EN LOS COMPROMISOS RESTANTES RECOMENDAMOS A FUTBOL, HOSPICIANA, FRANCOLITA Y PUNTADA

De íntimo interés es el programa que para la tarde de hoy nos ofrece en el Club Hípico, cartilla que se compone del clásico "Jorge Phillips Huneeus", 7 carreras ordinarias y una prueba de vallas para caballos de paperchase, sin apuestas mutuas y que se disputará entre la quinta y la sexta carrera.

La mayoría de las competencias aparecen con poquísimos inscritos, pobreza explicable por lo demás, debido al doble programa de la semana y al hecho de encontrarse ya en Viña gran parte de la caballada que se alista para la temporada de verano de 1937.

EL CLASICO "JORGE PHILLIPS HUNEEUS"

El premio "Jorge Phillips Huneeus", prueba central del "meet", es condicional sobre 1,200 metros para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado clásicos. Cuatro rivales lucharán por los 12 mil pesos de recompensa: Flácido, que carga 58 kilos; Izar Zuri, a 56 y Como No y Capri, que aparecen solamente a uno y 3 kilos, respectivamente, de la espléndida descendiente de Izarra.

Como las condiciones de la carrera favorecen claramente a la pupila de la sucesión Odiaga, no hay para qué decir que la "pegue" será al final gran favorita, honor absolutamente justificado por lo demás y dentro de la escasa lógica de la hípica, podemos considerarla como una "fija".

Flácido—un crack en el Chile y que acaba de ganar al galope con 60 kilos—dará no poca novedad al cotejo, conocidas como nos son las grandes aptitudes del descendiente de Falkland, aunque es un hecho que a esta mano desmejora mucho.

Como No y Capri, liquidarán aquí cuentas pendientes, pues como se recordará el día 29 del mes pasado, se midieron en un handicap sobre 1,200 metros y en donde se impuso el caballo estrechamente sobre la yegua la que lleva ahora a su favor 2 kilos. Después de lo expuesto se comprenderá que el pronóstico no puede ser otro que Izar Zuri. Para el único placé, dejamos a Capri.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

La primera carrera y que será largada a las 14.30, es el premio Wansbeck, condicional sobre 1,500 metros para caballos de 3 años y más que se rematen en 10 mil pesos y en donde por rara excepción el pronóstico ofrece dificultad, pues en realidad tanto puede ganar Cara o Cruz como Lady Brown, Gran Día, Amateur, Antequera, Junquillar o Royal Master.

Aunque Gran Día no figuró en su última presentación vamos a dejarlo para el primer lugar, recordando su anterior performance.

Junquillar y Old Campeador, son enemigos serios del hijo de Ardellón.

No correrá Es Iluso.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio Winslow, condicional sobre 1.300 metros, para caballos de tres años nacidos en Chile, debe resolverse entre Augusto, que reaparece en muy buenas condiciones; Hernán Cortés, buen segundo de Quiberón el domingo pasado en el Hipódromo Chile; Lejaune que como de costumbre ha trabajado en forma sobresaliente; Augusto, un Henry Lee que no tiene por dónde ser malo y Bárbara Lee que acaba de empatar con Utrech.

Como tenemos buena idea del potrillo Lejaune lo dejaremos para el primer lugar, reservando entonces los siguientes a Augusto y a Bárbara Lee.

TERCERA CARRERA

La tercera carrera, premio Water Polo y también para tres años nacidos en Chile que no hayan ganado, cuenta con 12 inscritos, pero los de verdadera opción son solamente, Balazo, tercero de Celestino y Diosa en una oportunidad; Cabo Verde, cuyo debut dejó buena impresión al clasificarse detrás de Austria Hungría y Nuit d'Hiver; Ubérrimo, que puede salir con buen dividendo, y Decalage, que cuenta con aprontes como para no perder.

Nuestros favoritos son Decalage, Cabo Verde y Balazo en el orden expuesto.

CUARTA CARRERA

La cuarta carrera, premio Walter Scot, handicap sobre 1,600 metros, para caballos que no hayan ratificado su inscripción en el clásico "Vicente Dávila", lleva solamente 6 rivales: Coleto, Rosellón, Sandial, Fútbol, Batatazo y Dictateur.

Coleto, aunque sube a 60 kilos, siempre queda con la primera opción, pues, el Torpedista está convertido en un crack, y como lo prueba su reciente triunfo sobre Sardo y otros buenos elementos de handicap; Rosellón, ofreciéndole 3 kilos al pupilo de González, apenas pudo clasificarse cuarto, de manera que ahora debe batirlo nuevamente; Sandial, viene de hacer un papelón en la carrera en que Batatazo empató con La Marsellesa, pero como el hijo de Salpicón baja ahora 6 kilos, bien puede rehabilitarse; Fútbol, a 53 kilos, va muy bien puesto, y otro tanto pidríamos decir de Batatazo, que ha quedado en condiciones de repetir su última hazaña.

Finalmente, Dictateur, si llega en buenas condiciones, es una sorpresa con muchas probabilidades, y con razón su nombre viene sonando con insistencia

Como la "línea" parece inclinarse por Fútbol, lo dejaremos para el primer lugar, con Dictateur, para el único placé.

SEXTA CARRERA

A continuación del clásico, tocará su turno al premio Wu-Li-Chang, handicap sobre 1,900 metros, para yeguas de tres años y más ganadoras, y que, a pesar de la buena recompensa de nueve mil pesos, lleva solamente 5 participantes: Vía Libre, Hospiciana, La Marsellesa, Sitka y Taia.

Después del lucido triunfo que acaba de obtener Hospiciana sobre un buen producto de la generación, como debemos considerar a Ix, estimamos que la hija de Agorero debe ser gran favorita de la cátedra, y lo es la nuestra también.

Sitka, queda para escoltar a la pupila del corral Pin-Pon.

SEPTIMA CARRERA

Ocupa el séptimo lugar del programa el premio Wellbeing, difícil handicap sobre 1,300 metros, y en donde Dulzurita, Francolita, Amparo, Saduceo, Pampadunguera y Tom Boy, se encargarán de dividir las opiniones.

Como por alguno hay que resolverse, lo haremos por Francolita, ya que la importada ahora va en una distancia que se acomoda mucho a sus medios y considerando, además, los grandes progresos de la nueva pupila de Humberto Pérez.

Para el segundo lugar, optamos por Dulzurita.

OCTAVA CARRERA

Clausura la reunión el premio Winter Queen, también handicap sobre 1,300 metros, la prueba más abierta de la tarde, pues desde Puntada que carga 56 kilos, hasta Interegno, que recibe 11, cualquiera puede ganar.

Una carta recomendable se nos ocurre Puntada, ya que la hija de Paitanás se está conduciendo con mucha regularidad y sus últimas performances son inmejorables.

Recoleta e Interregno, nos gustan para los placés siguientes del marcador.

RESUMEN

1.a carrera: Gran Día, Junquillar y Cid Campeador.
2.a carrera: Lejanne, Augusto y Bárbara Lee.
3.a carrera: Decalage, Cabo Verde y Bárbara Lee.
4.a carrera: Fútbol y Dictateur.
5.a carrera: Izar Zuri y Capri.
6.a carrera: Hospiciana y Sitka.
7.a carrera: Francolita y Dulzurita.
8.a carrera: Funtada, Recoleta e Interregno.

GANADORES DEL PREMIO "JORGE PHILLIPS HUNEEUS"

Año	Distancia	Nombre	Edad	Peso	Jinete	Tiempo	Premio	Propietario
1931	1,400	Que te Importa	5	58	J. M. Baeza	1.24 1/5	7,500	David Yáñez
1932	1,400	Blue Billy	5	58	R. Ravello	1.29	8,000	G. de la Cerda
1933	1,400	Llevantina	4	53	M. Villena	1.25	10,000	Barcelona
1934	1,400	Pactolo	3	52	J. Zúñiga	1.24 3/5	12,000	Taltal
1935	1,400	Tropel	3	55	J. Molina	1.25	12,000	Alnero

Temporada de 1937 en el Valparaíso Sporting Club

VIERNES 1.o DE ENERO DE 1937

I.—Premio JUAN S. JACKSON.—Clásico cerrado. — 1,600 metros.—Para productos de 3 años nacidos en Chile. — Peso de Reglamento.—Recargo a los ganadores de "Pollas", "Nacional" o "Ensayo" de 2 kilos por carrera ganada. Este recargo no podrá exceder de 4 kilos.—Inscripción $ 100.—El 9 de marzo de 1936 y $ 100.—El 21 de diciembre de 1936.— Premios: $ 20,000. —Al 1.o, $ 4,000.—Al 2.o, $ 2,000. —Al 3.o y 1,000 al 4.o—Al propietario del caballo ganador se le obsequiará una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson.

Inscritos:

Agilidad, Albatros, Aprietito, Asparragus, Augusto, Austria Hungría, Azaque, Balazo, Bamboa, Barcada, Barrymore, Beaujolais, Beldad, Belisario, Blue Girl, Bondad, Brumao, Burinot, California, Canigó, Capri, Carta Magna, Castelar, Cebollita, Cinteado, Clavel Rojo, Cleo de Mérode, Como Nó!, Condal, Coreo, Champfleuri, Chevrefenille, Darien, Dejación, Demi Monde, Desfachatada, El Alba, El Marco, Es Igual, Estival, Far West, Filadelfia, Flaga, Forjadora, Gambetta, Ganzúa, Gardel, Gaurisankar, Genciana, General Balbo, Gentil Geranio, Germinal, Glascott, Gloriosa, Gozadora, Gran Final, Gran Hazaña, Gran Muñeca, Gran Raza, Grial, Grúa, Guapeza, Guirigay, Insurrecto, La Pera, La Turena, Laurel Rosa, Lejaune, Limoges, Linajudo, Linda Rosa, Lircay, Lirio Blanco, Lonjazo, Lusitania, Mamá Lucha, Maratón, Marciano, Marcó del Pont, Mastuerzo, Mininco, Montarguis, Montebello, Nagana, Nodosario, Old England, Pagoda, Pajuerana, Palpi, Peligroso, Pompello, Porto Novo, Pretil, Quilanto, Quintessence, Reñaca, Royale d'Or, Royalet, Royal Saint, Sacrista, Salado, Salamalec, Saltona, Sandial, Schubert, Scutary, Senaqueribe, Sendai, Shalamar, Sonny Boy, Stand by, Tañido, Tuzla, Utrecrt, Zaraza.

II.—Premio ALANES. — 3,500 metros m/m.— Steeplechase. — Para todo caballo. — Handicap. —Premio: $ 5,500 al 1.o

III.— Premio ARRAYAN. — 1,000 metros.— Jinetes aprendices.— Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 12,000.— Peso: 55 kilos. — Recargo, a ganadores, de 3 kilos por cada carrera ganada.—Descargo, a perdedores de 1 kilo por cada carrera perdida. — Premio: $ 5,500 al 1.o

IV.—Premio ALCAZAR.— 1,400 metros.—Para todo caballo. — Handicap. —Premios: 1.a serie. —$ 7,000 al 1.o, $ 1,800 al 2.o y 900 al 3.o; 2.a serie. — $ 6,000 al 1.o y las demás series $ 5,500 al 1.o

V.— Premio ALHAJA. — 1,900 metros.—Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros. — Handicap. — Premios: 1.a serie: $ 9,000 al 1.o, $ 2,200 al 2.o y $ 1,100 al 3.o y la 2.a serie $ 7,000 al 1.o

DOMINGO 3 DE ENERO DE 1937

I.—Premio EDUARDO SOUSA (eX JOCKEY CLUB ARGENTINO). — Clásico cerrado. — 1.000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 75. — El 9 de marzo de 1936 y $ 75, el 28 de diciembre de 1936. — Premios: $ 15,000 al 1.o, $ 3,000 al 2.o, $ 1,500 al 3.o y $ 750 al 4.o.— Además se obsequiará un objeto de arte al propietario del caballo ganador.

Inscritos:

Ajedrez, Alciste, Amasia, Aprietito, Atlanta, Balsa, Bamboa, Bamboleo, Beldad, Betty Boop, California, Carlos Martel, Carmiña, Celestial, Cerisse, Cité, Cleo de Mérode, Condal, Coreo, Demi Monde, Es Igual, Pajina, Falcyllena, Flácido, Flecha de Oro, Fritura, Gabrielita, Galopito, Gioconda IV, Glascott, Greguería, Grial, Guirigay, Heliodoro, Huyuyuy, Insurrecto, Kadak, Kasabi, La Concordia, La Pera, Linda Rosa, Lircay, Lonjazo, Madeleine, Madrid, Malal, Mamá Lucha, Marcó del Pont, María Elena, Miamada, Miquela, Miss England, Mistinguett, Mon Copain, Montebello, Nodosario, Old England, Palomeque, Patache, Peterhof, Podadera, Policarpo, Prendusky, Pretil, Quimera, Ramfis, Rene Adorée, Reñaca, Rosenthal, Rosewood, Royalet, Royal Saint, Saddie Mackee, Salda, Salado, Saltona, Salvite, Sokol, Soroche, Sugar Fly, Tañido, Touquet, Traicionero, Twenty Grand, Ulpio, Vitelio.

II.—Premio BETICA. — 1.400 metros. — Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 49 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados sobre $ 2,000. —Premio: $ 5,500 al 1.o

III.—Premio BAMBALINA. — 1,000 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 40,000. — Handicap. — Premios: 1.a serie $ 7,000 al 1.o, $ 1,800 al 2.o y $ 900 al 3.o; 2.a serie, $ 6.000 al 1.o y las demás series $ 5,500 al 1.o

IV. — Premio BARSAC. — 1.900 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premios 1.a serie, $ 9.000 al 1.o, $ 2,200 al 2.o y $ 1.100 al 3.o; 2.a serie $ 7,000 al 1.o y las demás series, $ 6,000 al 1.o

TERCER DIA
DOMINGO 10 DE ENERO DE 1937

I.— Premio "EL DERBY". — Clásico cerrado.— 2.400 metros.— Para productos de 3 años.— Peso: 58 kilos.— Inscripción: $ 100 el 4 de marzo de 1935; $ 250 el 11 de noviembre de 1935; $ 325 el 9 de marzo de 1936, y $ 325 el 4 de enero de 1937. Premios: $ 100.000 al 1.o, $ 20.000 al 2.o, $ 10.000 al 3.o y $ 5.000 al 4.o.

Inscritos:

Agustín, Aprietito, Asparragus, Augusto, Austria Hungría, Azaque, Balazo, Balsa, Bamboa, Barcada, Beaujolais, Belisario, Blue Girl, Bolido, Bondad, Brumao, Burinot, California, Campeche, Canigó, Capri, Carta Magna, Castelar, Cebollita, Cerisse, Cervelat, Cinerarla, Cinteado, Cité, Clavel Rojo, Como Nó, Contessina, Coquelicot, Coreo, Champfleuri, Chatterbox, Chevrefenille, Chiquilla, Chirolero, Darien, Decalage, Delantal, Demi Monde, El Alba, Elegancia, Escándalo, Es Igual, Espartaco, Estival, Faithfull, Far West, Filadelfia, Flaga, Forjadora, Ghandhi, Ganzúa, Garrocha, Gaurisankar, Genciana, General Balbo, Gentil, Geranio, Germinal, Gin, Gioconda IV, Glascott, Gloriosa, Gozadora, Gran Final, Gran Hazaña, Gran Muñeca, Gran Raza, Greguería, Grial, Guapeza, Guirigay, Hernán Cortés, Hughes, Ilusoria, Insurrecto, Ix, Jayum, Jíbaro, La Pera, Latakia, La Turena, Lejaune, Linajudo, Linda Rosa, Lircay, Lirio Blanco, Lusitania, Maola, Mackenna, Mamá Lucha, Maratón, Marciano, Marcó del Pont, Mastuerzo, Mininco, Mistinguett, Mojicón, Montarguis, Montebello, Nagana, Negus, Onix, Orel, Pagoda, Paleca II, Palpi, Panoplia, Peligroso, Pompello, Porto Novo, Pradial, Prendusky, Pretil, Quilanto, Rangoso, Reñaca, Royale d'Or, Royal Saint, Rutinario, Sacrificio, Sacrista, Salado, Salamaleo, Saltona, Sandial, Schubert, Senaqueribe, Sendai, Severa, Shalamar, Sonn Boy, Stand-by, Sunflower, Tañido, Triguero, Tuzla, Vanitas, Zane Grey, Zaraza.

II.— Premio "CAMPANAZO".— 2.800 metros.— Vallas.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: $ 5.000 al 1.o.

III.— Premio "CRITIC".— 1.400 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000.— Peso: 58 kilos.— Recargo a ganadores de 3 kilos por cada carrera ganada.— Descargo, a perdedores, de 1 kilo por cada carrera perdida.— Premio: $ 5.500 al primero.

IV.— Premio "CULATA".— 1.000 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o, y $ 900 al 3.o. 2.a serie: $ 6.000 al 1.o y las demás series: $ 5.500 al primero.

V.— Premio "CALAIS". — 1.600 metros.— Para todo caballo. Handicap.— Premios: 1.a serie: $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o, y $ 1.000 al 3.o. 2.a serie: $ 7.000 al 1.o y las demás series: $ 6.000 al 1.o.

CUARTO DIA
DOMINGO 17 DE ENERO DE 1937

I.- Premio "ANDRES G. SCOTT". Clásico cerrado.— 1,600 metros.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 150.000.— Handicap. — Inscripción: $ 100 el 9 de marzo de 1936 y $ 100 el 11 de enero de 1937.— Premios: 20 mil pesos al 1.o: $ 4.000 al 2.o; $ 2.000 al 3.o y $ 1.000 al 4.o.

Inscritos:

Adam Dux, Aprietito, Aspasia, Atlante, Augusto, Austria Hungría, Azaque, Bachelor, Balsa, Bampoa, Bamboleo, Barrymore, Barry Norton, Beldad, Bondad, California, Canero, Capri, Carlos Martel, Carta Magna, Castelar, Cebollita, Centurión, Cerisse, Cleo de Mérode, Compadre, Condal, Chimentera, Chimento, Darien, Dejación, Demi Monde, Desfachatada, Diosa, Doblona, Eglantine, El Alba, El Marco, Es Igual, Espartaco, Falcyllena, Ferryboat, Flecha de Oro, Florian, Fricadell, Fritura, Galopito, Gardel, Gayola, Germinal, Gineta II, Gin Sower, Glascott, Gozadora, Gran Raza, Greguería, Guirigay, Henarca, Hospiciana, Huyuyuy, Insurrecto, Juan Prim, La Concordia, La Turena, Laurel Rosa, Lejaune, Limoges, Malal, Mamá Lucha, Marciano, Marcó del Pont, María Elena, Miamada, Milón, Mininco, Miquela, Miss England, Mistinguett, Monaguillo, Montebello, Nadir, Nagana, Nodosario, Old England, Palomeque, Patache, Peterhof, Picoltué, Podadera, Pompello, Pretil, Quemadura, Quimera, René Adorée, Reñaca, Rosellón, Rosewood, Royale d'Or, Royalet, Royal Saint, Saddie Mackee, Saida, Salado, Salvite, Sanka, Senaqueribe, Sendal, Senegal, Sopol, Soroche, Sublime, Sumatra II, Tañido, Tofee, Touquet, Tuzla, Twenty Grand, Ulm, Ulpio.

II.— Premio "DANZIG" — 1.400 metros.— Jinetes aprendices. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000.— Peso: 48 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados sobre $ 2.000. — Premio: $ 5.500 al 1.o.

III.— premio "DICHOSO". — 1.400 metros.— Para todo caballo. —Handicap.— Premios: 1.a serie: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o, y 900 pesos al 3.o. 2.a serie: $ 6.000 al 1.o y las demás series: $ 5.500 al primero.

IV.— Premio "DUTY". — 1.000 metros.— Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o y $ 1.100 al 3.o. 2.a serie: $ 7.000 al 1.o y las demás series: $ 6.000 al primero.

Club Hípico -- Viernes 25 de diciembre de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M.— Premio WANSBECK.— De remate.— 1.500 metros.— Para caballos de tres años y más que se rematen en $ 10,000.— Peso: 3 años 56 kilos; 4 años y más 58 kilos.— Descargo de cuatro kilos a los que se rematen en $ 8,000 y de ocho kilos a los que se rematen en $ 6,000.— Descargo extra de dos kilos a los no ganadores desde el 15 de agosto del presente año y recargo de tres kilos a los ganadores desde igual fecha. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

P. Peralta	L. A. Morgado	1	Cara o Cruz	59	11	Kodak	Toinette	Amarillo, m. r., g. amarillo	J. Jorquera
R. Cárdenas	R. Cárdenas	2	Lady Brown	59	10	Brown	Nayada	Paja, gorra violeta	Arjul
A. Grilli	R. Donoso	3	Gran Día	57	7	Ardellón	Juanilla	Blanco, alam. m. y g. am.	Porteño
R. Díaz	M. Rivera	4	Enrique IV	56	3	Tacite	Vig. IV	Negro, m. am. g. negro	R. Díaz
M. Feliú	E. Gaete	5	Clairón	53	2	R. Alarm	Carmagnole	Azul faja verde	M. Feliú
P. Bonoerio	P. Muñoz	6	Amateur	52	6	Armateur	Bellota II	Blanco banda r. g. negro	Sta. Rosa
H. Herrera	L. A. Bravo	7	Antequera	51	8	Henry Lee	Acelga	Azul faja bco., g. verde	A. Grilli
F. Villa	A. Correa	8	C. Campeador	48	4	Tacite	Hidalga	Amarillo, m. am. y r. list.	F. Villa
J. Cavieres	No corre	9	Es Iluso	48	9	Saint Emilion	Yokoska	Verde y negro list g. verde	F. Urrutia
J. I. Bastarrica	A. Vidal	10	Junquillar	48	1	Calais	Fraisy	Rojo, m. bco. y neg., g. n.	Solterón
E. Scaia	E. Canales	11	R. Master	48	5	El Maestro	Royalty	Blanco, m. nar. y v. list.	E. Scaia

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M.— Premio WINSLOW.— 1.300 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.—Premio: $ 8,000 al 1.o.

J. J. Castro	A. Gutiérrez	1	Augusto	56	3	Henry Lee	Angora	Verde nilo, g. negro	El Monarca
L. A. Figueroa	R. Leiva	2	Epicureo	56	11	Glasgow	Pictavia	Morado, gorra turquesa	L. J. Pacheco
M. Reyes	L. A. Bravo	3	Germinal	56	1	Saint Emilion	Yokoska	Verde y negro, g. verde	Fco. Urrutia
J. Castro R.	C. Leiva	4	H. Cortés	56	2	Urbión	Hidalga	Celeste, banda amarillo	R. Vidal
P. Rojas	E. Castillo	5	Hughes	56	6	Puelche	Cruz de Malta	Rojo, zig-zag y g. verde	Siempreviva
D. Sandoval	J. Carrasco	6	Lejaune	56	8	R. Alarm	La Tapera	Negro, m. verde, g. amar.	Titina
P. Polanco	J. M. Baeza	7	Pradial	56	10	Himalaya	Tregua	Escarlata, alam. y b. bco.	Las Acacias
F. Guzmán	R. Donoso	8	B. Lee	54	9	Tagore	Firmeza	Gris perla, gorra verde	M. Tejeda
E. Nannucci	J. Molina	9	Gran Hazaña	54	12	Saint Emilion	Sparkle	Blanco, bandas r. y negro	C. Lohmann
O. Escalante	L. A. Morgado	10	La Torrosa	54	7	Omer Emeth	La Razón	Azul alam. oro, g. azul	F. Moller
J. Salfate	J. Guzmán	11	Panoplia	54	4	Poor Chap	Palmada	Amarillo braz.bcos., g. azul	El Convento
E. Fuentes	J. Morales	12	Uremia	54	5	Lunático	Regina III	Amarillo b. neg., g. amar.	E. Fuentes

TERCERA CARRERA, a las 3.30 P. M.— Premio WATER POLO.— 1.300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos.—Premio: $ 8 000 al primero.

I. Yáñez	L. A. Bravo	1	Andino	56	5	Tenerife	Andaluza	Celeste y bl. lis. g. blanco	E. Riderelli
B. Ponce	R. Leiva	2	Balazo	56	2	Agorero	M. Muerta	Morado, lunares y g. blan.	El Socio
J. Capistro	C. Leiva	3	Cabo Verde	56	3	Ardellón	Ciudadela	Azul eléc. braz. y g. bla.	R. Rodríguez
E. Rodríguez	R. Donoso	4	Decalage	56	12	Paparrabias	Alarida	Bl. y neg. a cua. m. g. ro.	Film
J. Salfate	D. Guzmán	5	Hito	56	6	Badajo	Milly	Lila m. rosada g. negro.	E. Aldunate
J. Carrasco	A. Gutiérrez	6	L. Rosa	56	9	Citoyen	Decidedly	Café lun. blancos g. café.	Los Rosales
P. Polanco	J. M. Baeza	7	Ubérrimo	56	8	Lunático	Mi Nena	Verde alam. y g. negro.	Ebeache
F. Guzmán	J. Herrera	8	Vert Galant	56	4	Negrero	Bearnesa	Azul y am. en círculos.	Cruz del Sur
L. A. Parada	N. N.	9	Cunalca	54	7	Almodóvar	Curitún	Azul m. ama. g. blanco.	A. Benavente
D. Galaz	A. Villarroel	10	Leusipa	54	10	Joy Bird	Quidia	Am. m. az. braz. g. bla.	Z. C. de Pérez
C. Morris	L. A. Morgado	11	Oropéndola	54	11	Kalandor	Manitoba	Rosado braz. y g. ama.	R. Carlisle
P. Inda	P. Flores	12	Vistarreal	54	1	Visto Bueno	Fix	Bl. lun. azules g. rojo.	La Carmelina

CUARTA CARRERA, a las 4 P. M. — Premio WALTER SCOTT. — 1.000 metros. — Para caballos (con exclusión de yeguas) ganadores que no hayan ratificado su inscripción en el clásico Vicente Dávila. —Handicap.— Premio: $ 9.000 al primero.

A. González	R. Donoso	1	Coleto	60	2	Torpedista	Coliblanca	Morado.	P. del Río F.
E. Cáceres	J. Silva	2	Rosellón	59	4	El Tango	Rotisserie	Azu. banda y cás. ama.	Lealtad
E. Cáceres	N. N.	3	Sandial	44	6	Salpicón	Alsaciana	Azul banda amarillo.	Lealtad
D. Sandoval	J. Carrasco	4	Fútbol	53	3	Saint Emilion	Azul y Blanco	Azul y bl. en rue. g. rojo	E. Bouquet
B. Ponce	E. Canales	5	Batatazo	45	1	Paf	M. Muerta	Morado lun. y g. blanco.	El Socio
A. Aguilera	C. Rojas	6	Dictateur	44	5	Campanazo	Arabella	Am. braz. banda y g. azul	A. Aguilera

En corral: 2 con 3

QUINTA CARRERA, A LAS 4. 35 P. M.— Premio Jorge Phillips Huneeus.— (Clásico).— 1,200 metros.— Para caballos de tres años y más nacido en Chile que no hayan ganado premios clásicos.—Peso: 3 años 55 kilos; 4 años, y más 58 kilos.— Descargo de tres kilos a los caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15,000, y de tres kilos a los de cuatro años, y más que no hayan ganado más de $ 25,000.— Premio: $ 12, 000 al 1.o

A. Valdivia	M. Quezada	1	Flácido	58	3	Falkland	Alfonsina	Rojo b. v., m. verde	Bellavista
D. Galaz	M. Villena	2	Izar Zuri	56	1	Rozno	Antiguana	Blanco estrella verde	Izarra
A. Aguilera	J. Molina	3	Como Nó	55	2	Firmament	Como se llama	Verde, b. b. y g. b.	R. Henríquez
H. Pérez	E. Castillo	4	Capri	53	4	Nid d'Or	Atica	Azul eléctrico, g. a.	J. Vidal de la

CARRERA A — Premio Paperchase.— 1,200 metros m/m — Vallas.— Para caballos, no inscritos, de propiedad de socios de cualquier Club de Paperchase afiliado a la Federación Nacional de Deportes Ecuestre, que hayan corrido por lo menos 2 paperchases en la temporada.— Peso: 70 kilos.— Recargo de tres kilos por carrera ganada durante los dos últimos años. — Premio: $ 3,000 al 1.o.— Se deberá acompañar a la inscripción certificado del secretario de la institución respectiva. — En esta carrera no habrá Apuestas Mutuas

S. Silva C.	1	Africano	70
G. Schacht	2	Alerta	70
H. Garretón	3	Altanero	70
E. v. Schoeders	4	Ayax	70
P. Sepúlveda	5	Crarleston	70
E. Gómez	6	Chupilca	70
R. Germain	7	Corsario	70
A. del Río	8	Ibis	70
J. Rodríguez G.	9	Maruja	70
L. Mardones	10	Mentolátum	70
A. Chellew	11	Mono	70
J. Schuller	12	Paloma	70
M. Bolken	13	Run Run	70
J. Germain	14	Zarina	70

SEXTA CARRERA, A LAS 5.10 P. M.— Premio Wu-Li-Chang.— 1,900 metros.— Para yeguas de tres años y más ganadoras.— Handicap.— Premio: $ 9,000 a la 1.a

J. Ramírez	J. Herrera	1	Vía Libre	56	3	Bayaceto	Vía Lactea	Morado c. v., m. verde	S. R. Levy
J. Medina	E. Canales	2	Hospiciana	52	1	Agorero	Comaire	Negro f. b., g. negro	Pin Pon
A. Zúñiga	J. Morales	3	La Marsellesa	52	5	Nid d'Or	Medicis	Café banda amarilla	San Javier
H. Gutiérrez	J. Molina	4	Sitka	52	2	Tagore	Dorama	Celeste, m. y g. café	M. Cordero
E. Rodríguez	F. Santander	5	Taia	52	4	Tagore	Bluette	Rigo zig-zag y g. verde	Siemprevivas

SEPTIMA CARRERA.— 5.45 P. M. — Premio WELLBEING. — 1.300 metros.— Para caballos que hayan ganado más de 15.000 pesos.— Handicap.— Premio: $ 6,500 al 1.o

C. Morris	L. A. Morgado	1	Dulzurita	58	3	El Perla	Dulzura	Verde, br. rojos, g. blanca	S. Casté
H. Pérez	E. Castillo	2	Francolita	55	2	Luisillo	Fraulein	Azul; m. azul y am. en r.	Sta. Isabel
J. Salfate	J. Morales	3	Amparo	53	6	Commuter	Amancay	Amarillo, br. bl., g. azul	El Convento
D. Sandoval	J. Molina	4	Saduceo	49	5	Isabelino	Savoia	Azul y bl. list., g. rojo	D. Urrutia
U. Verdugo	C. Rojas	5	Pampadung.	47	1	Sandunguero	Pampa	Verde estrella y g. rosada	U. Verdugo
E. Fuentes	R. Olguín	6	Tom Boy	46	4	Lunático	Regina	Turquesa, man. y g. negro	P. Etchepare

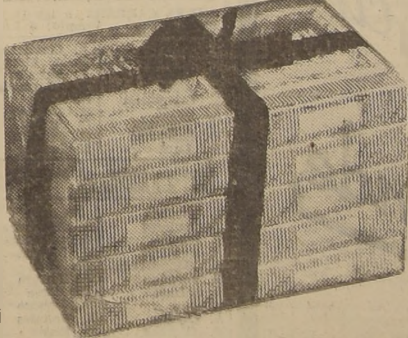
OCTAVA CARRERA.— 6.25 P. M.— Premio WINTER QUEEN. — 1,300 metros.— Para caballos que hayan ganado más de 15,000 pesos.—Handicap.— Premio: $ 5,500 al 1.o

C. Ruiz	J. Silva	1	Puntada	56	4	Paitanas	Puntadita	Blanco, biz. y g. negra	Sta. Matilde
I. Valenzuela	E. Rebolledo	2	Pancul	55	6	Panguilemu	Culal Cura	Gris perla, br. y g. negro	Parral
C. Silva	M. Martínez	3	Ready	55	8	Olascoaga	Viñita	Blanco lun. y g. rojo	Alnero
C. Quezada	M. Quezada	4	Frú-Frú	52	7	Saint Emilion	Inés Berutti	Azul, banda y g. rojo	P. Rojas
T. Vargas	R. Muñoz	5	Sol a Sol	51	3	Priorato	Solterona	Rojo: m. bl. y neg. list.	Solterón
R. Cárdenas	R. Cárdenas	6	Recoleta	49	9	El Tango	Retorta	Azulino, cruzado y g. g. p.	Hepa
M. Rodríguez	A. Villarroel	7	Cailleaux	47	1	Chile II	Vig. Quinta	Blanco, brazaletes negros	A. Gatica
R. Ravello	A. Vidal	8	Fiadora	46	2	Champignol	Tramontana	Negro, m. negro y lila list.	Ebro
A. Zúñiga	C. Rojas	9	Interregno	45	5	Henry Lee	Izarra	Café, banda amarilla	San Javier

Viña Cazitua Braun Linderos

Instituto Médico Mecánico
BOEHME Y TROTTER
CIRUGIA DENTAL, VETERINARIA, LABORATORIOS. AUTOCLAVES, ESTUFAS.
Teléfono 88673 — SANTIAGO — Santa Elena 858

NAVIDAD - 1936
¡OBSEQUIELE CIGARRILLOS!
ATRACTIVOS PAQUETES ESPECIALMENTE PREPARADOS PARA REGALOS PUEDEN OBTENERSE EN LAS PRINCIPALES CIGARRERIAS Y TAMBIEN EN NUESTRAS SUCURSALES DE:
VALPARAISO— AVDA. PEDRO MONTT N.o 1794
SANTIAGO— AVDA. DELICIAS N.o 1707



THE MONARCH
RICHMOND
NAPOLEON
PREMIER
ENVUELTAS EN VITRO-FLEX
TODOS EN PAQUETES DE 10 CAJETILLAS AL PRECIO DE COSTUMBRE

Innegable interés ofrece el programa matinal del Chile

El programa organizado para la reunión de Pascua en el Hipódromo Chile se presenta de innegable interés, factor que permite anticipar desde luego el éxito de la fiesta matinal y que debe traducirse en una mayor concurrencia y mucho movimiento en las operaciones del sport.

La mayoría de los encuentros que integran la cartilla están bien representados; no aparecen favoritos en calidad de imperdibles, y en general, casi todas las competencias ofrecen ancho campo al apostador para tentar sorpresas y con probabilidades de éxito.

Encabeza la lista el premio VIOLIN, condicional, sobre 1.400 metros, destinado a 4 años y más, no ganadores y en donde intervendrá un lote de una modestía increíble.

Seleccionando en este conjunto de desamparados de la fortuna, los menos malos nos parecen Diomedes, Faccioso, Jean de la Lune, Lucillo Marco Bruto, Trapito y Puco Lan, que cuentan con algunas figuraciones a sus respectivos haberes, pero, como son tan faltos de clase, suelen defeccionar con demasiada frecuencia, y en este caso serían Alguacil, Atizador o Gallardía, que han cotejado bien, los llamados a postergar a los citados más arriba, y todavía con el aliente de un remunerativo dividendo.

MAURICE DEFENDERA NUESTRO PRONOSTICO EN EL HANDICAP DE FONDO.— LA CONDICIONAL SE PRESENTA FAVORABLE PARA TRAPITO.— INVASORITA ES LA LLAMADA A ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDORES.— EN LAS SERIES DE VELOCIDAD SOMOS PARTIDARIOS DE BUEN POBRE, AZULITA, TALLULLAH, FILO Y CACHAFAZ

Por nuestra parte vamos a decidirnos por Trapito que en todos sus compromisos anteriores ha figurado en el marcador dejando a Faccioso y Jean de la Lune, que actuaron discretamente en la de Nordello, para escoltarlo a la llegada.

El premio VOLCAN, sobre 1.200 metros, reservado a los "nuevos", que no hayan ganado, ha conseguido un grupo de 14 potrancas, aspirantes a cambiar de categoría y dispuestas a luchar por los 7.000 pesos de recompensa.

La vencedora habrá que buscarla esta vez entre Invasorita, Chiquilla y Sacapunta, que terminaron en este mismo orden detrás de Haifa; Cutama y Rizo de Oro, segunda y tercera, respectivamente, de Darjelin, y finalmente, Mercredi, que ha corrido bien en sus anteriores, pero, en todo caso, no conviene desentenderse de la chance de Cabrita, War Girl y Ventisca, que han progresado bastante, y pueden aprovecharse de calquier circunstancia para dar un mal rato a la cátedra.

Como en esta oportunidad, la línea parece inclinarse para Invasorita, que ya ha batido a la mayoría de sus rivales de ahora, la haremos nuestra favorita, indicando en los placées a Cutama y Rizo de Oro, que deben valer más que las restantes.

La tercera carrera y que corresponde a una de las series del premio VIANA, handicap, sobre 1.200 metros, ofrece no pocas dificultades para el pronóstico, en vista de la acertada distribución de los kilos.

Dentro de la lógica, se puede prescindir de algunos adversarios que atraviesan por un mal momento; pero, no por eso se despeja la incógnita y así vemos que Novicio, María Walewska, Copernico y Quick, son tan buenas cartas como Buen Pobre, Patiño, Achecura o La Leona, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Basados en la espléndida performance que produjo Buen Pobre al clasificarse tercero de María Walewska, y como ahora va favorecido en 5 kilos con respecto a la hija de Nid d'Or, que se perfila como su más seria enemiga, lo señalaremos para ganador, asignándole el tercer puesto a Novicio, que actuó bien en la de Panchomé.

El handicap de fondo premio VISITA a correrse sobre 2,000 metros y que es el compromiso básico del meet, cuenta sólo con cinco competidores, pero, a pesar de todo, el encuentro promete resultar de gran interés.

Ix, al que con toda justicia le ha correspondido el top-weight, viene de caer batido por Hospiciana, a la que ofrecía 5 kilos; Maurice se clasificó terero de Albuquerque y Quintana, en esta misma distancia; Ardeur ha cotejado bien y a 48 kilos, es un lance de probabilidades; Mirabelle II, a raíz de obtener dos victorias consecutivas escoltó a Pactolo y Martín Pescador, y por último, Antequera, al amparo de las ventajas que recibe de todos sus acompañantes, puede ser ruidosa sorpresa.

Analizada la chance de los diversos inscritos, y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Maurice para el sitio de honor, con Ix para el siguiente.

A continuación tocará su turno a otra de las series de 1.200 metros, y cuyo resultado se presenta en extremo incierto, pues, los 11 kilos que median entre los distintos competidores, dejan margen para que se produzca lo inesperado.

Venenito es el de más clase, y malgré los 58 kilos que carga, aparece con idéntica opción a Mal Nacido, que ha corrido bien en sus anteriores o a Panchomé, que viene de ganar. A su vez, Onix fué tercero de Zurrona; Larache escoltó a Tallulah; Metropol baja en esta ocasión 3 kilos; Fallula ha caído a un peso por demás cómodo; Azulita llegó tercera en la citada competencia de Panchomé y por último, Ilegal va peligrosamente liviano, y puede ser el encargado de la avería.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Azulita, que mantiene su gran estado, y que va favorecida en el handicap en 3 kilos con respecto a Panchomé, que ya la ganó.

Para los puestos secundarios, sufragamos por Onix y Panchomé, ambos en su mejor forma.

El sexto término se disputará la tercera serie del premio Viana, tanto o más complicada que las anteriores, ya que la mayoría de los anotados son buenos candidatos a ganar.

Los preferidos del público serán Clavellina, Porcena, Consejera, Tallulah y Haifá, ya sea por sus buenas performances recientes o en atención al peso que les ha correspondido, pero, por otra parte, Gineta II, Como se pide y Khamil han evidenciado progresos en sus trainings, a juzgar por sus ejercicios en privado, y por lo tanto, en nada desmerecen al lado de los citados en primer término.

Una carta de probabilidades se nos ocurre Tallulah, en atención a la holgada victoria que alcanzó en su última presentación sobre Larache y Happiness, en esta misma distancia, y en este concepto le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, señalando como sus más serios enemigos a Consejera y Clavelina, que inspiran mucha confianza en sus respectivos studs.

La serie principal de velocidad ha reunido un destacado grupo de especialistas, en condiciones tales de peso, que resulta casi peligroso desentenderse de la chance de algunos de ellos.

Salinera atraviesa por su mejor momento, como lo evidenció al imponerse sobre Como No, que también es de la partida en esta ocasión; Cara o Cruz ha caído en condiciones muy favorables de peso y es un bonito lance; Amado Nervo baja esta vez 8 kilos, y lógicamente debe mejorar su última, ya que venía de larga relache; Viejo Verde fué derrotado estrechamente por Avellaneda y Francolita en el Club Hípico; Filo produjo una performance remarcable al terminar detrás de Francolita y One Penny, a escasa diferencia, y por fin, Galopito contará con muchos partidarios, en vista del cuarto puesto que ocupó en el clásico Domingo 2.o Herrera en donde lo precedieron Aprietito, Bamboa y Peligroso.

En vista de que Filo mantiene su estado sobresaliente y como a 48 kilos va colocada como para no perder, la haremos nuestra favorita, con Viejo Verde para escoltarla a la llegada.

Finaliza la interesante reunión con la segunda serie de 1.200 metros, y que ha quedado reducida a solo siete adversarios, con los retiros de Americanita, Sugar Fly y Florentina.

Amor Pagano es el de más valer en el conjunto y acaba de clasificarse quinto en la de Salinera: Chateau, Lagarde baja esta vez 4 kilos; Maritza fué cuarta en la citada competencia de Salinera; Visto Está ha terminado cuarto en sus tres últimas presentaciones; Mi Tesoro y Cachafaz remataron en este mismo orden detrás de California y El Manzano, al amparo de las ventajas que recibe de todos sus enemigos, resulta el lance preciso de la competencia.

Como en esta oportunidad hay dos kilos a favor de Cachafaz, con respecto a Mi Tesoro, lo indicaremos para ganador, dejando a la pupila del corral Auteil para el place.

RESUMEN

Primera carrera: Trapito, Faccioso, Jean de la Lune.
Segunda carrera: Invasorita, Cutama, Rizo de Oro.
Tercera carrera: Buen Pobre, María Waleska, Novicio.
Cuarta carrera: Maurice, Ix.
Quinta carrera: Azulita, Onix, Panchomé.
Sexta carrera: Tallulah, Consejera y Clavelina.
Septima carrera: Filo y Viejo Verde
Octava carrera: Cachafaz y Mi Tesoro.

ANIS "CRAV"

Concurso de Pronósticos del Hipódromo Chile

		G.	P.
1.o	"El Mercurio"	37	183
2.o	"La Nación"	35	187
3.o	"Frente Popular"	34	177
4.o	"Turf y Elevage"	32	178
5.o	"La Opinión"	31	173
6.o	"El Imparcial"	30	176
7.o	"La Hora"	30	171
8.o	"Diario Ilustrado"	29	188
9.o	"La Huasca"	27	177
10.o	"Ultimas Noticias"	26	176

Caballos que no corren en el Hipódromo Chile

Segunda carrera: Vistarreal.
Tercera carrera: Descuido y Doradita
Cuarta carrera: Tirúa.
Quinta carrera: Ilegal.
Sexta carrera: Pancul
Séptima carrera: Flácido, Meritoria y Amparo.
Octava carrera: Americanita, Sugar Fly y Florentina.

CALCETINES
Hilo retorcido, par ... $ 2.80
De seda $ 3 y ... 3.50
Hilo super-reforzado 4.50
Hilo retorcido importado 5.00
Hilo para niños, desde 2.00
Venta mínima 1|2 doc.
FABRICA
BELLA VISTA 0503
Final de los carros 9

Cinco consejos de "LA NACION" para las carreras del Hipódromo Chile

1.o Un ganador indicado: Invasorita.
2.o Una tripleta a placé: Buen Pobre, Azulita y Filo.
3.o Una buena letra: la M.
4.o Un jinete bien montado: E. Canales.
5.o Uno para el desquite: El Manzano.

Los trabajos de ayer en el Hipódromo Chile

Pista de Arena (Subida)

CARTABON, O. Jara, pasó 200 metros en 12 3|5; repitió igual.
FLOR DE ESPINO, T. Jacial, pasó una vuelta en 1.47 3|5.
EMISARIO aprendiz, pasó 600 metros en 40.
FIADORA, G. Valencia, pasó 300 metros en 20.
FALLULA, J. Valenzuela, pasó 400 metros en 26 2|5.
MAIPINA, A. Vidal pasó 1.200 metros en 1.25.
KAISER, M. Quezada, pasó 200 metros en 12 4|5.
MAORIS, T. Jacial, pasó 200 metros en 13.
FOCION M. Quezada, pasó 200 metros en 12 4|5; repitió en 12 tres quintos.
CARPINTERO, D. Solís, pasó 800 metros en 52.
CH. MOUTTON, L. Barra y MY SAXOFON, aprendiz, pasaron 600 metros en 40 3|5.
PAJUERANA aprendiz, pasó 600 metros en 38 4|5; repitió en 38 tres quintos.
ESCANDALO, M. Quezada, paso 600 metros en 39.
CARA O CRUZ, J. Marín, pasó 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
DON OTTO, L. Ahumada paso 1,000 metros en 1.6 3,5.
PEJITO, aprendiz pasó 200 metros en 12 2|5; repitió igual.
GALOPITO, aprendiz, pasó 200 metros en 12; repitió igual.
LITTLE FOOL, M. Quezada, pasó en 12 2|5.
WLADIMIR J. Silva, pasó 400 metros en 25 3|5
NORDELLO, O. Núñez, pasó 600 metros en 40; repitió en 38 3|5.

Pista de Arena (bajada)

COLETO, aprendiz, pasó 800 metros en 51 3|5.
ASTORIA, L. Soto pasó 400 metros en 25 2|5: repitió igual.
HUGHES, aprendiz, pasó 600 metros en 39 3|5.
CAMARERA, T. Jacial, paso 600 metros en 38.
DAMA LOCA T. Jacial, pasó 800 metros en 53.
COMO NO, J. González, paso 400 metros en 24.
VISTO ESTA, L. Vásquez, pasó 200 metros en 12.
CID CAMPEADOR, J. Silva pasó 400 metros en 25 3|5.
NEGLIGEE, L. Soto, pasó 400 metros en 25; repitió en 24.
FROMENTAL, L. Navarrete, y CANARO L. Ahumada, pasaron 800 metros en 52 3|5; repitieron en 53 2|5; llegando ambas veces iguales.
BRONCEADA, L. Navarrete, pasó 400 metros en 23 3|5, repitió igual.
ACHECURA, T. Jacial, paso 800 metros en 52.
CARABOBO A. Vidal, paso 600 metros en 40 2|5: repitió de su-

AVISO
Con motivo del Balance se previene al público y comercio en general que las cuentas pendientes que tengan con la
Caja de Seguro Obligatorio
deberán ser presentadas, antes del 31 del mes en curso, a la Contaduría.
CONTADOR GENERAL,
Caja de Seguro Obligatorio

JUGUETES
IMPORTADOS Y NACIONALES
POR MAYOR Y MENOR
(Atendemos pedidos para Soc. y Cooperativas)
CASA SAFFIE
PUENTE 666 — TELEFONO 85639.—
CASILLA 3838.— SANTIAGO.

Armada Nacional
Propuestas Públicas
N.os 22 al 34
Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas por artículos para abastecimiento de los arsenales de Marina de Valparaíso y Talcahuano.
Bases y relaciones pueden adquirirse en la Comandancia en Jefe del Apostadero de Talcahuano y esta Dirección.
Valparaíso, 20 de noviembre de 1936.
EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

Hipódromo Chile --Viernes 25 de diciembre de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 A. M. — 1.400 metros. — Premio VIOLIN. — Para caballos de cuatro años y más, no ganadores. — Peso 56 kilos. — Inscripción: $ 40. —Premio $ 4,000 al 1.o

A. Fletcher	J. Carrasco	1 Atizador	58	1	Gaulois	Atizadora	Azul y rojo en r., m. az., g. r.	J. D. Muñoz
R. Allen	L. Ahumada	2 Alguacil	56	10	Henry Lee	Agua Va	Negro, m. cel., g. roja.	Anteuil
J. Garay	S. Galaz	3 Anelo	56	14	Ardellón	Krysia	Rojo, braz. azul.	Marly
J. Garay	J. Silva	4 Maoris	56	12	Champignol	Tramontana	Celeste, g. blanca.	Teruel
O. Castillo	S. Arellano	5 Caletero	56	9	Folletín	Penquista	Azul y am., m. amar., g. az.	S. Castillo
S. Rojas	L. Soto	6 Diomedes	56	5	Citoyen	Desdémona	Rosado	San Lorenzo
I. Sánchez	J. González	7 Faccioso	56	13	Falso Dios	Solden Haar	Gris perla, m. gris, g. café	G. Westermeye
A. Donati	J. Herrera	8 J. de la Lune	56	3	Brown	La Presilla	Naranja, braz. gris perla.	Rosny
O. Escalante	L. A. Morgado	9 Lucillo	56	7	Islam	Gracia Plena	Celeste, banda y g. negro.	J. Cruz
J. Badía	J. Briso	10 Marco Bruto	56	2	Pibe	Cómica	Verde est. y g. negra.	Cubano
A. González	W. Fuentes	11 Pablito	56	8	Eton	Alita	Naranja, m. v., g. naranja.	V. Díaz R.
E. Fuentes	E. Castillo	12 Trapito	56	11	Himalaya	D. Dorecaus	Acero, m. acero, g. roja.	Santa Barbara
L. Navarro	A. Vidal	13 Gallardía	54	4	Henry Bell	Condoroma	Rojo y v., m. rojo, g. ver. y r.	L. A. Reyes
Alej. Zúñiga	O. Baeza	14 Maldita	54	15	Ich Dien II	Jalea	Naranja, tir. y g. negro.	E. Mancilla
L. A. Parada	L. A. Bravo	15 Puco-Lan	54	6	Almodovar	Pulina	Rojo, braz. blancos.	Congrito

Corral: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA, a las 9.15 A. M. — 1.200 metros. — Premio VOLCAN. — Para potrancas de tres años nacidas en Chile, no ganadoras. — Peso: 56 kilos. — Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 70.—Premio $ 7,000 al primero

I. Yáñez	J. Alarcón	1 Almirantesa	55	3	Arquero	Good Lady	Amarillo, f., braz. y g. rosad.	El Oromo
P. Valderrama	A. Vidal	2 Mala Vida	55	11	Glasgow	Dapravada	Azul, banda y g. roja.	P. Rojas R.
E. Inda	O. Gutiérrez	3 Agar	54	8	Porto	Kefir	Azul, banda bl. y r., g. roja	Cui-Cui-Cura
P. Bagú	P. Flores	4 Cabrita	54	1	Islam	Cabaretiere	Rosado, g. blanca.	A. Soto R.
L. H. Aliste	S. Castro	5 Rizo de Oro	54	5	Pipirigallo	La Machona	Azul bl. y rojo, m. r., g. oro	A. Perio
J. Casanueva	P. Muñoz	6 War Girl	54	2	War Boy	Pinturera	Azul, m. az. am., g. roja.	S. Gidi
J. Cavieres	R. Olguín	7 Chiquilla	52	10	Joy Bird	Pointillée	Verde, m. ver. y bl., g. ver.	J. Silva S.
L. A. Parada	L. A. Bravo	8 Cutama	52	7	Almodovar	Cul hal cura	Azul, m. amar., g. blanca.	A. Benavente
J. C. Castro	C. Rojas	9 Mercredi	52	12	Nagasaki	Quinola	Amarillo, anillos y g. violeta	F. Carvajal
P. Inda	No corre	10 Vistarreal	52	6	Visto Bueno	Fix	Blanco, lun. azul, g. roja.	La Carmelina
P. Inda	E. Canales	11 Invasorita	48	18	El Perla	Invasora	Los mismos c. banda.	La Carmelina
U. Verdugo	M. González	12 Ventisca	51	4	Firmament	Pitimini	Rojo y negro, g. roja.	C. Prieto
B. Astudillo	A. Villarroel	13 Amasia	48	14	Henry Lee	Amberita	Amarillo f. y braz. az., g. az.	B. Lagos
H. Pérez	F. Irigoyen	14 Sacapunta	44	9	Ojo por Ojo	Cecilia	Morado, braz. y g. celeste.	C. Grez

Corral: 10 con 11.

Tercera carrera. — A las 9.43 A. M. — 1.200 metros. — Premio VIANA. — 5.a serie. — Handicap para ganadores. — Inscripción $ 45. Premio: $ 4.500 al primero

F. Villa	J. 2.o Vergara	1 Gamazo	63	7	Royal Alarm	Gravoise	Amar. m. amr. y rj listado	F. Villa
R. Ravello	G. Valencia	2 Trancazo	57	10	El Peral	Antena	Blanca braz. y g. roja	Los Chongos
L. Navarro	J. Silva	3 Novicio	56	8	Noctovisión	Malquerida	Verde m. y g. naranja	Manzanares
J. Ramírez	J. Herrera	4 M. Waleska	54	1	Nid d'Or	Rose Marie	Morada m. y g. blanca	Popeta
P. Rojas	E. Castillo	5 Copérnico	54	12	Tacite	Caledonia	Rojo zig zag y g. verde	Siemprevivas
R. Amaro	J. González	6 La Rural	51	16	Henry Lee	Leonor	Rojo, negro y amarillo	J. de D. Plaza
J. Donati	R. Olguín	7 Quick	49	14	Nacre	Brumelli	Negra banda y g. roja	J. Romero
D. Sotomayor	P. Flores	8 Buen Pobre	48	2	Salpicón	Winnie	Az. m. az. y bl. en rd g az	El Embrujo
J. Rojas	C. Sánchez	9 Martín Rivas	48	4	Caimacán	Belicosa	Az. bl. y rj. en rd g azul	G. Rojas
E. Aliaga	C. Guerra	10 Patiño	47	6	Brown	Parabrisa	Verde ani y g naranja	E. Aliaga
E. Inda	No corre	11 Descuido	47	13	Veraz	Mamy	Amar. braz y g negra	J. A. Rodríguez
R. Cárdenas	A. Villarroel	12 Priam	45	9	Alejo II	Tinogasta	Azul cruzado amarillo	Temuco
S. Guerra	L. Navarrete	13 Achecura	44	5	Mentu Fe	Milla Lelbún	Amarillo cost y g azul	C. López
J. Herane	No corre	14 Doradita	44	3	Bishop	Dazzle	Café braz. blancos	J. Herane M.
M. Feliú	F. Irigoyen	15 La Brujita	44	11	Epson	Ligua	Rosado banda y g roja	J. Córdova (S)
A. Villagra	R. Vargas	16 La Leona	44	15	Agorero	Petite Joie	Ag. y ng. en r. g. az.	Arturo Muñoz

Cuarta carrera. — A las 10.15 A. M. — 2.000 metros. — Premio VISITA. — Handicap para todo caballo. — Inscripción $ 80. — Premio: $ 8.000 al primero

J. Badía	L. Ahumada	1 Ix	58	6	Campanazo	Sinfonía	Verde est. m y g negra	Cubano
J. Cavieres	R. Olguín	2 Maurice	51	5	Citoyen	Xirgú	Verde tir m y g roja	Florín J. de C.
C. Ruz	A. Vidal	3 Ardeur	48	1	Armateur	Bellota	Mor ban braz y g blanca	Gotita
D. Sotomayor	P. Flores	4 Mirabelle II	47	4	Parwiz	Mojigata	Verde y bl en rd m bl y g n	San Juan
P. Boncerio	No corre	5 Tirúa	46	3	Isabelino	Repisa	Azul f amar g azul	General
H. Herrera	C. Rojas	6 Antequera	44	2	Henry Lee	Acelga	Azul f. bl. m. rj. g verde	A. Grilli

QUINTA CARRERA, a las 10.45 A. M. — 1.200 metros. — Premio VIANA. — 4.a serie. — Handicap para ganadores. — Inscripción $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o.

R. Gómez	J. Silva	1 Venenito	58	9	El Perla	Ñata	Celeste m. café	T. R. Gómez
M. Rodríguez	M. Rivera	2 Mal Nacido	55	2	Buñuelito	Marraqueta	Blanco braz. negro	A. Gatica
J. Carrasco	L. A. Morgado	3 Panchomé	55	8	Pibe	Guinea	Amarillo faja y g. rosada	El Oromo
A. Grilli	R. Donoso	4 Onix	54	10	Maidstone	Oravitza	Gris perla f. b. y g. roja	L. Alvarez C.
U. Verdugo	C. Rojas	5 Larache	52	6	Marryatt	La Cuyanita	Verde est. y g. rosada	U. Verdugo
C. Quezada	J. Morales	6 Metropol	52	1	Marryatt	Printanera	Amarillo cost. y g. azul	C. López
L. Navarro	L. Leyton	7 Fallula	51	7	Falkland	Chuplica	Morado band. roja g. amar.	Cachapoal
E. Scala	D. Solís	8 Suasorio	50	3	Islam	Sonatina	Blanco faja azul g. negra	A. Angellini
J. Badía	E. Canales	9 Azulita	49	4	Shylock	Autora	Morado banda verde	M. Rocandio
J. Ramírez	No corre	10 Ilegal	47	5	Guardia Rojo	Ygea	Negro braz. cruz y g. verde	E. Vargas S.

SEXTA CARRERA, a las 11.20 A. M. — 1,200 metros. — Premio VIANA. — 3.a serie. — Handicap para ganadores. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Muñoz	A. Gutiérrez	1 Gineta II	59	3	Commuter	Gemela	Celeste gorr arosada	Montecarlo
F. Peralta	L. A. Morgado	2 Clavelina	55	7	Garrote	Claridad	Rosado braz. y g. verde	F. Peralta
S. Guerra	J. Morales	3 Porcena	55	6	Pibe	Nonada	Rosado gorra negra	S. Guerra
I. López	L. Ahumada	4 Consejera	53	4	Islam	Only	Verde tir. y g. blanca	E. Molina
J. Valenzuela	No corre	5 Pancul	53	9	Panguilemu	Culal Cura	Gris perla braz. y g. negra	Parral
A. Grilli	R. Donoso	6 Tallullah	53	2	Henry Lee	Welleway	Amarillo band. cu. p. g. r.	Diumen
U. Verdugo	C. Rojas	7 Como se Pide	51	5	Firmament	Como se llama	Azul braz y g. negra	Don Carlos
D. Sandoval	E. Canales	8 Haifa	51	8	Almodóvar	Estigma	Azul y blanco list. g. roja	D. Urrutia
A. Luna	L. Leyton	9 Khamil	49	1	Bayaceto	Huérfana	Azul braz. y g. amarilla	Santa María

Séptima carrra.—A las 11.55 A. M.—Premio VIANA.— 1.200 metros.—1.a serie.— Handicap para gandarose.— Inscripción: $ 60.— Premio: $ 6.000 al 1.o

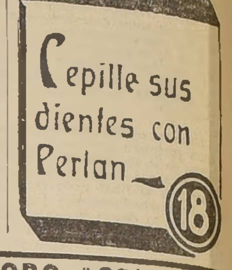
A. Valdivia	No corre	1 Flácido	56	6	Falkland	Alfonsina	Rojo banda v. m. g. negro	Bellavista
J. Cavieres	A. Gutiérrez	2 Salinera	56	9	Salpicón	Birdles Grove	Azul banda y g. roja	P. Rojas R.
F. Peralta	L. A. Morgado	3 Cara o Cruz	54	8	Kodak	Toinette	Amarillo m. rojo	J. Jorquera
A. Aguilera	J. Molina	4 Como nó	53	3	Firmement	Como se llama?	Verde banda braz. y g. g. n.	R. Henríquez
E. Seppúlveda	No corre	5 Meritoria	53	20	Husserd	Marsellesa	Naranja m. y g. rosado	Tarapacá
U. Verdugo	J. Herrera	6 A. Nervo	52	7	Tácite	Antioquía	Gris perla y am. en r. g. n.	J. Besa
J. Salfate	No corre	7 Amparo	51	1	Commuter	Amancay	Amarillo m. bl. b. am g. az.	El Convento
C. Ruz	R. Donoso	8 Viejo Verde	51	5	Malstone	Volage	Café m. am. g. amarillo	Viejo Verde
A. Muñoz	E. Canales	9 Filo	48	2	Falfland	Porciuncula	Negra y am. en r. g. negra	L. A. González
E. Cáceres	C. Rojas	10 Galopito	48	4	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla b. y g. azul	Monte Patria

Octava carrera.—A las 12.30 P. M. —Premio VIANA.— 1.200 metros.—2.a serie.— Handicap para gan adores.— Inscripción: $ 55.— Premio: $ 5.500 al 1.o.

F. Peralta	L. A. Morgado	1 A. Pagano	60	1	Royal Alarm	Kiss Mé	Blanca y rojo list. g. roja	El Ideal
E. Cáceres	No corre	2 Americanita	56	7	Gin Cocktail	Galopa	Gris perla bande y g. azul	Monte Patria
J. Cavieres	J. Carrasco	3 Ch. Lagarde	56	6	Milenko	Valgriania	Verde zig zag blanco	Carlota
A. Muñoz	A. Gutiérrez	4 Maritza	54	8	Citoyen	Madeline	Verde lun. café g. verde	Los Jazmines
R. Allen	L. Ahumada	5 Mi Tesoro	53	9	Nitrógeno	Partiquina	Negro m. celeste g. rojo	Auteuil
H. Pérez	No corre	6 Sugar Fly	53	2	Leteo	Sugar Bird	Azul y roja list. g az. y r	Taltal
C. Ruz	J. Herrera	7 Visto Está	52	5	Visto Bueno	Dulzura	Morada b. br. y g. blanca	Gotita
D. Sandoval	No corre	8 Florentina	50	10	Almodóvar	Pomaré	Verde m. y g. gris perla	Sabina
L. A. Parada	L. A. Bravo	9 Cachafaz	49	4	Almodóvar	Tivolá	Azul m. am. g. blanco	A. Benavente
S. Ponce	L. Leyton	10 El Manzano	47	8	G. Rojo	Mérida	Morada, lun. y g. blanca	El Socio

TERRENOS
Para Poblaciones
La Caja de Seguro Obligatorio acepta proposiciones de compra por más o menos 450,000 metros cuadrados de terrenos ubicados en espléndida situación, en Ñuñoa.
Las ofertas se recibirán únicamente hasta el 26 del presente mes.
Datos y antecedentes, en: Morandé 107, Sección Propiedades, 12 piso.

"Haz tú lo que quieras"
Yo compro mi Pan de Pascua donde Zangrande
AHUMADA y MONEDA
TEL. 80976



Informes METEORO-AGRICOLAS
SEÑOR AGRICULTOR:
Solicite el servicio de informes meteoro agrícolas del Observatorio del Salto, y no tendrá contratiempos en sus trabajos.
PIDA DATOS A: CASILLA 130 — SANTIAGO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
SECRETARIA
PETICION PROPUESTAS PUBLICAS
En virtud del decreto del Ministerio de Fomento N.o 2,545, de fecha 12 del presente, ...
PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la pavimentación del Camino Troncal de Viña del Mar a Los Andes, Sección Limache a Quillota, las que se abrirán el martes 5 de enero próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.
Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamneto.
Santiago, diciembre 22 de 1936.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
SECRETARIA
PETICION PROPUESTAS PUBLICAS
En virtud del decreto supremo N.o 2,564, de fecha 15 del presente,
PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción de la variante "Lo Valdivia", en el camino de Lontué a La Costa, las que se abrirán el miércoles 6 de enero próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.
Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamneto.
Santiago, diciembre 22 de 1936.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
SECRETARIA
PETICION PROPUESTAS PUBLICAS
En virtud del decreto del Ministerio de Fomento, N.o 2,526, de fecha de noviembre último,
PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del camino de Laureles a Villarrica, Sección Estación Laureles y Puente Allipén, las que se abrirán el lunes 4 de enero próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.
Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamento.
Santiago, diciembre 19 de 1936.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Aviso Importante al Público
Se llama la atención del público hacia la conveniencia de indicar en los sobres de las cartas el nombre y dirección del remitente. La atención que preste el público a esta recomendación se traducirá en un beneficio directo para él; pues en caso de que la correspondencia no pueda ser entregada al destinatario, por cualquiera causa, le será devuelta sin dilación, evitándose que pase al rezago, donde al cabo de seis meses es destruída.

En el Torneo de Verano se demostrará la verdadera capacidad de nuestro atletismo

A las 15.30 horas de hoy se dará comienzo a la primera etapa en el Stade Francais

ACTUARAN ATLETAS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS

...la tarde se inicia en el Es... francés el torneo atlético ... verano, certamen que consti... un verdadero campeonato ...cional por la calidad y gran ...mero de participantes en las ...versas pruebas de que consta ...programa de las tres etapas. ...torneo debe constituir el ...fiel reflejo del actual po... de atletismo chileno.

La institución organizadora no ...omitido sacrificios con el ob... de presentar un campeona... que venga a demostrar el ...greso del atletismo, la átrac... que presentan las pruebas ...los tres días de competencia, ...que agregar la colaboración ...han prestado dirigentes ...provincias al enviar delega...ones como la de Valparaíso y ...los premios han sido pa... los organizadores, una de sus ...yores preocupaciones, habien...grado un buen número pa... disputarlos en las diversas ...ebas y para las clasificacio... que alcancen las institucio... en el cómputo final.

En estas condiciones, el tor... atlético de verano que se ...cia hoy con el desarrollo de ...primera etapa, debe consti... un éxito halagador para sus ...ganizadores, y la verdadera ...dida de la capacidad atlética ...nuestro país.

LAS PRUEBAS

Se dará comienzo al torneo ...a las 15, consultando el progra... un total de 13 pruebas, entre las cuales hay tres para damas, que son los 110 metros series, el salto alto, y los 80 metros con vallas, series donde intervendrán elementos tan destacados como Raquel Martínez, Grete Sylvester, Aída Rodríguez, María Boeke, Elba Parra y Jaennette Lund.

De las pruebas para hombres, destacan cinco finales, que son los lanzamientos de la bala y dardo, los saltos alto y triple, y la sensacional prueba de 1,500 metros planos, donde han anotado su inscripción atletas como Noguera y Cisternas, de Valparaíso, que deben ser los más bravos competidores del campeón sudamericano Miguel Castro, del Badminton; Vidaurre, del Stade; González, del Universidad, y Valencia, del Atlético Santiago.

LOS PARTICIPANTES

Los siguientes atletas participarán en las finales de hoy:

15.45 horas.— Lanzamiento de la bala

K. Brodersen, Asociación Valparaíso.
A. Ramilovic, Asociación Valparaíso.
H. Rosas, Asociación de Magallanes.
V. Cattoni, Atlántida.
F. Gutiérrez, Atlántida.
W. Schonfeldt, Atlético Santiago.
R. Forster, Atlético Santiago.
L. Forster, Atlético Santiago.
A. Vargas, Badminton.
H. Fuentes, Badminton.
H. Moreno, Badminton.
O. Wenzel, Alemán.
B. Stein, Alemán.
H. Deucker, Alemán.
S. Cabello, Green Cross.
D. Pino, Green Cross.
A. Comparini, Stade Francais.
G. Hodar, Stade Francais.
R. Ramírez, Stade Francais.
Reservas: A. Botinelli, Atlético Santiago; F. Primard, Badminton; S. Lampert, Alemán.

16 horas.— Salto alto

C. Capella, Atlético Santiago.
F. Undurraga, Atlético Santiago.
A. Burgos, Badminton.
V. Neumann, Badminton.
R. González, Green Cross.
A. Estrada, Green Cross.
C. Bustamante, Famae.
L. Ferro, Aguila.
S. Paz, Universitario.
A. Aranda, Universitario.
E. Daniels, Universitario.
Reservas: G. Díaz, Atlético Santiago; F. García Huidobro, y H. Ferrada.

16.30 horas.—Salto alto damas

María Boeke, Alemán.
Grete Sylvester, Alemán.
Aída Rodríguez, Famae.
Raquel Martínez, Universitario.
Elba Parra, Universitario.

16.50 horas.— Salto triple

A. Torrijos, Asociación Valparaíso.
A. Hoelzel, Asociación Valparaíso.
A. Monserrat, Atlético Santiago.
R. Forster, Atlético Santiago.
A. Grez, Atlético Santiago.
A. Letelier, Badminton.
F. Letelier, Badminton.
J. Poblete, Badminton.
W. Reccius, Alemán.
F. Duerr, Alemán.
S. Paz, Universitario.
A. Aranda, Universitario.
L. Espinoza, Universitario.
H. Ferrada, Green Cross.
G. Green, Green Cross.
L. Ferré, Aguila.
E. Blanco, Stade Francais.
J. Solé, Stade Francais.
V. Chávez, Stade Francais.
Reservas: S. Brañas, Atlético Santiago; F. Díaz Badminton; H. Franzani, Aguila.

16.55 horas.— 1,500 metros planos

M. Nogueira, Asoc. Valparaíso.
M. Cisternas, Asoc. Valparaíso.
F. Weibel, Royal.
M. Castro, Badminton.
L. González, Badminton.
L. Gamboa, Badminton.
A. Burgos, Badminton.
D. Muñoz Badminton.
L. Valenzuela, Atlético Santiago.
F. Partarrieu, Atlético Santiago.
R. Alfaro, Atlántida.
J. Gutiérrez, Atlántida.
A. Martínez, Atlántida.
L. Arenas, Atlántida.
J. Barros, Green Cross.
A. Araya, Green Cross.
E. Aguirre, Green Cross.
J. Aliste, Famae.
L. González, Famae.
C. Sepúlveda, Famae.
F. Ortiz, Aguila.
H. Aguila, Aguila.
P. González, Universitario.
A. Perrin, Universitario.
H. Viddaurre, Stade Francais.
P. Ronda, Stade Francais.
J. Gil, Stade Francais.

17.15 horas.— Lanzamiento del dardo

K. Brodersen, Asociación Valparaíso.
M. Leyton, Atlántida.
W. Schonfeldt, Atlético Santiago.
L. Forster, Atlético Santiago.
C. Castillo, Atlético Santiago.
A. Sandoval, Badminton.
F. Primard, Badminton.
O. Wenzel, Alemán.
H. Bergen, Alemán.
E. Boettger, Alemán.
E. Santibáñez, Universitario.
I. Veloso, Green Cross.
V. Muñoz, Famae.
E. Bustamante, Famae.
H. Franzani Stade Francais.
Reservas: R. Forster, Atlético Santiago; H. Kyriam, Alemán.

17.45 horas.— 80 metros vallas, damas

Raquel Martínez, Universitario.
Grete Sylvester, Alemán.
Aída Rodríguez, Famae.
Jeannette Lund Universitario.

Teatro Municipal con Metro empataron

En el partido de ayer, igualaron posiciones a tres tantos los Teatros Municipal y Metro, en la cancha de Santa Laura, por la copa Adolfo Fueco.

Los mejores ciclistas del país actuarán en el Torneo Nacional de hoy

A las 14 horas se dará comienzo al programa en el Velódromo de Santa Laura

...ta tarde en el Velódromo de ...ta Laura, se dará comienzo ...10.o Campeonato Nacional de ...ismo organizado por la Aso...ción Ciclista de Santiago, y ...ocinado por la Federación ...onal de este deporte.

Las diferentes pruebas se efec...rán en dos etapas, debiendo ...rse la última el domingo. Refiriéndose a las competen... misma, debemos decir que ...certamen cuenta con la ...ción de los mejores peda... que actualmente hay en ...país, cuyas dirigentes provin... en número de 14 han en... sus más calificados peda..., entre los que se destacan ...elementos que concurrie... a los juegos de Berlín y los ... recordman de las di...entes pruebas nacional.

En estas condiciones la com...tencia está llamada a obtener el mejor éxito, pues al esfuerzo que han desplegado las distintas Asociaciones del país, para enviar sus mejores exponentes, hay que agregar los de la dirigente metropolitana, por darle una buena organización.

BUEN PROGRAMA

Se dará comienzo a la primera etapa, a las 13 horas, con un buen programa para los los pedaleros que no participan en el torneo nacional, incluyendo competencias femeninas.

En cuanto a las pruebas por el Campeonato Nacional, la dirigente ha fijado para hoy dos: 1,000 metros contra el reloj con partida sujeta, y los 25,000 metrostros olímpicos con cinco llegadas parciales, en donde participarán en gran número los competidores de provincias y actuales campeones de Chile en las distancias.

LOS RECORDS

Los actuales recordmen de las pruebas que se correrán hoy son los siguientes:

En los 1.000 metros contra el reloj, Enrique Naranjo de Santiago, con 1,16 3 5, performance que mantiene desde el 25 de diciembre de 1933, cuando la estableció en el certamen de Talca.

El record de los 25,000 metros olímpicos pertenece a Raúl Aorres de Santiago, establecido el 2 de enero de 1932 en Concepción, con un tiempo de 39,16'''.

EL DESFILE

En la reunión de hoy las Delegaciones participantes y los Cubs de Santiago, participarán en un desfile de inauguración que debe ser uno de los números del programa con la mejor atracción.

Una de las más antiguas instituciones pedaleras de Santiago, el Ciclista Tentenario, se presentará tal vez con el mayor número de pedaleros, uniendo a esto su Sección Femenina que a la más numerosa del país en este deporte.

PROGRAMA OFICIAL

Las pruebas que consulta la primera etapa del Campeonato Nacional y los participantes son los siguientes:

1.000 metros contra reloj, con partida sujeta.

Inscritos: Eugenio Cunco, Iquique; Arturo Barrientos, Antofagasta; Manuel Riquelme, actual campeón de Chile, y Afonso Saas, Valparaíso, Bruno Mazzoni y Jorfge Poblete, Viña; José Herreros y Carlos Vásquez, Quillota; Enrique Naranjo y Rafael Gómez, Santiago; Baldomero Anguera y Manuel González, Rancagua; Héctor Gómez y César Valenzuela, Talca; Luis Pettersen, Schwager.

25.000 metros olímpicos, con 5 llegadas y decimos de punto.

Incritos: Eugenio Cuneo, Iquique; Arturo Barrientos, Antofagasta; Manuel Riquelme, actual campeón oficial y Alfonso Salas, Valparaíso; Heriberto Ramírez y Carlos Maturana, Viña; Rafael Chacón y Salomón Ale., Santiago; Carlos Muñoz Donoso y Caros Muñoz López; Rancagua; Héctor Gómez I Leopoldo Gutiérrez, Salca; Luis Cettersen, Schwager; Luis Ribera y Carlos Soto, Temuco.

Infantiles y juveniles en Carabineros

La dirigente infantil ha fijado el siguiente programa para el domingo:

Terceros infantiles del Santiago Morning y Badminton, a las 9.15 horas.

Campeonato de clausura, definición del primer lugar entre los equipos del Badminton y Unión Española.

El match de fondo estará a cargo de los juveniles del Santiago Morning y Unión Española, conjuntos que jugarán la semifinal del campeonato de clausura.

Trofeos "La Nación" y Maletería "El Viajante"

En la cancha del General Baquedano se realizarán el sábado próximo los partidos de los cuartos finales del campeonato de football de Primavera, en disputa de los trofeos "LA NACION" y Maletería "El Viajante".

Corresponderá medirse en el match de fondo a los elencos superiores del Molino Santiago y Deportivo Asturias, conjuntos que han empatado en dos oportunidades, siendo este match el último que jueguen en definición de los cuartos finales, pues el vencedor deberá medirse con el Deportivo Tucapel, cuyo vencedor entrará de hecho a las semifinales del certamen.

Además del match de fondo por el campeonato, habrá dos interesantes matchs entre equipos del barrio Vivaceta, interviniendo los equipos del General Baquedano, Miguel Nieto y Almirante Barroso.

REUNION DE CLAUSURA

Una vez que se dé término al campeonato de Primavera los organizadores del certamen, procederán a organizar una reunión de clausura, donde participarían los más destacados equipos que intervinieron en el campeonato, para la cual se discerniría el premio Maletería "El Viajante".

EL QUINTO LUGAR

Actualmente se estudia la idea de entregar un quinto premio a la institución que se clasifique después de hacer una rueda entre los conjuntos que llegaron a los cuartos finales, entre los que estarían los equipos del Vista Hermosa, General Baquedano, Maletería El Viajante, Instituto Geográfico Militar, Maturana y el perdedor del match del sábado pasado.

Asoc. de Basketball de Santiago

Cítase para mañana a las 19 horas, a los delegados de los siguientes clubs: Y. M. C. A., Bando Piedad, Colombia, Cabrera Gana, Deportivo Comercial, Famae, Green Cross, Internacional, Iberia, Israelitas, Mercurio, Montemar, Manuel Montt, Deportivo Nacional, Olea, Rafael Franco, Stade Francais, Sirio, Tabú, Tracción, Universidad y Unión Española.

Asoc. Sindical de Deportes

Mañana, a las 16 horas, en el Estadio de Carabineros finaliza su temporada la Asociación Sindical Obrera de Deportes con las finales de las dos competencias desarrolladas.

Llegan a disputar la final los fuertes equipos del Electro Metalúrgica con el Sindicato Fideeros en la competencia "Consuelo" y Tejidos El Salto con la Caja de Seguro Obligatorio por la competencia de honor del Campeonato Oficial.

La repartición de premios a los vencedores se ha fijado para el miércoles 30, a las 7 de la tarde, en el Club de los Empleados de la Caja de Seguro Obligatorio. Compañía 1488.

DEPORTE TRANVIARIO

Buen programa deportivo se realiza hoy en Lo Sáez

Un programa de extraordinarias proporciones ha organizado la Liga Tranviaria de Deportes, con motivo de la Pascua. El Estadio y Parque Lo Sáez, será escenario durante el día de hoy de un festival deportivo social en el que intervendrán numerosos obreros tranviarios y del cual disfrutarán asimismo con sus familias.

EL PROGRAMA

El programa que se desarrolla esta tarde en el Estadio Lo Sáez, es el siguiente:

FOOTBALL:

Revisión San Bernardo v. Mecánico, 4.os equipos, a las 13 horas. Amistoso.

Construcción v. Raúl Castañer, 2.os equipos a las 16 horas. Arbitro señor Manuel Tapia, máq. 464 R. S. B.

1.os equipos, a las 17.30 horas. Arbitro señor Manuel Tapia, suplente.

BASKETBALL:

Cueto v. Víctor ... 1.os equipos (seleccionados), a las 16 horas, amistoso (7 medallas).

RAYUELA:

Cueto v. Víctor León. A las 15 horas, en todas las distancias. Director señor E. Meza.

ATLETISMO:

Posta de 4x100, 100 metros planos, 200 metros planos, 400 metros planos, posta de 4x400 metros planos, 1.500 metros planos, 3.000 metros planos y 5.000 metros planos.

Las instituciones deportivas y sus actividades de hoy

ENRIQUE CORREA F. C. — En el local de Avenida Independencia 2956, Quinta el Castaño, realizará en la tarde de hoy, un programa deportivo y repartición de juguetes a los niños de los socios. Terminará el acto con un baile social.

DEPORTIVO SI COMO NO. — Enfrentará sus equipos al Exequiel Vilches, a las 15 horas, en la cancha de La Legua, San Javier esquina de San Gregorio.

CLUB SAN PEDRO. — Participará hoy en los partidos que organiza el Gold Star en la cancha del La Salle, a las 10 horas.

DEPORTIVO BALBOA. — Jugará hoy con el Huracán de Ñuñoa, a las 15 horas, en la cancha de Peñalolén.

RIVER PLATE F. C. — Efectuará un paseo familiar y deportivo a la vecina localidad de Las Condes y partirán a las 12.30 horas, de Maule esquina de Santa Elena.

CALAVERAS 13 F. C. — Enfrentarán sus equipos al Margozzini, cancha del Santiago, a las 14 horas.

Comercio Atlético versus "Juventud Católica F. C."

El match que sostiene hoy el Comercio puede catalogarse como uno de los más difíciles que le haya correspondido jugar; en efecto, su adversario ostenta una exitosa campaña entre sus congéneres, encontrándose hasta la fecha invicto, cuenta con jugadores conocidos de la afición y de méritos, tales como Pierattini, Rojas, Díaz y Lalo Jerez; el Comercio que se impuso holgadamente al Comercial de San Pablo y el domingo pasado al Lagunas F. C. de Maipú se presentará con su cuadro de honor incompleto por haber resultado lesionado seriamente el scorer del team, C. Casado.

La contienda promete ser reñida y ambos cuadros entrarán a la cancha dispuestos a rendir el máximum de su capacidad a fin de adjudicarse el triunfo, el Comercio cita a todos sus jugadores a las 14 horas en la secretaría del club y avisa que la cancha del Juventud está ubicada a final del recorrido de las góndolas N.o 3, Ñuñoa Población San José, el Juventud ha contratado una buena banda de músicos para esta reunión, a la que se dará comienzo a las 15 horas, con los 3.os cuadros.

Los adversarios de fondo se presentarán así:

JUVENTUD CATOLICA:

Pierattini,
Ramírez Rojas,
Soto, Abrigo, Jerez,
Rivas, Díaz, Rivar...,
Meneses, Valdivia.

O

Araya. Sánchez.
Ovalle Prieto, C. Rodríguez,
Leyton, Grijalba, Aspee,
Madrid H. Rodríguez,
Peluyo.

COMERCIO ATLETICO.

ACTIVIDADES GREMIALES

Con veladas, bailes y distribución de juguetes al mundo infantil culminan hoy las fiestas de Navidad

Sobresalen entre los actos del día los de Extensión Cultural, Asoc. Manuel Atria de Providencia, Cooperativa Chile, Unión de Peluqueros, Sindicato del Rodado a Tracción Animal, Escuela de Proletarios N.o 8, Consejo Ferroviario y otras instituciones.— Festividades de los Suplementeros.— Una matinée en la Soc. Dávila Baeza.— Bailes Sociales

Damos a continuación un resumen de las festividades de ...

EN LA ASOCIACION MANUEL ATRIA Y ESCUELA MALAQUIAS CONCHA

Como en años anteriores estas ... entidades de Providencia ...agasajarán a miles de niños pobres en su local de Francisco Bilbao 717, durante la mañana de hoy. Juguetes, ropitas y golosinas, llevarán la alegría a muchos centenares de hogares modestos de esa Comuna, en todos los cuales se aguarda cada año con renovado júbilo y emoción el acto tradicional de la Asociación Deportiva Manuel Atria, de la Escuela Malaquías Concha y de sus dirigentes.

SOCIEDAD UNION MINISTERIAL Y CONJUNTO ARTISTICO

Esta tarde, a las cinco, ofrece matinée de Navidad, en su local de Gálvez 234, con actuación del Conjunto Artístico de la Sociedad, cuyos entusiastas elementos han preparado un interesante programa. Habrá distribución de juguetes a los niños.

MILES DE NIÑOS EN EL FESTIVAL DE EXTENSION CULTURAL

Uno de los actos sobresalientes de la Pascua de Navidad será el brillante festival que el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo ofrecerá al mundo infantil de obreros y empleados, hoy, de 9.30 a 12 horas, en el Teatro Balmaceda.

El programa completo del festival lo publicamos oportunamente. Cabe destacar la participación que tendrán el Sindicato Circense de Chile y la Empresa del Circo Broadway. El Depto. obsequiará, con diversos regalos a más de mil trescientos niños.

SIMPATICA VELADA EN LA COOPERATIVA CHILE

En la mañana de hoy, a las 9.45, la Cooperativa Chile, ofrecerá a los niños y familias de los cooperadores, un festival en el Teatro Baquedano. Se sortearán 400 juguetes entre los niños concurrentes, y habrá un simpático programa artístico y de cine.

EL CONJUNTO PEPE ROJAS

Actuará en el Sindicato Obrero Laborde Hnos., hoy, a las tres y media de la tarde. Local: Vera 513, Recoleta. También se presentará en el Sindicato Ilarraborde, y en el Hogar del Veterano del 79.

SECCION LUIS A. SOTO DE SUBOFICIALES RETIRADOS

Hoy, a las cuatro de la tarde, celebrará la Pascua con reparto de juguetes, refrescos y dulces a los hijos de los socios, en su local de Serrano 232.

CONSEJO FERROVIARIO DE SAN BERNARDO

Llevará a cabo, a las tres de la tarde, en el Estadio Ferroviario, una fiesta para los niños de los obreros de la Maestranza. Se les obsequiará con atrayentes regalos. La fiesta se realiza de acuerdo con donaciones obtenidos por el Consejo.

COMITE DE DEFENSA Y ADELANTO LOCAL DE SAN EUGENIO NUEVO

Celebrará la Pascua con repartición de juguetes y dulces a los niños de los asociados. La distribución se realizará en calle 2 Oriente N.o 1651, al aire libre.

SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS

Fiesta social a las tres de la tarde, en San Francisco 683, para celebrar la Pascua. Distribución de obsequios a los niños y actuación del Cuadro Gardel.

PASEO DEL SINDICATO PROFESIONAL DE SUPLEMENTEROS

Con un paseo campestre a la Quinta El Sauce celebrará la Navidad el Sindicato Profesional de Suplementeros. Se desarrollará en el sitio indicado un simpático programa de variedades artístico, acompañado de música y baile.

BAILES SOCIALES DEL DIA

Formando parte de las fiestas de Navidad hoy habrá bailes sociales en la Sociedad Artesanos La Unión, uno a las 18 y otro a las 22, cuyo producto será para incrementar fondos pro fiestas d'amante de la Sociedad; Centro Hijos de Tarapacá: matiné y baile a las 15 1/2 horas, en Huérfanos 1241; Sindicato Cía de Gas, matinée y distribución de juguetes al mundo infantil.

EN LA ESCUELA DE PROLETARIOS N.o 8

Una simpática fiesta ofrecerá hoy viernes, a las 12 horas, la Escuela de Proletarios N.o 8, ubicada en Roberto Espinoza 1303, esquina de Santiago. Brindará un almuerzo a los alumnos como homenaje a la Pascua de Navidad. A las seis de la tarde realizará una revista de gimnasia y ofrecerá unas once al alumnado.

SINDICATO GENERAL DEL RODADO A TRACCION ANIMAL

Este sindicato general del Rodado a Tracción Animal, llevará a efecto en la mañana de hoy, de 11 a 12, fiestas en los sectores de Conchalí, Vitacura, Renca, Las Condes, Matadero, San Eugenio, Exposición, Chuchunco, Lo Vial y Quinta Normal, donde se les repartirá juguetes y golosinas a los niños de los asociados, además habrá números de variedades artísticas.

En la tarde habrá reuniones para seguir tratando el problema del nuevo reglamento del tránsito. En el Sector Quinta Normal, se llevará a efecto elección del directorio de este sector en calle Joaquín Pérez 4378.

EN LA UNION DE PELUQUEROS

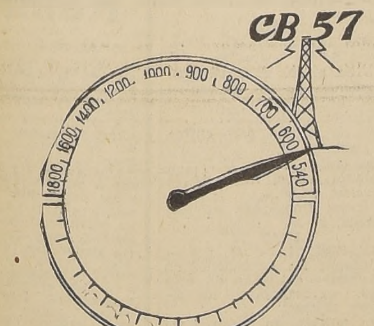
En su local social de Santa Rosa 555, realizarán en la tarde de hoy un acto social, donde el Directorio entregará a los niños de los asociados juguetes, refrescos y otras atenciones que la organización dedica enteramente a la juventud.

Una vez realizado el acto anterior, se reunirá la junta general de la institución a las 17 horas, con el objeto de elegir el nuevo, de la institución para el próximo período de actividades societarias.

EN LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA

El Directorio y la Comisión de Fiestas, con motivo de la celebración de las festividades de Pascua ha organizado una matinée infantil para hoy, a las 4 de la tarde, en su local social.

La Comisión tendrá a su cargo la repartición de helados, galletas, dulces, frutas y varias otras golosinas que se hará entre los hijos y miembros familiares de los socios. El Directorio tendrá a su cargo la repartición de juguetes, siendo necesario que los niños sean inscritos en el control de puerta que estará a cargo de los directores A. Valdebenito A. y Juvenal Rayo.



Su situación en el dial

Radio Sociedad Nacional de Agricultura

PROGRAMA DE HOY VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1936

12.30.—Bailables.

13.00.—Orquesta dirigida por Víctor Tevah.
13.15.—Servicio de actualidad nacional y extranjera y hora oficial.
13.30.—Orquesta dirigida por Víctor Tevah.

14.00.—Canciones en grabación.
14.15.—Bailables.
14.30.—Despedida.

20.00.—Bailables.
20.30.—Selecciones de ópera.

21.00.—Programa en piano por Chopín.
21.15.—Inés Tapia, soprano.
21.30.—Orquesta dirigida por Víctor Tevah.

22.00.—Hora Oficial y Servicio de Actualidad Nacional y Extranjera.
22.15.—Los Travellers e Inés Tapia.
22.30.—Los Travellers (Canciones melódicas)
22.45.—Orquesta dirigida por Víctor Tevah.

23.15.—Potpourri de Valses de Strauss.
23.30.—Bailables.

24.00.—Buenas noches.

NOTA IMPORTANTE. — Anunciamos a nuestros auditores que el envío de nuestros programas semanales se iniciará a partir del 2 de enero próximo. Los auditores que deseen recibirlo pueden solicitarlo por escrito a nuestra Casilla 40-D, Santiago, dándonos su impresión sobre nuestras transmisiones.

B O X

Wilson peleará el campeonato de Chile en Valparaíso

El próximo 9 de enero se llevará a efecto en el Coliseo de Valparaíso la disputa del campeonato de peso pluma de Chile entre el actual campeón de Chile Osvaldo Leiva y el "ciclón" nortino Humberto Wilson. Este será un gran acontecimiento deportivo, pues por primera vez en Chile será disputado fuera de la capital un título boxeril de profesionales.

La empresa de Livingston nos ha comunicado que este match se realizará en el popular Coliseo de Valparaíso el 9 de enero, víspera del Derby, lo que supone una gran afluencia de público de la capital que desean conocer de cerca a la maravilla del norte.

Oportunamente daremos a conocer más detalles de este sensacional encuentro que será el primero que se realice en 1937 en esa ciudad.

En honor del campeón Alfonso Aguila

El San Eugenio le ofrecerá mañana una comida

Mañana sábado se efectuará una comida que los dirigentes del San Eugenio B. C. han organizado en honor del campeón sudamericano recientemente clasificado Alfonso Aguila, el popular "popeye". Las personas que quieran adherirse a esta simpática manifestación pueden pasar por el local del Centro San Eugenio B. C., de la calle Bascuñán Guerrero 1231, donde serán atendidos por el tesorero del Centro, señor Enrique Morales, quien les indicará el lugar en que se llevará a cabo dicha manifestación.

Especialmente se invita a los aficionados del San Eugenio, al cual pertenece Alfonso Aguila.

En el México festejan a dos amateurs

En honor de Miguel Sepúlveda y Andrés Segovia

Esta tarde, a las 17 horas, se efectuará una simpática fiesta que ha preparado el directorio del México Boxing Club, en su cómodo local de la calle San Pablo 1617, con motivo de festejar a sus consocios Andrés Segovia y Miguel Sepúlveda por la destacada actuación que les cupo en el reciente Campeonato Sudamericano. Este acto, la popular institución boxeril lo hará extensivo a los aficionados del México B. C., vencedores de la competencia por la Copa Víctor León Quintana, que son los siguientes: Luis Martell, Hugo Martell, Ricardo Cavieres, Orlando Saavedra, Hernán Medina, Jorge Conde, Angel Guiloff, Segundo Alvarado, Ramón Cuevas, Osvaldo Reyes, Raúl Canales, Raúl Rodríguez, Juan Caballero, Luis Olarte, Luis Lizana, Gabriel Salinas, Mario Valdebenito y Mario García.

El acto en referencia consistirá en un lunch, y a él se ha invitado a distinguidas personalidades del directorio honorario de la institución, dirigentes deportivos y redactores de la prensa local.

Las tarjetas son gratis para los socios y familias, y pueden pasarla a retirar a la secretaría hoy hasta las 16 horas, pues el número de personas para la fiesta de hoy es limitado.

Una excelente música amenizará la reunión.

Hoy regresa a su patria delegación del Brasil

Hoy parte de regreso a su patria la delegación brasileña al Campeonato Sudamericano de Box.

El delegado del Brasil señor Souto nos visitó ayer en la tarde, y nos manifestó que abandonaba Chile, llevando un grato recuerdo de su estada entre nosotros, y muy agradecido de las atenciones recibidas de parte de los dirigentes de la Federación de Box de Chile.

Respecto a la actuación de sus boxeadores, se muestra satisfecho, pues estima que si es cierto que sólo ganaron una categoría, está satisfecho de la actuación de los suyos.

Al despedirse el señor Souto, nos encargo que, por intermedio de "LA NACION", lo despidiéramos de la afición chilena en general.

BENEFICIO A ERNESTO PASTENE

Ernesto Pastene, el viejo y aguerrido semifondista que tantas emociones brindó a los fanáticos por su valentía y decisión en el combate, se encuentra ciego y en mala situación financiera.

Fuimos informados que probablemente el popular centro boxeril México B. C. le prepara un beneficio en su local de la calle San Pablo, y en el cual tomarán parte los mejores elementos de esta institución.

Este beneficio sería con el objeto de reunir fondos para que Pastene ingrese a la Escuela de Ciegos.

Hoy bendice su estandarte el Sindicato Dell'Orto

A las 9 horas, celebrará hoy el Sindicato Industrial Obrero Dell'Orto y Cía. la bendición de su estandarte social.

Con este motivo se realizará una ceremonia solemne en su local social, ubicado en San Francisco N.o 260.

AÑO XX N.o 6,969

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 25 DE DICIEMBRE DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
O. Públicas, 79 1|2 c.
D. Interna, 31 v.
Garantía G.D., 78 v.
Garantía G.F., 75 v.
Caja 6 3|4, 83 7|8 c.
Hip. 6-1, 83 1|2 t.
Hipot. 7-1, 84 1|2 c.
Hip. 8-1, 94 1|2 c.
Valp. 6-1, 81 t.
Debentures, 63 cp.
B. Eléctricos, 17 t.

Bancos
Central, 1250 v.
Chile, 275 t.
Concepción, 80 c.
Italiano, 83 t.
Talca, 121 1|2 c.

Mineras
Amigos, 7 1|2 v.
Andacollo, 10 vp.
Carahue, 10 3|4 cp.
Carlota, 72 c.
Cerro Gde., 33 1|2 vp.
Condoriaco, 7 1|4 cp.
Chañaral, 70 cp.
Disputada, 66 tp.
Gallegulllos, 6 c.
Higuera, 1 1|4 c.
Las Condes, 11 5|8 cp.
Lebu, 3 1|4 v.
Lota, 34 cm.
Marga Marga, 11 1|2 vc.
Monserrat, 28 cc.
Merceditas, 20 cc.
Ocuri, 32 vp.
Onix, 3 1|2 c.
Oploca, 155 vm.
Oruro, 117 1|2 vp.
Patiño Ex. D., 388 vc.
Punitaqui, 22 1|2 c.
Tocopilla, 128 vp.
Schwager, 48 cp.

Salitrera
Lautaro P., 25 vp.

Petrolera
Copec, 12 1|2 cp.

Ganaderas
Laguna Bca., 365 vc

Industriales
Austral, 20 cc.
Alcoholes, 27 1|4 tpV.
C. Melón, 224 cc.
Cerveza, 105 1|2 op.
Cristales, 29 1|2 cc.
Electr. Pref., 14 1|2 cc.
Envases, 12 tpV.

Cambios fijados por el Bco. Central

24 DICIEMBRE DE 1936

	Valor m/cte.	Camb. Comp
Dolar	19.37	
Libra	94.65	
Franco Fr.	0.896	1.203
Fr. suizo	4.457	6.017
Lira	1.020	1.377
Belga	3.272	4.417
Cor. sueca	4.904	
Cor. chec.	0.679	0.917
Cor. danesa	4.248	5.735
Florín hol.	10.607	14.319
Sch. austr.	3.626	4.895
Oro chileno	400.—	

Fiap, 36 vc.
Gas Stgo., 82 1|2 v.
Lamifún, 42 3|4 tp.
Lozas Penco, 27 1|2 tc.
Papeles y C., 58 cc.
Paños Tomé, 37 3|4 tc.
P. Concepción, 35 vc.
Pizarreño, 31 vc.
Renta Urbana, 200 c.
Ref. de Viña, 136 tpv.
Tattersall, 226 cc.
Tej. Salto, 48 vc.
Vapores, 22 1|2 vc.
Sacos, 61 cp.

PRODUCCION DE MARGA-MARGA EN NOVIEMBRE

128,873 toneladas.
4,100 kilogramos cobre, con ley 2.17 o|o.
15,350 id. plata; con ley 81.27 P. T.
7,800 id. oro; con ley 41.29 P. T.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 232.0.0; bajó, 0.5.0.
A plazo, £ 232.5.0; bajó, 0.5.0
Cobre standard: contado, £ 48 0.0; bajó, 0.3.9.
A plazo, £ 48.6.3; bajó, 0.2.6.
Electrolítico: contado, £ 52.15.0, no varió.
A plazo, £ 53.5.0; bajó, 0. 5. 0.
Plata: d. 21.06; subió, 0.19.

El mercado de valores

Activo y variado mercado en títulos de sociedades. — Importantes operaciones en bonos. — Los precios cerraron firmes

Importantes operaciones en Bonos se registraron ayer en el mercado.

Por lo que respecta al movimiento en títulos de Sociedades, la plaza se mostró activa, anotándose conformes de interés en variedad de Bancos, Mineros, un papel de Petróleo y ocho valores Industriales.

Por acuerdo del Directorio de la Bolsa permanecerá cerrado el sábado 26.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

150000 Caja, 6 3|4, 83 7|8.
81000 Deuda Int. 7-1, 81.
1300 Debentures, 63.
400 Debentures O.D., 63.
25 Bco. Talca, 121 1|2.
10 Bco. Español, O.D., 147.
42 Bco. Chile, 275.
30 Bco. Chile O.D., 275.
200 Bco. Italiano, en. 21, 83.
500 Presidentas, O.D., 1.10.
1300 Presidentas, 1.10.
10 Gas Santiago, 82.
100 Alcoholes, 27.
200 P. Tomé, 37 3|4.
20 Elect. Ind., 55.
500 Penco, O.D., 27 1|2.
200 Condoriaco, 7 1|4.
200 Monserrat, 28.
200 Disputadas en. 21, 64 3|4
700 Disputadas, en. 21, 65.
100 Disputadas, en. 21, 64 3|4
200 Disputadas, en. 21, 64 1|2.
1000 Andacollo, en. 21, 9 7|8.
700 Chañaral, en. 21, 68.
400 Chañaral, P.H., 67 1|2.
400 Chañaral, en. 7, 68.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

400 Bco. Italiano, 82.
500 Bco. Italiano, 83, en. 21.
2400 Lebu, 3.
1000 Punitaqui, 22.
5000 Hipot. 8-1, 94 1|2.
1000 Copec, 12 1|2, n. 21.
100 Chañaral, 69, en. 21.
1300 Chañaral, 68 3|4, en. 21.
100 Chañaral, 69, en. 21.
100 Chañaral, 69 1|2, en. 7.
900 Chañaral, 70, en. 21.
300 Disputada, 64 1|2, en. 21.
1000 Disputada, 64, en. 7.
500 Disputada, 65, en. 21.

2.a RUEDA

20000 Hipot. 6-1, 83 3|4.
20000 Bonos Elect. 6 3|4, 70.
15 Sacos, 69.
100 Lota, 34.
135 Gas Santiago, 82 1|2.
300 Punitaqui, 22 1|2.
5800 Galleguillos, 5 1|2.
50 Carahue, 11.
3000 Galleguillos, 6.
1000 Onix, 3 1|4.
7500 Onix, 3 1|2.
30 Disputadas, 65.
100 Disputadas, en. 21, 65.
500 Disputadas, en. 21, 65 1|2.
200 Chañaral, n. 7, 70.
700 Chañaral, en. 7, 69 3|4.
100 Oruro, en. 21, 118.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

20000 Bonos Elect., 69.
300 Punitaqui, 22 1|2.
600 Las Condes, 11 1|2.
800 Presidentas, 1.
200 Monserrat, 28.
1000 Oruro, 118, en. 21.
200 Oruro, 117, en. 21.
500 Lamifún, 42 1|2, en 21
1000 Lamifún, 42 3|4, en. 21.
300 Disputadas, 65 1|4, en. 7.
100 Disputadas, 65 1|2, en. 21.
1000 Disputadas, 65 3|4, en. 21.
300 Tocopilla, 127 1|2, n. 7.

3.a RUEDA

200000 Hipot. 6-1, 83 1|2.
32000 Hipot Volp. 6 1, 81 1|2.
200000 Hipot. 7-1, 84 1|2.
10000 Hipot. 8-1, 94 1|2.
800 Carlota, 71 1|2.
200 Carlota, 72.
100 Pizarreño, 31.
3000 Lebu, 3 1|4.
200 Monserrat, 28.
700 Patiño, 388.
1000 Copec, 12 1|2.
100 Lamifún, 42 3|4, Px.
300 Disputadas, 65 1|2. M.
400 Disputada, 66. Px
100 Oruro, 117. Px. O.D.
2200 Lota, 34. M
200 Tocopilla, 128 Px.
1000 Presidentas, 1 1|8.
900 Chañaral, 70. M.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Disputadas, en. 21, 63 3|4.
100 Disputadas, en. 21, 64.
100 Disputadas, en. 7, 64.
100 Ref. Viña, en. 21, 136.
1000 Envases, 12.

2.a RUEDA

10000 Hipot. Valp., 6 1, 82.
2000 Lebu, 3.
200 Disputadas, en. 7, 64 1|4.
200 Disputadas, en. 21, 65.
100 Molinera Globo, en. 21.
300 Oruro, en. 21, 116 1|2.
100 Disputadas, en. 21, 65 1|4.
100.
200 Disputadas, en. 7, 65.
300 Disputadas, en. 21, 65 1|2.
100 Andacollo, en. 21, 10.
700 Alcoholes, en. 21, 27 1|4
100 Cerveza, en. 21, 106
100 Cervezas, en. 21, 105 1|2.
83 Bco. Chile, en. 7, 275.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 24. — (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 228.
American Can., 114.50.
American Foreign Power, 7.12.
American Metals, 53.
American Radiator, 24.87.
American Smelting, 94.75.
American Tel. & Tel., 185.50.
American Tobacco, 95.75.
American Woolen, 9.87.
Anaconda Copper, 58.25.
Andes Copper, 33.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour III (A), 6.87.
Armour III (Prior P.), 82.25.
Bethlehem Steel, 74.75.
Canadian Pacific, 14.
Case Threshing Machine, 145.50
Cerro Pasco Copper, 72.50.
Chile Copper, 50.25.
Chrysler Motors, 119.87.
Columbia Gas, 17.25.
Consolidated Edison, 43.87
Continental Can., 66.25.
Cuban American Sugar, 12.
Du Pont de Nemours, 174.
Eastman Kodak, 172.
Electric Power & Light, 23.62.
General Electric, 52.25.
General Food, 39.50.
General Motors, 66.62.
Gillete, 15.12.
Goodyear Rubber, 27.87.
Hudson Motors, 19.50.
International Business Machines, 187.50.
International Harvester, 99.
International Nickel, 64.25.
International Tel. & Tel., 11.87
Kennecott Copper, 61.50.
Kroger Grocery, 21.75.
Lambert Corparation, 18.12.
Lehmann Corporation, no se cotizó.
Loew 62.50.
Lone Star Cement, 57.
Montgomery Ward, 55.87.
National Cash Register, 30.25.
National Lead, 34.
New York Central, 41.
North American Corporation, 30.25.
Otis Elevator, 37.
Pacific Gas, 36.25.
Paramount Pictures, 22.87.
Patiño Mines, 14.37.
Pennsylvania Railroad, 39.12.
Public Service New Jersey, 48.25
Radio Corporation, 10.87.
Standard Brands, 15.
Standard Oil California, 41.50.
Standard Oil Indiana, 45.37.
Standard Oil New Jersey, 68.12
Socony Vacuum, 16.
Swift International, 31.37.
Texas Corporation, 53.50.
Texas Gulf Sulphur, 39.62.
Unión Carbidt, 102.75.
Unión Pacific, 125.
United Aircraft, 27.87.
United Fruit, 81.25.
United Gas Improvement, 14.50
United States Leather, 5.87.
United States Smelting, 87.
United States Steel, 77.75.
Warner Brothers, 17.12.
Warren Bros., 10.62.
Westinghouse Electric, 145.50.
Woolworth, 63.12.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 24.62.
Swift and Co., 25.12.
American Gas, 39.75.
Atlas Corporation, 16.62.
Brazilian Traction, 17.50.
Electric Bond Share, 21.12.
Niagara HudsonoPwer, 17.50.
Pan American Airways, no se cotizó.
United Gas, 9.87.
Bankers Trust, 64.
Chase National Bank, 46.50.
First National Bank Boston 47.87.
National City Bank, 38.
Chile Bonos 6 o|o 1960, 17.
Chile Bonos 6 o|o, 1961, 16.75.
Chile Caja 6 o|o, 1931, 13.75.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 13.75.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 14.
Chile Caja 6 o|o 1961, 13.87.
Chile Caja 6 o|o 1962, 13.75.
Perú Bonos, 6 o|o 1960, 16.
Perú Bonos 6 o|o, 1961, 16.12.
Perú Bonos 7 o|o, 1962, 18.12.
Lautaro 6 o|o, 1954, 38.50.
Las ventas totales fueron 1.610.000 acciones.

CAMBIO

NUEVA YORK 24.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.9131 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.6726 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.88 centavos por belga.
Suiza, 22.99 centavos por franco.
Alemania, 40.24 centavos por reichsmark.
Alemania, 21.25 centavos por marco registrado.
Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar.
Holanda, 54.75 centavos por florín.
Argentina, 32.75 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.60 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.550 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.33 centavos por corona.
Noruega, 24.68 centavos por corona.
Dinamarca, 21.93 centavos por corona.
Portugal, 4.4650 centavos por escudo.
Austria, 18.72 centavos por schilling.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.50 centavos por peso.
Japón, 28.59 centavos por yen.
Canadá, 1.009 dólares por dólar.

COTIZACIONES DEL CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 24.—(U. P). —Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.25.
Libra esterlina, 16.95.
Cien francos franceses, 15.17.
Cien liras, 17.10.
Cien pesetas no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.28.40.
Libra esterlina, 16.12.
Cien francos franceses, 15.35.
Cien liras, 17.30.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 24.—(U. P).— La bolsa de valores abrió irregular, y muy activa. Los bonos más alto e irregulares; el algodón más alto, con entregas en enero a 12.27.

La libra esterlina abrio a 4.9112 dólares por libra esterlinas.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK 24.—(U. P.— A las 14, el Mercado de Valores se mostraba bastante activo.

NUEVA YORK 24.—(U. P.)— El Mercado de Valores cerró de alza y moderadamente activo.

Los bonos subieron.

Tanto el algodón como los granos estuvieron de alza.

El total de las acciones vendidas fué de 1.610.000.

La libra esterlina se cotizo a 4.9125 dólares.

El algodón se cotizo a 14 y 20 puntos más alto, respectivamente para entregas a corto y a largo plazo, reflejando el mercado las grandes compras extranjeras y la escasez de contratos.

El azúcar se cotizó igualmente dos y tres puntos más alto, para entrega a corto y a largo plazo, como consecuencia de las compras especulativas fuera de rueda y de las amplias transacciones correspondientes a las existencias actuales.

LIBRA ESTERLINA EN MONEDAS EXTRANJERAS

LONDRES, 24.— (U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.9125 dólares.
Francia, 105.11|6-4 francos.
Bélgica, 29.11 belgas.
Alemania, 12.205 reichsmark.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 8.9675 florines.
Italia, 93.312 liras.
Suiza, 21.367 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, no se cotizó.
Japón, 13.63|64 peniques.
Argentina, 16.05 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 140.006 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

Nota: Todos los mercados británicos estarán cerrados hasta el lunes.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 24.— (U. P). — El dólar abrió en esta plaza a razón de 21.41 francos, y la libra esterlina a 105.15 francos.

EL ORO

LONDRES, 24.— (U. P). — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 141 chelines y 6 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 406.000 libras esterlinas.

EL DOLAR

LONDRES, 24.— (U. P). — El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.9125 dólares por libra esterlina.

LA PLATA

LONDRES, 24.— (U. P). — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 21.062 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 24.— (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 20 y los del seis por ciento de 1926 a 20.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 24.—(U. P.)— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 3

LOS DEBENTURES

LONDRES, 24.— Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas del Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 71.

METALES

NUEVA YORK 24.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:
Zinc, 5.82.50.
Plomo, 6.
Estaño: diciembre, 51.53; enero, 51.45; febrero, 51.35; marzo, 51.20.
Plata, 45 centavos por onza.
Cobre. El mercado de este metal cerró para el interior moderadamente activo y con precio 11.62 centavos por libra; exterior, cerró activo y se cotizó 11.575 a 11.75 centavos por libra.

LONDRES, 24.— (U. P). — He aquí las opreraciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la bolsa de metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata, libra 27|10; entrega futura, libra 27|10.
Estaño: entrega inmediata, libra 232; entrega futura, libra 232|5.
Cobre standard: entrega inmediata, libra 48; entrega futura, libra 48|6|3.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, libra 52|15; entrega futura, libra 53|5.
Zinc: entrega inmediata, libra 19|1|13; entrega futura, libra 19|1|3.
Todos los precios son al vendedor.

CEREALES

CHICAGO, 24. — (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: diciembre 1.3937; mayo, 1.3475.
Maíz, diciembre 1.0950; mayo, 1.04.
Avena, diciembre 0.5187; mayo, 0.51.

WINIPEG, (Canadá), 24. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo, diciembre 1.2837; mayo 1.2875.
Avena: diciembre 0.5225; mayo 0.5225.

BUENOS AIRES 24.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 11.55.
Avena, 6.20.
Cebada, 7.70.
Maíz, 5.75.
Harina, (tipo uno cero los 10 kilogramos), 1.66.

AZUCAR

NUEVA YORK 24.—(U. P.)— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:
Enero, 2.91.
Marzo, 2.90.
Mayo, 2.94.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Enero, 2.87.
Marzo, 2.88.
Mayo, 2.92.

LINAZA

DULUTH, 24. — (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 2.1750 dólares por bushel.

WINIPEG, (Canadá), 24. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.7250 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 24.—(U. P).— Al cierre de las operaciones del caucho en bruto, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Caucho en plancha, 21.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 22.37.
Latex crepe, grueso, 22.37.
Up-River, en el lugar de la producción, 24.50.
Up-River, fino, para entrega inmediata, 24.50.

LANAS

AMBERES, 24. — (U. P.) — Al terminar las operaciones en el Mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:
Para entrega en enero a 33 un cuarto peniques por libras.
Para entrega en abril a 33 5|8 peniques por libras.
En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios, para entrega en enero se cotizó a 44 1|2 para entrega en abril se cotizó a 44 1|2.

ROUBAIX T... NG, 24.— (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, la lana seca, peinada, clase fina, para entrega en enero se cotizó a 32.90 para entrega en abril se cotizó a 33.40 francos por kilogramos.

ALGODON

NUEVA YORK 24.—(U. P.)— Los precios fijados por el algodón en el cierre de este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para entregas en las fechas que se indican:
Al conado, 12.90.
Enero, 12.40.
Marzo, 12.39.
Mayo, 12.30.
Julio, 12.24.
Octubre, 11.90.

LIVERPOOL, 24.— (U. P.) — Al abrir el mercado del algodón se cotizó a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:
Enero, 6.73.
Marzo, 6.76.
Mayo, 6.72.
Julio, 6.67.
Octubre, 6.43.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:
Enero, 12.27.
Marzo, 12.32.
Mayo, 12.25.
Julio, 12.17.
Octubre, 11.85.

LIVERPOOL, 24.— (U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 7.01.
Enero, 6.73.
Marzo, 6.75.
Mayo, 6.73.
Julio, 6.68.
Octubre, 6.44.

NUEVA YORK, 24.— (U. P.) —A las 11 horas el precio de algodón en este mercado era el siguiente en centavos por libras:
Al contado, 12.94.
Enero, 12.32.
Marzo, 12.34.
Mayo, 12.25.
Julio, 12.17.
Octubre, 11.85.

FLUCTUACIONES

D 28 títulos subieron 12 y bajaron 16

SUBIERON

Bancos
Italiano, 82 a 83.

Mineras
Carahue, 10 1|2 a 10 3|4.
Disputadas, 64 a 66.
Higueras, 1 1|8 a 1 1|4.
Lebu, 2 7|8 a 3 1|4.
Oruros, 116 a 117 1|2.
Tocopillas, 126 1|2 a 128.
Galleguillos, 5 a 6.

Industriales
Alcoholes, 27 a 27 1|4.
Cervecerías, 105 a 105 1|2.
Gas Santiago, 82 a 82 1|2
Lamifún, 41 1|4 a 42 3|4.

BAJARON

Bonos
Hipotec. 6-1, de 83 3|4 a 83 1|2
Hipot. 7-1, 85 a 84 1|2.
Hipot. Valp. 6 1, 81 7|8 a 81 1|2
Bonos Electr., 71 a 69.

Bancos
Chile, 278 a 275.

Mineras
Condoriaco, 7 1|2 a 7 1|4.
Huanillos, 4 a 3 7|8.
Marga Marga, 12 a 11 1|2.
Monserrat, 28 1|4, a 28.
Onix, 4 a 3 1|2.
Patiño, 397 a 388.

Petróleos
Copec, 12 3|4 a 12 1|2.

Industriales
Envases, 12 1|4 a 12.
P. de Lobos, 71 a 69.
Ref. de Viña, 137 a 136.
Paños Tomé, 38 a 37 3|4.

Memorándum "La Nación"

Diciembre VIERNES 25

Santos de hoy:
La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Anastasio y Eugenio

Santos de mañana:
Esteban, Protomártir, y Mariano, mártir.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 303, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones Teatinos esquina de General Mackena teléfono 82216, Asilo de la Caridad, Colón 2030, teléfono 22251; Asilo del Salvador Avenida Ossa teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Galvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33 teléfono 81402; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños "Manuel Arriarán" Santa Rosa 1234, teléfono 65126 Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños "Roberto del Río" Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador; Av. Salvador 64, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945 Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89849; Hospital Ramón Barros Luco Av Subercaseaux 3204, teléfono 61220; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono

FARMACIAS DE TURNO

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 26 del presente:

Cruz de Oro, San Pablo 1503; Oxman, San Pablo-García Reyes; San Rafael, Matucana 969; Andraca, J. J. Pérez 4223; Indiana, San Pablo 4941; Roma, Delicias 3702; O'Higgins, Agustinas 2299; La Salud, Delicias 61; Franco-Inglesa, Merced-P. Armas; Cruz Blanca, Avenida Ossa 53; De González, Los Acacios 3097, Macul; Providencia 1981; Alemana, Independencia 1898; Alemana, Av. Soza., Irarrázaval 3137; De la Cruz, Centenario 127; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca; Aravena, Irarrázaval 1864; Bilbao, Bilbao 1299; La Franciscana, Recoleta 271; Peña, Independencia 550; Santa María, D. Santa María 205, Renca; Sta. Isabel, Sta. Isabel 6307; San Cristózal, Recoleta 997; Contador, Independencia 2602; Teutonia, A. Prat 1401; San Miguel, Portugal 1980; Esmeralda, Exposición 1365; Torricelli, Santa Elena 1394; Start, Delicias 2682; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Francesa, San Diego-Matta; Vicuña Mackenna, V. Mackenna 521; República, San Diego 1799; Lister, San Diego 2308; Burgos, Gran Avenida 6264; Lira, San Francisco 399; González, Carmen 1479; San Lázaro, Vergara 397; Véas, San Ignacio 702.

DEFUNCIONES

Aurora Hernández Saavedra, 65 años; Rosa Gómez Núñez, 50; Hilda García Figueroa, 24; Máximo Wolf Kruger, 44; Sara Venegas Vega, 38; Eloísa Ramírez, 74; Juan Durán Montaña, 34; Humberto Vargas Vásquez, 30; Urzula Araya Olivares, 65; Arturo Santana Sepulveda, 43; Justo Franco.a Lapuente, 18; Zoraida Montenegro, 75; Francisco Tapia Astorga, 24; Josefina Dansel Azócar, 28; Ema Bascuñán Urtubia, 28; Guillermina Vargas Espinoza, 24; María Moraga Sandoval, 23; Mercedes Lara Valenzuela, 48; Juvenal Alvarado Cabrera, 51; Luisa Pino Ortega, 23; Claudina Vera Ruiz, 27; Dolores Peñafiel Barrangan, 78; Juan Gutiérrez Mejías, 57; Teresa Ramos Zúñiga, 48; Manuel Cabezas de la Vega, 38; Ricardo Moraga Moraga, 55; Julia Ibáñez Castro, 14; Francisco Valenzuela Flores, 30; Bartolo Delama Zent, 75; Nemecio Carter Salgado, 67; Manuel Belmar Morales, 48; Olga Cifuentes Rojas, 32; Luis Navarro Ramírez, 20; Jaime Caroca Lecaros, 1, y sesenta y dos menores de un año.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE AYER

Ganado Mayor	
Bueyes	28
Novillos	141
Vacas	162
Vivos	11
Vara	38
TOTAL	380

Ganado Menor	
Terneros	88
Corderos	1315
Cerdos	73
Cabros	1
Caballos	11
TOTAL	1488

PRECIO DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.55 a 2.65
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Vaca 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.25 a 2.35
Ternero, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cordero, 1.a clase	3.20 a 3.40
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Ovela, 1.a clase	2.40 a 2.50
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Cerdo, 1.a clase	3.30 a 3.60
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	1.80 a 1.90
Grasa en rama, 1.a clase	3.50 a 3.60
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 4.80
Cuero de novillo	a 5.00
Cuero de vaca	a 5.00
Cuero de ovejuno, de docena	240 a 280

Feria del Matadero

De la Soc. El Tattersall

Transacciones a la vista efectuadas en el remate de ayer jueves 24 de diciembre.

5 novillos a $ 1,472, Malpú, C. M.
7 novillos a 1,370, Malpú, C. M
10 novillos a 1,345, Manantiales, D. E.
11 novillos a 1,322, Colchagua, C. L.
10 novillos a 1,318, Manantiales, D. E.
10 novillos a 1,222, Talca, Com. P. C.
10 novillos a 1,220, Talca, E. C. C.
10 novillos a 1,220, Curacaví, B. O.
8 novillos a 1,212, Malpú, C. M.
10 novillos a 1,155, Talca, E. C. C.
11 novillos a 1,138, Quinta, Hda. H.
11 novillos a 1,132, Quinta, Hda. H.
11 novillos a 1,060, Colchagua, Hda. S. J. del C.
11 novillos a 995, Colchagua, Hda. S. J. del C.
5 novillos a 900, Pitrufquén, E. Hnos.
10 novillos a 895, Las Condes, R. L.
10 novillos a 890, Las Condes, R. L.
10 novillos a 870, Las Condes, R. L.
11 vacas a 980, Osorno, G. J.
11 vacas a 955, Osorno, G. J.
10 vacas a 930, Quinta, Hda. H.
12 vacas a 930, Manantiales, D. E.
8 vacas a 922, Osorno, G. J.
12 vacas a 920, Osorno, G. J.
10 vacas a 888, Codao, O. C.
11 vacas a 890, Osorno, G. J.
5 vacas a 880, L. G. G.
11 vacas a 860, Chahulloo, G. J.
11 vacas a 842, Chahullco, G. J.
9 vacas a 839, Osorno, G. J.
7 vacas a 835, L. G. G.
8 vacas a 825, Petorca, Fdo. E. S.
5 vacas a 802, Quinta, Hda. H.
9 vacas a 790, Petorca, Fdo. E. S.
12 vacas a 770, Temuco, A. D.
12 vacas a 765, Codao, O. C.
9 vacas a 695, Petorca, Fdo. E. S.
10 vacas a 655, Petorca, Fdo. E. S.
8 bueyes a 1,435, Manantiales, D. E.
5 bueyes a 1,392, Talca, Com. P. C.
5 bueyes a 1,338, Talca, Com. P. C.
4 vacas a 1,130, Curacaví, B. O.
3 vacas a 1,105, Santa Cruz, T. B.
4 vacas a 1,030, Pitrufquén, E. Hnos.
4 vacas a 1,015, Pitrufquén, E. Hnos.
3 vacas a 930, Colchagua, C. L.
5 vacas a 805, Santa Cruz, M. Q.

Municipalidad de Ñuñoa

Remate

El día 29 del presente, a las 17 horas se rematarán en la Posada de la Policía de Aseo, Av. Exequiel Fernández 1575, los siguientes caballares y especies:

5 caballares; 4 carretones de golpe; 5 carretones para carguío, ... do; 34 chuicos ..., ... resto de vino y vacios ... majuanas, vacía y llena de ... no; 2 canastos usados, 2 me... didas de 1|2 litro y de 1 li... troé 2 pesas de 1 Kg.; 1 ... lla organillo, 1 máquina ... foradora papel usado; 2 ... las afeitar mal estado; 5 ... etas diversos tipos, 1 ... pla; 2 cortaplumas mal estado; 3 cuchillos diversos tipos; 1 billetera cuero; 1 juego ... usado; 1 pistola Sgdg Calibre 7; 9 revolvers Smith Wetson diversos calibres; 2 revólveres Bull Leffochet; 2 revólveres ... Dog; 1 revolver sin ...; 3 fundas revólveres de un tiro, 3 ... revólver; 8 balas revólver; 2 naipes chicos; 1 lote de 1,65 placas patentes viejas.

EL TESORERO COMUNAL.

Ventajoso Remate

CASA TRES PISOS INDEPENDIENTES EN CARTAGENA

El martes 29 del presente, a las 11 A. M., en la oficina del abogado don Federico Villaseca, Agustinas 975, 5o piso, oficina 508, y ante el notario don Javier Echeverría Vial, se llevará a efecto el remate de la casa, de propiedad de la sucesión de don Roberto Suárez Mujica, ubicada en Cartagena, **calle El Suspiro N.o 145 y 147 y Terraza Pública N.o 146.**

PISO DE CALLE EL SUSPIRO No 145.— Amoblado: jardín, diez dormitorios, gran hall vista al mar; lavatorios de patente en los dormitorios; con capacidad para cuarenta personas. **Arrendado en $ 7,000.**

PISO DE CALLE EL SUSPIRO N.o 147.— Amoblado; siete dormitorios, gran hall vista al mar; lavatorios de patente en los dormitorios; con capacidad para veinte personas. Renta: $ 4.500.

PISO DE TERRAZA PUBLICA No 146. Amoblado: seis dormitorios; galería vista al mar; lavatorios de patente en los dormitorios, con capacidad para quince personas. **Renta: $ 3.500.**

Avalúo fiscal: $ 151,000.
Mínimum: $ 80.000.
Forma de pago: la mitad al contado y el saldo a un año plazo.
Demás bases y antecedentes en la oficina de don Federico Villaseca.

R—G.

0 0 0 0

"TARZAN Y LAS JOYAS DE OPAR" (68) por EDGARD RICE BURROUGHS



Tarzán había llegado a la conclusión de que, momentaneamente, tendría que abandonar su intención de encontrar las piedras preciosas. Estando alerta los árabes, sería una locura intentarlo nuevamente. En su huída de la aldea, el Hombre-Mono había perdido el rastro de Taglat, y esperaba recuperarlo sólo mediante la intervención de su buena suerte. Al fin pudo Tarzán descubrir una huella y salió determinadamente. La huella conducía hacia una explanada en la lejanía.



Chulk había permanecido esperando en su puesto hasta que los gritos y los disparos de los árabes lo aterrorizaron; pues sobre todas las cosas, los monos temen horriblemente a los fusiles de los "Tarmangani". Entonces descendió por la empalizada, desgarrando sus ropas y huyendo entre gruñidos hacia el interior de la selva... Entretanto, Jane Clayton había sido secuestrada por el viejo mono Taglat, habiéndose desmayado por el horroroso temor.



El animal se encontraba desatando las cuerdas que sujetaban sus piernas y brazos fuertemente. La ruta tomada por Tarzán lo conduciría a corta distancia a la derecha de ellos; y aunque no pudiera verlos, el viento llevaría hasta su fino olfato los indicios de su verdadero escondit. Un momento más, y la hermosa Jane Clayton estaría positivamente fuera de todo peligro, a pesar de que Numa, el león, se preparaba para acometer furiosamente...



Pero el destino, contrario a todo, se sobrepuso en esta ocasión. La brisa cambió de rumbo durante unos instantes, y el rastro que hubiera guiado al Hombre-Mono cambió en dirección opuesta. Tarzán pasó como a cincuenta yardas retirado del sitio en donde se encontraban la mujer y el viejo mono en la explanada, perdiendo, prácticamente toda oportunidad de salvar a "aquella" mujer... Había ya amanecido cuando Tarzán se dió cuenta de su fracaso...